

EL NEOLIBERALISMO

De la utopía a la ideología

Omar Guerrero



 Fontamara

EL NEOLIBERALISMO DE LA UTOPIA A LA IDEOLOGIA

OMAR GUERRERO



Fontamara

Primera edición: 2009

Reservados todos los derechos conforme a la ley

©Omar Guerrero

©Distribuciones Fontamara, S. A.

Av. Hidalgo No. 47-b, Colonia del Carmen

Deleg. Coyoacán, 04100, México, D. F.

Tels. 5659•7117 y 5659•7978 Fax 5658•4282

Email: fontamaramx@yahoo.com.mx

ISBN 978-968-476-767-6

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico

La utopía de la burguesía ascendente fue la idea de "libertad". En parte fue una utopía real, es decir, que contenía elementos orientados hacia la realización de un nuevo orden social, que debían servir, previamente, de instrumentos para desintegrar el orden vigente, y que, después de realizado esto, pudieran traducirse, parcialmente, en realidad. La libertad, en el sentido de romper los vínculos del orden estático de los gremios y de las castas, en el sentido de libertad de pensamiento y de opinión, en el de libertad política y libertad de desarrollar sin trabas la propia personalidad, se convirtió en gran parte, o cuando menos en mayor parte que el anterior estado social, el de la sociedad feudal, en una posibilidad realizable. Hoy en día, sabemos exactamente hasta qué grado esas utopías se transformaron en realidades y a qué punto la idea de libertad de aquel tiempo contenía, no sólo elementos utópicos, sino también ideológicos.

KARL MANNHEIM, *Ideología y utopía*, 1941.

PRÓLOGO

I

Hace más de década y media que comenzamos a ocuparnos de los cambios en la vida política planetaria, principalmente porque la transformación, además de visible, era muy rápida y radical. Entonces se estaba cerrando un ciclo y, de inmediato, como un desafío arrancaba una nueva etapa. El cambio abarcaba todos los ámbitos, pero ciertamente destacaba un triángulo económico, político y administrativo, el cual, de un modo muy claro, apuntaba hacia una muda sustancial del Estado. Los acontecimientos de entonces fueron recogidos por varios trabajos de quien escribe estas líneas, acompañados por un ejercicio continuo de comunicación a través de conferencias y ponencias, así como de transmisión mediante lecciones en aula.¹

De allí emanó una línea de investigación que llega hasta el presente: principiando con el examen del "tamaño" del Estado, seguimos con el abordaje de la privatización, hasta llegar al estudio de la nueva gerencia pública. Entre los temas tratados está la modernización, la antinomia entre la civilidad y la gerencia, la gestión en la globalización, y el desarrollo de la neogerencia. La preparación de esos trabajos requirió una amplia exploración de obras sobre el neoliberalismo, algunas de las cuales apuntan hacia su gestación, desarrollo y proyección hacia el presente, pero que no se vinculaban directamente al objeto de aquellos documentos. Con el paso del tiempo esas obras, enriquecidas con el acceso a otros escritos, se fueron convirtien-

¹ Nuestro primer trabajo sobre el tema del neoliberalismo fue el siguiente: Omar Guerrero, "Acerca del 'tamaño' del Estado mexicano", en *Cuadernos de Política y Administración Pública*, núm. 33, pp. 25-40.

do en la base de un trabajo de investigación más específico sobre el neoliberalismo en sí, como práctica y como teoría. Es decir, el libro que el lector tiene en mano.

Esta obra constituye, asimismo, un producto de nuestro interés por los temas políticos. Pero principalmente por aquellos tópicos que, aunque tratados de un modo abundante, ostentan aspectos oscuros e ignotos para su completa comprensión. El neoliberalismo es uno de ellos.

Sin duda, el neoliberalismo es una de las materias políticas más discutidas coloquialmente en público y en privado. De las más trabajadas en forma de ponencias, conferencias y seminarios... de las más polémicas y controvertidas. Y sin embargo, es notoria en general una incompreensión plena y rigurosa del mismo, así como ocasionalmente el uso de abordajes cargados de emoción, vituperio y escarnio. El neoliberalismo sirve, a veces, para descalificar simplistamente a quien predica su ideario, y estigmatizar instituciones de todo tipo, donde se practica a modo de enseñanza o de difusión. Pero el neoliberalismo no es ajeno a la réplica de sus rivales, como cualquier doctrina, pero lo es principalmente por su relación estrecha con el declive de muchas sociedades contemporáneas. En suma, no sin alguna razón, se le acusa de ser la fuente directa de muchos de los males de nuestro tiempo.

Contribuir a dar claridad al tema neoliberal puede servir para situarlo en su justa dimensión, tanto para quienes lo profesan, como para quienes lo combaten. Pero sobre todo, para avanzar en su conocimiento como un problema central de las ciencias sociales hoy en día.

II

Resulta paradójico el hecho de que, siendo el neoliberalismo un tema hoy en día insuficientemente comprendido, al mismo tiempo está muy bien documentado de antiguo. Da la impresión de ser principalmente material de aula, conferencia y artículo de divulgación, más que de tratamiento investigativo de fondo. Sin embargo, el neoliberalismo ha dejado una huella muy nítida de su desarrollo, comenzando con su acta de nacimiento en París, a través de las memorias de quienes allí se reunieron, y que han servido de materia prima para muchos libros que hablan del suceso. Algunos de los libros y artículos que concibieron su doctrina, comenzando por los publicados en la Editorial Médicis, son accesibles en bibliotecas públicas e incluso adquiribles en el mercado bibliográfico nacional y extranjero. Más aún, el neoliberalismo ha dejado rastros de su nacimiento, existencia y trayectoria, a través de trabajos publicados en inglés, francés y español, entre otros idiomas, y que llevan entre su título la voz: *neoliberalismo*, como consta en la

bibliografía de esta obra. En fin, grandes pensadores políticos se han ocupado del neoliberalismo, como Karl Friedrich y Maurice Duverger, entre otros, en atención a la trascendencia que entraña como tema de interés científico.

III

Agradezco enormemente el apoyo que me ha brindado la doctora Diana Vicher, principalmente en la búsqueda y encuentro de la mayor parte de la literatura electrónica que acompaña esta obra, así como su colaboración valiosa en la revisión del manuscrito y de las pruebas. Agradecimiento que hago extensivo a Iván Lazcano, que me hizo partícipe de algunos de sus documentos electrónicos, y contribuyó igualmente a la revisión del libro.

Ciudad Universitaria
Primavera del 2007

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

I

En un breve trabajo, Yves Steiner señala que el “neoliberalismo” es parte de la agenda de las ciencias sociales, esto es, la ciencia política, ciencia administrativa, sociología, relaciones internacionales y economía política.¹ Se trata pues, de disciplinas dentro de las cuales el neoliberalismo es aprendido bajo la forma de un espacio social de práctica y, al mismo tiempo, de posiciones teóricas. En efecto, esta perspectiva implica, de suyo, una interpretación de su trayectoria sociohistórica que hace del neoliberalismo un esfuerzo de atención teórica.

Ciertamente, como el neoliberalismo ha sido abordado en su devenir sociohistórico y tratado como un espacio social de práctica, aquí recurrimos a la *sociología del conocimiento* cuyo supuesto es que existen formas de pensamiento que no se pueden comprender debidamente, en tanto sus orígenes sociales perduren en la opacidad. Y que, si bien es cierto que sólo el individuo es capaz de pensar porque no existe una entidad metafísica –como el espíritu de grupo– que piense por “encima y por debajo de las cabezas de los individuos”, ni de las ideas que el individuo se limita a reproducir;² también resulta erróneo derivar de eso que las ideas y los sentimientos que sirven de motivos a un individuo brotan únicamente de sí mismo, y que pueden explicarse sólo con base en su experiencia vital. Esto ocurre porque sólo en un sentido muy exiguo el individuo aislado crea por sí mismo la forma

¹ Yves Steiner, “Rénover le libéralisme?” Contribution a une sociohistoire de la Société du Mont-Pèlerin”, en <<http://www2.unil.ch/cwp/steiner.pdf>>, pp. 1-2.

² Karl Mannheim, *Ideología y utopía*, p. 2.

de discurrir y de pensar que se le atribuye; pues, más bien, él habla el idioma de su grupo y piensa de conformidad con su grupo por disponer solamente determinadas palabras al efecto.

No son los hombres en general los que piensan, ni tampoco los individuos aislados, sino "hombres que pertenecen a ciertos grupos y han desarrollado un estilo particular de pensamiento en una interminable serie de respuestas a ciertas situaciones típicas que caracterizan su posición común".³ Karl Mannheim asegura que es un error decir que el individuo aislado piensa, pues más bien participa en el pensamiento de otros hombres "que han pensado antes que él", porque encuentra una situación heredada con modos de pensamiento que se adaptan a dicha situación, si bien puede intentar mejorar las respuestas heredadas o sustituirlas con otras que le faciliten enfrentarse mejor con las alteraciones y los cambios de esa situación. Todo individuo está predeterminado doblemente por el hecho de desarrollarse dentro de la sociedad: por un lado, encuentra una situación establecida donde vivir y, por el otro, halla en esa situación modos preformados de pensamiento y de conducta. En fin, la sociología del conocimiento no separa los modos de pensamiento que tienen una existencia concreta y la trama de la acción colectiva. A través de su método es como "descubrimos por primera vez el mundo en un sentido intelectual",⁴ porque los hombres que conviven colectivamente no se reúnen por cuanto individuos aislados en un sentido meramente físico.

II

El pensamiento social así entendido puede asumir la forma de utopía o de ideología. Comencemos con la segunda. El vocablo *ideología* fue acuñado en Francia hacia finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Se le acredita particularmente a Destutt de Tracy,⁵ para quien la ideología significó la *ciencia de las ideas*, es decir, una disciplina formada por conceptos abstractos que estudian su génesis. La ciencia de las ideas bautiza asimismo a los profesantes de la doctrina como *ideólogos*, término adoptado por sí mismos.⁶ Karl Marx y Friedrich Engels transformaron radicalmente el sentido del término, convirtiendo la palabra en peyorativa, pues no dejando de designar sólo una teoría explicativa, sino la cosa misma a explicar, la cosa adqui-

³ *Ibid.*, p. 3.

⁴ *Idem.*

⁵ La voz fue acuñada por Tracy en 1796.

⁶ Henri Lefebvre, *Sociología de Marx*, p. 55.

rió una amplitud completamente distinta. Para los ideólogos franceses la ideología se limitaba a la explicación, mediante una psicología causal, de las representaciones individuales, en tanto que para Marx y Engels el objeto estudiado se convierte en un conjunto de representaciones características de una época y una sociedad. Pero el primer sentido del término no desaparece, pues Marx y Engels pretendieron aportar una teoría de las representaciones generales, es decir, representaciones sociales, brindando una génesis explicativa de las ideologías que define y relaciona sus condiciones históricas y sociológicas.

El uso marxista de la ideología fue tan influyente, que ha hecho olvidar su significado original. Desde entonces, las ideologías son entendidas generalmente como sistemas de ideas, opiniones y creencias, producidas por las clases sociales.⁷ Tienen, pues, una índole social. De hecho, bajo esta perspectiva, las ideologías y las clases sociales son consideradas como dos aspectos complementarios de una misma realidad. Marx escribió en 1847 que "los mismos hombres que establecen las relaciones sociales de acuerdo a su productividad material, producen también los principios, las ideas, las categorías intelectuales conforme a sus relaciones sociales".⁸ Las ideas, así, son tan duraderas como las relaciones que expresan, porque se trata de productos históricos transitorios.⁹

La ideología tiene como función traducir los intereses vitales de una clase social, bajo la expresión de un cuerpo de pensamiento desinteresado. Es decir, tiene su origen en una conciencia falseada porque el ideólogo suele ignorar deliberadamente que sus reflexiones son el producto de las condiciones materiales en que está inmerso. Pues la ideología se encuentra vinculada a la división de la sociedad en clases sociales, y la clase dominante trata de imponer su propia concepción del mundo al conjunto de la comunidad. En efecto, Marx y Engels explicaron que las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en una época determinada, pues la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad, dispone asimismo del poder espiritual dominante.¹⁰ Las ideas dominantes son la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, es decir, esas relaciones concebidas como

⁷ Maurice Duverger, *La politique*, p. 137.

⁸ Carlos Marx, *Miseria de la filosofía*, p. 318.

⁹ El término ideología es empleado profusamente en su obra *La ideología alemana*, hecha con Engels, donde la concibe como un sistema de ideas y representaciones orientadas a justificar las situaciones de clase. Más tarde, Marx expandirá la definición hasta abarcar las "superestructuras ideológicas", es decir, las obras culturales como el derecho, la moral y la lengua. La ideología comprende todo el producto de la inteligencia y la conciencia. Maurice Duverger, *op. cit.*, p. 101.

¹⁰ Carlos Marx y Federico Engels, *La ideología alemana*, pp. 50-51.

ideas.¹¹ Las relaciones sociales que hacen dominante a una clase, hacen que sus ideas sean las preponderantes.

Tal es el motivo por el cual el proceso ideológico adopta su carácter de factor defensivo o protector. La ideología, concebida como un elemento de cobertura social de contenido engañoso, desempeña el papel de instrumento de lucha entre los grupos.¹² De modo que no se debe perder de vista que la perspectiva marxista está vinculada con la existencia y la actividad de un grupo social. Por lo tanto, la dicción "ideología" abraza las concepciones y posiciones sociales de una clase, sea la burguesía o el proletariado. En efecto, las representaciones ideológicas son siempre instrumentos en la lucha de los grupos, ya se trate de pueblos o naciones, ya lo sea de clases o fracciones de clase. Pero sólo intervienen eficazmente cuando disfrazan los intereses y los objetivos de estos agrupamientos, y los elevan al nivel de la universalidad.¹³

Pero, al tener un punto de partida y de apoyo en la realidad, las ideologías no son enteramente falsas. De modo que, según Marx, conviene distinguir entre la ideología, por un lado, y la ilusión y la mentira por el otro.¹⁴ También se debe deslindar del mito y la utopía. Sin embargo, en la historia de las ideologías, las representaciones ilusorias y engañosas se han mezclado ocasionalmente de modo indescifrable con conceptos, es decir, con el conocimiento, al que han servido de vehículo, o bien como capa que lo recubre y ahoga; y hasta, opuestamente, como palanca que les permite brotar. A pesar de que las ideologías pueden contener ilusiones de clase, servir de mentiras en las luchas políticas, y a pesar de que no dejen de tener relaciones con los mitos y utopías, deben tender a deslindarse de esos fenómenos.

El deslinde entre la ideología y la utopía suele tomar la forma de antinomia, pues ocupando extremos opuestos, suelen sucederse. Hay que añadir que, asimismo, suelen traslaparse y confundirse al empatar cronológicamente en cierta etapa de la historia.

Ahora pasemos a la utopía, no sin antes decir que la palabra fue acuñada por Tomás Moro y que fluyó de dos voces griegas: *ao-topos* (sin lugar) y *eu-topos* (lugar bello); las cuales combinó para crear "utopos", *utopía*.¹⁵ Asimis-

¹¹ No existiendo un dominio de clase único, sino un punto de equilibrio entre las clases, como ocurrió durante el siglo XVIII entre la corona, la aristocracia y la burguesía, entonces la idea dominante que surge y se impone es la doctrina de la división de poderes. La cual, a decir de Marx y Engels, se explaya una como una "ley eterna". *Ibid.*, p. 51.

¹² Jean Meynaud, *El destino de las ideologías. Problemas ideológicos de nuestro tiempo*, pp. 24-25.

¹³ H. Lefebvre, *op. cit.*, p. 66.

¹⁴ *Ibid.*, p. 66.

¹⁵ Werner Plum, *Utopías inglesas*, p. 26.

mo, es necesario explicar que el pensamiento utópico nació como una respuesta a condiciones históricas dadas. En efecto, una premisa necesaria para entender la utopía y su papel histórico hasta el presente, es la aparición del Estado soberano, cuyas cualidades eminentes son su centralización y burocratismo. De hecho, un autor lo considera como el desarrollo político más significativo de los últimos 400 años, toda vez que se trata de un suceso universal.¹⁶ Es igualmente relevante por las obligaciones sociales que asume, como la salubridad, el empleo y la educación, así como el cuidado del transporte y la defensa, y su atención incluso del entretenimiento y el ocio. Hoy en día, esas ocupaciones representan al Estado moderno, sea en Occidente, como en el Oriente. Constituyen, pues, una premisa porque las utopías comienzan a emerger antes de la fundación del Estado, cuando las sociedades todavía están inmersas en regímenes frágiles y con horizontes estrechos que se ciñen a la seguridad interior y la defensa externa. Esos regímenes son inconsistentes, asistemáticos y carentes de una administración racionalizada. Es desde aquí, dentro de un ambiente de caos, confusión e irregularidad, que la utopía proyecta la imagen de un cosmos social racional y uniforme, conducido por una administración sistemática del tipo de la propia del Estado no-nato. En suma, su imagen proyecta la idea de una situación social que ha llegado a nuestros días.

Desde entonces, hasta nuestros días, cuando el pensamiento humano formula un modelo de "sociedad ideal", o define las inclinaciones políticas y las preferencias sobre conservar o cambiar una situación dada, se antepone la utopía como base de los principios, axiomas y juicios. Con frecuencia también se proyecta explícita o implícitamente no sólo la imagen de una sociedad ideal, sino perfecta. Y es por medio de esa imagen que se justifica el pensamiento.¹⁷ Esta tradición de pensamiento político es, en suma, el origen de muchas de las ideas sobre las nuevas instituciones y leyes, así como de los proyectos para afrontar problemas sociales.

Todas las utopías están hechas de esos elementos, pero existen dos grandes tipos de las mismas: las clásicas y las modernas. Las primeras se definen por su desinterés sobre la actualización en el tiempo, porque obran como regla del cambio del hombre por siempre.¹⁸ Las segundas se caracterizan por el esfuerzo por mutar las disposiciones sociales, intentando incorporar la capacidad de cambio a la sociedad-modelo. Aquí nos restringiremos a las segundas.

¹⁶ J. C. Davis, *Utopía y la sociedad ideal*, pp. 18-19.

¹⁷ *Idem*.

¹⁸ *Ibid.*, p. 25.

Karl Mannheim explica que un "estado de espíritu" es utópico, generalmente considerado, "cuando resulta incongruente con el estado real dentro del cual ocurre".¹⁹ Es decir, la incongruencia es evidente por el hecho de que ese estado del espíritu, sea en la experiencia, por el pensamiento y por la práctica, se orienta hacia objetos inexistentes en una situación real. Sin embargo, más estrictamente hablando se puede no considerar como utópico todo estado del espíritu incongruente con la inmediata situación, y que la trasciende. Es decir, Mannheim sólo concibe como utopías "las orientaciones que trascienden la realidad cuando, al pasar al plano de la práctica, tiendan a destruir, ya sea parcial o completamente, el orden de cosas existente en determinada época".²⁰ La distingue, pues, la efectividad de su acción por cuanto son capaces de conmover o inmolarse al orden establecido. Cuando se limita el significado de *utopía* a una orientación como la así propuesta, es decir, que trasciende la realidad y paralelamente desafía con éxito al orden imperante, se establece la distinción que separa los estados de espíritu utópicos de otros estados espirituales. De este modo, si bien es cierto que la utopía se puede orientar hacia objetos ajenos a la realidad, esto es, que trascienden la existencia real, también lo es que tiene la capacidad de abolir el orden de cosas existente.

Con frecuencia el pensamiento utópico se plantea el problema de una sociedad ideal por cuanto dotada no sólo del prospecto de un "sueño humano", sino de la aspiración al logro de algo "mejor".²¹ De aquí deriva la noción del *statu quo* aborrecido, cuya liquidación entraña un plan de acción que lo reemplace. Tal es la idea de Mannheim sobre el utopismo como fuerza perturbadora de una situación dada, y que ya no se desea su prolongación en el tiempo. Aunque lo mejor tiene utilidad, cuando es sustituido por lo "perfecto" se obtiene una idea más fiel del utopismo por cuanto asume la forma de ficción, es decir, de algo imaginado, que tan luego se plasma en un plan de acción deja de ser utopía por estar dominada por el activismo. Tal es el caso de la concepción utópica de Robert Owen, por ejemplo, cuando sus proyectos se convirtieron en experimentos sociales. De aquí su fama de educador, no de utopista. Owen, como Henri de Saint-Simon y Charles Fourier, cargaron perennemente con el estigma de ser "socialistas utópicos", así etiquetados por Marx y Engels. Pero ello no impidió que Engels, tiempo después, rindiera homenaje a las predicciones sansimonianas acerca de que la política sería absorbida por la economía, y que siendo la producción la base de las instituciones gubernamentales, el gobierno

¹⁹ K. Mannheim, *op. cit.*, p. 169.

²⁰ *Idem.*

²¹ *Ibid.*, pp. 23-24.

de los hombres se transformaría en la administración de las cosas y la dirección de los procesos de producción.²²

Acciones sociales como las emprendidas por esos personajes explican por qué, según Mannheim, en el curso de la historia, el hombre se ha ocupado con más frecuencia de los objetos que trascienden el alcance de su existencia, que de aquellos otros que son immanentes a ella; y que, a pesar de esto, las formas reales y concretas de la vida social se han edificado sobre la base de estados de espíritu incongruentes con la realidad. Esta orientación incongruente se volvió utópica cuando tendió, por extensión, a destruir el orden prevaleciente. Al mismo tiempo, los usufructuarios del orden establecido pueden también no asumir una actitud adversa hacia las orientaciones que trascendían el orden existente, sino, más bien, esforzarse por controlar las ideas y los intereses trascendentales dentro de una situación dada; intereses e ideas que siendo imposibles de realizar dentro del orden prevaleciente, son reducidos a la impotencia, “de tal suerte que se concretaran al mundo que se halla más allá de la historia y de la sociedad, donde no podrían afectar el *statu quo*”.²³ Es ésta la situación propia de la ideología.

Existen periodos de la historia que han podido contener ideas trascendentes al orden existente que no funcionaron como utopías, sino como ideologías consonantes a la etapa de su existencia, porque se integraron armoniosa y orgánicamente a la concepción del mundo característica de ese periodo. En otras palabras, esas ideas no ofrecían posibilidades revolucionarias. Éste fue el caso del orden medieval —organizado clerical y feudalmente— dentro del cual se pudo acomodar al paraíso fuera de la sociedad (“en una esfera situada en el más allá que trascendía la historia y cortaba las garras a los ímpetus revolucionarios”); de modo que la idea del *paraíso* era parte integrante de la sociedad medieval. Fue sólo hasta que grupos sociales diversos dieron cuerpo a esas imágenes de anhelo en su mundo real, tratando de realizarlas, cuando la ideología se tornó en utopía.²⁴

Todas las ideas que no encajan en el orden corriente, concreto y *de facto* se designan como “irreales” o trascendentes a la situación. El “estado de espíritu” que logra aclararse debidamente —desde el punto de vista sociológico— actuando conforme las ideas y motivos congruentes con la situación vigente, más bien es relativamente raro. De modo que, “en contraste con esas

²² Federico Engels, *Del socialismo utópico al socialismo científico*. C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas* (1871), t. I, p. 125.

²³ K. Mannheim, *op. cit.*, p. 169.

²⁴ Adoptando la terminología de G. Landaueri (*Die revolution*, 1923) —citado por Mannheim—, y contradiciendo deliberadamente la definición aceptada, Mannheim mismo formula la denominación de *utopía* para cualquier orden social existente y que perdura; “entonces esas imágenes de anhelo asumirán una función revolucionaria y se convertirán en utopías”. *Ibid.*, p. 170.

ideas congruentes y adecuadas, hay dos clases principales de ideas que trascienden la situación: las ideologías y las utopías". En efecto, "las ideologías son las ideas que trascienden la situación y que nunca lograron, de hecho, realizar su contenido virtual". Aunque con frecuencia se convierten en motivos bien intencionados de la conducta, cuando se aplican en la práctica se deforma su sentido.²⁵ Es observable, pues, la degradación insensible de una obra intelectual a medida que se llega a su fase final de utilización práctica. De aquí que las ideologías se conciban, en esta fase, como sistemas de ideas "que no son pensadas por alguien".²⁶ Esta desvalorización explica el significado de la ideología cuando se admite que suele ser el soporte de la acción política, pues proporciona un programa de actividad, que asimismo justifica, toda vez que aporta un criterio para el juicio de las conductas a seguir y los objetivos a alcanzar.²⁷

Ocurre, por ejemplo, que la idea cristiana del amor fraternal es, en una sociedad basada en la servidumbre, una idea irrealizable, y en tal sentido ideológica: vivir en forma coherente a la luz del amor cristiano al prójimo en una sociedad que no está organizada según el mismo principio, resulta imposible. El individuo, en lo que toca a su conducta personal, cuanto no se propone trastornar el orden social vigente, se ve obligado a renunciar a sus más nobles principios.²⁸ Asimismo, las utopías trascienden la situación social por cuanto orientan la conducta hacia elementos no contenidos en la situación, tal como existe en una época determinada. Empero, no son ideologías porque logran, "por una contra-actividad", transformar la realidad histórica existente en algo que es más conforme con sus propias concepciones.

Un mismo cuerpo de ideas puede, entonces, asumir la forma de utopía cuando reta al orden vigente en una situación dada, y de ideología cuando abandera esa situación. La noción "mejoría" entraña implícitamente el concepto utopía como rechazo del orden establecido, mientras que la ideología implica su defensa. La situación de ambas puede variar, de modo que, por ejemplo, el presbiteranismo fue primero utópico, y luego tornó en ideológico.

A pesar de la persistencia de esas dos formas de pensamiento, no es infrecuente que, llegado cierto tiempo, surjan agoreros del fin de las ideologías. El argumento siempre es, más o menos, el mismo: la unidad planetaria hace accesoria la oposición de ideas, pues ya no existen intereses encontrados. Hace más de medio siglo un sector extenso del pensamiento político pronosticó la decadencia de las ideologías, e incluso su fin. Pero

²⁵ *Ibid.*, p. 171.

²⁶ J. Meynaud, *op. cit.*, pp. 24-25.

²⁷ *Ibid.*, p. 31.

²⁸ K. Mannheim, *op. cit.*, p. 171.

entonces la conclusión difirió de lo dicho porque perduraban los conflictos ideológicos y ello se observaba en la experiencia cotidiana.²⁹ Daniel Bell, autor de un libro titulado *El fin de las ideologías*, advirtió hace medio siglo que para los intelectuales radicales que articularon los impulsos revolucionarios de los últimos doscientos años, ya se estaba ante el fin de las esperanzas milenarias, el mesianismo, el pensamiento apocalíptico y las ideologías. Fue de tal modo “porque la ideología, que antes fue el camino de la acción, ha venido a ser un término muerto”.³⁰ En fin, la *praxis* revolucionaria y el marxismo como conocimiento destruyen las ideologías. El marxismo, que no es una ideología, señala y precipita el fin de las ideologías. Tampoco es una filosofía porque la ha superado y realizado. Ha revelado, no por medio del poder del pensamiento puro, sino en la acción revolucionaria, las condiciones de las ideologías y más en general de las obras, de las culturas, de la civilización.³¹

No ocurre el fin de la ideología porque ella, en cuanto “medio de traducir las ideas en acción”, del mismo modo que la filosofía, debe liberar al presente, del pasado.³² Asimismo, la ideología tiende a perpetuarse porque implica la organización conceptual de fines colectivos reconocidos como deseables, siendo tales fines frecuentemente antagónicos. De tal modo, ante el conservadurismo, que se basa en el reconocimiento y apología del orden establecido, el liberalismo afirma la necesidad de la evolución y pone el acento en las realizaciones futuras. Se trata, pues, de dos concepciones diversas del mundo, es decir, un conjunto de ideas que se tienen acerca del mundo y la vida.³³ La ideología se distingue por su carácter colectivo. Ocurre algo similar con la utopía, dentro de la cual lo idealizado es la organización, no el hombre ni la naturaleza, porque la solución de los problemas colectivos es colectiva.³⁴ Con la organización están presentes las reglas, la educación y las sanciones. De este modo, el utópico encuentra que los problemas colectivos no se convierten en problemas sociales cuando se contienen por medio de la organización, evitando la aparición de la delincuencia y el vicio. La utopía tiende asimismo a perpetuarse como un tema que, de antaño, tiene un gran interés en el pensamiento político, dentro del cual

²⁹ J. Meynaud, *op. cit.*, p. 21.

³⁰ Daniel Bell, *El fin de las ideologías*, p. 542.

³¹ H. Lefebvre, *op. cit.*, p. 79.

³² Bell recuerda la frase de Marx, en el sentido de que “la tradición de todas las generaciones muertas grava como una pesadilla sobre el cerebro de los vivos”, D. Bell, *op. cit.*, p. 542. La cita procede del libro: *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, en C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*, t. I, p. 250.

³³ J. Meynaud, *op. cit.*, pp. 22-23.

³⁴ J. C. Davis, *op. cit.*, pp. 16-17.

ha tocado a los politólogos ingleses abordarla del modo más intenso. Una buena muestra es una obra donde su autor estudia dos islas: Inglaterra y Utopía, entre las cuales encuentra paralelos que las hacen explicarse mutuamente.³⁵

De este modo, en tanto los seres humanos afronten problemas comunes de un modo colectivo, con el ánimo de asegurar el orden vigente, o abolirlo, el pensamiento ideológico y utópico tendrá un margen vital que ofrecer para dar una idea del mundo.

III

El liberalismo es uno de los cuerpos de conocimiento que mejor personifica las fases sucesivas de la ideología y la utopía. Aquí queremos enfatizar a la segunda, sobre todo porque a algunos de sus más distinguidos militantes, se les atribuye haberla enfocado como tema principal. Uno de ellos es Karl Popper, quien se dice que la observa como una amenaza a la "sociedad abierta", a la que atribuye el carácter no sólo liberal, sino democrático; en tanto que de Hayek se comenta que se inclina favorablemente hacia una visión utópica que permita a la humanidad dominar su futuro.³⁶ A pesar de la observación polar sobre ambos pensadores neoliberales, lo destacable es su interés por los temas utópicos que atrajeron la atención de Robert Nozick, politólogo cuyo ideario tiene semejanzas visibles con el neoliberalismo.

Nozick enfrenta decididamente toda planeación detallada, optando más bien por la "experimentación utópica y voluntaria". Su célebre tratado sobre el Estado, la anarquía y la utopía, concluye en la deseabilidad del Estado mínimo como el único moralmente legítimo; y que es el que mejora las aspiraciones utópicas de los visionarios. Es decir, además de que conserva la tradición utópica, junto con las aspiraciones individuales, "¿no es el Estado mínimo, el marco para la utopía, una visión sugestiva?"³⁷

A lo largo de su historial, el neoliberalismo es un fiel reflejo del modo como un cuerpo de ideas personifica la utopía y la ideología: en un principio, lucha con denuedo contra el mercantilismo imperante como una utopía combatiente; habiendo triunfado, asume la forma de ideología y se esfuerza por contener al socialismo. Derrotado, a la defensiva se convierte en neoliberalismo, nuevamente como utopía, y se afana por avanzar sobre

³⁵ A. L. Morton, *The english utopia*, p. 11.

³⁶ J. C. Davis, *op. cit.*, p. 263.

³⁷ Robert Nozick, *Anarquía, Estado y utopía*, pp. 318-319.

el socialismo dominante. Triunfante hasta hace poco tiempo, personificó la ideología más poderosa del planeta. Hoy en día, apagada su efectividad ideológica, será nuevamente materia de proyección utópica para sus militantes.

PRIMERA PARTE

DEL LIBERALISMO
AL NEOLIBERALISMO

Consciente del prejuicio que suscita la palabra liberal, he propuesto que hablemos de libertista, libertismo. Sin embargo, no tengo empacho en confesar que estas denominaciones no me satisfacen. Parecen entrañar algo de temor o reticencia, como en el caso del individuo a quien se pregunta si es católico y responde que es creyente.

GUSTAVO R. VELASCO, *Bibliografía de la libertad*, 1961.

CAPÍTULO I

VICISITUDES DE UNA PALABRA

Cuando se consultan los escritos de pensadores eminentes que militan en el neoliberalismo, se nota de inmediato en grado y medida que esa copiosa literatura entraña singularmente un estilo polémico. Viene a ser har-to frecuente una antítesis perenne cuyo discurso se alimenta del debate contra un rival igualmente perpetuo: el socialismo. Como lo advirtió Harold Laski, el socialismo fue el causante directo del caudal ideológico, doctrinal y científico emanado de las plumas neoliberales, las cuales, en su entender, carentes de imparcialidad, lo han observado con apasionada emoción contraria.¹ Naturalmente, no podemos dejar de considerar la militancia socialista de Laski, la cual lo situó en la trinchera contraria del neoliberalismo. Pero esto no medra en la sensación de que el neoliberalismo es perpetua-mente polémico con el socialismo. Menos comprometido en la controversia, Carl Friedrich observó que el neoliberalismo es en cierta forma una reac-ción a una reacción, es decir, la alternativa al socialismo,² posición refren-dada en una obra dedicada a su estudio, donde Jacques Cros postula “la re-acción neoliberal contra el colectivismo”.³

Existen pues caracteres antitéticos del liberalismo y del socialismo, que es imposible sintetizar. Queda como único camino hacia una solución para superar esa antítesis, el desarrollo de una “nueva doctrina recién ideada con el nombre de neoliberalismo”.⁴

¹ Harold Laski, *Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, p. 57.

² Carl Friedrich, *Introducción a la teoría política*, p. 17.

³ Jacques Cros, *Le neo-liberalism*, p. 15. Dentro de la primera parte, que se titula “La escuela neoliberal”, su título primero está encabezado del modo referido.

⁴ Louis Baudin, *Los conflictos contemporáneos de las doctrinas económicas*, p. 37.

Esta perspectiva será el hilo de Ariadna que nos guiará en el laberinto semántico y doctrinal del liberalismo, con el que comenzamos estas páginas, del cual el neoliberalismo es uno de sus vástagos; y del que dice de sí mismo, ser su hijo legítimo. El liberalismo es una materia honda y extensamente tratada por especialistas. No se trata, pues, de un tema para aficionados. Esto obedece a que, observado desde una plataforma general, el liberalismo atraviesa el pensamiento político, social y económico, a lo largo y a lo ancho. Una obra de Laski sobre el tema constata lo dicho.⁵

A lo mencionado hay que añadir que existe una variedad de liberalismos. En efecto, además del *liberalismo clásico* existe un *nuevo liberalismo*, así como un *liberalismo conservador* y un *neoliberalismo*. Pero al lado del *liberalismo* hay un *liberismo*.⁶

Sobre todo hay que recalcar que, debido a que el liberalismo es un ingrediente central de la cultura occidental, se halla, como dijimos, por todos lados.

Observado en su totalidad, el liberalismo cobija a muchos de los grandes pensadores. El liberalismo está presente en todos los ámbitos del conocimiento social, sea la filosofía o la epistemología, o la economía o la sociología. Naturalmente, comprende todos los países y todas las nacionalidades del mundo occidental. En Austria destaca Hans Kelsen, jurista opositor de Carl Schmitt, en tanto que en los Estados Unidos debemos mencionar al conspicuo filósofo John Dewey.⁷ Hay que añadir al también jurista John Rawls, célebre por sus trabajos sobre la justicia, y a Norberto Bobbio, conspicuo filósofo político. Un autor agrega entre todos estos pensadores, que concibe como "liberales nuevos", a los sociólogos Talcott Parsons, Robert Merton, Raymond Aáron, Daniel Bell y Ralf Dahrendorf.⁸

José Guilherme Merquior encuentra ingredientes liberales nuevos en la teoría del Estado de derecho alemán, entre cuyos militantes destacan Robert von Mohl,⁹ Rudolf Gneist, Georg Jellinek, así como Max Weber.¹⁰ La

⁵ H. Laski, *El liberalismo europeo*.

⁶ A Benedetto Croce, pensador político italiano, se debe la distinción del liberalismo y el "liberismo", por cuanto el segundo significa un énfasis dado por algunos pensadores al aspecto económico derivado como un puro hedonismo utilitarista. José Guilherme Merquior, *Liberalismo viejo y nuevo*, p. 141.

⁷ *Ibid.*, pp. 135-195.

⁸ Cf. Ralf Dahrendorf, *The new liberty*, London, Routledge & Kegan Paul, 1975. En las notas siguientes citaremos algunos libros referentes al liberalismo, principalmente con un ánimo ilustrativo.

⁹ Sobre Von Mohl, cf. el trabajo colectivo que comprende algunos de sus ensayos, junto con los de Karl von Rotteck, Carl Theodore Welckwe y Paul Achatius Püze, *Liberalismo alemán en el siglo XIX (1815-1848)*, pp. 135-196.

¹⁰ J. G. Merquior, *op. cit.*, pp. 25-27.

lista incluye a Vilfredo Pareto, afamado economista y sociólogo, así como al filósofo español José Ortega y Gasset, autor de un celeberrimo libro que trata de la rebelión de las masas. Caso especialísimo es John Keynes, el economista liberal que revolucionó el campo de estudio de la economía, y autor de un texto donde decretó el fin del “dejar hacer, dejar pasar”; lo mismo que Karl Popper, notable epistemólogo. Francia contrasta por su apego al *liberismo* desarrollado desde los días de Jean-Baptiste Say, cuyo sucesor más eminente fue Paul-Leroy Beaulieu,¹¹ cuya obra sobre el Estado fue ampliamente consultada. Allí también destacó Léon Duguit, a quien se debe el establecimiento de un estudio del derecho desde el punto de vista liberal.¹²

El liberalismo clásico legó a la posteridad el equilibrio entre *democracismo* y *libertarismo*. Pero no acaparó todo el escenario del pensamiento liberal, pues al mismo tiempo surgieron otros enfoques diversos, entre los cuales destacan Alexis de Tocqueville y John Stuart Mill. En su etapa final, el liberalismo clásico convivió con el *liberalismo conservador* personificado por Edmund Burke, John Dalberg y lord Acton, este último un liberal nostálgico de la Iglesia católica como baluarte de la libertad feudal.¹³ Hay que añadir a Herbert Spencer, Edouard Laboulaye y Ernest Renan.¹⁴

Inglaterra fue asimismo la cuna del “liberalismo social” cultivado por John Hobson y Leonard Hobhouse. Friedrich atribuye a John Stuart Mill, a través de su obra *Political economy*,¹⁵ la fusión de la democracia social y el liberalismo, lo cual lo convirtió en el padre del “socialismo liberal”, que sería desarrollado después por Hobhouse y otros liberales.¹⁶ El “nuevo liberalismo”, que no debemos confundir con el “neoliberalismo”, también nació donde tuvo su cuna el liberalismo clásico: Inglaterra. Un liberal conservador, el ilustre jurista Albert Dicey, deploró que en su patria la política social hubiera desplazado el “dejar hacer, dejar pasar”, a favor del colectivismo, mientras que otros liberales, pensando en forma diversa, se opusieron a lo que concebían como la “libertad negativa”.¹⁷ Ellos formaban una nueva corriente, el *nuevo liberalismo*, que nutrió sus filas con Francis Charles Montague y Thomas Green. Contrarios al individualismo sostenido por los clásicos, así como por su actitud repelente a la interferencia estatal en la economía, los nuevos liberales apelaban no tanto al ámbito de acción gubernamental, sino

¹¹ Cf. Paul Leroy-Beaulieu, *L'État moderne et ses fonctions*.

¹² J. G. Merquior, *op. cit.*, pp. 140-142.

¹³ Cf. lord Acton, *Essays on freedom and power*.

¹⁴ J. G. Merquior, *op. cit.*, pp. 97-116.

¹⁵ Cf. John Stuart Mill, *Principios de economía política*.

¹⁶ Carl Friedrich, *Introducción a la teoría política*, p. 27.

¹⁷ Una de las obras más célebres de Dicey es la siguiente: A. V. Dicey, *Introduction to the study of the law of the constitution*.

a la calidad de sus operaciones. Su obra no fue estéril, sino muy fructuosa, pues como lo observó Merquior, particularmente Green tiene el mérito de haber prolongado la vida del liberalismo.¹⁸ Aún más, sus ideas son perceptibles en el diseño del moderno Estado de bienestar formulado por el liberal William Beveridge en el Club Reforma, principalmente con la idea de que debe existir un equilibrio entre la libertad individual y la seguridad social.¹⁹

Hay que destacar que el “nuevo liberalismo” insistió sobre la libertad positiva, la justicia social y el abandono del “dejar hacer, dejar pasar”,²⁰ dando lugar a la igualdad, junto con la libertad, siendo sus figuras prominentes Kelsen y Keynes.

Merquior también observa la emergencia del neoliberalismo como una reacción al ascenso de los regímenes de economía regulada, siendo su pionero Ludwig von Mises con su escrito sobre el socialismo, al cual siguió su libro sobre el liberalismo,²¹ donde polemizó fuertemente contra John Stuart Mill. A Von Mises se sumó Friedrich Hayek,²² opositor a ultranza de las teorías de Keynes. Destaca también el profesor de Chicago, Milton Friedman, para quien no hay libertad política y social, sin libertad económica.²³ En fin, una estrella más del firmamento neoliberal es James Buchanan, padre de la *opción pública*,²⁴ a la cual Merquior define como un puro *liberismo*.²⁵ Destaca también Murray Rothbard, un discípulo estadounidense de Von Mises.²⁶

El neoliberalismo, que triunfó en la década de 1980, es diverso al nuevo liberalismo. Aconseja minimizar la acción del Estado, se opone a la justicia social y polemiza contra el “constructivismo”, como lo hace especialmente Hayek.

Habida cuenta de la omnipresencia del liberalismo en el pensamiento político, social y económico, y que ha sido estudiado con notoria profundidad, sólo lo abordaremos en atención de nuestro objeto: el neoliberalismo.

¹⁸ J. G. Merquior, *op. cit.*, pp. 135-138.

¹⁹ Cf. William Beveridge, *Full employment in a free society*.

²⁰ J. G. Merquior, *op. cit.*, p. 194.

²¹ Cf. Ludwig von Mises, *El socialismo: análisis económico y sociológico y Liberalismo*.

²² Cf. Friedrich Hayek, *The road to serfdom*.

²³ Cf. Milton Friedman, *Capitalism and liberty*.

²⁴ Quizá el libro más célebre de Buchanan sea el siguiente: James Buchanan y Gordon Tullock, *The calculus of consent*.

²⁵ J. G. Merquior, *op. cit.*, pp. 167-195.

²⁶ Cf. Murray Rothbard, *Ludwig von Mises: su esencia. Ludwig von Mises: infatigable luchador contra la economía ficticia*.

Un autor encuentra, por principio, que la primera dificultad habida cuando se intenta explicar el "sistema de la libertad" deriva de que no existe una denominación única y satisfactoria para designarlo. En su lugar, hay tres términos comúnmente utilizados: "individualismo", "capitalismo" y "liberalismo", pero que no logran expresar todo lo que representa, toda vez que se han "gastado con el uso".²⁷ En el curso de su vida, además de haber adquirido connotaciones extrañas a su esencia, se han "cargado de contenidos emocionales y de enquistades". Por ejemplo, *individualismo* es una voz muy "elevada e incomprensible para el grueso público", toda vez que, deformada notablemente por sus enemigos, Gustavo R. Velasco la juzga como una caricatura irreconocible. *Capitalismo*, por su parte, acuñada con propósitos de crítica y polémica, como individualismo, fue creada deliberadamente para denotar lo opuesto de socialismo. El autor precedente la considera inexacta por cuanto que lo decisivo del sistema liberal no es el empleo del capital, toda vez que la juzga ambigua o equívoca porque también un régimen colectivista puede apoyarse en la utilización del capital en gran escala. *Liberalismo*, en fin, evoca la lucha que ese sistema entabló en el siglo XIX con los elementos conservadores y la Iglesia católica, y desde entonces suscita sentimientos de hostilidad al creerse intrínsecamente irreligioso; cuando, por el contrario, el liberalismo, a diferencia del racionalismo francés, según Friedrich Hayek, no está peleado con la religión. En los Estados Unidos la voz liberal designa lo opuesto de su significado original, en tanto que también en Inglaterra y el continente europeo ha degenerado su significado de manera patente.

Pocos neoliberales estuvieron más empeñados que Gustavo R. Velasco en reivindicar ese vocablo, si bien, con espíritu abierto, no descartó el uso de términos opcionales como "libertismo" o "libertista", términos que no se explica por qué no se usaban en su tiempo (1961).²⁸ Porque esos términos tienen la ventaja de estar basados en la locución libertad, formarse sobre la índole del idioma español, ser sencillos y comprensibles sin más explicaciones.

Asimismo, asume que, al proponer el uso de la palabra "liberalismo", muchos lectores, incluso quienes lo leyeron con simpatía, alzarán las cejas o hasta arrojarán su escrito con disgusto. Dado el caso, les pide que se pregunten si son partidarios de la libertad, y si existe un tercer concepto que no sea ni libertad ni opresión, que permita eludir la necesidad de optar entre

²⁷ Gustavo R. Velasco, "Socialismo, intervencionismo y el sistema de libertad", en Joaquín Reig, Gustavo R. Velasco y Alberto Benegas Lynch, *Deliberaciones sobre la libertad*, pp. 35-36.

²⁸ *Ibid.*, p. 36.

los dos extremos del dilema de su tiempo. "Si la respuesta a la primera pregunta es afirmativa y a la segunda negativa, entonces son liberales, y lo único que ocurre es que como ha escrito Röpke *un chrétien c'est un libéral qui s'ignore* [un cristiano es un liberal que lo ignora]".²⁹

Más aún: si todavía les molesta el apelativo, Velasco concluye que lo esencial es la doctrina y lo accesorio su título. En efecto, todo cuerpo de ideas necesita un nombre que lo distinga y lo identifique, toda vez que el mejor término para el sistema o la doctrina de la libertad es *liberalismo*.³⁰ En fin, observa que, acerca de esta voz existe "algo de temor o reticencia", de un modo similar a como, en el caso del individuo a quien se pregunta si es católico, él responde que es creyente. Sentimientos similares acompañan hoy en día a la voz neoliberalismo.

Por cuanto a México es usual escuchar algunas voces decir que el neoliberalismo es inexistente, o que aquellos que abordan el contenido de su doctrina lo hacen de un modo "ideológico", es decir, faltando a la respetabilidad de la ciencia. Se trata, pues, de un tema espinoso y delicado que hiere susceptibilidades y provoca la controversia, cuyo tratamiento se hace indisponible como materia del discernimiento científico.

Todo esto nos motiva a tratar ese término como un concepto apto para el análisis científico, y definirlo como lo que es.

Tiempo atrás lord Acton advirtió que "la libertad, después de la religión, ha sido el motivo tanto de grandes hazañas, como el pretexto común para el crimen".³¹ Esto es suficiente para tomar nota del carácter polémico de esa voz, así como de la herencia en los vocablos derivados de *libertad*.³² Hay que agregar que la libertad no es, de ningún modo, una voz cualitativa porque no hay hombres libres y hombres no libres, sino hombres que disfrutan de más o menos libertad. Hay más bien cambios en el grado de libertad, de modo que, por ejemplo, los alemanes son más libres ahora que bajo el nazismo. Incluso, la tradición liberal en el sentido de que la libertad sólo será plena cuando se alcance para todos, es equívoca. Carl Friedrich sostiene que la gente no prefiere elevar al máximo su libertad, sino tener un "mínimo de

²⁹ Gustavo R. Velasco, *Bibliografía de la libertad*, p. 34.

³⁰ *Ibid.*, p. 15.

³¹ Lord Acton, *op. cit.*, p. 30.

³² La palabra *liberalismo* proviene de España, donde se utilizó para identificar a los amigos del gobierno constitucional y de la libertad religiosa. Rápidamente se difundió por toda Europa como "santo y seña de los esfuerzos de quienes estaban a favor del gobierno representativo, de la libertad de pensamiento, de palabra y de imprenta, de la propiedad privada de los medios de producción y del libre cambio". Ludwig von Mises, "El significado del *laissez faire*", en *El Foro*, t. 6, p. 83.

libertad al máximo”, toda vez que está cierta que conquistar un ámbito de libertad, entraña posiblemente perder otro.³³

En forma similar, hoy en día la expresión *neoliberalismo* sufre un notorio desgaste semántico, social y político,³⁴ sobre todo por estarse usando como arma de lucha política, esgrima ideológica y debate parlamentario.³⁵

En este contexto, estando sometida a los colores de los extremos de la derecha y de la izquierda, o de la conservación y del cambio, esa palabra, vituperada, denigrada y denostada, criticada, muchas veces con plena justicia, se ha convertido en una voz incómoda para quienes profesan el neoliberalismo como su forma de pensar.³⁶

Contra lo que se suele discurrir en amplios sectores sociales, el término “neoliberalismo” no es nuevo, pues se ha usado desde hace más de medio siglo, como es observable en diversas obras publicadas en las décadas de 1940 y 1950.³⁷

Un buen ejemplo del semblante neoliberal para aceptarse bajo esa rúbrica lo constituye un sesudo artículo presentado como ponencia en Chattanooga, Tennessee, en el 2003, durante la reunión anual convocada por la Sociedad Mont-Pèlerin, de la cual trataremos más adelante. Su autor, uno de sus miembros, fue comisionado por sus pares para dilucidar el alcance del término “neoliberalismo”.³⁸ La reproducción de algunos párrafos medulares de su discurso, abonan a favor de ilustrar este tipo de posiciones:

El término “neoliberalismo” es confuso y de origen reciente. Prácticamente desconocido en Estados Unidos, tiene alguna utilización en Europa, espe-

³³ C. Friedrich, *op. cit.*, pp. 13-14.

³⁴ Frank Sorauf ha situado la voz “liberal” entre las que han generado mayor confusión y discrepancia dentro del lenguaje politológico. Cfr. Frank Sorauf, “La confusión del concepto”, en C. Friedrich (ed.), *El interés público*, p. 199.

³⁵ Además del uso y abuso del término, hay que hacer notar que “el liberalismo contemporáneo es una doctrina esencialmente fluida y frecuentemente elusiva”. Harry Givertz, *The evolution of liberalism*, p. 154.

³⁶ Debemos señalar que los neoliberales se llaman a sí mismos “liberales”, o “neoliberales”. De modo que cuando hablemos de ellos usaremos ambos conceptos, y cuando tratemos del liberalismo anterior, hablaremos del “viejo liberalismo”.

³⁷ G. Pirou, *Néo-libéralisme, néo-socialisme, néo-corporatisme* (1939); A. Nolette, “Le néo-liberalism” (1946); G. Rottier, “Aspects d’un nouveau libéralism” (1949). Las referencias son de Louis Baudin, *L’aube d’un nouveau libéralisme*, pp. 145-166.

³⁸ Enrique Ghersi, “El mito del neoliberalismo”, 29 de septiembre de 2004, en <www.elcato.org/publicaciones/ensayos/enf-2004-09-29.html>. Ponencia presentada en la conferencia regional de la *Mont-Pèlerin Society* llevada a cabo del 18 al 21 de septiembre del 2003 en Chattanooga, Tennessee, Estados Unidos. Enrique Ghersi es abogado, profesor de la Universidad de Lima, miembro de la *Mont-Pèlerin-Society*, coautor de *El otro sendero* y académico asociado del Cato Institute.

cialmente en los países del este. Está ampliamente difundido en América Latina, África y Asia. Sin embargo, esta difusión tiene poco que ver con su origen histórico. Forma parte del debate público que se produce en tales regiones, en el que la retórica —que es una ciencia autónoma— tiene un rol protagónico para darle o quitarle el sentido a las palabras.

Ahí donde tiene difusión el “neoliberalismo”, es utilizado para asimilar con el liberalismo, a veces despectivamente, a veces con cierta pretensión científica, políticas, ideas o gobiernos que, en realidad, no tienen nada que ver con él. Esta práctica ha llevado a muchos a considerar que se encontraban frente a un mito contemporáneo: el “neoliberalismo” sólo existía en la imaginación de quienes usaban el término.

Este rechazo se ve incrementado además porque actualmente resulta muy difícil encontrar un liberal que se reclame a sí mismo como perteneciente a aquella subespecie, calificándose como “neoliberal”. Por el contrario, quienes lo usan son generalmente sus detractores.

En base a tales consideraciones generalmente asumidas por los liberales inicié este trabajo, pero muy pronto advertí algunos problemas bastante significativos con ellas. En primer lugar, que el “neoliberalismo” técnicamente no es un mito, sino una figura retórica por la cual se busca pervertir el sentido original del concepto y asimilar con nuestras ideas a otras ajenas con el propósito de desacreditarlas en el mercado político. En segundo, que el “neoliberalismo” podría haber sido acuñado como término en agosto de 1938 por un muy destacado grupo de intelectuales liberales en París, entre los cuales se encuentran varios de nuestros héroes.

Por ello, en esta presentación voy a explorar, primero, los posibles orígenes de la palabra, para luego abordar sus diferentes significados al interior del liberalismo y concluir después con una contribución para esclarecer los mecanismos probables por los que se ha producido la corrupción de esta palabra. Debo indicar de antemano la sorpresa con que he comprobado la facilidad con que los liberales concedemos los debates terminológicos en manos de nuestros rivales, pues no sólo hemos perdido la palabra “neoliberal”, materia de la presente exposición, sino antes también la palabra social y hasta el propio liberalismo.³⁹

En opinión de Enrique Ghersi, el vocablo neoliberal es reciente y confuso, se usa un poco en la Europa oriental, y en los Estados Unidos no se le conoce, pero está muy difundido en África, Asia y América Latina, los cuales, dicho sea de paso, son los continentes más pobres. La retórica es responsable del deterioro del término, así como de su perversión. Pero responsable es, en todo caso, todo neoliberal, porque perdió la palabra neoliberalismo, junto con la voz liberalismo, produciéndose un término hueco que ha sido

³⁹ *Ibid.*, pp. 1-2.

llenado con materia ajena a su sentido original. Ello explica el uso peroyativo del vocablo, y más tácitamente, el hecho de que no exista neoliberal alguno que se acepte como tal. A falta de una participación activa en los debates terminológicos de quienes militan en el neoliberalismo, la voz neoliberal no sólo ya no la usan, sino que han permitido que la usen contra ellos sus detractores. Viciado como una simple figura retórica, el neoliberalismo no significa lo que fue, si se pudiera probar que algún día existió.

Ante una postura harto ilustrativa de un profesor neoliberal, que con el derecho que le asiste no se juzga como tal, resulta evidente que un vocablo tan rechazado merece un tratamiento apegado al espíritu científico.

CAPÍTULO 2

EL LIBERALISMO

Aunque en el comienzo de este trabajo señalamos claramente que nuestro objeto de estudio no es el liberalismo, no está de más hacer algunas precisiones, sobre todo orientadas a destacar los motivos de su declive, pues de este acaecimiento ha brotado su vástago: el neoliberalismo.

ORIGEN DEL LIBERALISMO

Por principio se debe destacar que el liberalismo es un suceso histórico y social. Más específicamente, Harold Laski asume que esto es explicable a través de una premisa: que una nueva clase social consiguió establecer los méritos necesarios para asumir cabalmente el dominio del Estado, dentro del periodo que va desde la Reforma hasta la Revolución francesa. Para alcanzar sus metas, una vez que ascendió al poder, el liberalismo derribó las barreras que habían convertido los privilegios sociales en funciones del Estado en todos los órdenes de la vida, y que habían estado asociados a la idea de los derechos de posesión territorial. Asimismo, para alcanzar ese fin, realizó un cambio radical en las relaciones legales, cuyo nuevo cimiento jurídico cambió el estatus por el contrato.¹ Paralelamente, la potestad personificada por la soberanía nacional sustituyó al imperio medieval basado en el *jus divinum* y el *jus naturale*. Fue de tal modo, que aquellos hombres cuya influencia tenía como fundamento la propiedad mueble, desplazaron del control de la política a una aristocracia cuya autoridad emanaba de la posesión territorial. Desde entonces, el banquero, el comerciante y el industrial,

¹ Harold Laski, *El liberalismo europeo*, pp. 11-12.

sustituyeron al terrateniente, al eclesiástico y al guerrero, como portadores de influencia social predominante.

Paralelamente, la ciencia reemplazó a la religión como el factor principal de la nueva mentalidad humana, en tanto que la doctrina del progreso desalojó la idea de “una edad pretérita con su noción concomitante de pecado original”.² En fin, los conceptos de iniciativa y control sociales fueron sustituidos por las nociones de iniciativa y control individuales.

Como corolario, las nuevas condiciones materiales dieron origen a relaciones sociales emergentes, de las cuales surgió una filosofía que brindó una justificación racional al mundo recién nacido. La nueva filosofía es el liberalismo. Laski aclara que, sin embargo, el liberalismo llegó a ser una doctrina coherente a partir de un proceso de construcción indirecto “y muy pocas veces consciente”, de manera que la genealogía de las ideas que lo formaron no fue una línea recta. Y que en su desarrollo convergen corrientes doctrinarias de origen tan diverso, que su confluencia enturbia toda claridad y hacen imposible toda precisión.³ Es más, a la evolución del liberalismo contribuyeron determinadamente hombres que incluso le eran ajenos y aun hostiles, como Maquiavelo, Calvino y Lutero, así como Moro, Hobbes y Bacon.

Hay que considerar igualmente que el clima mental que lo hizo posible también derivó del choque de los acontecimientos, junto con los descubrimientos geográficos, la innovación de la cosmología, las invenciones técnicas y, sobre todo, las nuevas formas de la vida económica.

Como doctrina, el liberalismo “se relaciona sin duda directamente con la noción de libertad, pues surgió como enemigo del privilegio conferido a cualquier clase social por virtud del nacimiento o la creencia”.⁴ Sin embargo, la libertad que apetece no ofrece títulos de universalidad, porque en la realidad quedó reservada a quienes tienen una propiedad que defender. Tal es el motivo por el cual, desde sus comienzos, el liberalismo lucha por oponer obstáculos a la autoridad y confinar la actividad gubernamental dentro del marco de los principios constitucionales, así como procurar un sistema de derechos fundamentales donde el Estado no tenga la facultad de incursionar. De aquí deriva que, al poner en práctica esos derechos, el liberalismo mostró ser “más pronto e ingenioso” para ejercitarlos en defensa de la propiedad, que para proteger al que no posee nada, salvo su fuerza de trabajo. Desde entonces, la idea de liberalismo quedó históricamente atada de modo includible a la propiedad.

² *Idem.*

³ *Ibid.*, pp. 12-13.

⁴ *Ibid.*, p. 14.

Esta última condición, es decir, el liberalismo como una bandera de la libertad de los poseedores, no de los desposeídos, será determinante a la hora de hacer un balance sobre los factores que obraron en su desplome.

Se puede atribuir a John Locke ser el más grande pensador liberal de todos los tiempos, aunque sea más un pionero, que un liberal puro. Él pensaba que la libertad se preserva por medio de la división del poder, no con la disminución del gobierno, mientras que otra visión del liberalismo antiguo, que profesaron James Mill, Thomas Jefferson y Thomas Paine, más bien sustentó la idea de que el mejor gobierno es el que gobierna menos, porque desconfiaban del poder. Con John Stuart Mill la problematización cambia: la libertad no se protege por medio de la prevención del abuso del poder gobernante, sino a través de su protección contra quienes no forman parte de él. Por lo tanto, como el fin del gobierno es evitar el daño mutuo entre los hombres, su único poder legítimo sobre los miembros de una comunidad civilizada contra su voluntad, es evitar ese perjuicio.⁵ La traslación hecha por Mill, que para algunos propició una nueva etapa el desarrollo del liberalismo, para otros fue una revisión insostenible y la declaración expresa del inicio de su decadencia.

LA QUIEBRA DEL LIBERALISMO

Cuando se aborda el estudio del liberalismo salta a la vista, inmediatamente, su hermandad con la economía política.⁶ Ello obedece a que su destino está íntima y directamente relacionado con la economía clásica, desde su origen. De hecho, el auge y desplome de ambos ha sido explicado a partir de su asociación.

Economía clásica y economía neoclásica

Los términos *economía clásica* y *economistas clásicos* se debe a Karl Marx. Concibe como *economía política clásica* la obra que comienza con William Petty y concluye con David Ricardo, la cual se extendió hacia Francia en el periodo que va entre los trabajos de Boisguillebert y de Sismondi.⁷ También John Keynes lo asume así por cuanto a Inglaterra, de modo que ese concep-

⁵ Carl Friedrich, *Introducción a la teoría política*, pp. 21-23.

⁶ Parte de esta exposición ha sido abordada por el autor de estas líneas, en el libro *La nueva gerencia pública* (México, Fontamara, 2004)

⁷ Carlos Marx, *Crítica de la economía política*, p. 42.

to engloba las obras de Adam Smith, David Ricardo, James Mill y John Stuart Mill, entre otros conspicuos economistas.⁸

El liberalismo, como lo hemos observado, es una ancestral doctrina que abarca un amplio temario político y económico, y que en este último terreno ha tenido un resultado muy singular.⁹ Ello se debe fundamentalmente, como ya lo hicimos saber, a su asociación con la economía política, asociación de la cual se piensa que derivó su victoria sobre el mercantilismo. Pensadores como Ludwig von Mises dan como hecho que ninguna otra concepción económica concilia con el ideario liberal como ella, y con frecuencia la idea más pura del mismo se retrata en la libertad económica. Esa asociación se refrendó y se perpetuó a través del neoliberalismo, el cual fue concebido por sus progenitores como la continuación fiel del liberalismo primigenio, pero revisado de un modo tal que la descendencia suele ser en algunos de sus aspectos muy poco semejante a su paternal ancestro.

Entre el liberalismo viejo y el neoliberalismo existen diferencias que se deben considerar necesariamente debido a la incorporación del ideario de la escuela austriaca en la economía política, por un lado, y merced a que el neoliberalismo ha observado graves errores en la economía clásica, por el otro. En efecto, los primeros liberales advirtieron que desde la segunda mitad del siglo XIX la economía clásica estaba en decadencia por efecto de lo que entendieron como desaciertos fundamentales. La deficiencia más perceptible fue que los economistas clásicos habían analizado la economía en términos de *agregados*, es decir, clases o grupos, no de las acciones de los individuos, de modo que no ofrecieron una explicación correcta de las fuerzas básicas que determinan el valor, y el precio de los bienes y servicios.¹⁰ Tampoco, consiguientemente, pudieron analizar las acciones de los consumidores, que son las decisivas en las actividades de los productores. Hay

⁸ John Maynard Keynes, *The general theory of occupation, interest and money*, p. 3.

⁹ Ludwig von Mises explica que el liberalismo constituye un todo indivisible e indisoluble, nunca un mosaico formado arbitrariamente con elementos de diversa índole, de modo que sus partes se apoyan recíprocamente. Particularmente se empeñó en explicar que “la idea de que puede conservarse la libertad política cuando falta la libertad económica, y viceversa, es una ilusión”, porque la primera es el corolario de la segunda. Esto descifra por qué no es una casualidad que la era del capitalismo se haya convertido, al mismo tiempo, en la era del gobierno por el pueblo; porque si el individuo no goza de libertad para comprar y vender en el mercado, torna en esclavo que depende de la buena voluntad de un gobierno omnipotente. Ludwig von Mises, “El significado del *laissez faire*”, en *El Foro*, t. 6, núm. 2, p. 83.

¹⁰ Murray Rothbard, *Ludwig von Mises: su esencia. Ludwig von Mises: infatigable luchador contra la economía ficticia*, pp. 20-21.

que añadir que la antigua escuela estaba orientada hacia la oferta, en tanto que la nueva lo está hacia la demanda.¹¹

Al observar las clases de bienes existentes, los economistas clásicos no pudieron resolver la “paradoja del valor”. Un buen ejemplo es que el pan —un bien muy valioso como base de la vida humana— tiene un valor bajo en el mercado, mientras que los diamantes —un bien de lujo, que es secundario para la supervivencia— tiene un valor muy alto. Si el pan es más útil que los diamantes, se debe explicar por qué es mucho más barato en el mercado. Incapaces de aclarar esta paradoja, los economistas clásicos optaron por señalar que los valores se dividen en dos clases, es decir, que el pan tiene un valor de uso mayor que el de los diamantes, pero que es menor su valor de cambio. Debido a esta división del valor, otros economistas censuraron a la economía de mercado por desviar los recursos hacia la producción para el beneficio, en lugar de canalizarlos hacia la producción para el uso, que es más beneficiosa.¹²

El resultado de tal deficiencia fue mostrar que los economistas clásicos fueron incapaces de analizar las acciones de los consumidores y que no explicaron satisfactoriamente los determinantes de los precios en el mercado.¹³ Buscando una solución al problema, concluyeron lo que hoy se considera como un infortunio a los ojos de la economía neoclásica: que el valor es algo inherente a los bienes, que se inyecta en los bienes mediante los procesos de producción, y que su fuente final es el costo de producción; o bien, la cantidad de horas de trabajo gastadas en tal producción.

Éste fue emblemáticamente el análisis realizado por David Ricardo, del que se originó directamente la conclusión de Karl Marx por cuanto que todo el valor es el producto de la cantidad de horas de trabajo, de modo que todo el interés y beneficio obtenidos por los capitalistas es la plusvalía sustraída de las ganancias legítimas de los trabajadores.¹⁴ Peor todavía, los economistas clásicos, tratando de la distribución de los ingresos derivados de la producción únicamente en términos de agregados, sólo pudieron percibir una perpetua lucha de clases entre los salarios, los beneficios y las rentas,

¹¹ Gert Bruin, “Economic theory of bureaucracy and public good allocation”, en Lane Jan-Erik (ed.), *Bureaucracy and public choice*, p. 33.

¹² Precisamente Marx juzgó que el resultado del trabajo realizado por los economistas clásicos fue la distinción entre valor de uso y valor de cambio, y que se trató de una derivación trascendental luego de siglo y medio de labores. C. Marx, *op. cit.*, p. 42.

¹³ M. Rothbard, *op. cit.*, p. 21.

¹⁴ En efecto, David Ricardo explicó que “el valor de un producto, o la cantidad de cualquier producto por la cual se cambiará, depende de la relativa cantidad de trabajo necesaria para su producción, y no de la mayor o menor compensación que se paga por el trabajo”. David Ricardo, *Principios de economía y tributación*, p. 18.

dando pie a la explicación de que los trabajadores, los capitalistas y los terratenientes batallaban eternamente por sus participaciones.¹⁵ Pensando sólo en términos de esos agregados, los ricardianos separaron la producción y la distribución, identificando la última como el ámbito donde se origina el conflicto de clases. Como corolario, concluyeron, que si los salarios aumentaban ello ocurría a expensas de la reducción de los beneficios y las rentas, o viceversa.¹⁶

Gracias a la orientación hacia la demanda en el mercado, los economistas clásicos establecieron la característica clave del modelo de competencia perfecta, es decir, el papel paramétrico de los precios para todos los participantes. Este modelo requirió una economía más o menos estable, donde la tecnología, las preferencias y otras condiciones no tuvieran grandes cambios, e imperara la certidumbre. En este contexto, las acciones descentralizadas de los individuos, como una *mano invisible*, se ajustarían mutuamente promoviendo un resultado beneficioso para todos. La idea smithiana de este máximo social fue reemplazada por los economistas neoclásicos con el *óptimo* formulado por Vilfredo Pareto, para determinar el método de equilibrio dentro de una competencia perfecta. Bajo la premisa de condiciones *ciertas*, el equilibrio de la competencia perfecta y el óptimo de Pareto coinciden.¹⁷ Pero estos supuestos actualmente se han dado más como excepción que como regla, de modo que los economistas neoclásicos explican los desajustes de la competencia perfecta como externalidades o efectos externos. La externalidad es la causa del disturbio a la optimalidad referida.¹⁸

El panorama narrado por los economistas neoclásicos fue presenciado vívidamente por Karl Marx. Según lo declaró, desde 1848 la producción capitalista había comenzado a desarrollarse rápidamente en Alemania. Sin embargo, la suerte fue adversa a los economistas germanos porque, cuando habían podido investigar libremente sobre economía política, la realidad alemana estaba de espaldas ante las condiciones económicas modernas. Como lo hizo saber, la economía política, cuando es burguesa, es decir, cuando percibe en el orden capitalista no tanto como una fase históricamente transitoria de desarrollo, sino como la forma absoluta y definitiva de la pro-

¹⁵ David Ricardo nunca dejó duda acerca de esta apreciación, pues una vez que determina que los productos de la tierra, el trabajo, la máquina y el capital se reparten entre el propietario de la tierra, el propietario del capital y el trabajador, "determinar las leyes que regulan esta distribución es el problema central de la economía política". *Ibid.*, p. XIII.

¹⁶ M. Rothbard, *op. cit.*, p. 21.

¹⁷ Pareto acuñó el sutil término *ofelinidad* para referir cierta cantidad de una cosa añadida a otra cantidad determinada de esta misma cosa ya poseída, que es el placer que le procura al individuo esa cantidad. Vilfredo Pareto, *Manuel d'économie politique*, pp. 158-159.

¹⁸ G. Bruin, *en op. cit.*, pp. 35-36.

ducción social, es cuando mantiene su rango de ciencia. Para entonces la lucha de clases permanece latente o se manifiesta sólo de manera aislada.¹⁹

Para los primeros neoliberales fue la economía clásica, especialmente en su versión ricardiana, la doctrina a partir de la cual se sembraron las semillas del sistema marxista.²⁰ He aquí el mayor de sus deslices, su *pecado original*. Como lo advertimos, examinando clases y grupos, más que individuos, los economistas clásicos abandonaron el análisis del consumo, y erraron en la explicación del valor y el precio. Fue de tal modo que la ciencia económica llegó a un callejón sin salida.²¹ Ese pecado tampoco escapó a los ojos penetrantes de John Keynes, quien deploró que la economía política siguiera el camino de Ricardo y no la vía de Robert Malthus; pues mientras el primero puso el acento en que los gustos y necesidades de la humanidad estaban en la oferta, el segundo procuraba el lado de la demanda debido al valor que las personas dan a las mercancías. Keynes asume que leyendo con cuidado la correspondencia entre ambos economistas, puede observarse hasta donde el olvido de las ideas de Malthus y el dominio del pensamiento de Ricardo, provocaron durante dos siglos los equívocos de la economía política.²²

Marx había sugerido que se pusiera la vista en la Inglaterra de su tiempo, donde la economía política clásica apareció en un periodo donde aún no se había desarrollado la lucha de clases. Y que se observara que fue David Ricardo, el último gran representante de esa economía política, quien tomó conscientemente como foco de sus investigaciones la contradicción entre los intereses de clase, entre el salario y la ganancia, y entre la ganancia y la renta del suelo. En fin: que Ricardo, aunque vio simplistamente esta contradicción, fue quien percibió en ella una ley natural de la sociedad. Pero “al llegar aquí, la ciencia burguesa de la economía tropieza con una barrera para ella infranqueable”. Marx detalla que el periodo siguiente —1820-1830— se caracterizó por una gran efervescencia científica en el campo de la economía política, toda vez que comprende el lapso en el cual se divulga la teoría ricardiana. Para entonces, la burguesía había conquistado el poder político en Francia e Inglaterra, y la lucha de clases comienza a revestir formas cada vez más acusadas y amenazadoras. En efecto,

¹⁹ Carlos Marx, *El capital*, pp. XVIII- XIX.

²⁰ Desde la perspectiva del neoliberalismo, lo narrado señala yerros que engendraron al marxismo, pero desde el ángulo de este último es un acierto, pues Marx mismo observó en los economistas clásicos a los fundadores de la economía política como ciencia independiente, dando el crédito a William Petty y su *Aritmética política*. C. Marx, *Crítica de la economía política*, p. 43.

²¹ M. Rothbard, *op. cit.*, p. 21.

²² J. M. Keynes, “Introducción”. Thomas Malthus, *Principios de economía política*, p. XXV.

había sonado la campana funeral de la ciencia económica burguesa. Ya no se trataba de si tal o cual teorema era o no verdadero, sino si resultaba beneficioso o perjudicial, cómodo o molesto, de si infringía o no las ordenanzas de policía. Los investigadores desinteresados fueron sustituidos por espada-chines a sueldo y los estudios científicos imparciales dejaron el puesto a la conciencia turbia y a las perversas intenciones de la apologetica.²³

Esa labor demoledora de Marx ha sido reconocida como uno de los argumentos más fuertes sobre los problemas de una disciplina, con sus propios postulados, para entender por qué feneció la economía política clásica.²⁴

Surge entonces lo que Marx llama un “vacuo sincretismo” representado típicamente por John Stuart Mill, cuya obra es considerada como declaración explícita de la quiebra de la economía política. Pero no le va mejor a Mill con los economistas neoclásicos, sus presuntos discípulos, que incluso le imputaron haberse acercado al socialismo. Particularmente, los economistas austriacos le echaron en cara que sus trabajos dieron pauta al extendido error entre los británicos de confundir al liberalismo y al socialismo, que desmembró a la economía clásica inglesa. En efecto, Mill fue juzgado como el mejor patrocinador del socialismo, pues se dice que elaboró con dedicación todos los argumentos en su favor. Von Mises llegó a decir incluso que en esa tarea Mill fue superior a Marx, Engels y Lassalle.²⁵ Sólo faltó que el propio Von Mises le reclamara su amistad con Auguste Comte, a quien acusa de ser promotor del “estatismo”, junto con Johann Gottlieb Fichte, Georg Wilhelm Friedrich Hegel, Lorenz von Stein, Henri de Saint-Simon y Charles Fourier.²⁶

Pero, ¿cómo ocurrió semejante cosa, por qué quebró la economía neoclásica? Veámoslo a partir del análisis del declive del liberalismo.

El declive del liberalismo

No está demás insistir en la idea de la virtual sincronía perfecta entre el liberalismo clásico y la economía política por cuanto ciencia, pues como lo hace ver Ludwig von Mises, el primero alcanzó su victoria sobre el mercantilismo “en” la ciencia económica, y “a través” de ella, porque ninguna otra concepción económica puede conciliarse con una ciencia concebida como

²³ C. Marx, *El capital*, p. XIX.

²⁴ Andrew Gamble, *Hayek: the iron cage of liberty*, p. 51.

²⁵ Ludwig von Mises, *Liberalismo*, pp. 235-236.

²⁶ L. von Mises, *Bureaucracy*, pp. 44.

disciplina “cataláctica”.²⁷ Según lo expresó, aunque en Inglaterra —durante los decenios de 1820-1830— se utilizó la economía política para probar que el orden capitalista no funcionaba satisfactoriamente, como lo hizo Marx, no se pudo demostrar que podría construirse un orden social sobre la propiedad pública de los medios de producción.

En efecto, Von Mises insiste en que gracias a la ciencia económica se supo que los precios no se fijan arbitrariamente, sino que se determinan dentro de límites estrictos merced a la situación que guarda el mercado. Se reconoció igualmente que las leyes del mercado ponen a los empresarios y los propietarios de los medios de producción al servicio de los consumidores, y que sus respectivos comportamientos económicos no derivan del capricho, sino del ajuste necesario a condiciones dadas. Estos hechos engendraron por sí mismos a la ciencia de la economía, y el sistema de catalaxia o intercambio. Donde autores precedentes sólo vieron arbitrariedad y mera coincidencia, los economistas clásicos contemplaron necesidad y regularidad. Fue de tal modo que la ciencia económica sustituyó las reglamentaciones de policía.²⁸

Los filósofos, los sociólogos y los economistas que estuvieron activos desde siglo XVIII, hasta la primera mitad del XIX, formularon un programa político que presidió el orden social en la mayor parte del mundo. Pero este programa no fue íntegramente aplicado en ninguna parte, pues sus promotores no consiguieron que su ideario fuera aceptado en su totalidad, ni siquiera en Inglaterra, patria del liberalismo. El resto del mundo sólo aceptó algunas partes del programa, pero rechazó otras desde un principio, en tanto que unas más fueron desechadas a poco tiempo de su implantación. En fin, Von Mises asegura que “exageraría quien dijera que el mundo llegó a conocer una verdadera era liberal, pues jamás se permitió al liberalismo funcionar en su plenitud”.²⁹ Buena parte de los logros liberales fueron desvirtuados por poderosas corrientes de opinión antiliberal que surgieron en el siglo XIX, al grado de que en la época temprana del siglo XX el mundo ya no quería oír nada del liberalismo.

Debido a que el antiliberalismo apuntaba hacia el colapso de la civilización, Ludwig von Mises proclamó que todos aquellos que desearan saber acerca del liberalismo y cuáles son sus metas, ya no podían contentarse con la lectura de las páginas históricas en que se reflejan los anhelos de los primeros liberales, así como de las metas que se propusieron alcanzar, pues el

²⁷ L. von Mises, “Intervencionismo”, en *Ludwig von Mises: infatigable luchador contra la economía ficticia*, p. 88.

²⁸ *Idem.*

²⁹ L. von Mises, *Liberalismo*, pp. 15-16.

liberalismo jamás logró implantar su idcario en parte alguna del mundo.³⁰ Pero tampoco los manifiestos y las acciones de los partidos que en la década de 1920 se denominan liberales, servían para ilustrar acerca del auténtico liberalismo, pues cuando había liberales que admitían la nacionalización de los ferrocarriles, las minas y otras empresas privadas, o que apoyaban la implantación de tarifas proteccionistas, el resultado era un liberalismo meramente nominal.

Incluso Friedrich Hayek reprocha que todavía se piense que el mundo está regido por las ideas del siglo XIX, es decir, por el principio del *laissez-faire*. La realidad es que la libertad económica fue abandonada progresivamente y, con ella, la libertad personal y política, en tanto que su lugar lo ocupó el socialismo.³¹ Según lo expresa, este proceso no fue observado por pensadores políticos tan agudos como Alexis de Tocqueville y lord Acton, quienes no advirtieron que la irrupción del socialismo significa la esclavitud, y que se ha marchado constantemente en esa dirección.

El "régimen de la libertad", establecido originalmente en Inglaterra, parecía destinado a extenderse por el mundo entero, y así fue hasta 1870, cuando su reinado alcanzó su máxima expansión hasta el Oriente. Pero inmediatamente comenzó su retirada, mientras que un conjunto de ideas diferentes, y muy antiguas, avanzaron desde el Oriente. Incluso Inglaterra no sólo perdió el liderazgo intelectual en las esferas política y social, sino que se convirtió en importadora de ideas. Los sesenta años que siguieron fueron encabezados por Alemania, como foco donde partieron hacia Oriente y Occidente las ideas destinadas a gobernar el mundo en el siglo XX. Fue el pensamiento de Georg Friedrich Wilhelm Hegel, Karl Marx, Friedrich List, Gustav Schmoller, Werner Sombart y Karl Mannheim, el que hizo que las ideas alemanas penetraran por doquier y las instituciones germánicas fueran imitadas por muchos países del orbe.³² Hayek cree que los pueblos que continuaron importando las ideas alemanas llegaron al extremo de creer que sus propias convicciones, anteriormente formadas, eran una simple racionalización de sus intereses egoístas, y que el librecambio fue una doctrina inventada para extender los intereses británicos. En fin, que los ideales políticos que Inglaterra brindó al mundo ya habían pasado de moda.

³⁰ *Ibid.*, p. 17.

³¹ Friedrich Hayek, *The road to serfdom*, pp. 12-13.

³² *Ibid.*, pp. 21 y 23.

En realidad, el Estado alemán y su “régimen administrativo prusiano”, a decir de Alfred Müller-Armack, fueron “malas escuelas para el desarrollo de las ideas liberales”, y los alemanes pagaron un alto costo por ello.³³

De un modo similar, el economista alemán Wilhelm Röpke piensa que es impropio caracterizar al socialismo como un movimiento juvenil e inofensivo, y mucho más, que atesora la esperanza del futuro. Que es errónea la idea de que la economía de mercado y su “ideología”, el liberalismo, son cosa de ayer y que está condenada por la realidad.³⁴ Los nuevos liberales deben estar alerta de las numerosas personas que creen que es suficiente exponer con agudeza los yerros reales y los supuestos de la economía de mercado, así como los devaneos del liberalismo, para hacer del socialismo la solución a los problemas de su tiempo.

La realidad es que la lectura de los escritos de los fundadores de esa escuela dejó de ser suficiente para abarcar la idea liberal, porque el liberalismo no es dogma ni doctrina, sino la aplicación de descubrimientos científicos específicos a la vida social. Walter Lippmann asegura que los conocimientos sobre economía, sociología y filosofía, no dejaron de progresar desde los tiempos de David Hume, Adam Smith, David Ricardo, Jeremy Bentham y Wilhelm von Humboldt; pero la teoría liberal difiere del campo del saber que ellos cultivaban, aun cuando las bases fundamentales no variaron en nada. Cien años después de la publicación de la *Riqueza de las naciones*, la filosofía liberal estaba en plena decadencia, dejando de servir como guía de los personajes progresistas que se esforzaban por mejorar el orden social. El liberalismo se había transformado en una colección de lemas invocados por los propietarios de la riqueza, cada vez que veían amenazados sus vastos intereses.³⁵

A los ojos de Lippmann, eso mismo prohibió la idea de que la debacle tuvo como causa el que originalmente la filosofía liberal fue tan sólo una racionalización del ideario de fabricantes y mercaderes, en su lucha contra los señores feudales y las iglesias. De este modo, una vez que los hombres de negocios fueron los dueños de la situación, su celo reformista se tradujo en afán conservador. Pero esto no fue todo, pues el ocaso del liberalismo trajo consigo, por muchos años más, que los pensadores más influyentes del mundo occidental hayan sido los críticos más recios del orden social existente. El nuevo pensamiento liberal, consiguientemente, deberá proponerse explorar el motivo por el cual esos grandes hombres se apartaron del libera-

³³ Alfred Müller-Armack, *Economía dirigida y economía de mercado*, p. 176.

³⁴ Wilhelm Röpke, *Civitas humana*, p. 13.

³⁵ Walter Lippmann, *The good society*, p. 183.

lismo y abrazaron al colectivismo como el método ordenar para las cosas y realizar las esperanzas de la humanidad.

Lippmann sostiene que la quiebra del liberalismo fue más perceptible en la economía política, que en ningún otro campo del saber. Los economistas clásicos, ocupados del falso problema del *laissez faire*, no sólo dejaron de usar la ciencia social como guía de su conducta política, sino que cayeron en otra falacia igualmente nociva para el desarrollo del liberalismo: dando por hecho que la economía basada en la división del trabajo funciona mediante leyes naturales situadas fuera del marco de un sistema legal, asumieron que esas leyes naturales eran precisamente las mismas que ellos formularon en su ciencia económica. Esta falacia engendradora por la economía clásica, que procede de la época de David Ricardo, penetró en el pensamiento de los hombres de negocios exitosos, los estadistas conservadores y los jurisperitos.

Su resultado fue un orden social imaginario, formulado por los economistas clásicos, una pura ficción creativa que describe un cosmos donde han sido eliminados los abusos y las fricciones imperantes en el mundo real.³⁶ Donde, en fin, las facilidades, la adaptabilidad y la previsión faltantes en la realidad, fueron suplidos por las hipótesis. Aquello que los economistas habían concebido en su ciencia no era una imagen del mundo real, pues imaginaron una sociedad humana en la cual los problemas sociales derivados de la división del trabajo se resuelven por sí mismos.

El pensador estadounidense concluye que, debido a que los economistas liberales no se percataron de las implicaciones de las hipótesis que habían formulado, no emprendieron la tarea de explorar las circunstancias sociales, legales y psicológicas que obstruyen y pervierten la sociedad. No observaron que “la misión del liberalismo fue desarrollar los principios por los cuales la humanidad podría readaptar sus hábitos e instituciones a la revolución industrial”.³⁷ En fin, no continuaron la tradición fundada por Adam Smith y, en contraste con él, no fueron críticos del *statu quo* ni líderes intelectuales de una reforma necesaria. Esta omisión esterilizó el progreso científico del pensamiento liberal, paralizó las energías prácticas de los estadistas liberales y destruyó el prestigio del liberalismo.

Pero no todo lo vivido en la época liberal es reprochable. Röpke asegura que, junto a la crítica despiadada sobre los extravíos y errores del liberalismo, hay que expresar también con justicia que su época fue esencial y que “valió la pena vivir” como parte de la civilización occidental. Hay que des-

³⁶ *Ibid.*, pp. 200-201.

³⁷ *Ibid.*, pp. 201-202.

tacar que en el ámbito de la economía, el liberalismo consolidó a la economía de mercado.³⁸

A lo dicho, hay que agregar un conjunto más amplio y complejo de factores que se reunieron en el punto del colapso del liberalismo, entre los que destaca el nacionalismo como ingrediente ácido a través de sus conceptos sobre la educación pública, control estatal de la economía y expansión del poderío del gobierno sobre la ciudadanía. Al nacionalismo debemos sumar el imperialismo, a través del cual las grandes potencias aumentaron sus áreas económicas de influencia.³⁹ No menos disolvente del ideario liberal fue la expansión del método histórico en las ciencias sociales, que puso en duda las afirmaciones liberales sobre la universalidad y eternidad de sus principios, destacando sobre todo la contribución de Georg Wilhelm Friedrich Hegel, cuyo impacto fue especialmente notorio en los estudios políticos a través de su concepto *dialéctica*. El método histórico no sólo se extendió en Alemania, sino también en Inglaterra, Francia y Estados Unidos de América.

La revolución industrial aportó otra fuerza demoledora contra el liberalismo: la gran empresa, cuyo papel monopolístico puso en tela de juicio sus dogmas centrales. Durante su apogeo, la corporación incluso sustituyó al Estado como el enemigo de la libertad individual. Finalmente, hay que considerar la emergencia del positivismo, que embriagó incluso a John Stuart Mill y sirvió de base al desarrollo de la sociología cuyos principios contrastaron enormemente del ideario liberal.

Y sin embargo, ningún pensador liberal se había propuesto analizar las causas del desastre liberal, hasta que en 1927, Ludwig von Mises se ocupó de formular una exposición general del neoliberalismo a partir de su examen en el libro *Liberalismo*, aquí referido.⁴⁰ Esa obra podría ser considerada su acta de nacimiento como doctrina.

En Inglaterra fue visible con toda nitidez el conjunto de factores que acompañaron el desplome del liberalismo. Uno de esos factores fue la brecha abierta entre el Partido Liberal y el Partido Laborista, que habían sido aliados en las lides electorales y copartícipes de programa de acción. Las nuevas condiciones en Inglaterra dieron lugar a un gran programa de reformas sociales, económicas y políticas precedentes a la Primera Guerra Mundial, implementadas por el Partido Liberal, que se continuaron en 1932 y 1945. En este último año la Sociedad Fabiana, foco intelectual del Partido Laborista, elaboró un documento titulado *El trabajo y el nuevo orden social*,

³⁸ W. Röpke, *op. cit.*, p. XIV.

³⁹ Thomas Neill, *The rise and decline of liberalism*, pp. 230-243.

⁴⁰ L. von Mises, *Liberalismo*, p. 18.

donde las reformas planteadas eran similares a las anteriores, entre las que destacan la imposición progresiva de las rentas, el desarrollo de seguros sociales generales, el subsidio satisfactorio del paro obrero y un generoso sistema educativo.⁴¹ Pero hay que añadir un cambio fundamental, pues ese documento abogaba por la propiedad en común de los medios de producción. Aunque el proyecto laborista no demandaba la nacionalización de todas las industrias y medios de producción, fue insistente en la nacionalización de las tierras, los ferrocarriles, las minas y las plantas eléctricas. El influjo de la Sociedad Fabiana y la adopción del socialismo como doctrina política,⁴² merced del documento señalado, hicieron que la alianza con el Partido Liberal se transformara en un abismo.

En efecto, mediante ese documento no sólo se vinculó el Partido Laborista al socialismo, sino que se precipitó la decadencia de los liberales. Cuando los sindicatos dieron su apoyo a un partido vinculado a un programa político diferente, los liberales perdieron su ascendente sobre las clases trabajadoras justamente en el momento en que el sufragio se extendía ampliamente. En paralelo, numerosos liberales integrantes de las clases medias, viéndose frente a la amenaza del socialismo, se pasaron al campo de los conservadores, sus anteriores oponentes. En suma, lo que determinó fundamentalmente el declive del Partido Liberal fue que el favor que antes le brindaban las *Trade Unions* y las clases obreras, se desplazó al Partido Laborista,⁴³ haciendo que los desposeídos abandonaran una doctrina sentida como ajena.

Las reformas demandadas por el Partido Laborista eran en gran medida similares a las emprendidas por los gobiernos liberales, pero de una intensidad radical que hizo imposible una futura cooperación. Antes de la guerra, cuando el Partido Laborista aún apoyaba al gobierno liberal, se produjeron serias disensiones políticas entre ambos partidos, que se prolongaron durante la posguerra. El caso más sonado ocurrió en 1922, cuando el gobierno de coalición liderado por los liberales, aprobó drásticas reducciones a las asignaciones presupuestales destinadas a los gastos de los servicios sociales.⁴⁴ Aunque algunos liberales continuaron propugnando medidas de asistencia social, en el grado en que el capitalismo británico era

⁴¹ Samuel Beer, "Gran Bretaña: desde un gobierno de minorías hasta la organización de partidos de masas", en Sigmund Neumann, *Partidos políticos modernos*, p. 71.

⁴² Según lo explica George Sabine, la obra de Henry George, *Progress and poverty*, fue el motivo directo que inspiró en la juventud inglesa el establecimiento de la Sociedad Fabiana. George Sabine, *Historia de la teoría política*, p. 504. La obra de H. George puede ser consultada en idioma español: *Progreso y pobreza*.

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ *Ibid.*, p. 72.

acosado por las apuradas circunstancias económicas de esos años, su partido no pudo lograr suficiente apoyo popular para extender su programa social. Por su parte, los sindicatos estaban dispuestos a llevar adelante las reformas a pesar de la crisis del capitalismo inglés.

En esta crisis las ideas también tuvieron influencia, no sólo como consecuencia de la propaganda de los intelectuales socialistas, sino como resultado de una nueva visualización del liberalismo decimonónico. Como lo ha hecho saber Samuel Beer,

esta filosofía política, al igual que el partido que la sostiene, no carecía, ciertamente, de contradicciones internas. Su programa político, basado en un *laissez faire* y en una sociedad nacionalista que los primeros liberales se propusieron construir con tan elevadas esperanzas, contrastaba vivamente con su concepción de la naturaleza del hombre y de la sociedad, tal y como se desprendían del pensamiento desarrollado de John Stuart Mill. Como puede imaginarse, cuando los liberales comparaban estas concepciones e ilusiones con la sociedad liberal del siglo XX habían de sentirse, naturalmente, desilusionados, a pesar del establecimiento de los seguros sociales y de la Sociedad de las Naciones; y pudieron sentirse inducidos a pensar que una reorganización socialista era necesaria. Tal fue, por lo visto, el proceso espiritual por el que pasaron muchos de los liberales que abandonaron a su partido para pasarse al laborismo.⁴⁵

Desde 1931, Inglaterra dejó de vivir ciegamente en las tradiciones del pasado, comenzando a buscar una nueva filosofía, porque "las condiciones sociales y económicas que hicieron posible el liberalismo han desaparecido y hemos acabado por darnos cuenta de que se han ido".⁴⁶

Al final del proceso, el liberalismo inglés se partió en tres sectores diversos. Uno se mantuvo dentro de su doctrina tradicional, otro se afilió al conservadurismo y uno más se hizo socialista.

En la década de 1950, el Partido Liberal aún seguía apoyado en una vieja y sólida tradición, e incluso su ideario político correspondía a una fracción importante del pueblo británico. Sin embargo, aunque más de dos millones y medio de electores le otorgaron su confianza, otros mucho más numerosos tendieron a apartarse de él. Entre 1918 y 1935 era vigente un régimen tripartidista, pero desde 1950 ya no se podía hablar de tal sistema. El desplome del Partido Laborista aniquiló el tripartidismo, dando cauce al régimen bipartidista vigente hasta nuestros días. Maurice Duverger, en uno de sus libros más ilustres, explicó que entre 1918 y 1924 se inició un proceso

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 72-73.

⁴⁶ R. H. S. Crossman, "El pensamiento político inglés en la tradición europea", en J. P. Meyer, *Trayectoria del pensamiento político*, p. 142.

de eliminación del Partido Liberal que tendió a reconstituir un nuevo dualismo,⁴⁷ pues hasta 1906 hubo un dualismo originario que se superó por la emergencia del Partido Laborista; y parecía realizable al quedar reducidos los liberales a 1.44% de los asientos en el Parlamento.

El socialismo vino pues a sustituir al liberalismo, del mismo modo como el Partido Laborista reemplazó al Partido Liberal.

Así es: en la primera década del siglo XX nació el Partido Laborista. El interés egoísta frío y el individualismo atomizado que predicaron los liberales fue el evangelio de la clase de propietarios, que pensaba que la tradición y la autoridad centralizada eran un obstáculo para el desarrollo de sus planes. Sin embargo, cuando a mediados del siglo XIX el Estado centralizado se erigió como el portador de una función necesaria para el nuevo sistema industrial, tiempo en que el industrialista se abrió paso hacia los puestos privilegiados, "tanto Locke como Bentham pasaron de moda". La tradición individualista ya tampoco fue aceptada por la clase trabajadora, cuya experiencia le había enseñado que la cooperación no política en sindicatos y cooperativas era mejor base para cimentar su seguridad y libertad. La democracia política era un factor secundario. El Partido Laborista

...concentró sus esfuerzos en extraer de la clase gobernante existente, no el control político, sino concesiones en forma de servicios sociales: su aspiración era un nivel de vida más alto, no la libertad y el poder. En sus manos, el socialismo británico ha sido un intento de moldear la maquinaria del Estado conforme los deseos benévolos de una clase media intelectualmente independiente, pero no un instrumento de lucha por la libertad contra la autoridad.⁴⁸

Ésta es la razón por la cual en Inglaterra no se desarrolló una teoría socialista de la democracia con base marxista o anarquista, toda vez que también es la causa de que los sindicatos controlen al movimiento laborista.

El Partido Laborista no fue socialista en su origen; fue después de 1918 que se vinculó a un programa político. Pero en ese año se adoptó la declaración titulada *El trabajo y el nuevo orden social*, a través del cual, por primera vez, se enunciaron objetivos políticos del partido vinculados claramente con una ideología socialista.⁴⁹ Este paso significó el triunfo de las minorías socialistas, a cuya cabeza estaba la Sociedad Fabiana. El documento señalado fue redactado oficialmente por un comité del partido, pero efectiva-

⁴⁷ Maurice Duverger, *Les partis politiques*, pp. 240-246.

⁴⁸ R. H. S. Crossman, en *op. cit.*, p. 141.

⁴⁹ S. Beer, en *op. cit.*, pp. 70-71.

mente se debió principalmente a la pluma de Sidney Webb, rector de la Sociedad Fabiana.⁵⁰

Los fabianos han tenido sobre el socialismo británico una influencia tan importante como la del Partido Laborista Independiente,⁵¹ del cual el socialismo británico recibió su tónica fuertemente ética y sentimental propia de los sucesores del radicalismo no conformista, y más directamente de Robert Owen y los cartistas.⁵² De hecho, el cartismo brotó en 1837 por motivo de lo que juzgaba como cambios incompletos, empujando entonces un movimiento a favor de una reforma plena que comprendiera la realización del apotegma de que, "por cada hombre, un voto", toda vez que el Parlamento debía ser un instrumento de la reforma social.⁵³

Los fabianos, como sucesores de Bentham y del utilitarismo inglés, dieron énfasis al realismo práctico de la acción, la eficiencia, las soluciones prácticas, "que en ocasiones dan la impresión de que se trata de una fría tecnocracia".⁵⁴ Los fabianos ejercieron una influencia sobre las masas del partido en forma indirecta, pues dirigieron sus esfuerzos hacia los órganos rectores de la opinión pública.

Carl Friedrich apunta que la decadencia del liberalismo fue generalizada, pero en Inglaterra tuvo su experiencia típica. La explicación del declive radica en el deterioro del Partido Liberal, junto con el proceso ascendente de la democratización, pues el eclipse del individualismo comenzó con el incremento de la participación política de la sociedad. Hay que añadir la transformación de la democracia política, en democracia social. De hecho, el Partido Laborista por cuanto detentador del bagaje esencial del liberalismo, y abanderado de esa nueva visión de la democracia, desplazó de su sitio al Partido Liberal.

⁵⁰ Fundada en 1884, la Sociedad Fabiana se proyectó como una pléyade de intelectuales. Sin embargo, tuvo un gran éxito popular a raíz de la publicación en 1899 de los *Ensayos fabianos*. Su interpretación tuvo una influencia tan extendida, que el socialismo inglés con frecuencia es calificado como *fabianismo*, para contrastarlo con el socialismo marxista de Alemania o el socialismo sindicalista de Francia. *Ibid.*, p. 71.

⁵¹ No se debe confundir al Partido Laborista, con el Partido Laborista Independiente, fundado en 1893 por James Keir Hardie, líder de los mineros escoceses. *Ibid.*, p. 68.

⁵² El *cartismo* es el movimiento de reforma política, cuya expresión esencial fue la demanda por una Carta del "Pueblo". Es decir, una ley en la cual se incluyeran seis puntos: sufragio universal, voto secreto, parlamentos anuales, distritos electorales igualitarios, abolición de la propiedad como cualidad de los votantes y diputados asalariados. H. T-N. Gaitskell, *Chartism: an introductory essay*, p. 1.

⁵³ R. J. Cruikshank, *The liberal party*, p. 18.

⁵⁴ S. Beer, *en op. cit.*, pp. 70-71.

En fin, Friedrich sostiene que el liberalismo declinó, pero no fracasó, pues permaneció como un humanismo perpetuo que se opone al totalitarismo en todas sus formas.⁵⁵

DEL LIBERALISMO AL NEOLIBERALISMO

El neoliberalismo adoptó de los economistas clásicos la idea de que sólo un orden basado en la propiedad privada ofrece cimientos firmes a una sociedad apoyada en la división del trabajo, y que, por lo tanto, el sistema de propiedad pública no puede funcionar. Asimismo, tomó de ellos la tesis de que el capitalismo y el socialismo son las únicas alternativas, y que la “intervención” en el funcionamiento del orden de la propiedad privada no puede funcionar.⁵⁶ Tal es la conclusión irrefutable de la economía política, de modo que la recomendación de un tercer orden social de propiedad privada regulada, niega tajantemente la posibilidad del conocimiento científico de la economía. Esto obedece, según Ludwig von Mises, al hecho de que “la economía queda formalmente abolida, prohibida y remplazada por la ciencia del Estado y la policía, la cual registra lo que el gobierno ha decretado y recomienda nuevos decretos. Esos autores están bien conscientes de que regresan al mercantilismo, aun a la doctrina canónica del precio justo, y de que están descartando toda la obra de la economía”.⁵⁷

También los principios del neoliberalismo se condensan en una palabra: propiedad, es decir, el dominio privado de los factores de producción, pues los bienes de consumo tienen de suyo una condición privada, de modo que todas las exigencias liberales restantes derivan de ese fundamental supuesto.⁵⁸ El nuevo ideario liberal trasciende las tesis de los fundadores de la escuela liberal a través de una mucho más nítida y precisa comprensión de la mecánica del mercado, merced a los progresos de la ciencia económica.

Sin embargo, el neoliberalismo difiere en varios aspectos del liberalismo antiguo. Cabe destacar esencialmente que la brecha que los separa, consiste en que el nuevo liberalismo se concibe a sí mismo como una concepción interesada exclusivamente en la conducta mundana del hombre, motivo por el cual se ocupa de su progreso externo y su bienestar material. Nada le relaciona con sus necesidades metafísicas, espirituales e internas, porque no promete al hombre su felicidad ni su contento, sino simplemente la satisfac-

⁵⁵ C. Friedrich, *op. cit.*, pp. 25-27.

⁵⁶ L. von Mises, “Intervencionismo”, en *op. cit.*, p. 88.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 89.

⁵⁸ L. von Mises, *Liberalismo*, p. 37.

ción de los deseos que cabe atender a través del mundo externo.⁵⁹ Pero también se concibe a sí mismo como una teoría científica de la mecánica de la sociedad, que procura ilustrar acerca de la conducta cívica que le conviene adoptar al hombre.

Otro aspecto divergente radica en el abandono del *laissez faire* profesado por el liberalismo, porque según sus nuevos cultivadores, el funcionamiento del mercado exige un marco normativo apropiado para operar sin obstáculos. Aceptan incluso que hay razones poderosas a favor de que el gobierno preste, al margen del mercado, algunos servicios que el mercado mismo no puede ofrecer. Pero esto no quiere decir que el Estado tenga el monopolio de alguna actividad, y menos, que pueda monopolizar sectores de la economía, por ejemplo, el servicio postal, la radiodifusión o la emisión de moneda.⁶⁰

Esta situación ambivalente surgió junto con el neoliberalismo, es decir, en su cuna misma.

Naturalmente, los pensadores liberales en la actualidad concuerdan plenamente en que los aspectos más dolorosos del declive del liberalismo se dejaron sentir en Inglaterra, su sede.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 232.

⁶⁰ Friedrich Hayek, *Democracia, justicia y socialismo*, p. 85.

CAPÍTULO 3

EL FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO: LA TEORÍA SUBJETIVA DEL VALOR

El neoliberalismo es tributario directo y dilecto de la teoría subjetiva del valor, aunque ninguno de sus tres grandes autores históricos profesaron aquella doctrina. De hecho, el neoliberalismo es incomprensible sin esa teoría, toda vez que, en buena medida, fue ella la que lo diferenció más claramente de su ancestro.

FORMULACIÓN DE LA TEORÍA

La teoría subjetiva del valor produjo lo que los economistas han llamado la “revolución marginalista”, la cual fue concebida en 1871-1873 por William Stanley Jevons en Inglaterra, Carl Menger en Austria y Léon Walras en Suiza. Esta teoría significa la construcción del análisis económico moderno, así como, al mismo tiempo, el rompimiento con la teoría del valor que profesó la escuela clásica.¹ No está de más recordar que la crítica de Karl Marx a la economía clásica incentivó a varios economistas para trabajar un paradigma que separara el valor y el precio, y moviera el análisis económico hacia un concepto subjetivo del valor basado en la estima de utilidad hecha por cada individuo. Tal estima se expresa en preferencias que son agregadas en el proceso de intercambio del mercado, bajo el sistema de precios que se forman en su seno. Todo implicó que el antiguo esquema formulado por Adam Smith, donde la economía se concibió como una disciplina relacionada con otros conocimientos sociales, fuera reem-

¹ Andrew Hayek, *Hayek: the iron cage of liberty*, pp. 13-14 y 51-52.

plazada por una visión unidisciplinaria basada en el estudio del comportamiento económico.

Sobre este punto, Ludwig von Mises aclaró que por mucho tiempo los efectos de la ciencia económica fueron limitados porque se le concebía estrechamente como un aspecto de la actividad humana, es decir, la vida mercantil. Debido a que los economistas clásicos toparon con el obstáculo insuperado que representa la paradoja del valor, su imperfecta teoría del valor los hizo reducir el ámbito de estudio de la ciencia económica. La economía política hasta finales del siglo XIX sólo aspiró a estudiar el aspecto “económico” de la acción humana, siendo entonces una pura teoría de la riqueza y del egoísmo. Trataba nada más de la acción humana que es impulsada por lo que insatisfactoriamente se denomina afán de lucro, pero sin considerar qué parte del estudio de los demás aspectos de ese actuar corresponden a otras disciplinas científicas.² Ese modo de razonar de los economistas clásicos fue superado por la moderna economía subjetiva, que transformó la teoría de los precios en la teoría general de la elección humana. Durante mucho tiempo los economistas no entendieron que el reemplazo de la doctrina objetiva del valor por la teoría subjetiva del valor, fue mucho más que sustituir una explicación imperfecta del intercambio mercantil, por otra que se juzgó superior. Von Mises concluye que el cambio fue trascendental, porque significó que la teoría general de la elección y la preferencia rebasó el campo de estudio al que los economistas circunscribían los problemas económicos, desde la época de Richard Cantillon, David Hume, Adam Smith y John Stuart Mill. Fue mucho más que concretarse al análisis del aspecto económico del esfuerzo humano, orientado a la obtención de cuanto requiere el hombre para el mejoramiento de su bienestar material. Fue mucho más, pues desde entonces la acción humana en cualquiera de sus manifestaciones es el objeto de la ciencia económica.

Todas las decisiones presuponen una elección, pues cuando se llevan a efecto se decide no sólo entre diversos bienes y servicios materiales, sino también sobre todo valor humano que entra en la elección así realizada. Von Mises anota que la teoría moderna del valor amplió sustancialmente el horizonte científico de los estudios económicos, pues de aquella economía política sistematizada por la escuela clásica derivó la teoría general de la acción humana que se denomina *praxiología*. Desde entonces los problemas económicos —también llamados problemas catalácticos— fueron enmarcados en esa disciplina general. El estudio de problemas económicos parte

² Ludwig von Mises, *The human action. Introducción*, en <<http://www.mises.org/humanaction.asp>>.

de los actos que consisten en escoger y preferir, porque la economía constituye la parte más desarrollada de la praxiología.

El eco del desastre liberal llegó hasta los oídos del pensador progresista Henry George, quien encontró que hacia 1886 la *Enciclopedia Británica* había publicado un artículo sobre economía política, donde esta disciplina se revisaba profundamente a partir de conceptos proteccionistas. En su entender, “ésta fue la confesión de que la vieja economía política estaba muerta”.³ Muerta, o moribunda, la economía política, que en su seno llevaba la semilla de su destrucción, allí mismo había incubado el embrión de su resurrección cuyos frutos florecieron en Londres, Viena y Lausana.

ANTICLASICISMO

Uno de los aspectos relevantes del punto de partida de la teoría subjetiva del valor, consiste en su tácita posición polémica con referencia a la economía clásica. Esta postura, compartida plenamente por sus tres exponentes: William Jevons, Carl Menger y Léon Walras, es expuesta sin velo alguno por el primero.

En efecto, Jevons advirtió sin reserva que el contenido de las páginas de su libro difícilmente encontraría fácil acogida por quienes consideran que la ciencia de la economía política ya adquirió una forma casi perfecta.⁴ Jevons alega que se da por cierto que Adam Smith sentó los fundamentos de la ciencia, que Thomas Malthus enriqueció sus doctrinas, que Ricardo la sistematizó como conjunto y que John Stuart Mill realizó una exposición completa de la economía como un campo del conocimiento. Y aunque resulta difícil dejar de sentir que las opiniones de hombres tan eminentes son irrefutables, en la economía política, como cualquier otra ciencia, no debe darse como licencia la restricción del libre examen de nuevas opiniones y teorías, pues de tal modo es posible probar que cualquier gran autoridad académica puede estar equivocada. Consiguientemente, en su obra, “ha intentado tratar la economía como un cálculo del placer y del dolor, y esbozar,

³ Henry George, *The science of political economy*, pp. 206-208.

⁴ Stanley Jevons, *The theory of political economy*. 3a. ed., <http://oll.libertyfund.org/Texts/Econlib/Jevons0331/PoliticalEconomy0237_Bk.htmlUpdated>, abril 19, 2004. p. 5. Deseamos hacer notar que esta versión, conseguida a través de la *Internet*, fue reprocesada por nosotros en el sistema *Word Perfect*, perdiendo su forma original, además de su paginación. Tal es el motivo por el que las citas bibliográficas no corresponden a las páginas originales, sino a las del texto señalado.

prescindiendo casi totalmente de toda opinión precedente, la forma que la ciencia, en su opinión, debe tomar finalmente”.⁵

Desde tiempo atrás, debido a que la economía se ha ocupado permanentemente de cantidades, Jevons se planteó que ella debía ser una ciencia matemática por cuanto a su contenido, si no por cuanto a su lenguaje. Es más, él se propuso arribar a conceptos cuantitativos precisos sobre la utilidad, el valor, el trabajo y el capital, entre otras categorías, encontrando claramente que todas ellas —particularmente el valor— abrazan el análisis y la expresión matemáticos.

El economista inglés había hecho un descubrimiento extraordinario que revolucionaría epistemológicamente a la economía política. Pero, al mismo tiempo, descubrió asombrosamente que su mano no fue la primera en tratar a la economía política como él lo había hecho, sino un economista alemán desconocido hasta entonces.

GOSSSEN

Como suele ocurrir en las ciencias sociales, donde se alternan y conviven lo cierto y lo incierto, en la economía política un profesor de apellido Adamson —amigo de Jevons— descubrió la referencia de un libro donde se decía que dentro de sus páginas se había desarrollado una teoría del placer y el dolor. Su autor era un desconocido: Hermann Heinrich Gossen (1810-1859). Esto fue, en efecto, lo que el propio Jevons calificó como “un descubrimiento verdaderamente notable en la historia de esta rama de la literatura”.⁶

⁵ *Idem.*

⁶ Jevons nunca vio citada la obra de Gossen, pero tan luego tuvo noticia de ella, trató de conseguirla a través de anuncios periodísticos. No tuvo suerte, ni tampoco el profesor Adamson, sino hasta mucho después, en agosto de 1878, cuando la descubrió en el catálogo de un libro alemán y la adquirió. El escrito fue publicado en Brunswick en 1854 y consta de 278 páginas. Su título es: *Entwicklung der Gesetze des menschlichen Verkehrs, und der daraus fließenden Regeln für menschliches Handeln* (Desarrollo de las leyes del comercio humano, y de las reglas consiguientes de la acción humana). Jevons asegura que la coincidencia entre las ideas esenciales del sistema de Gossen y las suyas son tan evidentes, que desea patentizar con toda claridad que nunca vio ni escuchó referencia alguna de la existencia de su libro, antes de la fecha referida. En realidad, la obra de Gossen fue ignorada incluso por la mayoría de los lectores alemanes, lo mismo que por economistas y académicos renombrados, como el profesor N. G. Pierson, quien dijo a Jevons que el libro de Gossen le era totalmente desconocido. Como el profesor Roscher tampoco lo menciona en su laboriosa *Historia de la economía política en Alemania*, Jevons apuntó que es muy curioso que una obra tan notable haya permanecido ignorada, incluso para un erudito como el profesor Roscher, “que lo había leído todo”. Incluso Cliffe Leslie, que se centró en el estudio de los economistas alemanes, le informó que no tenía noticia alguna de la existencia del libro. S. Jevons, *op. cit.*, p. 22.

Hay que hacer notar que la obra de Gossen fue publicada cuando la economía clásica comenzaba a dar muestras del decaimiento de su salud académica. Su obra, impresa casi dos décadas antes que el libro de Jevons, fue descrita por la pluma de Adamson: en efecto, Gossen definió a la economía política como la ciencia del placer y del dolor, es decir, como la teoría del procedimiento por el cual los individuos y el agregado de individuos que constituyen la sociedad pueden lograr el máximo de placer con el mínimo de esfuerzo doloroso.⁷

Más particularmente, Gossen explicó que el aumento de la misma especie de consumo produce placer, el cual disminuye continuamente hasta el punto de la saciedad. En efecto, el economista alemán investigó exhaustivamente el problema de la satisfacción de las necesidades humanas, empeñándose en demostrar que el hombre trata de conseguir el mayor disfrute posible de la vida por medio de sus acciones.⁸ Como producto de sus trabajos desarrolló dos fórmulas económicas, conocidas como la primera y segunda ley de Gossen.

La *Ley de la saturación de las necesidades*, o primera ley de Gossen, declara que, debido a que la magnitud de un goce disminuye a partir de que van satisfaciéndose sus necesidades, toda satisfacción de las necesidades está unida a un progresivo descenso de la sensación de su falta. Llevada a un punto de saturación, y al sobrepasar dicho punto, deriva en el hartazgo que acarrea finalmente un sentimiento de asco con respecto al disfrute. La utilidad es puramente una relación entre una cosa y una persona.⁹ Es decir: porciones separadas del mismo objeto placentero tienen grados de utilidad diferentes, toda vez que, en general sólo un número limitado de tales porciones tiene utilidad para cada persona. De modo que cualquier adición por encima de este límite es inútil, aunque el punto de inutilidad sólo se alcanza después de que la utilidad ha pasado por todos los estadios o grados de intensidad.

La segunda ley de Gossen o *Ley de la compensación de las utilidades marginales*, se enuncia del modo siguiente: es el punto máximo en que el goce ha sido alcanzado cuando son repartidos los bienes a disposición sobre la plenitud de las necesidades, de forma que en todas las necesidades se ha logrado una nivelación del disfrute. O sea, que los hombres tienden a satisfacer sus necesidades hasta llegar a un mismo nivel de saturación. Posteriormente, Gossen complementó la segunda ley del modo siguiente: todo incremento adicional de bienes que obtenemos es empleado, no para conti-

⁷ *Ibid.*, pp. 20-23.

⁸ Gerhard Stavenhagen, *Historia de las teorías económicas*, p. 193.

⁹ S. Jevons, *op. cit.*, pp. 20-23.

nuar satisfaciendo una misma necesidad, sino para la satisfacción de necesidades diferentes.

Como Gossen tenía fuertes inclinaciones matemáticas e insiste en que el único método apropiado para la economía es el tratamiento matemático, ilustró su planteamiento con leyes geométricas e investigó las condiciones bajo las cuales el placer total de uno o más objetos puede elevarse hasta un máximo.¹⁰ En su haber se acredita la introducción del término alemán *wert* —“utilidad”—, que le sirve para explicar que la cuantía de utilidad material o inmaterial se mide con la cantidad de placer que proporciona.

Gossen amplió sistemáticamente la teoría del valor como una interpretación de la utilidad marginal. Su base es la teoría del goce de la vida y de las leyes por él deducidas, sacando de la ley de la saturación algunas consecuencias para la formación del valor económico, con lo cual estableció entre esta ley y el valor económico, la conexión que llegó a adquirir importancia fundamental para la evolución de la teoría moderna del valor. Gossen definió al *valor* como el estado del mundo exterior que capacita al hombre para ayudarle a conseguir el objeto de su vida, aumentando y disminuyendo el valor del mundo exterior para su persona en igual medida que la ayuda que le ofrece para conseguir el objeto de su vida. Consiguientemente, el volumen de su valor se mide “por el volumen del goce de la vida que nos proporciona”.¹¹

Con base en su concepto de utilidad, Gossen clasifica los objetos útiles del modo siguiente: los que poseen el poder de otorgar placer por sí mismos; los que sólo poseen ese poder en combinación con otros objetos; los que sólo sirven como medios para la obtención de objetos placenteros. La primera clase está formada por los bienes de consumo directo, la segunda por los bienes que son sujetos de una modificación para ser consumidos y la tercera por los bienes que sirven sólo para la producción de bienes de consumo.¹²

Gossen concluye que cada persona debe redistribuir sus recursos en forma tal, que este reparto haga de igual utilidad los incrementos últimos de cada mercancía placentera.

La teoría de Gossen no llamó la atención. Esto explica por qué su principio básico tuvo que ser redescubierto simultánea e independientemente por Jevons y Menger (1871), y por Walras (1874), a través del concepto de *utilidad marginal*.

Jevons reconoce sin reservas que Gossen se le anticipó completamente en lo tocante a “los principios generales y al método de la teoría de la econo-

¹⁰ *Idem.*

¹¹ G. Stavenhagen, *op. cit.*, p. 194.

¹² *Idem.*

mía". Es más, su tratamiento de la teoría fundamental es incluso más general y completo que el de Jevons. Pero ello no quiere decir que él mismo no sea original, pues como lo aseguró, bajo las circunstancias narradas, lo ocurrido fue que él descubrió la teoría del placer y el dolor en algunos pasajes de Jeremy Bentham, Nassau Senior, Richard Jennings y otros autores, a partir de los cuales fue desarrollado en forma consciente su sistema, antes de descubrir el libro de Gossen. En efecto, Jevons no es indiferente a los derechos de precedencia de la economía como la teoría del placer y el dolor, pues desde 1862 había publicado su teoría en un breve boceto.

Para Léon Walras tampoco pasó desapercibida la figura de Gossen, sobre todo porque él le había atribuido a Jevons el descubrimiento del nuevo punto de partida de la economía política, cuando Jevons mismo lo había acreditado a Gossen.¹³ En efecto, Walras reconoció la prioridad de Gossen en lo que respecta al concepto de utilidad, y a Jevons en cuanto a la utilidad máxima del intercambio. Pero aclaró que ambos economistas no fueron la fuente de sus ideas, pues la mayor deuda es con su padre, Auguste Walras, en lo que respecta a los principios fundamentales de su doctrina económica; y con Augustín Cournot por la idea de utilizar el cálculo de funciones en la elaboración de aquella teoría.¹⁴

En fin, Jevons ha merecido un reconocimiento por su objetividad al brindar los créditos a Gossen, así como por ser la persona que sacó del olvido la obra del economista alemán. Todavía la segunda edición del libro de Gossen pasó casi desapercibida, pero cuando apareció la tercera en 1889 esa lamentable omisión fue del todo reparada.¹⁵

Otro tanto merece Léon Walras, quien aceptó sin reservas que estando su escrito redactado totalmente y casi impreso por completo —toda vez que había comunicado los principios básicos de su teoría a la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París—, tuvo conocimiento de una obra sobre el mismo tema. Hace saber que con el título *The theory of political economy*, había sido publicada en 1871 por Stanley Jevons, profesor de economía política de Manchester.¹⁶ Y fue de tal modo que acreditó sin reserva la prioridad

¹³ Incluso escribió un artículo sobre Gossen en el *Journal des économistes* (*Un économiste inconnu: Hermann-Henri Gossen*, abril-mayo de 1885), donde describió su vida y su obra. Allí determinó cuál es su aportación, después del trabajo de sus predecesores: Gossen y Jevons.

¹⁴ Léon Walras, *Éléments d'économie politique pure* (or *Théorie de la richesse sociale*), p. VIII. Hay una versión en español: Léon Walras, *Elementos de economía política pura* (o *Teoría de la riqueza social*), Madrid, Alianza, 1987 (obtenida de la tercera edición, 1874).

¹⁵ Charles Gide y Charles Rist, *Histoire des doctrines économiques*, p. 669.

¹⁶ Walras explica que Jevons también aplicó el análisis matemático a la economía pura, particularmente en lo relativo a la teoría del intercambio. Pero especialmente destacó como base de esa aplicación una fórmula fundamental que Jevons llamó *ecuación del intercambio*, la cual, en

de Jevons, pero conservando sus derechos sobre algunas deducciones importantes que juzgó como propias. Hay que añadir que la coincidencia entre ambas obras no provocó su traslape o contradicción, sino su complementación y refuerzo mutuo. Es más, Walras expuso con toda modestia lo siguiente: "tal es mi firme convicción, y la pruebo recomendando vivamente a todas las personas que no lo conocen, que lean del hermoso libro del eminente economista inglés".¹⁷

Entre 1871 y 1874 dio inicio una revolución epistemológica en tres frentes, que culminó con una transformación de la economía política desde un polo al otro.

LA NUEVA CIENCIA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Jevons argumentó que la ciencia de la economía ha descansado tradicionalmente en el cultivo de pocos conceptos, aparentemente simples, principalmente la *utilidad*, *riqueza*, *valor*, *mercancía*, *trabajo* y *capital*, entre otros, que constituyen los elementos de su materia. La nueva ciencia económica fue planteada a partir del análisis del valor, el cual, a decir de Jevons, depende enteramente de la utilidad. A esos argumentos añadió que la economía, si aspira al estatuto científico, "debe ser una ciencia matemática" a pesar de que existen grandes prejuicios contra los intentos de introducir los métodos y el lenguaje de las matemáticas en las ciencias morales.¹⁸ Pero, habida cuenta de que otras muchas personas piensan que las ciencias físicas constituyen la esfera propia del método matemático, y que las ciencias morales requieren otro diverso al suyo hasta ahora, su teoría de la economía política es que consiste en una disciplina esencialmente matemática.

La concepción matemática de la economía hace posible no dudar acerca de que el placer, el dolor, el trabajo, la utilidad, el valor, la riqueza, el dinero y el capital, así como otros conceptos, "son todos cuantificables".¹⁹ Lo mismo que las acciones humanas en la industria y el comercio, que dependen de la comparación de cantidades ventajosas o desventajosas, que son también mesurables.

rigor, es idéntica a la que constituye el punto de partida de Walras y que denominó *condición de satisfacción máxima*. L. Walras, *op. cit.*, pp. VI-VII. Dejamos las cursivas del original.

¹⁷ *Ibid.*, p. VII.

¹⁸ *Ibid.*, p. 32.

¹⁹ Jevons piensa que la posibilidad de la cuantificación no es una cualidad de la economía, sino incluso de las teorías de los moralistas, como es observable en la obra de Bentham, *Introduction to the principles of morals and legislation (Introducción a los principios de moral y legislación)*, que es completamente matemática en el carácter de su método. *Ibid.*, p. 37.

Jevons se propone encontrar los datos numéricos que permitan estimar el placer y el dolor en la economía, concluyendo que incluso son más abundantes y precisos que los de cualquier otra ciencia, aunque aún no se sabe cómo emplearlos, toda vez que su abundancia es sorprendente: todos los oficinistas y los contadores se ocupan de registrar datos numéricos para el economista. Con su trabajo se han producido los libros de contabilidad privados, los libros contables de los comerciantes, de los banqueros y de las oficinas públicas, así como la cotización de las acciones en la bolsa, las listas de precios, los intereses bancarios y la información monetaria. Hay que añadir los informes de las aduanas y de los organismos gubernamentales. Todos ellos están repletos de datos numéricos precisos con los cuales la economía se podrá convertir en una ciencia exacta. Pero hay más, pues se deben agregar los miles de volúmenes de las publicaciones estadísticas y parlamentarias, así como otras ediciones que esperan la labor del economista.²⁰

Jevons aceptó desconocer cuándo se contaría con un sistema completo de estadística, y que su carencia era aún el único obstáculo en el camino de la economía ciencia exacta. Porque en ausencia de una estadística completa la ciencia no será menos matemática, pero sí menos útil que si fuera exacta.

Hay una salvedad que patentizar, pues el mismo Jevons hace saber que no se atreve a decir que los hombres podrán tener en el futuro los medios de medir directamente los sentimientos de su corazón, lo mismo que, incluso, es difícil concebir una unidad de placer o dolor. Y sin embargo, es “el monto de esos sentimientos lo que los impulsa continuamente a comprar y vender, así como prestar y recibir en préstamo, trabajar y descansar, producir y consumir”.²¹ Consiguientemente, es por medio de los efectos cuantitativos de los sentimientos como podemos estimar sus cantidades relativas. Jevons piensa que no podemos conocer o medir la gravedad en su propia esencia, más de lo que podemos medir un sentimiento. Pero, que en la misma forma como medimos la gravedad por sus efectos sobre el movimiento de un péndulo, así podemos estimar la igualdad o desigualdad de los sentimientos por las decisiones del espíritu humano. La voluntad es el péndulo del ser humano, cuyas oscilaciones son registradas minuciosamente en las listas de precios de los mercados.

Jevons afirmó, debido a que “el placer y el dolor son indudablemente los objetos últimos del cálculo de la economía”, satisfacer las necesidades

²⁰ Jevons está consciente de que la extensión y complejidad de la información, es lo que provoca que el economista se aparte de su uso. Es principalmente su carácter incompleto y la falta de método de la vasta masa de información, lo que ha impedido su uso en la investigación científica de las leyes que rigen a la economía. *Ibid.*, pp. 37-38.

²¹ *Ibid.*, p. 18.

humanas al máximo con el mínimo esfuerzo, es decir, *maximizar el placer*, es su problema central como disciplina científica. Se trata del estudio de cómo procurar la mayor cantidad de aquello que es deseable, a costa de lo mínimo de lo que es indeseable.²² Como la economía debe trasladar su atención a las acciones y los objetos físicos que son la fuente de los placeres y los dolores, debe asimismo ocuparse del trabajo de la comunidad que se ocupa de la producción de las cosas necesarias y de las comodidades de la vida, como el alimento, ropa, edificios, utensilios, mobiliario, adornos, etcétera. Asimismo, es necesaria la definición de los términos que facilitan la exposición de los principios de la economía.

Jevons comienza con el concepto *mercancía (commodity)*, a la que define como todo objeto, sustancia, acción o servicio, que puede suministrar placer o evitar dolor. Por su parte, *utilidad* denota la cualidad abstracta en virtud de la cual un objeto sirve a nuestros propósitos, y merece concebirse con el rango de mercancía.²³ Es decir: todo aquello que pueda producir placer o impedir el dolor, posee utilidad, como ocurre con el alimento que impide la molestia del hambre o la ropa que evita el frío, y que poseen utilidad. Todo lo que una persona desea, o por lo que trabaja, debe suponerse que tiene utilidad.

Las ideas precedentes facilitan a Jevons formular una teoría original de orientación al consumidor, habida cuenta de que en su entender resulta evidente que la economía descansa sobre las leyes del disfrute humano; y que si tales leyes no son desarrolladas por otra ciencia, ellas deben ser cultivadas por los economistas.²⁴ Debido a que el hombre trabaja para producir con el objetivo único de consumir, de aquí resulta que los bienes producidos deben determinarse con respecto a lo que la persona desea consumir. Consiguientemente, todo productor deberá conocer y percibir con cuánta aproximación deben anticiparse los gustos y necesidades de los consumidores. Esto explica por qué la teoría económica debe iniciar con una teoría del consumo.

La economía tiene principios propios, que son de suyo económicos, de modo que debemos evitar que la palabra *utilidad* tenga consideraciones morales porque "en la ciencia de la economía no se trata a los hombres como

²² *Ibid.*, p. 52.

²³ Jevons se inspiró en Bentham, (citando su *Introduction to the principles of morals and legislation*), quien la define del modo siguiente: "por *utilidad* se entiende la propiedad de cualquier objeto por la cual tiende a producir beneficio, ventaja, placer, bien o felicidad (todo esto, en el caso presente, viene a ser lo mismo) o (lo que otra vez quiere decir lo mismo) a prevenir la presencia del daño, el dolor, el mal o la infelicidad a la parte cuyo interés se considera". Jeremy Bentham, *An introduction to the principles of morals and legislation. Utilitarianism*, caps. I-V, y, especialmente, p. 34.

²⁴ S. Jevons, *op. cit.*, p. 53.

deberían ser, sino como son”.²⁵ Esto expresa perfectamente lo que Jevons ve como significado de la voz en economía, debido a que la voluntad o inclinación de la persona implicada se toma como el único criterio de lo que es o no útil.

A Jevons le parece insólito que los economistas no hayan otorgado más atención a la utilidad, un tema que indudablemente es “la verdadera clave para los problemas de la economía”.²⁶ La tarea que emprende, entonces, radica en abordar la naturaleza y condiciones exactas de la utilidad para la teoría económica.

Carl Menger llega a conclusiones similares a las de Jevons, en lo tocante a que la ciencia económica debe ser entendida de manera diversa a como la visualizan los clásicos. Él explicó, que cuando la necesidad de un bien es mayor que la cantidad de dicho bien dentro del espacio temporal a que se extiende la actividad previsora humana, los hombres se esfuerzan por satisfacer sus necesidades de la forma más completa posible según la situación dada. “Y precisamente de este esfuerzo en torno al bien en cuestión surge el impulso hacia la actividad [...] que hemos designado como su *economía*”. Más precisamente, afirmó que la economía política se ocupa “de las condiciones bajo las cuales desarrollan los hombres su actividad previsora en el orden de satisfacción de sus necesidades”.²⁷

Por su parte, la concepción de Léon Walras sobre la economía, a la que entiende como la “economía política pura”, consiste esencialmente en “la teoría de la determinación de los precios bajo un hipotético régimen de competencia absoluta”. Así concebida, la economía explica el problema de la riqueza social, es decir: la suma de todas las cosas –tanto las materiales, como las que no lo son– susceptibles de tener un precio por ser *escasas (raras)*, es decir, que son *útiles*, tanto como *limitadas en cantidad*, forman la riqueza social. Tal es el motivo por el cual “la economía política pura es también la teoría de la riqueza social”.²⁸

La explicación del estatuto científico de la economía como ciencia parte de la idea de que, entre las cosas que componen la riqueza social, hay que distinguir entre los bienes de *capital* –bienes duraderos–, que pueden utilizarse más de una vez, y los bienes de *renta (revenus)* –“bienes fungibles”– que pueden emplearse una sola vez. Los primeros incluyen las tierras, las facultades personales y los bienes de capital propiamente dichos. Los segundos comprenden, en primer lugar, los bienes de consumo y las materias

²⁵ *Ibid.*, p. 52.

²⁶ *Ibid.*, p. 55.

²⁷ Carl Menger, *Principios de economía política*, pp. 45 y 102.

²⁸ L. Walras, *op. cit.*, p. VIII. Dejamos las cursivas del original.

primas, que son la mayoría de las veces cosas materiales. También abrazan, bajo el nombre de *servicios*, todos los usos sucesivos de los bienes de capital y que frecuentemente son cosas inmateriales. Cuando los servicios de los bienes de capital tienen utilidad directa se llaman *servicios de consumo* y se incluyen en la categoría de los bienes de consumo; en tanto que los servicios de los bienes de capital que sólo tienen utilidad indirecta se llaman *servicios productivos* y se incluyen en el mismo grupo que las materias primas.

Según lo expresó, en lo antedicho está la clave de la economía política pura, porque si se desaira la diferenciación entre bienes de capital y bienes de renta; y si no se incluyen los servicios no-materiales de los bienes de capital en la riqueza social, junto a los bienes de renta materiales, se imposibilita la formación de la teoría científica de la determinación de los precios.²⁹ En caso contrario, de admitirse la distinción y clasificación propuestas, es posible obtener sucesivamente: (1) la determinación de los precios de los bienes y servicios de consumo a través de la *teoría de intercambio*; (2) la determinación de los precios de las materias primas y servicios productivos mediante la *teoría de la producción*; (3) la determinación de los precios de los bienes de capital fijo por medio de la *teoría de la capitalización*; y (4) la determinación de los precios de los bienes de capital circulante gracias a la *teoría de la circulación*.

Hay que hacer notar las diferencias patentes en las definiciones de economía entre los tres autores, a pesar de la similitud anotada.

TEORÍA DE LA UTILIDAD

Como lo hemos podido apreciar, la utilidad constituye un concepto central en el discurso de la teoría subjetiva del valor. De modo que, Jevons explica que, debido a que la utilidad es una cualidad de las cosas, por principio debe quedar claro que *no es una cualidad inherente* a las mismas. Más bien, es *una circunstancia de las cosas* que emana de su relación con las necesidades humanas,³⁰ y no se puede afirmar tajantemente que algunos objetos tienen utilidad y otros no. Buenos ejemplos de lo dicho lo representan el mineral yacente en la mina, el diamante oculto a la vista del gambusino, el trigo sin recoger y la fruta aún no recolectada, los cuales no tienen ninguna

²⁹ *Ibid.*, pp. XII-XIII. Dejamos las cursivas del original.

³⁰ Jevons se apoya en Senior, quien argumenta que "la utilidad no denota ninguna cualidad intrínseca en las cosas que llamamos útiles. Simplemente expresa sus relaciones con los dolores y placeres de la humanidad". S. Jevons, *op. cit.*, p. 55.

utilidad. Es más, los alimentos más necesarios son inútiles a menos que existan manos que los recojan y bocas que los coman.

Tampoco se puede afirmar que todas las partes de una mercancía tienen la misma utilidad. La mejor ilustración de lo dicho es el agua, la cual se puede describir sencillamente como la sustancia más necesaria para el ser humano. Un litro de agua diario es útil para salvar a una persona de morir, y varios litros diarios pueden tener mucha utilidad para los propósitos de cocinar y lavar. Pero después de haberse asegurado el suministro necesario para esos propósitos, "toda cantidad adicional es objeto de indiferencia comparativa".³¹ Es decir, el agua es indispensable hasta cierta cantidad, y cantidades mayores tienen grados diversos de utilidad. Por encima de cierta cantidad de agua, su utilidad desciende gradualmente hasta llegar a cero. Es más: puede incluso llegar a ser negativa, pues dotaciones siguientes de la misma sustancia pueden convertirse en inconvenientes y dañosas.³²

Es claro, pues, que "la utilidad no es proporcional a la mercancía", debido a que los artículos varían en utilidad según se posea más o menos del mismo artículo. Igual cosa se puede decir de otros objetos: un traje anual es necesario; un segundo traje, conveniente; un tercero, deseable; un cuarto no es inaceptable. Y sin embargo, tarde o temprano llegamos a un punto en el cual cantidades mayores no se desean con la más mínima fuerza, a menos que sea para uso posterior.

La teoría subjetiva del valor distingue a este último y la utilidad, como lo hace Karl Menger, quien se ocupó de ella como un fenómeno cuya exacta comprensión tiene una importancia decisiva para la economía política.

³¹ *Ibid.*, p. 56. No está demás señalar que Gossen planteó el asunto de un modo muy similar a Jevons: "puesto que los esfuerzos siempre van unidos a molestias, la obtención de los bienes tiene que ir unida siempre con una disminución del valor originada por las molestias que se presentan. El esfuerzo prestado por el hombre en este proceso de producción y apropiación puede causar primero un goce que, al repetirse constantemente, está sometido a la ley de la disminución hasta que llegue a cero, transformándose luego en un sentimiento de molestia en constante aumento. Semejante proceso de trabajo puede ser continuado razonablemente sólo hasta el punto de que sea posible incrementar mediante el trabajo la suma de los goces, 'apreciando más alto el goce de lo creado por el trabajo que la molestia causada por este mismo trabajo'". Citado por G. Stavehagen, *op. cit.*, p. 194.

³² La similitud del planteamiento de Jevons y Gossen no sólo es evidente, sino asombrosa, tal como se puede constatar en el siguiente pasaje: "de la comprensión de que la intensidad del goce va en disminución al repetirse continuamente, resulta para Gossen en cuanto a todos los bienes que pueden adquirir un valor, la concepción de que poseen valor sólo en una medida cuantitativa determinada, y que su aumento, por encima de este límite, tiene como consecuencia el que pierden su valor. Pero 'este punto de la carencia de valor es alcanzado sólo después de haber ido pasando el valor uno tras otro los diferentes grados del disfrute'. Con el aumento de la cantidad 'el valor de cada átomo adicional sufre constantemente una disminución [...] hasta llegar a cero'". G. Stavehagen, *op. cit.*, p. 194.

Al tratar el valor de los bienes explicó el problema de la manera siguiente: cuando la necesidad de un bien es mayor que la cantidad disponible del mismo, se comprueba que, puesto que una parte de las correspondientes necesidades ha de quedar irremediabilmente insatisfecha, no se puede disminuir ninguna cantidad parcial de cierta importancia práctica sin que, al hacerlo, deje ya de satisfacerse, o no se satisfaga por completo una necesidad que quedaba cubierta antes de que se produjera esta eventualidad. Es decir, en todos los bienes que se ubican en la relación cuantitativa descrita, la satisfacción de una determinada necesidad humana depende de que se disponga o no de una cantidad concreta y significativa de esos bienes. Si los sujetos económicos toman conciencia de esta situación, es decir, si conocen que la posibilidad de satisfacer una necesidad depende con mayor o menor plenitud de la disposición sobre una cantidad parcial de los bienes, entonces tales bienes adquieren para estos hombres aquella significación que llamamos *valor*. Por consiguiente, "valor es la significación que unos concretos bienes o cantidades parciales de bienes adquieren para nosotros, cuando somos conscientes de que dependemos de ellos para la satisfacción de nuestras necesidades".³³

Está visto, pues, que el fenómeno vital del valor de los bienes brota de la misma fuente que el carácter económico de ellos mismos, es decir, de la relación entre la necesidad y la masa de bienes disponible. Es de tal modo que los bienes que se encuentran en esa relación adquieren valor para los hombres. Esto explica por qué los bienes no-económicos no sólo no tienen valor de cambio, sino ningún tipo de valor—es decir, tampoco valor de uso. Hay que advertir aquí, que tanto el valor de cambio como el valor de uso están subordinados al concepto general de valor, es decir, que son conceptos coordinados entre sí, y que todo lo dicho sobre el valor en general se aplica también al valor de uso y al valor de cambio. Menger reprocha que exista un gran número de economistas que admite que los bienes no-económicos no tienen valor de cambio, pero sí valor de uso, porque con ello destierran de la economía política el concepto de valor de uso y lo sustituyen por el concepto de utilidad. Esta posición desconoce la importante diferencia entre los dos conceptos y los fenómenos vitales sobre los que se fundamenta.

De modo que, más bien la "*utilidad* es la capacidad que tiene una cosa de servir para satisfacer las necesidades humanas y, por consiguiente (en el caso de la utilidad conocida), un presupuesto general de la cualidad de los bienes".³⁴ Incluso los bienes no-económicos son útiles por cuanto tienen la capacidad de los bienes económicos para satisfacer las necesidades huma-

³³ C. Menger, *op. cit.*, pp. 102-103.

³⁴ *Ibid.*, p. 107.

nas, de modo que esa capacidad debe ser reconocida, porque de otro modo tampoco podrían adquirir la cualidad de bienes. Lo que distingue a un bien no-económico de un bien económico, es decir, de un bien que está inserto en la relación cuantitativa sobre la que se fundamenta su carácter económico, es que la satisfacción de las necesidades humanas no depende de la disposición sobre cantidades concretas del primero, y sí de cantidades concretas del segundo tipo. Por consiguiente, aunque los bienes no-económicos tienen utilidad para el ser humano, sólo los bienes económicos tienen, además de utilidad, aquello que llamamos valor.

El error del que brota la confusión entre utilidad y valor de uso no tiene ninguna influencia sobre la actividad práctica humana, porque en condiciones normales un agente económico no concede ningún valor a un pie cúbico de aire o a un cántaro de agua en regiones que son abundantes en manantiales, pues el hombre práctico sabe distinguir perfectamente entre la capacidad de una cosa para satisfacer sus necesidades y el valor de esta cosa. Pero ese error es un fuerte impedimento para la formación de la teoría general de la economía política. Menger afirma que el valor de los bienes no es arbitrario, sino una secuencia necesaria del conocimiento que tiene el hombre de que la conservación de su vida y su bienestar dependen de que dispongan de un bien o una cantidad de bienes, o al menos de una parte de esos bienes por mínima que sea. Consiguientemente, el valor de los bienes se fundamenta en su relación con las necesidades humanas, no con los bienes en sí.

Esto explica por qué, según varíen las circunstancias reinantes, como resultado puede modificarse, aparecer o desaparecer el valor. Menger ejemplifica con los habitantes de un oasis que disponen de un manantial que cubre completamente sus necesidades de agua, donde la cantidad de agua no tiene ningún valor a pie de manantial. "Pero si, a consecuencia de un terremoto, el manantial disminuye de pronto su caudal, hasta el punto de que ya no pueden satisfacerse plenamente las necesidades de los habitantes del oasis y la satisfacción de una necesidad concreta depende de la disposición sobre una determinada cantidad, esta última adquiriría inmediatamente valor para cada uno de los habitantes".³⁵ Este valor desaparecería tan luego se restablezca la antigua situación y la fuente vuelva a manar la misma cantidad que antes.

Por lo tanto, "el valor no es algo inherente a los bienes, no es una cualidad intrínseca de los mismos, ni menos aun una cosa autónoma, independiente, asentada en sí misma. Es un juicio que se hacen los agentes económicos sobre la significación que tienen los bienes de que disponen para la

³⁵ *Ibid.*, p. 108.

conservación de su vida y de su bienestar y, por ende, no existe fuera del ámbito de su conciencia”.³⁶ Es inexacto hablar de “valores” como hacen algunos economistas, como si fueran cosas reales e independientes, *objetivando* de tal modo al concepto. Lo único objetivo es un juicio que se forman los hombres sobre el significado que tiene para ellos su posesión para la conservación de su vida o para su bienestar. Según el economista austriaco, fue la objetivación del valor de los bienes –que es por su naturaleza totalmente subjetivo– lo que contribuyó principalmente a producir confusión en los fundamentos de la economía política.

Según lo plantea, la esencia del valor no consiste en ser algo intrínseco al objeto, ni una propiedad o peculiaridad de los bienes, ni mucho menos una cosa autónoma e independiente por sí misma. Es más, esta afirmación no se invalida por el hecho de que un bien tenga valor para un agente económico y para otro ninguno, en diferentes circunstancias. Según Menger, como la medida del valor es totalmente subjetiva, un bien puede tener un gran valor para un sujeto económico, mientras que para otro tendrá un valor menor y para un tercero un valor nulo, en atención a la diferencia existente entre la necesidad y la masa disponible.³⁷ De aquí que lo que una persona desprecia o aprecia poco, es deseado por otra; y lo que una persona desecha otra lo busca. Tampoco es raro que, en tanto un sujeto económico da el mismo valor a una cantidad determinada de un bien, más que a una mayor cantidad de otro bien, hay personas que juzgan el valor de esta cantidad de forma radicalmente opuesta. El valor, consiguientemente, no sólo es de naturaleza subjetiva por cuanto su esencia, sino también por cuanto a su medida.

El tercer fundador de la teoría subjetiva del valor, Léon Walras, basa su teoría económica en la riqueza social, a la cual define como “el conjunto de cosas materiales o inmateriales (porque la materialidad o inmaterialidad de las cosas no importa de ninguna manera) que son escasas (*rare*), es decir, que por una parte nos son *útiles* y, por otra, que existen a nuestra disposición *en cantidad limitada*”.³⁸ Debido a que esta definición es importante, se propone precisar sus términos: las cosas son útiles cuando pueden usarse para algo, es decir, cuando responden a una necesidad cualquiera y facilitan su satisfacción.³⁹ De modo que no hay ventaja alguna al considerarse la moralidad o inmoralidad del deseo al que responde la cosa útil, y que es capaz de satisfacer: que una sustancia sea buscada por un médico para curar una

³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Ibid.*, pp. 131-132.

³⁸ L. Walras, *op. cit.*, p. 42. Dejamos los énfasis del original.

³⁹ Walras aclara que es innecesario ocuparse en los matices del lenguaje cotidiano cuando se habla de lo útil y lo agradable, o bien, de lo necesario y lo superfluo, porque en su entender todos ellos significan “tan sólo más o menos útil”. *Ibid.*, p. 43.

enfermedad, o por un asesino para envenenar a su familia, es un problema muy importante desde otros puntos de vista, “pero del todo un hecho indiferente para nosotros. La sustancia es útil para nosotros, en ambos casos, y puede serlo más en el segundo que en el primero”.⁴⁰

Las cosas se encuentran a nuestra disposición sólo en cantidades limitadas, debido a que no existen en cantidades tales que cada persona pueda utilizarlas a discreción para satisfacer enteramente sus deseos. Hay sólo un cierto número de cosas útiles, que cuando no faltan totalmente, se encuentran al menos a nuestra disposición en cantidades ilimitadas. Walras pone el ejemplo del aire, la luz y el calor solares, así como el agua de los lagos, las corrientes y los ríos, que se encuentran en tal cantidad que a nadie puede faltarle, y cada persona puede tomar toda la que quiera. Es decir, son cosas útiles, pero no son generalmente escasas y, consiguientemente, no forman parte de la riqueza social. Sólo cuando excepcionalmente escasearan, ellas formarían parte de la riqueza social. Walras añade que tras de su argumento puede observarse el sentido en que emplea los términos *escaso* y *escasez*.⁴¹ De manera que explica que la escasez y la abundancia no se oponen entre sí porque en economía política una cosa es escasa sólo cuando es útil y limitada en cantidad, del mismo modo que en la mecánica un cuerpo tiene velocidad cuando recorre cierto espacio en cierto tiempo.⁴²

Los conceptos de valor y utilidad, así deslindados por los tres próceres de la ciencia económica aquí tratados, constituyen un capítulo importante en su ámbito de saber, que será básico en el discurso del neoliberalismo como lo observaremos más adelante.

SOLUCIÓN DE LA PARADOJA DEL VALOR

Naturalmente los tres maestros de la economía polemizan fuertemente con los cultivadores de la teoría objetiva del valor, particularmente Menger, quien explica que la cantidad de trabajo, o de otros bienes utilizados en la pro-

⁴⁰ *Ibid.*, p. 44.

⁴¹ Hay que recordar que en francés Walras escribe *rare* —*raro*—, que traducimos como “escaso”. También usa *rareté* —*rareza*—, que vertimos como “escasez”. Seguimos la línea del traductor al español de la obra de Walras, ya citado.

⁴² Walras ilustra su idea del modo siguiente: “...en un sentido científico, como el de las palabras velocidad en mecánica y calor en física. Para el matemático y el físico la velocidad no se opone a la lentitud, ni el calor al frío como sucede en el lenguaje vulgar: para uno la lentitud no es más que una menor velocidad, y para el otro el calor es un menor frío. Un cuerpo, en el lenguaje científico, tiene velocidad en cuanto se mueve y calor en la medida en que tiene una temperatura cualquiera”. L. Walras, *op. cit.*, p. 44.

ducción del bien, no tiene ninguna relación directa y necesaria con la magnitud de este valor. Por ejemplo, una cantidad de madera en un bosque no encierra ningún valor para los hombres por el hecho de que se hayan invertido en ella grandes cantidades de trabajo, o en su caso, otros bienes económicos. Ocurre igual con el valor de un diamante, pues es indiferente que haya sido descubierto por el azar o que se hayan empleado muchos días de trabajo para extraerlo.⁴³ En la vida cotidiana nadie se pregunta por el origen de un bien, porque para valorarlo sólo se tiene en cuenta el servicio que puede prestar, o al que habría que renunciar en caso de no tenerlo. El valor de un bien para un sujeto económico es igual a la significación de la necesidad, para cuya satisfacción el individuo depende de la disposición de ese bien.

Frecuentemente muchos bienes en los que se ha empleado gran cantidad de trabajo no tienen ningún valor, mientras otros que no han requerido trabajo alguno tienen un valor enorme. Por lo tanto, la cantidad de trabajo, así como de los medios de producción empleados para conseguir un bien, no son el elemento decisivo para calcular su valor. En todo caso, la comparación del valor del producto con el valor de los medios de producción empleados para conseguirlo, sólo enseña si y hasta qué punto fue razonable —económica— la producción del mismo. Pero en lo que respecta al valor del producto, las cantidades de bienes empleados en conseguirlo no tienen ninguna influencia necesaria ni inmediata.

Jevons también puso en duda opiniones que juzga otrora dominantes y que consideraban al trabajo, antes que la utilidad, como el origen del valor. Con una visión opuesta a la hasta entonces imperante, dice haberse propuesto demostrar que es suficiente con perfilar cuidadosamente las leyes de la variación de la utilidad —como dependiente de la cantidad de mercancía en poder de una única persona—, para desarrollar una teoría del intercambio en la cual las leyes de la oferta y la demanda se conciben como su única consecuencia necesaria. De aquí deriva la explicación de que el trabajo determina el valor, pero solamente de un modo indirecto; es decir, por medio de la variación del grado de utilidad de la mercancía a través de un aumento o limitación de la oferta.⁴⁴

Por su parte, Menger, afamado por haber resuelto la paradoja del valor —que fue el gran dilema en la economía clásica—, argumenta que el valor de un bien para ser usado y el valor de un bien para ser cambiado son formas

⁴³ C. Menger, *op. cit.*, p. 132.

⁴⁴ Debemos recordar que Jevons explicó que los puntos principales de su teoría se gestaron una década atrás, y que fueron publicados en 1862 como un breve estudio enviado a la Sección Estadística o Económica de la British Association. Y añade, que desde que escribió ese trabajo, se ha cuestionado constantemente acerca de la verdad de sus propias ideas "sin haber encontrado nunca razón alguna para dudar de su certeza sustancial". S. Jevons, *op. cit.* p. 32.

diferentes del mismo fenómeno económico: el valor. Porque en ambos casos el valor consiste en la significación que adquieren para los sujetos económicos algunos bienes, por cuanto que son conscientes de que la satisfacción de sus necesidades depende de su posesión. Lo que asigna al valor su peculiaridad en ambos casos es la condición de que los bienes de que disponen los sujetos económicos, en el primer caso alcanzan la significación como valor de los bienes por medio de su utilización directa; y en el segundo mediante su utilización indirecta. Como se trata de una diferencia suficientemente grande para la vida práctica y para la ciencia económica, Menger propone buscar denominaciones diversas para ambas formas del mismo fenómeno general del valor: la primera forma es el valor de uso y la segunda valor de cambio. En efecto,

el valor de uso es, pues, la significación que adquieren para nosotros los bienes que nos aseguran de una manera directa la satisfacción de necesidades en unas circunstancias en las que, si no dispusiéramos de estos bienes, no podríamos satisfacerlas. El valor de intercambio es la significación que adquieren para nosotros aquellos bienes cuya posesión nos garantiza el mismo resultado bajo las mismas circunstancias, pero de forma indirecta.⁴⁵

En fin, Walras explica que las cosas útiles son valiosas, están limitadas en cantidad y son intercambiables. Cuando las cosas escasas son objeto de apropiación (“y sólo ellas, y todas ellas lo son”), se establece entre estas mismas cosas una relación consistente en que, independientemente de la utilidad directa que tengan, cada una adquiere como propiedad especial la facultad de cambiarse entre sí dentro de tal o cual proporción determinada. Si una persona posee alguna cosa escasa, cediéndola, puede obtener a cambio otra cosa escasa que le falte. De modo que si no posee esta última cosa, sólo la puede obtener con la condición de ceder a cambio una cosa escasa que posea.⁴⁶ Pero si no tiene nada que dar a cambio, tendrá que seguir sin la cosa que le falta. Esto es lo que Walras llama “valor de cambio”, el cual, de modo similar al fenómeno de la propiedad, se aplica a toda la riqueza social y sólo a ella.

Hay que recordar que Walras definió la *riqueza social* como el conjunto de las cosas materiales e inmateriales que son escasas, esto es, que al mismo tiempo son útiles y limitadas en cantidad. Y que sólo las cosas escasas (“y sólo ellas”) tienen valor y son intercambiables. Aquí Walras hace una variación: define a “la riqueza social como el conjunto de cosas materiales e inmateriales que tienen valor y son intercambiables”, y se propone demostrar

⁴⁵ C. Menger, *op. cit.*, pp. 200-201.

⁴⁶ L. Walras, *op. cit.*, p. 46.

que “todas las cosas valiosas e intercambiables, y sólo ellas, son a la vez útiles y limitadas en cantidad”.⁴⁷ Es decir, si antes fue de la causa al efecto, ahora va del efecto a la causa, porque en el estudio metódico de un fenómeno general como el valor de cambio, el examen de su naturaleza debe preceder a la investigación desde su origen.

Aquí se enfrenta, como antes lo hizo Menger, a la solución de la paradoja del valor. Sobre el punto discierne que “el valor de cambio es la propiedad que tienen ciertas cosas de no ser obtenidas o cedidas gratuitamente, sino de ser *compradas y vendidas*, recibidas y entregadas en proporciones cuantitativas determinadas a cambio de otras cosas”.⁴⁸ Esto es: el comprador de una cosa, es el vendedor de aquella que da a cambio. Y el vendedor de una cosa es el comprador de aquella que recibe a cambio. Dicho de otro modo: todo cambio de dos cosas entre sí, se compone de una doble venta y una doble compra. Las cosas valiosas e intercambiables se llaman *mercancías*, en tanto que el lugar donde se cambian las mercancías es el *mercado*. Es aquí, en el mercado, donde el valor de cambio se manifiesta, y *es el mercado donde hay que ir para estudiar el valor de cambio*.

El valor de cambio, dejado a su propio movimiento, surge espontáneamente en el mercado bajo el imperio de la *competencia*. En el mercado, en calidad de compradores, los participantes en el intercambio demandan pujando al alza, en tanto que como vendedores ofrecen pujando hacia la baja. Su acción conjunta genera un valor de cambio determinado de las mercancías, a veces ascendente, a veces descendente, y otras más, estacionario. Dependiendo del buen o mal funcionamiento de la competencia, el valor de cambio se generará de una manera más o menos rigurosa.⁴⁹ El mundo en sí mismo consiste en un vasto mercado general integrado con una diversidad de mercados especiales, donde la riqueza social es comprada y vendida. De manera que, el objeto de la economía política consiste en descubrir las leyes en que se basan las ventas y las compras. Para tal efecto, la economía supone un mercado perfectamente organizado desde el punto de vista de la competencia, de manera similar al modo como la mecánica pura supone que las máquinas se encuentran libres de roces.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 65.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 66.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 66-67.

CAPÍTULO 4

EL FUNDAMENTO POLÍTICO: RÉPLICA AL TRIUNFO DEL SOCIALISMO

Tal como lo observamos páginas atrás, Carl Friedrich, con esa agudeza intelectual que le caracteriza, comprendió muy bien que el nacimiento del neoliberalismo fue “una reacción a una reacción”: que del mismo modo como el liberalismo decimonónico originó al marxismo, el neoliberalismo es una opción diversa al socialismo.¹ Por lo tanto, no debemos sorprendernos al consultar el vasto caudal de la literatura neoliberal, que sus cultivadores no sólo atiborren las páginas de sus escritos con réplicas de todo tipo contra el socialismo, sino que han producido libros expresamente dedicados a su crítica.²

Hay que destacar que el socialismo ha sido, desde su origen, un acontecimiento trascendental. La literatura marxista lo atestigua. Es más oportuno referirnos, entre una gran cantidad de autores que se ocuparon del socialismo, a algunos muy distinguidos. Uno de los primeros trabajos sobre el socialismo se encaminó a delinear, como su nombre original lo indica, una “nueva doctrina del Estado”. Consiguientemente, su autor se propuso tratar en sus páginas algunas medidas para transformar la sociedad, así como ilustrar a las “clases gobernantes y cultas” con una visión general del socialismo.³ Hay que destacar el estudio sobre el socialismo efectuado por dos grandes sociólogos: Vilfredo Pareto y Émile Durkheim. Pareto abordó profundamente el tema en un extenso escrito, situando al socialismo en los

¹ Carl Friedrich, *Introducción a la teoría política*, p. 17.

² Uno de los libros más célebres en esta línea fue preparado por Ludwig von Mises: *El socialismo: análisis económico y sociológico*, publicado originalmente en 1922.

³ A. Menger, *El Estado socialista*, pp. 9-10.

problemas generales de las ciencias sociales.⁴ Durkheim, por su parte, profesó trece lecciones sobre el tema, publicadas en dos partes, de las cuales, la primera se destinó a un examen general, y la otra particularizó el pensamiento de Henri de Saint-Simon.⁵ En fin, no está demás, de ningún modo, mencionar un trabajo del autor del conocido libro sobre la psicología de las multitudes, Gustavo Le Bon, dedicado al socialismo.⁶

Uno de los pensadores que más dedicó tiempo al estudio del socialismo, fue el economista alemán Werner Sombart. En una de sus obras, Sombart definió al socialismo como “un principio mental del movimiento social moderno”,⁷ destacando su trascendencia en la sociedad occidental. Quizá su trabajo más relevante sobre la materia aquí tratada sea su escrito sobre el socialismo alemán, en el cual, como Menger, se propuso desarrollar una teoría nueva de la sociedad. Empero, su obra no abarcó al socialismo en su conjunto, ni siquiera en su dimensión internacional, sino solamente el pensamiento socialista alemán.⁸

Finalmente, consignaremos el libro de Ramsey Macdonald, distinguido miembro del Partido Laborista, y ex primer ministro inglés. Se trata de un ejercicio intelectual interesante porque, siendo la visión de un hombre de Estado, el texto es asimismo una visión de partido y de doctrina política. En efecto, su visión del socialismo constituye la creación de un orden colectivo que impulsa no sólo la individualidad de la persona, sino también su libertad.⁹ El orden colectivo así constituido proclama que, para realizar su misión, debe centralizar los medios de producción para hacer de ellos un uso equitativo. El socialismo, de este modo, colabora directamente en la ampliación del ámbito de la libertad humana. La lista de obras sobre socialismo comprende, en fin, un texto del gran politólogo francés Maurice Duverger,¹⁰ con método epistolar, donde destaca la situación de esa doctrina a mediados de la década de 1970.

Naturalmente, fue la cuna del régimen socialista el objeto de las primeras y más radicales cruzadas emprendidas por el neoliberalismo. Uno de los temas preferentemente criticado ha sido la economía planificada de la URSS.

⁴ Vilfredo Pareto, *Les systèmes socialistes*.

⁵ Emilio Durkheim, *El socialismo*.

⁶ Gustavo Le Bon, *Psicología del socialismo*.

⁷ Werner Sombart, *Socialismo y movimiento social*.

⁸ W. Sombart, *Le socialisme allemand: une théorie nouvelle de la société*.

⁹ Ramsey Macdonald, *Socialismo*, pp. 9-10.

¹⁰ Maurice Duverger, *Lettre ouverte aux socialistes*.

Los economistas soviéticos llamaban “economía sistemática” a la disciplina dedicada al estudio de la organización racional de la producción socializada. El traductor de un libro soviético dedicado al *plan quinquenal*, por su parte, denominó “gestión económica” a los procesos de administración de la industria por medio del plan.¹¹ Desde esta perspectiva, la economía sistemática es inherente al régimen socialista, de manera similar a como la concurrencia lo es en la organización capitalista, de lo cual deriva el carácter caótico de su economía. Tal es el motivo por el cual fue abolida la propiedad privada como base de esa economía, y se nacionalizó el suelo y el subsuelo, las fábricas y los ferrocarriles, entre otras muchas áreas de la economía.

Fue en 1928 cuando surgió la idea de formular un plan “prospectivo” de cinco años.¹² El eje de la gestión económica tomó, pues, la forma de un plan formulado para ser implementado durante cinco años bajo la responsabilidad de la Comisión del Plan del Estado (GOSPLAN), integrada por 16 miembros.¹³ Ésta fue la fórmula soviética de administración de su economía que constituyó un suceso inédito en la historia universal de la economía,¹⁴ y tuvo una gran resonancia internacional.

El plan quinquenal fue diseñado como una “síntesis de previsiones científicas y de directivas económicas, cuyo *leit motiv* es, naturalmente, el principio teleológico, o sea, el fin a cuya consecución se aspira”.¹⁵ El plan no sólo

¹¹ G. Grinko, *El plan quinquenal de los soviets*. Su traductor al español es A. Buendía Aragón, cuyas líneas comprenden las pp. 11-13. Hay que hacer notar que Grinko fue uno de los autores del plan quinquenal, junto con los señores Krijanowsky, Strumiline y Kovalesvsky. El término “economía sistemática” era el usual y aceptado, tal como es patente en la obra de A. Jugow, *Le plan quinquennal*, p. 12.

¹² En ruso, el plan era conocido como el *Piatiletka*. A. Jugow, *op. cit.*, p. 10. Dicho sea de paso, ésta es una obra de gran valor, pues fue dedicada al examen de los primeros años de implementación del primer plan quinquenal.

¹³ Hay que hacer notar que el plan en sí comprende dos modalidades: el plan “inicial” y el plan “óptimo”. Se distinguían por la hipótesis de que el segundo dependería de los créditos provenientes del exterior. *Ibid.*, pp. 16-17.

¹⁴ Grinko comenta que el estadounidense Stuart Chase fue uno de los primeros en ocuparse del plan quinquenal, en un artículo publicado en 1927 en el *New York Times*. Grinko, *op. cit.*, p. 15. Chase fue un economista muy distinguido, discípulo de Thorstein Veblen, y militante primitivo de Tecnocracia Inc.; una hermandad tecnocrática que en la década de 1930 propuso la fundación del “Estado-energía,” cuyo sistema tecnológico supliría el mecanismo de precios sustentado por el liberalismo como corazón de la economía en los Estados Unidos.

¹⁵ El plan quinquenal tuvo previamente la fructosa experiencia del plan decenal de electrificación implementado en la época de Lenin, cuyo fruto fue la instalación de 30 centrales que sirvieron de base a los esfuerzos de planificación que le siguieron. *Ibid.*, pp. 20-21.

consideró en sus lineamientos los vastos recursos expropiados, sino se extendió hacia la organización bancaria, el sistema de precios y el presupuesto. Siendo un vasallo del método y la técnica precisos, el plan reposó en un sistema de información nutrido por las "cifras de control de la economía nacional", que se reunían en el otoño de cada año.¹⁶ Estas cifras determinaban con un año de anticipación los objetivos definidos con toda precisión, relativos a cada una de las ramas industriales, a través de los cuales se calculaba científicamente la producción en sus diferentes ramas. Comprendía, por supuesto, la política de precios, los volúmenes de exportación e importación, los sueldos y los salarios, así como la emisión de moneda, las inversiones y el presupuesto. Esas cifras, en fin, cuyo ámbito entraña un país que cubría la sexta parte del globo y constituía el *hábitat* de 150 millones de personas, era el balance provisional de la producción ampliada de la economía de la URSS, a *grosso modo*.¹⁷

Si el diseño del plan fue atrevido, su implementación constituyó un desafío administrativo colosal. Las cifras de control, que tenían un carácter obligatorio para todos los órganos y los funcionarios del Estado, representaban el nivel de desarrollo económico plasmado anualmente en forma retrospectiva, a través de un sistema de números-índices escrupulosamente detallados. Toda vez que no se trató de una fórmula inmóvil y perpetua, sino de un sistema rehecho permanentemente y dotado con nuevas cifras siempre superiores.¹⁸ Las cifras de control, dentro de esta tónica de reestructuración continua, implicaban el diseño de un plan mensual más preciso y un ánimo de anticipar día a día su implementación.

La auscultación del porvenir radicaba, por consiguiente, en un estudio escrupuloso del presente y el pasado. El libro donde se asentaban las cifras del plan era, de tal modo, la enciclopedia de la economía socialista actualizada anualmente.¹⁹ Habida cuenta del factor de contingencia, de suyo obviamente imprevisible, el plan dispuso de un "centinela de la economía organizada", a saber, el Consejo de Coyunturas, así como la Dirección Nacional de Estadísticas, ambos responsables de la publicación mensual, semestral y anual de los fenómenos emergentes en la economía soviética, para realizar a tiempo las correcciones del caso.

Hay que insistir en que el plan quinquenal constituyó una directiva obligatoria para todos los órganos del Estado, orientada a instituir una "econo-

¹⁶ Las cifras de control fueron formuladas por los señores Groman, Smylga, Basarov y Stroumiline. A. Jugow, *op. cit.*, p. 13.

¹⁷ G. Grinko, *op. cit.*, pp. 22-23.

¹⁸ H. R. Knickerbocker, *Los progresos del plan quinquenal*, p. 7.

¹⁹ G. Grinko, *op. cit.*, pp. 23-26.

mía organizada como un sistema único”, motivo por el cual, el primer paso, como lo advertimos, fue abolir el carácter caótico de la economía capitalista heredada por el zarismo.²⁰ La Unión Soviética se había propuesto pasar de ser un país agrícola, al estatus de nación industrial. La vía seguida, según lo expresó José Stalin, fue una “dirección precisa” hacia la industrialización, en lugar del apego a “leyes coyunturales”.²¹ Pero la industrialización no era un fin, sino un medio, el cual se orientó hacia la construcción de la sociedad socialista. Luego de tres años de implementación del plan, al mismo tiempo que la producción de las empresas privadas había disminuido, la producción del sector socializado se duplicó.

No está demás hacer notar que la nomenclatura soviética no hacía cuentas alegres sobre los logros del *Piatiletka*, reconociendo que por cuanto al nivel de desarrollo industrial, los países capitalistas estaban mucho más adelantados que la URSS, pero que por cuanto a su ritmo, su país se desarrollaba más rápido.²²

En fin, el plan se propuso obviar el carácter caótico de la economía capitalista, generadora de sobreproducción, pero no enfocándose tanto a combatir este vicio económico, sino más bien a obtener una producción suficiente.²³

Nunca antes una administración pública había estado sujeta no sólo a normas y reglamentos tan rigurosos, sino a un plan estricto, que al mismo tiempo que le servía de guía, la sometía a un severo control.

El plan quinquenal 1928-1932 fue uno de los motivos principales del desazo neoliberal por el éxito de la economía socialista, la cual, según uno de sus líderes, Ludwig von Mises, no era propiamente “economía”.²⁴ Era más bien una economía diversa, cuya experiencia primordial auguraba éxitos indigeribles por la ortodoxia neoliberal.

El estado de ánimo del neoliberalismo es explicable, en parte, por motivo del éxito del socialismo, el cual, además de sus evidentes progresos en la Unión Soviética, avanzaba en países con la más diversa índole. Pero su inquietud más grande, luego de la congoja producida por la URSS, na-

²⁰ A. Jugow, *op. cit.*, p. 21.

²¹ José Stalin, *El plan quinquenal*, pp. 43 y 50.

²² *Ibid.*, p. 55.

²³ H.R. Knickerbocker, *op. cit.*, p. 6.

²⁴ Von Mises veía como una ilusión que en la economía socialista se reemplazara al cálculo monetario por el cálculo en especie, porque cualquier paso que alejara de la propiedad privada de los medios de producción y del uso de la moneda, aboliría la economía racional. Aseguraba que “sin cálculo económico no puede haber economía. El hecho de que el cálculo económico es irrealizable en la sociedad socialista, tiene como consecuencia que ahí no sea posible actividad económica alguna, en el sentido en que entendemos esta palabra”. L. von Mises, *op. cit.*, p. 111.

cía del progreso socialista en Inglaterra,²⁵ donde los laboristas avanzaban sin cesar.

INGLATERRA

En efecto, los socialistas organizados en el Partido Laborista formularon un *Plan de Nacionalizaciones Industriales* cuyos alcances no sólo dan fe del avance del socialismo, sino del abandono del liberalismo en Inglaterra. El Partido Laborista se había planteado el problema de cómo implementar su programa socialista, con base en la expropiación de la industria. Uno de sus conspicuos militantes, G. D. H. Cole, trazó una serie de consideraciones sumamente ilustrativas de lo esperable en el país estando en manos de su partido, delineando un programa no tanto para la operación de la industria en un sistema socialista establecido, sino acerca de la estrategia para rescatar la industria del control de los capitalistas y ponerla en manos de la administración socialista.²⁶

El programa tenía como base algunas proposiciones sobre las cuales los socialistas no disintieron: una de ellas es que el socialismo implica la transferencia de todas las grandes industrias y las operaciones industriales, al control y la propiedad públicas.²⁷ Es decir, que el socialismo no pretendía nacionalizar pocas industrias seleccionadas para tal efecto, sino el cambio entero de la base sobre cual la industria está organizada como conjunto. Consideró, igualmente, que el socialismo se plantea la conveniencia de ceder algunas industrias importantes a la propiedad y dirección temporal del capitalismo, pero con la mira de que sus propietarios se ocupen de crear las condiciones futuras de su asimilación por el socialismo. Finalmente, el socialismo propone como primer paso hacia la arrogación del poder sobre la industria, comenzar con la socialización integral del sistema bancario. La medida incluiría al Banco de Inglaterra y los grandes bancos de depósito,

²⁵ Los rivales laboristas del liberalismo tenían mucho peso. Su liderazgo intelectual lo ejercía "el terrible cuarteto formado por G. D. H. Cole, Harold Laski, C.M. Lloyd y R.H. Tawney, todos ellos dotados de altas dotes intelectuales"; toda vez que eran "los cerebros de primera clase en Inglaterra". Egon Wertheimer, *El laborismo británico*, p. 288. De esa élite destaca Laski, que "tiene un lugar aparte entre los campeones del Partido Laborista", así como Cole.

²⁶ En el seno del Partido Laborista fue organizado un núcleo intelectual denominado Liga Socialista. El laborismo había nutrido sus filas, además de Cole y Laski, con Charles Trevelyan y Stafford Cripps, quien fue su primer presidente. La Liga se formó en 1932 a sugerencia de un reducido sector de militantes del partido, para que a través de sus tareas los laboristas adoptaran una actividad más combativa. Kingsley Martin, *Harold Laski: teórico del laborismo*, p. 108.

²⁷ G. D. H. Cole, "El control socialista de la industria", en Cripps, Stafford y otros, *Problemas del gobierno socialista*, pp. 124-126.

así como otras instituciones financieras estrechamente relacionadas con la industria. Esto último se consideraba indispensable si el socialismo pone al gobierno en la posición de asegurar no sólo un suministro adecuado de capital y crédito sino, asimismo, lo distribuye entre las industrias con base en su Plan general económico socialista.

Los socialistas desarrollaron con todo cuidado las “medidas para el establecimiento del control de la industria en general”.²⁸ Estas medidas requerían la arrogación de poderes muy amplios para, con su ejercicio, incluir en la expropiación no sólo a las industrias que el gobierno socialista asumirá inmediatamente, sino todas aquellas que pudiera proponerse nacionalizar, o ser compelido a su incautación por motivo de su quiebra bajo las condiciones capitalistas; o bien, las empresas que sus propietarios rehúsen operar de acuerdo con el plan socialista.

Tales poderes serían similares a las potestades inherentes a las leyes de Defensa del Reino que fueron aprobadas durante la Primera Guerra Mundial, las cuales autorizaron al gobierno para posesionarse y operar toda empresa cuyo control el Estado juzgara como necesario al interés público. Esta medida posibilitaría la posesión inmediata de cualquier empresa, dejando problemas relacionados con ella —como la compensación y otras similares— para ser arreglados posteriormente por medio de un procedimiento establecido en una legislación ulterior. Las medidas señaladas incluirán la autorización para que el gobierno dictara, por medio de reglamentos, las órdenes necesarias para los directores de algunos negocios, con respecto al carácter, la cantidad y el precio de los productos que se fabricarán, así como de los salarios, las condiciones y las horas de trabajo, y otros asuntos referentes a la administración de los negocios. También incluiría la autorización para regular o limitar los provechos que habrían de distribuirse por la empresa. El carácter draconiano de esos poderes son aún más comprensivos que los implantados durante la guerra bajo las leyes de Defensa del Reino, porque entrañan “la creencia de que la llegada al poder de un gobierno socialista determinado constituirá una eventualidad mucho más seria que la guerra, por lo que habrán de necesitarse poderes gubernamentales no menos amplios”.²⁹

Sin embargo, Cole asegura que lo señalado no significa que el gobierno incaute todas las empresas industriales, sino solamente el “poder de capacitación” que puede utilizarse en mayor o menor grado, según lo requiera el curso de las circunstancias.

²⁸ *Ibid.*, pp. 127-128.

²⁹ *Ibid.*, p. 129.

La decisión política por la cual se confirieran los poderes necesarios al gobierno debería ser inmediata, para facilitar su rápida aprobación y, asimismo, estar dotada de una gran flexibilidad para llevarse a efecto. Complementariamente habría un conjunto de reglamentos, entre otros, uno que pudiera establecer mecanismos para el control de precios, que de otro modo, tenderían a elevarse súbitamente en vista de las circunstancias.³⁰ Asimismo, otros reglamentos que constituyan organizaciones que prescriban los tipos mínimos de salario y las condiciones de trabajo, para prevenir que los empresarios, con el argumento de que un gobierno socialista destruirá su capacidad ganancial, inicien una campaña para rebajar los salarios. Reglamentos, en fin, que concedan a los sindicatos un derecho estatuido de negociación y para lograr que en todas las grandes factorías se establezca un Consejo de Trabajo que se ocupe del problema de los despidos.

El proyecto económico del Partido Laborista comienza con la expropiación. Sin embargo, en este punto no existía entre los socialistas plena conformidad. Cole puntualiza que no se debe pagar compensación alguna, debido a que el objeto de los socialistas es expropiar a las clases propietarias y no hay motivo alguno para darles nuevas formas de propiedad, o bien, nuevos derechos a participar en el producto del trabajo, en lugar de los antiguos. Pues

...ningún socialista reconoce algún derecho a que los propietarios privados reciban, en una forma u otra, el valor de su propiedad cuando sea incautada por motivo de interés público. Nuestro objeto es la expropiación, no un mero cambio en la forma de los derechos a la propiedad; y esto no puede ser conseguido sin reemplazar la propiedad privada de la industria por un enorme volumen de deuda pública.³¹

Sin embargo, habida cuenta de que Inglaterra estaba dotada con nutridas e influyentes clases medias que incluyen muchas personas—profesionales, técnicos y administradores—cuya colaboración representaría un peso decisivo en el nivel de eficiencia en la marcha del sistema socialista, sería inconveniente hacer la guerra a todos los propietarios por igual, como se hizo en Rusia. Cole se inclina por medidas prudentes para facilitar la transición al nuevo sistema, y que no debiliten la intensidad del impulso hacia el socialismo.

³⁰ *Ibid.*, pp. 129-131.

³¹ *Ibid.*, pp. 132-133.

Los Estados Unidos no estuvieron menos expuestos al contagio socialista que Inglaterra, pero de un modo diverso, pues el “peligro comunista” se hacía sentir en su punto más característico: el empresariado. La información proviene de James Burnham, antiguo militante del socialismo en su versión trotskista, y autor de un libro célebre en su país.³² Burnham se propuso denunciar ese “peligro”, motivo por el cual preparó un escrito para tal fin.

En ese escrito hace notar el riesgo del éxito comunista entre los empresarios, que tradicionalmente han sido un pilar fundamental del país. En efecto, el hombre de negocios estadounidense “es un genio en su especie”: en general es una persona notable, de modo que no hay que extrañarnos que de sus filas hayan salido auténticos genios individuales.³³ Es más, ha demostrado ser un maestro en las técnicas de la producción, el financiamiento, la distribución y las ventas, porque en su campo de actividad se mantiene alerta, es inteligente, agudo y perceptivo, así como rápido para cambiar y adaptarse a las nuevas condiciones. Pero tiene un punto débil: “en la lucha contra el comunismo, el hombre de negocios es demasiado ignorante, demasiado voraz, demasiado reaccionario y, en cierto sentido, demasiado cobarde”.³⁴ A esas palabras duras de Burnham, las cuales no cesan a lo largo de las páginas de su libro, añade que asimismo el hombre de empresa desconoce de manera asombrosa la naturaleza del comunismo, aunque casi todos los hombres de negocios son a su manera los más enérgicos anticomunistas. Obviamente ignoran la diferencia entre un comunista y un anarquista, o entre un socialista democrático y un disidente excéntrico.

Burnham les reclama que, por no entender al comunismo (“y porque son voraces y miopes”), frecuentemente los empresarios actúan de modo que benefician al comunismo. Y como “son ignorantes, peligrosamente ignorantes”, en algunas de sus grandes casas editoras han producido millones de libros escritos por comunistas o simpatizantes de los comunistas.³⁵

Cabe destacar, que aunque las acciones de los empresarios han sido frecuentemente una ayuda indirecta e involuntaria de los comunistas, por omisión o comisión, ellos han sido raramente seducidos subjetivamente por el comunismo. Sólo excepcionalmente los hombres de negocios no han sido ideológicamente inmunes al comunismo, quizá debido a que su tradición mercantil les inculcó anticuerpos en sus procesos de pensamiento. Pero esa

³² James Burnham, *The managerial revolution*, 1941.

³³ J. Burnham, *La inevitable derrota del socialismo*, p. 301.

³⁴ *Ibid.*, pp. 303 y 308.

³⁵ *Ibid.*, pp. 310-311.

inmunidad no se ha inoculado en los nuevos grupos sociales, quizá porque no tienen una tradición ancestral. Es el caso de muchos de los empleados públicos, los profesionales y los dirigentes obreros, que ya fueron “infectados en diverso grado de intensidad por el virus bolchevique”.³⁶ Los síntomas varían desde una persistente simpatía comunista, hasta la completa (y secreta) solidarización con miembros del Partido Comunista.

En cambio, los comunistas han estudiado al hombre de negocios norteamericano “con meticoloso cuidado”, y aprendieron la forma de seducirlo, mientras él, por motivo de su voracidad, ignorancia y falta de visión, permanece ajeno a la trama que se teje a su alrededor.³⁷

El avance socialista también se evidenciaba más allá del Río Bravo.

MÉXICO

En los años de 1930 campeaba en el ánimo planetario la idea del declive del liberalismo, como el efecto natural de la quiebra del capitalismo. En México se afirmaba la creencia, en la época de la presidencia de Lázaro Cárdenas, acerca de que nada “tenía de temeraria la afirmación de que la civilización occidental, con su culto al individuo y a la libertad, con su ilusión de igualdad y de fraternidad y con su régimen capitalista, ha muerto ya”. David Pastrana Jaimes comentó que ese símbolo en forma de gorro frigio, que costó tantas lágrimas y sangre, había sido quemado en la hoguera trágica de los odios humanos, y sus cenizas no eran materia suficiente para brindar una esperanza de su resurrección. En efecto, la admirable trinidad formada por la libertad, la igualdad y la fraternidad sucumbió ante los pérfidos golpes del capitalismo, que impuso la esclavitud económica, la desigualdad de clases con predominio absoluto de los ricos y una forma de lucha por la vida en la cual *el hombre es el lobo del hombre*. En fin, “el principio clásico de ‘dejad hacer, dejad pasar’ murió de inanición, de inconsciencia, de estupidez”. Debido a que el capitalismo no satisfizo a la humanidad, ella deberá volver sobre el camino recorrido “en el que encontrará al comunismo (conocido y practicado ya) como el único posible para servir de base a una nueva ciencia económica, jurídica y política que se oponga al régimen capitalista”.³⁸ Las experiencias del pueblo ruso, debido a su duración, persistencia y grandiosidad, podrán dar los elementos necesarios para elaborar la nueva ciencia.

³⁶ *Ibid.*, p. 318.

³⁷ *Ibid.*, p. 312.

³⁸ David Pastrana Jaimes, *Régimen de servicios públicos*.

La civilización individualista, con su régimen capitalista de producción, murió cumpliendo su misión, y dejando como herencia bienes materiales y espirituales que se le deben reconocer. Ahora la libertad individual debe amalgamarse con la función social de cada individuo, de modo que exista una libertad relativa condicionada a los intereses sociales. La personalidad humana fue egoísta, pero ahora, de no convertirse en altruísta, al menos puede amalgamarse cumpliendo las obligaciones de la convivencia social. Antes, el régimen capitalista impuso al *Estado gendarme* y la abstención del gobierno en los fenómenos económicos, pero ahora su intervención sirve en beneficio de la colectividad.³⁹

El que la personalidad humana deje de ser egoísta, para amalgamarse y cumplir sus deberes en la convivencia social, es posible a través de un nuevo sistema que puede suplir al capitalismo. Se trata del *régimen de servicios públicos*, el cual podrá realizar el portento de una transformación social tan radical, como evolucionada.

Hay que decir, por principio, que "el servicio público es una función o actividad indispensable a la vida y progreso sociales, que debe estar intervenida, controlada o realizada por la autoridad, y que sirve para satisfacer necesidades sociales". Ello obedece a que es un fenómeno universalmente reconocido y aceptado. Ese régimen "consiste en que la mayor parte, casi totalidad, de la energía del Estado se dedique a la atención, realización y mejoramiento de los servicios públicos, dirigiendo, controlando y socializando las industrias y actividades indispensables para realizar esos servicios".⁴⁰ El régimen de servicios públicos planeado por Pastrana Jaimes consiste en un sistema alterno al capitalismo, basado en los siguientes elementos: en primer lugar, ese régimen no arroja la libertad ni pone en duda su existencia. Como los gobernados se saben libres, el régimen de servicios públicos les impone el reconocimiento de la función social del individuo, haciéndolos acatar las normas de convivencia colectiva. El régimen de servicios públicos tampoco destruye la personalidad humana, sino más bien la eleva y la dignifica, al mismo tiempo que le impone el cumplimiento de las obligaciones exigidas por la vida social. Consiguientemente, la iniciativa individual podrá desarrollarse sin trabas.

Debido a que el régimen de servicios públicos repudia la dictadura, por la arbitrariedad y abuso que entraña, es mejor administrado por el gobierno republicano. Ciertamente las instituciones democráticas son plenamente compatibles con el régimen de servicios públicos, pero por motivo de su naturaleza, ese sistema necesita ser administrado por técnicos capacitados.

³⁹ *Ibid.*, pp. 31-32.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 33 y 39.

La República mexicana funcionará “con la dirección e intervención de técnicos. Habrá, pues, una racionalización del poder público”. Como la técnica es necesaria para la dirección, el control y la socialización de las industrias, la instrucción pública se orientará a la formación de los técnicos encargados de la realización de esas tareas: “la técnica aleja los errores”.⁴¹

Hay que destacar que los servicios públicos son instituciones de derecho público, y que la justicia protegerá su administración. Como los gobernados tendrán derecho a los servicios públicos, su derecho será una garantía social. Esta condición evitará que el gobierno sea una dictadura que ejercite el poder gracioso de brindar o no los servicios públicos, fungiendo más bien como un servidor que no puede tiranizar.

El nuevo régimen implica una reforma social profunda, que hará que los intereses individuales estén supeditados a los servicios públicos. En el nuevo régimen no habrá lugar para la lucha de clases, “porque no habrá clases”, ya que los servicios públicos son para todos y en beneficio de todos, sin distinción alguna. Tampoco surgirán paros laborales porque no habrá patronos ni huelgas, toda vez que los trabajadores no tendrán dueños de empresas con quienes pleitear. Evidentemente cualquier nivel salarial del trabajador siempre será suficiente para el disfrute de los servicios públicos. En tanto que la producción de artículos para esos servicios dejará de ser caótica y un “negocio” en beneficio de pocos, porque su distribución y consumo se hará sin tomar en consideración diferencias de clase o persona. En fin, como los servicios públicos satisfacen necesidades colectivas, cuando queden saciadas “se habrá alcanzado un alto grado de felicidad social”.⁴²

Pastrana Jaimes hace ver, según lo expresado, que el régimen de servicios públicos tiene diferencias muy grandes con el fascismo y con el comunismo, aunque también algunas analogías.

El plan trazado por Pastrana Jaimes implica una sustanciosa esfera de acción del Estado, que haría materias de administración pública a una gran cantidad de asuntos. Como es propio de su ámbito funcional, esa administración estaría a cargo de la provisión de agua potable, drenaje y limpia, panteones, rastros y mercados, considerados como servicios públicos básicos. Sería asimismo responsable de la policía, así como de la justicia, los jurados y árbitros. En materia económica, el régimen de servicios públicos comprendería el cultivo, elaboración y venta de artículos alimenticios de primera necesidad; industria textil, y comunicaciones y transportes, así como banca y crédito. Agregaría a sus deberes la gestión del servicio de luz y fuerza eléctrica, así como la gerencia del gas y el petróleo. Cuidaría de la

⁴¹ *Ibid.*, pp. 34 y 35.

⁴² *Ibid.*, p. 35.

salubridad e higiene, y estaría a cargo de la provisión de medicinas. Además, se encargaría de otras actividades, las cuales, merced de las anteriores, en el ideario liberal de John Stuart Mill y Herbert Spencer, serían una dilatación extrema e inaceptable de las funciones del Estado: habitación, y planeación de ciudades y poblados. Pero si esto los asombraría, más pasmados estarían los dos autores británicos al saber que la administración pública cuidaría directamente de la procreación y mejoramiento de la especie humana, de la colonización y la migración, y que intervendría en la educación y las profesiones.⁴³

Tan quebrado se hallaba el liberalismo, que por doquier el socialismo lo reemplazaba a través de formas ciertamente diversas, aunque unidas en un punto: la necesidad de probar nuevas opciones de vida, mas no individualistas, sino de tipo social.

Pero un mérito del neoliberalismo fue ser perceptivo del alcance e impacto del socialismo, y del nivel de combatividad que debía empeñar para vencer. Ludwig von Mises reconoció que el socialismo era el "santo y seña" de su tiempo, que reinaba en los espíritus, penetraba los pensamientos, e imprimía el estilo de entonces.⁴⁴ Y sin embargo, quizá se quedaba corto, pues los militantes de la nueva doctrina, como Harold Laski, pensaban que la Revolución rusa era el comienzo de una transformación fundamental de los principios esenciales de la civilización occidental. De modo que considerarla menos, equivale a una equivocación entera sobre su naturaleza.⁴⁵

⁴³ *Ibid.*, pp. 53-83.

⁴⁴ L. von Mises, *op. cit.*, p. 11.

⁴⁵ Harold Laski, *Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, p. 57.

SEGUNDA PARTE

GÉNESIS Y DESARROLLO
DEL NEOLIBERALISMO

La única manera de mejorar la situación económica de México es mediante el liberalismo económico; es decir, una política de "laissez faire" (dejar hacer). Envidiar el éxito de los compatriotas más afortunados es una debilidad común del hombre. Pero un patriota honrado no debería ver con disgusto la fortuna de empresarios eficientes. Debe entender que, en una sociedad capitalista, la única forma de acumular riquezas es mediante el suministro a los consumidores de las mercancías que demanden, al mínimo costo. El que mejor sirve al público, más se beneficia.

"Lo que México necesita es libertad económica", LUDWIG VON MISES, *Problemas económicos de México, ayer y hoy*, 1943.

CAPÍTULO 5

DE PARÍS A MONT-PÈLERIN

El neoliberalismo es una doctrina cuya fecha y lugar de concepción son perfectamente sabidos: nació en París, en 1938.

Para entender como fue concebido debemos remontarnos a mediados de la década de 1910 cuando, combatida fuertemente por todas direcciones, la escuela liberal francesa ya se encontraba en una trayectoria de declive pronunciado. Para entonces, el impulso dado por la guerra a las acciones “estatistas” y “socializantes”, contribuyó crecientemente a mostrar sus ideas como fenecidas.¹ La escuela estaba privada de sus jefes, desaparecidos por sucesivos fallecimientos, y era víctima de la desafección de la opinión pública. Al mismo tiempo, esa corriente de pensamiento se hallaba ligada a la suerte de un capitalismo del que también se anunciaba su agonía.

LA VÍSPERA

El liberalismo estaba en crisis. Sin embargo, luego de la contienda de 1914-1918, muchas personas se preguntaron si se trató de un acontecimiento contingente y evitable, o si fue el producto de las contradicciones intrínsecas al capitalismo. Los cuestionamientos se extendieron hacia la potencial renuncia al liberalismo económico y a buscar, lejos de él, los caminos alternos de la libertad. Otros pensaban que el liberalismo aún podría constituir una fuerza intermedia entre el fascismo y el comunismo, que estaban en plena expansión.²

¹ René Gonnard, *Historia de las doctrinas económicas*, p. 371.

² Jean Touchard, *Histoire des idées politiques*, t. II, pp. 822-823.

En los Estados Unidos, el liberalismo se hallaba tan extraviado como en Europa, pues habiendo perdido su significado original, entonces se le identificaba con ciertas políticas económicas. De este modo, más asociado con las funciones del Estado, el liberalismo dejó de estar relacionado con arreglos voluntarios privados orientados al logro de fines considerados como deseables, toda vez que la voz *libertad* pasó a segundo término, ante un uso más aceptado de los vocablos *bienestar e igualdad*.³ Mientras que en el siglo XIX el liberalismo pugnó por hacer de la libertad la energía que llevara al bienestar y la igualdad, en el siglo XX estos últimos se elevaron como requisitos de la libertad, dando origen al intervencionismo y al paternalismo. Fue, en efecto, lo que Milton Friedman observó como un retorno al reloj de la historia, por medio del cual se castigó a la tradición liberal con el restablecimiento del mercantilismo.

La situación, aunque ciertamente grave para el liberalismo, no impidió el trabajo de sus militantes en el intervalo de la Primera y la Segunda Guerras Mundiales. La escuela liberal había conservado entre los economistas un número crecido de defensores, a pesar de las acometidas de que habían sido objeto.⁴ Ellos, en su defensa, hicieron ver que si el liberalismo había causado decepciones, obedeció a que se le impusieron restricciones gradualmente mayores y se le impidió redoblar su impulso. La fisonomía del liberalismo de principios del siglo XX no era igual al de sus grandes figuras de la centuria anterior, pero mostraba la subsistencia de rasgos originales reconocibles sin haber abandonado sus posiciones esenciales.⁵

El panorama del liberalismo francés en la época de la reunión de París en 1938, que representa típicamente la situación general del liberalismo, es la siguiente:

Por principio, se debe destacar la diversidad de percepciones sobre el liberalismo en sí, pues había profesores cuyos cursos o compendios de economía guardaron cierto eclecticismo dentro de la doctrina liberal,⁶ mientras

³ Milton Friedman, *Capitalism and liberty*, pp. 5-6.

⁴ Uno de sus críticos más demoledores fue Carl Schmitt, cuyas ácidas apreciaciones sobre el liberalismo han sido ejemplares por cuanto son una perspectiva radical en su contra. Particularmente le reclama hacer del público una mera "masa de consumidores". Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, pp. 67-69.

⁵ Gonnard expone con relevancia el ejemplo de un académico de apellido Truchy, quien no renunció a la esperanza de la renovación del liberalismo. Él subrayó su confianza en que, a medida que se ejercitaran las experiencias que llama "estatistas", "directivistas" y "totalitarias", el ser humano tendría más valor para luchar por la libertad, y podrá crear las condiciones para la renovación de esa doctrina. R. Gonnard, *op. cit.*, p. 371.

⁶ Merece especial atención Charles Bodin, profesor de economía política de la Universidad de Rennes, y autor del libro: *Principes de science économique*. Bodin falleció en 1939.

que otros fueron más radicales en su posición, como Louis Baudin, quien reivindicó al individualismo por encima del liberalismo, por juzgar que tenía un sentido más positivo y menos claudicante.⁷ En contraste con Baudin, el profesor J. Rueff figura entre “los mantenedores más decididos del neoliberalismo contra las doctrinas directivistas”,⁸ junto con Rougier y Marlio,⁹ de un modo más o menos categórico o matizado, pero con firmeza. Otros catedráticos, como Charles Rist, creyendo en la muerte de la economía liberal, luego tomaron una posición clara contra el *directivismo* monetario.¹⁰

Charles Gonnard fue profético: “desde 1939, la doctrina liberal ha sido siempre abandonada progresivamente por los gobernantes y los legisladores; pero, a pesar de ello, conserva aún muchos adeptos, y es *prematureo considerarla exinguida por completo*. La historia del pensamiento humano ha conocido muchas alternativas y retrocesos”.¹¹ Tal es la razón por la cual, la crisis del liberalismo en un principio adopta la apariencia de una discusión entre especialistas que confrontan sus ideas acerca de los medios adecuados para remediar la crisis económica. Es más, todos estos problemas se impusieron con una particular agudeza desde la crisis de 1929 en los Estados Unidos de América.¹² Fue, pues, una crisis económica lo que hizo tomar conciencia de la crisis doctrinaria del liberalismo incubada incluso antes, desde la hecatombe de 1914-1918.¹³

⁷ Gonnard llama a Baudin “autor de muchos libros excelentes que se refieren, bien a la economía general, bien a la moneda, los precios y el crédito”. Baudin defendió “brillantemente” las tesis liberales del sistema monetario, cuyo funcionamiento asegura al régimen liberal la adaptación y el progreso económico. R. Gonnard, *op. cit.*, p. 371. Más adelante tendremos lugar para extendernos sobre este personaje. Por lo pronto, es oportuno añadir que es autor de un libro singular: *El imperio socialista de los incas*, 1943.

⁸ Uno de sus libros más representativo es: *El orden social* (Madrid, Editorial Aguilar, 1964), cuya edición original se remonta a 1945.

⁹ Gonnard refiere lo siguiente sobre los personajes y sus obras: Louis Rougier, *Les mystiques économiques* (1938). L. Marlio, *Le sort du capitalisme* (1938): “Dictature et liberté”, en *Revue des Deux-Mondes* (enero 1939). *Ibid.*

¹⁰ Charles Rist comparó los esfuerzos de los “directivistas” encaminados a modificar la acción de las leyes naturales, con los afanes de los brujos de las tribus africanas que creen influir con sus danzas en los eclipses de luna. El nombre de Rist está asociado con el de Charles Gide—de quien Gonnard dice que es liberal, a pesar de sus inclinaciones socialistas y cooperativistas—por una obra magistral hecha en común: *Histoire des doctrines économiques*. R. Gonnard, *op. cit.*, p. 372.

¹¹ *Ibid.*, p. 373. Las cursivas son nuestras.

¹² J. Touchard, *op. cit.*, p. 823.

¹³ *Ibid.*

Fue “entonces que los economistas de todos los países opinaron que había llegado el momento de oponer un *liberalismo renovado* y mejorado a un socialismo cuya incapacidad acababa de demostrarse”.¹⁴

PARÍS

La resurrección liberal fue trascendente para sus promotores por cuanto significó la unificación de fuerzas intelectuales, que hasta entonces se habían mantenido dispersas. El punto de la unión ocurrió en octubre 26-30 de 1938,¹⁵ con motivo de un coloquio organizado en París debido a la publicación del libro de Walter Lippmann: *The good society* (*La buena sociedad*),¹⁶ recién traducido al francés.¹⁷ Pocos escritos pueden exaltar un grado de repercusión tan intenso como la obra de Lippmann, tocando “las palmas” a la versión francesa por constituir, su presentación, el precipitante intelectual de las discusiones parisinas. No sin razón, el libro de Lippmann fue considerado por André Maurois uno de los lados del triángulo bibliográfico que concibió al neoliberalismo. En efecto, el intelectual francés justiprecia: *El socialismo* de Von Mises y *Las místicas económicas* de Louis Rougier, junto con *La buena sociedad*, son el manantial que dio vida al liberalismo renovado.¹⁸

Dicho coloquio congregó a Ludwig von Mises y Friedrich Hayek,¹⁹ conspicuos militantes de la escuela austriaca,²⁰ junto con otros eminentes

¹⁴ Louis Baudin, *El conflicto contemporáneo de las doctrinas económicas*, p. 38. El énfasis es nuestro.

¹⁵ Como dato curioso no está demás decir que Gonnard, que tiene una idea tan clara de la situación del liberalismo entre guerras, no comenta nada sobre el *Coloquio Lippmann*.

¹⁶ El libro fue comenzado por Lippmann en 1933, con base en un trabajo sustentado en una conferencia internacional sobre economía realizada en Londres. Al preliminar de la obra su autor añadió varios artículos publicados en *Atlantic Monthly*. En los *reconocimientos* rinde créditos a Roscoe Pound y John Keynes, así como a Graham Wallas, Ludwig von Mises y Friedrich Hayek. Walter Lippmann, *The good society*, pp. VII-VIII.

¹⁷ W. Lippmann, *La cité libre*, París, Librairie de Médecis, 1938. La obra fue prologada por André Maurois.

¹⁸ *Ibid.*, p. 10.

¹⁹ Hemos destacado deliberadamente la presencia en el coloquio de Von Mises y Hayek, por causa de su enorme influencia en el desarrollo del neoliberalismo. Del último de ellos, un autor dijo lo siguiente: “Hayek es el ultra del liberalismo entre los liberales posteriores a Keynes”. José Guilherme Merquior, *Liberalismo viejo y nuevo*, p. 167. Hay que resaltar, como lo adelantamos, que el propio Lippmann reconoce la influencia de Von Mises y Hayek en su pensamiento, junto con otros autores. W. Lippmann, *op. cit.*, p. VII.

²⁰ Jean Touchard hizo un breve pero nítido retrato de algunos de los participantes de la reunión de París, a los que calificó como profesantes de un “liberalismo nostálgico”. De Von Mises dijo que en su obra sobre *El socialismo*—traducida al francés en 1938—, hizo una violenta crítica de la economía dirigida. En tanto que de Hayek anota, que el papel que Rougier reconoce al Estado

pensadores: J. B. Condliffe, A. Deteuf, M. A. Heilperin, E. Mantoux, L. Marlio, M. Polanyi, S. Possony, W. Röpke, J. Rueff, L. Rouger, L. Baudin, y M. Rüstow.

La reunión fue muy provechosa para el neoliberalismo, no sólo por sus resultados, sino por los procesos de trabajo, toda vez que fue patente una gran variedad de opiniones.²¹ Ello obedeció a que, habiendo una discusión tan libre y abierta a todos los participantes, aparecieron una multitud de temas diferentes dentro de los cuales se trató de descubrir los rasgos comunes que subyacen en el neoliberalismo.²² Sus organizadores aclaran que el choque de ideas fue inevitable porque eso fue proyectado y provocado deliberadamente, toda vez que no fue posible que todos los participantes aceptaran los conceptos de Lippmann, así como de otros panelistas. Pero dentro del abanico del temario y del desacuerdo en ciertos puntos, cuajó un convenio general sobre la *agenda* del neoliberalismo.

El *Coloquio Lippmann*, como se conoce la reunión, no pudo ser realizado en un ambiente más favorable a sus finalidades, pues fue precedido por una ola de reivindicación del liberalismo observable en varios países europeos y en los Estados Unidos. Incluso los anfitriones de la reunión, los liberales franceses, habían guardado para sí, como ciudadelas de su labor, la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y la Sociedad de Economía Política, toda vez que en ese entonces fueron publicados los libros de L. Rougier, J. Rueff, L. Marlio, B. Lavergne. Pero el esfuerzo en pro del desarrollo del liberalismo se extendió hacia otros países, entre otros, Inglaterra.²³

Naturalmente, la figura cimera del coloquio fue Lippmann, de quien Touchard comentó lo siguiente:

como necesario, es considerado "excesivo" por el profesor austriaco. Además, Hayek, que funge como el integrador del campo del quehacer de los "neoliberales", sigue apegado al fundamento individualista de la civilización moderna, y confunde en la misma censura al socialismo y al nacional-socialismo. En fin, Hayek cree que el principio rector de una política progresiva es que esté fundada en la libertad del individuo, y que ello sigue siendo hoy tan verdadero como en el siglo XIX. J. Touchard, *op. cit.*, pp. 823-824.

²¹ Según Baudin, esa variedad de opiniones sirvió de pretexto para que un comentarista no invitado al coloquio hiciera una exposición sobre las divergencias, considerandola como una reunión sin resultados. Se trata de Jacques Cros, de quien tratamos páginas adelante.

²² L. Baudin, *op. cit.*, p. 145.

²³ En Inglaterra, el repunte liberal fue jefaturado por E. Cannan (*The Economic outlook*, 1912; *An economists protest*, 1927), quien fue seguido por una pléyade de profesores de la London School of Economics: Th. Gregory, L. Robbins y F. C. Benham. En los Estados Unidos desraca F. Knight (*Risk, uncertainty and profits*, 1921; *Ethics of competition*, 1935), quien estaba acompañado por H. C. Simons, A. Director, G. Stigler y M. Friedman. En Austria el líder era Van Mises, secundado por G. von Haberler, F. Machlup y Hayek, así como por los economistas alemanes W. Eucken y W. Röpke. *Ibid.*

en su *Good society* –traducida al francés con el título de *La cité libre*–, el estadounidense Walter Lippmann expone una tesis mucho más matizada. Escrito bajo la influencia de la “gran depresión”, el libro de Lippmann reacciona vigorosamente contra las tesis optimistas que prevalecían en Estados Unidos en una época de prosperidad. Lippmann no duda en entablar el proceso del liberalismo tradicional y del “capitalismo de *laissez faire*, instalado en una decoración de feudalismo victoriano”. El liberalismo, ha dicho, se ha transformado en un sistema de aceptación, de defensa del *status quo*. “Por ello la palabra liberalismo no es en nuestros días sino un ornamento marchitado que evoca los sentimientos más dudosos”.²⁴

La imposibilidad del avance de la cruzada neoliberal de París por motivo del inicio de la Segunda Guerra Mundial al año siguiente del *Coloquio Lippmann*, no amilanó a sus militantes y una década después se volvieron a juntar. El líder de la reunión ya no fue Lippmann, sino Friedrich Hayek, quien en 1947 hizo la segunda convocatoria con el objeto de congregar a treinta y seis académicos, entre los cuales acudieron historiadores y filósofos, si bien nuevamente predominaron los economistas.²⁵

Entre París y Mont-Pèlerin, mientras los nuevos liberales proseguían su cruzada de un modo individual, la semilla puesta en la *Ciudad Luz* comenzaba a dar frutos en otros países. En Latinoamérica destacó inmediatamente México, donde el neoliberalismo fue introducido desde las mismas fuentes que en Europa, si no parisinas, si desde su cuna londinense, pues la edición príncipe del libro de Lippmann fue traducido al español inmediatamente que se publicó. Su traductor, Luis Montes de Oca, explica que la versión española del libro *The good society* se remonta a los primeros años de su amistad con Juan Francisco Urquidí, cuando ambos dirigían una empresa editorial en Nueva York. La causa inmediata de la versión en español es un viaje –presumiblemente en 1937 o 1938– durante el cual Montes de Oca comentó a Urquidí, que estaba traduciendo la obra de Lippmann. Una vez que le explicó la tesis y el contenido del libro, ambos reforzaron la tarea de proseguir su traducción, particularmente Urquidí “con inusitado interés, anheloso de que la versión en lengua española pudiera servir para orientar a los pueblos hispanos”. Obviamente hubo un motivo más: colaborar en recobrar “la fe en las ideas liberales”.²⁶ Urquidí falleció en diciembre

²⁴ J. Touchard, *op. cit.*, p. 823.

²⁵ Mont-Pèlerin Society, “Short history and statement of aims”, <<http://montpelcrin.org/aboutmp.html>>.

²⁶ Luis Montes de Oca, “Palabras del traductor”, en W. Lippmann, *Retorno a la libertad*, pp. XIII-XIV.

de 1938, época en la cual la obra de Lippman estaba todavía en proceso de traducción.²⁷ Como era usual, Montes de Oca recurrió a la colaboración de Gustavo R. Velasco, quién revisó, corrigió, y tradujo los términos y giros de carácter jurídico, con el objeto de hallar su equivalente con el derecho mexicano. Velasco, asimismo, retocó parte de la obra. La labor culminó en febrero de 1940, pudiendo entonces Montes de Oca signar el prólogo de la traducción a través de la cual, como lo advertimos, fue introducido el neoliberalismo en México al mismo tiempo que en Europa y los Estados Unidos.

En todo caso, el traductor tenía la convicción de que *The good society* será útil para esclarecer y orientar las opiniones sobre el debate entonces muy encendido entre el socialismo y el liberalismo, entre los cuales el ser humano debe elegir su destino. Es más, Montes de Oca refrendó que “en ninguna parte será de tanto valor como en México, donde se encuentra en culminación la controversia ideológica sobre ellas”.²⁸ En fin, asegura que no es tan grande la pugna entre las “sectas colectivistas” entre sí, como entre ellas y el liberalismo, porque, como dice Lippmann, los liberales preservan y perfeccionan “el orden económico que los colectivistas destruirían” para hacer que retroceda el mundo. Consiguientemente, la traducción de la obra de Walter Lippmann fue indispensable porque revive la discusión sobre la doctrina del liberalismo, que fue el que produjo la grandeza del siglo XIX.

Haciendo gala de su propensión neoliberal, Montes de Oca explica que para vivir en “la sociedad buena” se requiere previamente reivindicar la libertad, es decir, la reconstrucción del liberalismo, motivo por el cual creyó que el título *Retorno a la libertad* interpreta en español con toda exactitud la tesis de su autor.²⁹

A la postre, Gustavo R. Velasco fue tan importante como Montes de Oca como cruzado mexicano del neoliberalismo primigenio. Aunque amigo de Louis Baudin –quien prefería la voz “individualismo”–, Velasco optó por “liberalismo” para emular a quien valora como una persona a la que califica como un “brillante economista”: Milton Friedman.³⁰ Porque para él, “la mejor palabra sigue siendo liberalismo”, aunque reconoce los obstáculos a

²⁷ Montes de Oca fue asistido en la traducción por Juan Francisco Urquidí –de profesión diplomático–, Gustavo R. Velasco y Enrique Sosa –jefe de Estudios Económicos del Banco de México–, *México reflejado por la pluma de Von Mises*, en <<http://www.todito.com/paginas/contenido/04142000/nt1177.html>>, p. 1.

²⁸ L. Montes de Oca, “Palabras del traductor”, en *op. cit.*, pp. V-VI.

²⁹ *Ibid.*, pp. XI-XIII.

³⁰ Gustavo R. Velasco, *Bibliografía de la libertad*, pp. 7 y 19.

que se enfrenta.³¹ Velasco asegura que esto es lo esencial y decisivo en la libertad, toda vez que la idea deriva de la tradición y elegancia de la palabra, sin descontar que influye en esta actitud su origen español.

Velasco apunta que la esencia del liberalismo o *libertismo* (sobre lo cual insistirá con la esperanza de que la repetición haga que disuene menos como neologismo),³² radica en que la cooperación social y la división del trabajo únicamente pueden alcanzarse en un sistema de propiedad privada de los medios de producción, es decir, en una sociedad donde funciona el mercado.³³ Los principios, mecanismos e instituciones que la integran como filosofía social, consisten en la libertad de consumir, buscar nuevos satisfactores y formarse nuevos deseos y necesidades; la libertad de invertir, trabajar y producir; y la libertad de cambiar y comerciar. En fin, descansa en la propiedad privada de los bienes de consumo y de los bienes de producción, así como en la existencia de la moneda, precios, mercado, libre concurrencia, utilidades o pérdidas, y el cálculo económico, con su consecuencia: una economía racional cuyo fin es el consumo.

Como lo han hecho saber otros pensadores neoliberales, Velasco anota que el liberalismo no es un credo ortodoxo ni una doctrina monolítica. Al efecto aporta como prueba la intensa discusión que se desarrolla en su interior, entre los “liberales tradicionales”, los “neoliberales” y los “partidarios de la economía social de mercado”. A pesar del radical debate, Velasco sostiene que “los liberales tendemos a exagerar nuestras diferencias, de manera parecida a como los hermanos o parientes tienen a orgullo ser distintos, pero la verdad es que todos compartimos las mismas ideas fundamentales y por eso la bibliografía abarca lo mismo las publicaciones de Mises, que de Hayek, de Eucken o de Röpke”.³⁴

³¹ G. R. Velasco, “Socialismo, intervencionismo y el sistema de libertad”, en Joaquín Reig, Gustavo R. Velasco y Alberto Benegas Lynch, *Deliberaciones sobre la libertad*.

³² En una obra posterior reconoce estar consciente del prejuicio motivado por la palabra liberal, y que ha propuesto que se hable de “libertista” y “libertismo”. Pero que no tiene empacho en confesar que estas denominaciones ya no le satisfacen. G. R. Velasco, *Bibliografía de la libertad*, p. 25.

³³ G. R. Velasco, “Socialismo, intervencionismo y el sistema de libertad”, en *op. cit.*, pp. 36-37.

³⁴ G. R. Velasco, *Bibliografía de la libertad*, p. 28.

El segundo cónclave neoliberal se llevó a cabo en Mont-Pèlerin, Suiza, el cual, luego de 10 días, culminó con la fundación de la *Sociedad Acton-Tocqueville*, que después se convino llamar la *Sociedad Mont-Pèlerin*.³⁵

Además de Hayek, acudieron los siguientes personajes: Maurice Allais, París; Carlo Antoni, Roma; Hans Barth, Zurich; Karl Brandt, Stanford, California; John Davenport, Nueva York; Stanley Dennison, Cambridge; Aaron Director, Chicago; Walter Eucken, Friburgo; Erich Eyck, Oxford; Milton Friedman, Chicago; Harry D. Gidconse, Brooklyn, Nueva York; Frank Graham, Princeton, Nueva Jersey; F. A. Harper, Irvington-on-Hudson, Nueva York; Henry Hazlitt, Nueva York; T. J. B. Hoff, Oslo; Albert Hunold, Zurich; Carl Iversen, Copenhague; John Jewkes, Manchester; Bertrand de Jouvenel, Chexbres, Vaud; Frank H. Knight, Chicago; H. de Lovinfosse, Waasmunster, Bélgica; Fritz Machlup, Buffalo, Nueva York; L.B. Miller, Detroit, Michigan; Ludwig von Mises, Nueva York; Felix Morley, Washington, D.C.; Michael Polanyi, Manchester; Karl R. Popper, Londres; William Rappard, Ginebra; Leonard Read, Irvington-on-Hudson, Nueva York; Lionel Robbins, Londres; Wilhelm Röpke, Ginebra; George J. Stigler, Providence; Herbert Tingsten, Estocolmo; François Trevouz, Lyon; V.O. Watts, Irvington-on-Hudson, Nueva York; y C.V. Wedgwood, Londres.³⁶

³⁵ Hayek había propuesto en 1944 el establecimiento de una hermandad neoliberal del mismo tipo, la que imaginó con el nombre de *Asociación Acton*, en honor del distinguido historiador británico. También pensó en una Academia Internacional de Filosofía Política, con la idea de instituir una organización permanente y, por consiguiente, mantenerse como una sociedad cerrada, y "no abierta a todos sin excepción, sino únicamente a los que compartan con nosotros algunas convicciones básicas comunes". Su nombre sería *Asociación Acton-Tocqueville*, y añadir a Jakob Burckhardt como tercer nombre (Friedrich Hayek, "Los historiadores y el futuro de Europa", en *Las vicisitudes del liberalismo*, pp. 267-268). Aaron Director propuso como nombre "Adam Smith-Tocqueville" objetada por von Mises con respecto al último, porque dijo colaboró con Napoleón-, mientras Robbins se inclinó por "The Society Protagonist" y Jouvenel por "Academia para el Estudio de la Filosofía de la Sociedad Libre". En fin, a falta de consenso, K. Brandt propuso exitosamente se llamara Sociedad Mont-Pèlerin (R. M. Hartwell, *A History of the Mont-Pèlerin Society*, pp. 43-44).

³⁶ Hayek agradeció el que todos los invitados expresaran su apoyo a la conferencia, así como su deseo de participar e integrarse al claustro neoliberal como fundadores, que incluyó a quienes no pudieron asistir. Ellos son: Costantino Bresciani-Turroni, Roma; William H. Chamberlain, Nueva York; René Courtin, París; Max Eastman, Nueva York; Luigi Einaudi, Roma; Howard Ellis, Berkeley, California; A. G. B. Fisher, Londres; Eli Heckscher, Estocolmo; Hans Kohr, Northampton, Massachussets; Walter Lippmann, Nueva York; Friedrich Lutz, Princeton; Salvador de Madariaga, Oxford; Charles Morgan, Londres; W. A. Orton, Northampton, Massachussets; Arnold Plant, Londres; Charles Rist, París; Michael Roberts, Londres; Jacques Rueff, París; Alexander Rüstow, Estambul; Franz Schnabel, Heidelberg; W. J. H. Sprout, Nottingham;

En el discurso inaugural, Hayek estableció las líneas generales de la reunión, comenzando por definir la condición ideológica de los participantes, es decir, como neoliberales. Mas en lo particular, expresó lo siguiente:

El convencimiento básico que me ha guiado en mis esfuerzos es que, si tienen alguna posibilidad de renacer los ideales que creo compartimos y para los que, a pesar de lo que se ha abusado del término, no hay mejor nombre que el de “liberales”, será necesario llevar a cabo una ingente labor intelectual. Esta tarea supone depurar las teorías clásicas liberales de ciertas adherencias que les han salido a lo largo del tiempo, y también afrontar algunos verdaderos problemas que un liberalismo demasiado simplista ha cludido, o que se han manifestado sólo cuando dicho liberalismo se ha convertido en doctrina de alguna manera rígida y estática.³⁷

Habida cuenta de que se depurarían las teorías clásicas liberales de las “adherencias” brotadas a lo largo del tiempo, así como afrontar los problemas nacidos de un liberalismo simplista, Hayek explicó que esto era posible a través de la elaboración de los “principios generales de un orden liberal”, labor posible sólo entre “un grupo cuyos miembros estén de acuerdo en lo fundamental y entre los que no se cuestionen a cada paso ciertos conceptos básicos”.³⁸ Fue necesario, por lo tanto, concitar un acuerdo básico de los principios del neoliberalismo.³⁹ Asimismo, la reunión se declaró contra “el viejo liberal” apegado a la doctrina *tradicional*, precisamente porque la tradición no es de utilidad para los propósitos de los allí reunidos “por muy admirables que sean sus ideas”.⁴⁰ Hayek prefirió *neo liberales*, no liberales

Roger Truhtil, París; D. Villey, Poitiers; E. L. Woodward, Oxford; H. M. Wriston, Providence; y G. M. Young, Londres. Friedrich Hayek, “Discurso Inaugural de una Conferencia en Mont-Pèlerin”, de abril 1 de 1947, en *Las vicisitudes del liberalismo*, pp. 161-162.

³⁷ *Ibid.*, p. 258.

³⁸ Lo que diremos es pura conjetura, pero quizá no debemos descartar que entre esos “viejos liberales” que no fueron invitados se pudiera a considerar lord Beveridge. Para entonces, otro de ellos, Keynes, quien ya había fallecido, fue un invitado espiritual incómodo por cuanto su pensamiento fue combatido en la reunión. No está demás insistir en que siempre gozó reputación de ser un “filósofo liberal” no inclinado a la participación partidista, pero que nunca renunció formalmente al liberalismo. Cfr. la obra de Egon Wertheimer, *El laborismo británico*, p. 288.

³⁹ Dicho sea de paso, no es ocioso apuntar que la Sociedad Mont-Pèlerin se financia con apoyo de grupos empresariales de Europa y los Estados Unidos, cuyos fondos son administrados por un patronato creado al efecto. Yves Steiner, “Rénover le libéralisme? Contribution a une sociohistoire de la Société du Mont-Pèlerin”. Centro de Estudios Interdisciplinarios Wafris-Pareto, Universiés de Lausanne. <<http://www2.unil.ch/cwp/steiner.pdf>>, p. 3.

⁴⁰ Friedrich Hayek se propuso distinguir claramente entre el viejo y el nuevo liberal, encontrando que uno y otro son escasos. De este deslinde preparó una lista, descubriendo con sorpresa que el número de personas invitadas a la conferencia fue mucho mayor de lo que esperó. De

de viejo cuño, y de preferencia los que hubieran enfrentado los argumentos “desde el otro lado”, luchado contra ellos a base de esfuerzo.

La revisión del liberalismo no sólo sería por cuanto que es antiguo, sino también por las “adherencias” que padece y por sus desvíos. Hayek advirtió a los congregados en Mont-Pèlerin sobre la importancia de comprender con toda claridad que las doctrinas liberales populares –sobre todo en Europa continental y los Estados Unidos de América– contenían muchos elementos que llevaban a sus militantes directamente a las filas del socialismo, el nacionalismo y el racionalismo.⁴¹

La reunión estuvo inspirada en la preocupación de los participantes sobre el destino del liberalismo como pensamiento y acción, tal como fue observado por los asistentes en la decadencia de los principios de la moral y el derecho, así como la declinación en las creencias sobre las bondades de la economía de mercado y la propiedad privada. Los participantes acordaron apartarse de toda ortodoxia, así como de los partidos y los programas propagandísticos, porque el propósito de su reunión fue estudiar permanentemente los problemas de las economías de mercado. Entre los seis objetivos específicos derivados de ese propósito, los convocados se plantearon estudiar la redefinición de las funciones del Estado y distinguir nítidamente al orden liberal y al orden “totalitario”, establecer requisitos mínimos para el funcionamiento del mercado y explorar los alcances de los credos opuestos a la libertad.

Debemos destacar que el sentido del vocablo “liberal” asumido por los panelistas siguió la vía europea; es decir, la imagen de un gobierno mínimo y descentralizado, más que la idea estadounidense de un antagonismo contra la extensión y concentración de los poderes gubernamentales. Por consiguiente, la Sociedad reconoce que su origen estuvo inspirado en el deseo de dar respuesta al socialismo, al intervencionismo y el dirigismo, deseo plasmado en lo que sus miembros llaman una pura confrontación de ideas. La asociación fue concebida como una unión voluntaria excepcional por ser “única y peculiar”, pues la anima el propósito de existir “principalmente en la mente y el afecto de sus miembros”.⁴² Es conveniente puntualizar que sus militantes la conciben como una “no-organización” de individuos cuya

modo que “la selección final ha tenido que ser en gran medida subjetiva”. F. Hayek, “Discurso Inaugural de una Conferencia en Mont-Pèlerin”, en *op. cit.*, pp. 260-261.

⁴¹ El ponente sustentó que el racionalismo, que adquirió gran influencia en la Revolución francesa y durante los cien últimos años, ha ejercido principalmente su preeminencia a través del positivismo y del hegelianismo; y que es contrario a las fuerzas sociales espontáneas mediante las cuales los individuos crean cosas más importantes, que aquellas otras que podrían producir intencionadamente. *Ibid.*, p. 265.

⁴² R. M. Hartwell, *op. cit.*, pp. XII-XIV.

fundación obedece a su beneficio y para su educación. En fin, que la Sociedad no es un grupo de presión ni fragua *lobby* alguno, del mismo modo que no constituye un partido ni apoyo a partidos. Tampoco es una *policy* oficial para gobiernos específicos ni tiene plataforma política. La Sociedad se presume como diversa al Club de Economía Política de Londres, donde sus conspicuos ancestros David Ricardo, John Stuart Mill, y James y John Stuart Mill, dedicaron su tiempo a la hechura de *policy* a través del análisis económico. En fin, tampoco es secreta ni inherentemente hostil a otras perspectivas ideológicas, sino puramente una academia internacional dedicada al cultivo de la filosofía política. Sólo es ideológica en el sentido en que sus miembros comparten una declaración de principios institucional, pero no un credo político ni un programa de acción.⁴³

La descripción de la Sociedad Mont-Pèlerin por sí misma ofrece la visión propia de un monasterio bizantino dedicado puramente a la contemplación y la meditación, más que al desempeño de asuntos mundanos, que son en efecto su verdadero carácter. Buena parte de las *policies* gubernamentales de los países subdesarrollados fueron formuladas con base en la educación "neutral y apolítica" de la Sociedad, toda vez que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, así como la OCDE, son las fuentes donde abrevan las fórmulas económicas que imponen a muchos países del orbe. La presencia política de la Sociedad es mucho mayor de lo que sus integrantes reconocen.

Lo dicho es observable en una versión crítica sobre Mont-Pèlerin, la cual observó una verdad diversa: fue la congregación de un sector representativo de la "ultraderecha", pues entre los participantes se contaban no sólo los adversarios del Estado social en Europa, sino también "los enemigos más feroces del *New Deal* americano".⁴⁴ Al final, con la fundación de la Sociedad Mont-Pèlerin como "una especie de francmasonería neoliberal, bien organizada y consagrada a la divulgación de tesis neoliberales", se echó a andar una poderosa maquinaria propagandística de ese credo económico. Bajo los fines explícitos antes mencionados, se fraguó el objetivo de combatir al *keynesianismo* y las medidas de solidaridad social prevaletentes en la posguerra, así como "preparar para el futuro, los fundamentos teóricos de otro tipo de capitalismo, duro y liberado de toda regla".⁴⁵

⁴³ *Ibid.*, p. XVII.

⁴⁴ Perry Anderson, "Historia y lecciones del neoliberalismo", en François Hourart y François Polet, *El otro Davos: globalización de resistencias y de luchas*, p. 18.

⁴⁵ *Idem.*

Esa organización, que se asume a sí misma como defensora de la libertad, sigue operando normalmente hasta nuestros días.⁴⁶ Su consejo directivo ha sido presidido, además de Friedrich Hayek, por economistas galardonados con el Premio Nóbel de economía como Milton Friedman, James Buchanan y Gary Becker.

Yves Steiner también observa una línea genealógica entre París y Mont-Pèlerin, pues si el *Coloquio Lippmann* fue el “momento fundacional de la renovación liberal”, la Sociedad es “la organización permanente que articula” las actividades de las corrientes de pensamiento que integran al neoliberalismo, como la escuela de Chicago (integrada por Friedman, Knight y Director); la Fundación para la Educación Económica (Read, Miller y Hazlit), y la Internacional Liberal (Röpke y Hunold);⁴⁷ además de la escuela de Virginia u Opción Pública (Buchanan, Tullock, Niskanen y Ostrom).

Los neoliberales disponen de medios de difusión de su pensamiento. Tal es el caso, en Alemania y Austria, donde Walter Eucken, Ludwig von Mises, Wilhelm Röpke y Friedrich Hayek, orientaron decididamente sus trabajos en dirección de la economía de mercado. De su contacto, así como de sus relaciones con otros de sus colegas europeos, nació no sólo la Sociedad Mont-Pèlerin, sino también un importante anuario titulado *ORDO (Jahrbuch für die Ordnung von Wirtschaft und Gesellschaft)*, el cual, empero, tiene de suyo diferencias considerable con las tesis neoliberales como lo observaremos más adelante.

En Mont-Pèlerin se estableció una hermandad que excluyó de entrada a otros liberales, a los que se juzgó como anquilosados. Esta actitud fue refrendada posteriormente por su convocante y líder, Friedrich Hayek, quien en 1955 asistió al congreso mundial de intelectuales en Milán donde se discutió como tema central “el futuro de la libertad”. La reunión no sólo atrajo a pensadores neoliberales, como Michael Polanyi, sino a socialistas como Richard Crossman y Hugh Gaitskell. Participó Arthur Schlesinger, militante de la Asociación Estadounidense por la Acción Democrática, y los conservadores franceses Raymond Aaron y Bertrand de Jouvenel. Fueron, pues, 150 intelectuales los allí reunidos.

Uno de los asistentes, Seymour Martin Lipset, cuenta que estando presentes tan conspicuos militantes del socialismo, el liberalismo y el conservadurismo, era esperable un debate radical y cruento, pero no fue así, sino que más bien campeó una atmósfera de moderación y tolerancia, hasta la sesión final, la cual, clausurada por un discurso de Hayek—de quien dice es un “economista archi-conservador”—, culminó con una filípica contra to-

⁴⁶ Mont-Pèlerin Society, <<http://www.montpelerin.org/>>.

⁴⁷ Y. Steiner, *op. cit.*, p. 3.

dos los participantes.⁴⁸ En efecto, incómodo por el consenso acerca de que las diferencias entre la izquierda y la derecha habían disminuido significativamente, estigmatizó como sepultureros de la libertad a todos los panelistas. El consenso alcanzado hizo notar que el control estatal no significaba una reducción de la libertad democrática, toda vez que los socialistas mostraron tanto preocupación por los riesgos de un Estado omnipotente, como los conservadores. Las posiciones ideológicas que separan la izquierda y la derecha quedaron confinadas al tema de la expropiación y la planificación, acotando de tal modo posiciones antaño extremas. Pero Hayek criticó toda intervención del Estado, y discrepó radicalmente sobre un consenso que, al fin de cuentas, acercó a hombres transigentes con la opinión ajena.

No debemos olvidar que Hayek ha insistido en muchas de sus obras sobre la necesidad de que “la defensa de la libertad debe ser necesariamente inflexible, dogmática y doctrinaria”.⁴⁹ Haciendo gala de intolerancia, ese campeón de la libertad censuró la libertad de expresión de sus colegas. Sin embargo, nadie podrá reprocharle a Hayek la nitidez de su posición ideológica ni su estilo abierto y directo, empapado de intolerancia. Es precisamente esta tónica la que hace valer cuando critica a la escuela histórica, rival de la escuela austriaca, tildando a Werner Sombart de usar la historia económica como “instrumento de agitación política”, como antes lo hicieron Marx y Engels, y en Inglaterra lo practicó el matrimonio Webb.⁵⁰

La intolerancia es la enfermedad que Hayek comparte con su maestro, Von Mises, tan influyente como su discípulo en la Sociedad Mont-Pèlerin; pues ahí mismo sembró y cosechó su fama como opositor intransigente a las ideas diversas de sus compañeros, al extremo de ser calificado como un “colega incómodo”.⁵¹ Otro de sus alumnos, Gustavo R. Velasco, omitió referirse a los Estados Unidos entre los países donde estaba reverdeciendo el liberalismo. Ello obedeció a lo siguiente:

son muchos los economistas que en la cátedra, en la investigación, como auxiliares de los negocios o dedicados principalmente a la divulgación, desarrollan una labor benemérita, y desde luego acuden a la mente los nombres de Knight, Friedman, Gidconse, Stigler, Burns, Burgess, Terborgh, Hazlitt y muchísimos otros. Sin embargo, no puede negarse que especialmente en las universidades faltan hombres de la talla de Clark, Taussig, Fis-

⁴⁸ Seymour Martin Lipset, *Political man*, pp. 440-441.

⁴⁹ F. Hayek, “Las causas de la constante amenaza de la libertad”, en F. Hayek *et al.*, *La economía de mercado*, tomo II, p. 265.

⁵⁰ F. Hayek, “Historia económica y pensamiento político”, en F. Hayek *et al.*, *La economía de mercado*, p. 56.

⁵¹ R. M. Hartwell, *op. cit.*, p. 230.

her y Kemmerer; y que, por una razón o por otra, pero en gran parte debido a la poca resistencia que los centros de enseñanza han ofrecido a la penetración colectivista y a la seducción que sobre muchos economistas han ejercido los puestos oficiales y las oportunidades de figurar y ser influyentes, la tendencia en los Estados Unidos todavía es favorable a la implantación del llamado "Welfare State", no solamente en el campo de la legislación, sino en la mayoría de los medios académicos e intelectuales.⁵²

Velasco estaba alarmando de que en los Estados Unidos existiera un lugar en sus ámbitos académicos y políticos para el estudio de otras corrientes de pensamiento, alegando que quizá se debía al hecho de no haber experimentado por sí mismos la ineficiencia, la pobreza, las crisis recurrentes y la desilusión que derivan de los ensayos socialistas. O por motivo de la poca importancia que daban al "peligro mortal" que corren todas sus instituciones y libertades de aceptar una "forma de organización económica que procede en línea recta de Hegel y Marx", de quienes Velasco dice que son "los padres del totalitarismo de derecha e izquierda, y de una filiación germánica tan clara que es conocida con el nombre de *Wohlfarstaat*, igual a la palabra con que se designa en inglés".⁵³

En 1947 la Sociedad Mont-Pèlerin albergó a 258 miembros fundadores, de los cuales 101 eran estadounidenses, 28 alemanes y 29 ingleses, entre otros;⁵⁴ pero ningún iberoamericano, aunque ya había algunos con suficientes méritos a la causa neoliberal, como los mexicanos Luis Montes de Oca y Gustavo R. Velasco. Años después el segundo tendría una actividad intensa en la Sociedad.

LA EXPANSIÓN

El desarrollo del neoliberalismo fue lento, pero vigoroso. A principios de la década de 1950 era visible un progreso de su doctrina, junto con lo que sus militantes consideraban como un declive del intervencionismo. Su decadencia implicaba una crisis tanto en el terreno de los hechos, como en el campo de las ideas, el cual era para los neoliberales aún más importante. Esta "segunda batalla" la tenían más perdida que la contienda de la realidad, toda vez que Gustavo R. Velasco considera que "ha pasado la época en que estaba de moda burlarse de los economistas clásicos y sus continuado-

⁵² G. R. Velasco, "Fracaso material y bancarrota ideológica" (Publicado originalmente en el *Informador Económico*, enero de 1952), en G. R. Velasco, *Libertad y abundancia*, pp. 192-193.

⁵³ *Idem*.

⁵⁴ Y. Steiner, *op. cit.*, p. 3.

res, y han dejado de escribirse los libros que antes aparecían sobre temas tales como el declinar de la competencia o el crepúsculo del capitalismo".⁵⁵ Por doquier, bajo la doble presión de la miseria y frustración engendradas por los sistemas "restriccionistas", brota "un vigoroso renacer del pensamiento liberal" apoyado por la ciencia económica y los ideales la persona humana.

Para entonces estaba cuajando un activo movimiento cuyas dimensiones no se restringían a un sólo país, sino que se había difundido por dondequiera. Tampoco se limita a un tipo académico de pensadores, pues comprende la participación de sociólogos, economistas, historiadores, cultivadores de la ciencia política y filósofos. Pero el avance era más lento en México, "donde somos poco aficionados a pensar por nuestra cuenta y preferimos seguir la corriente, todavía se cree, inclusive por personas cultas, que las ideas antiliberales siguen en ascendiente en las partes del mundo de las que proceden".⁵⁶

El despertar neoliberal es más patente en Inglaterra, a pesar del avance de la "infección colectivista". Allí ya se contaba con un numeroso grupo de mantenedores de la "greggia tradición liberal", destacando Lionel Robbins, Frederic C. Benham, así como Arthur Plant, F. W. Paish, John Jewkes y T. S. Ashton. Debemos añadir a A. G. B. Fisher, Theodore E. Gregory y W. H. Hutt.⁵⁷ En Francia aún persistía un valioso núcleo de economistas neoliberales, entre quienes destacaba el venerable Charles Rist (autor de la *Historia de las teorías sobre la moneda y el crédito*) y Louis Baudin, quien entonces dictaba la Cátedra de Economía Política en la Facultad de Derecho de París, además de Jacques Rueff, Bertrand de Jouvenel y Louis Rougier. Entre los economistas austriacos descuella Ludwig von Mises, entonces radicado en los Estados Unidos, junto con Friedrich Hayek, Gottfried Haberler y Fritz Machlup y otros menos conocidos. No se debe olvidar en Italia a Luigi Einaudi, catedrático de economía que ocupó la Presidencia de la República, y a "cuya sana doctrina debe Italia buena parte de su recuperación económica"; así como los profesores Bresciani-Turroni y del Vecchio. En tanto que en Alemania sobresalen Wilhelm Roepke ("con numerosos libros traducidos al español"), Alexander Rüstow y Ludwig Erhard, este último ministro de Economía.

⁵⁵ G. R. Velasco, "Fracaso material y bancarrota ideológica", en *op. cit.*, p. 190.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 190-191.

⁵⁷ Velasco juzgó conveniente hacer una relación de algunos destacados representantes del neoliberalismo, con el ánimo de difundir su pensamiento en México. Éste es el motivo por el que hicimos una reproducción de sus destalladas indicaciones bibliográficas. *Idem.*

A pesar de sus progresos, Velasco observa que todavía existen condiciones negativas al avance del neoliberalismo, pero que no deben intimidarlo por ser la doctrina que defiende la idea que juzga como la más verdaderamente revolucionaria: la libertad. En efecto, su visión de un mundo mejor es la más grandiosa “porque su punto de partida es el reconocimiento de la inviolabilidad de la personalidad humana. Su ideal, el de una libre asociación de hombres libres e iguales. Su método, el de la libertad, el único, dice Benedetto Croce, que se enfrenta al futuro sin el propósito de moldearlo en una forma particular”. El liberalismo no se ha propuesto imponer un plan ni cree que un grupo de hombres, “por sabios que sean”, puede resolver el futuro de la civilización.⁵⁸ Se inclina más bien porque sea la iniciativa de todos los individuos la que desarrolle las facultades latentes del genio entero de la humanidad. De modo que Velasco concluye que, en comparación con el neoliberalismo, el intervencionismo y el colectivismo son economías de escasez y miseria.

Este capítulo estaría incompleto sin el tratamiento de la Fundación para la Educación Económica (Foundation for Economic Education, FEE), una organización cuyos militantes la valoran como “uno de los baluartes de la libertad y la defensa de los derechos individuales”. Es incluso anterior a la Sociedad Mont-Pèlerin: establecida en 1946, en Irvington-on-Hudson, estado de Nueva York, es conceptualizada como la asociación más antigua dedicada a la “defensa de la libertad individual y el orden de la propiedad privada”.⁵⁹ Fundada por Leonard Read (director ejecutivo de la Cámara de Comercio de Los Ángeles), tuvo en Ludwig von Mises a su guía y consejero. Henry Hazlitt, uno de los siete fundadores, permaneció en el Consejo de Directores hasta 1993, cuando murió a los 98 años. A lo largo de varios años ejerció su presidencia Hans F. Sennholz, discípulo de Von Mises.

Read fue uno de los invitados por Hayek a la reunión de Mont-Pèlerin, si bien, además de su persona, otros cinco miembros de FEE asistieron a la conferencia.⁶⁰ La relación de Read con Von Mises comenzó cuando el primero, que laboraba en la Cámara de Comercio, lo invitó en 1944 a dictar una serie de conferencias. Dos años después Von Mises ingresó a la FEE por

⁵⁸ G. R. Velasco, “La intervención del Estado en la actividad económica” (julio 15 de 1943), en G. R. Velasco, *El camino de la abundancia*, pp. 36-37.

⁵⁹ “Fundación para la Educación Económica”, en <<http://209.217.49.168/vnews.php?nid=64>>.

⁶⁰ Carlos Ball, “Destello de libertad”, en <http://www.aipenet.com/Indice/articulo.asp?Articulo_Id=2380>. El autor es un periodista venezolano que dirige la agencia de prensa AIPE, y es miembro de la Sociedad Mont-Pèlerin. La versión en inglés de este artículo fue publicada en el *Wall Street Journal*.

medio del dictado de conferencias anuales a maestros, periodistas y estudiantes.⁶¹

El proyecto de la FEE ha consistido en la “restauración de un orden de libertad y armonía”. Para tal efecto, Read reclutó académicos, periodistas y otras personas caracterizadas por estar a la “búsqueda de conocimiento sobre la libertad”. Entre las tareas de la FEE, destaca el que gran parte de los neoliberales latinoamericanos han complementado su formación en esa “casa de estudios”, un lugar abierto para los “amigos de la libertad de todo el mundo”.⁶² En fin, su espíritu ha inspirado la creación de otras organizaciones similares en los Estados Unidos y en otros países del mundo. Desde 1956, la FEE publica *The Freeman*, una revista mensual.

La FEE ha tenido un impacto muy intenso en el “surgimiento de instituciones neoliberales en América Latina, pero especialmente en Argentina, México y Guatemala”. Alberto Benegas Lynch, que fungía como presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, conoció a Read, Mises y Hayek en 1950, en un viaje a Nueva York. Benegas (de 86 años de edad en 2006), un “incansable luchador por la libertad”, fundó en 1957 el Centro de Estudios sobre la Libertad y una revista similar a la de la FEE. Asimismo, su hijo Alberto, fue becario en 1968 de la FEE para culminar su tesis doctoral en Estados Unidos, luego de lo cual ha ocupado el cargo de rector de la Escuela Superior de Economía y Administración en Buenos Aires. También argentino, Alejandro Chafuén fue becado por FEE en Estados Unidos donde conoció a Antony Fisher, fundador del Institute of Economic Affairs en Londres, “la institución que hizo posible la revolución thatcheriana en Inglaterra”.⁶³ Fisher, que había visitado la FEE en 1952, quedó muy impresionado por su método para “popularizar la economía de mercado” mediante programas educativos. Posteriormente fundó el Manhattan Institute y el Atlas Economic Research Foundation (hoy en día presidido por Chafuén), con el objeto de apoyar la labor de las “instituciones liberales” en el mundo.

En fin,

la FEE también sirvió de modelo a los pioneros liberales en México: Luis Montes de Oca, Gustavo Velasco y Agustín Navarro, fundadores del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, financiado principalmente por Hugo Salinas Rocha. Montes de Oca había sido secretario de Hacienda y presidente del Banco Central. Velasco, profesor de leyes, era presidente de

⁶¹ *Idem.*

⁶² *Idem.*

⁶³ *Idem.*

la Asociación Bancaria, mientras que Navarro era el más distinguido periodista independiente, cuando el PRI ejercía su férreo control sobre la prensa y el suministro de papel. Ellos invitaron a Mises a México en 1942, 1946, 1949 y 1958. Hoy, Agustín Navarro hijo escribe una columna semanal para AIPE y es presidente del Centro Mises. El nieto de Salinas, Roberto Salinas León, es director ejecutivo del Centro de Estudios sobre la Libre Empresa y en enero de este año [2006] organizó la primera reunión de la Sociedad Mont-Pèlerin realizada en México.⁶⁴

HACIA EL PRESENTE

La enorme energía política e intelectual desplegada por el neoliberalismo en el mundo, luego de las reuniones de 1938 y 1947, que estuvieron centradas en la Sociedad Mont-Pèlerin como eje de una multiplicidad de fuerzas en escala planetaria; ha derivado en una triunfal adhesión de su doctrina por los grandes organismos financieros internacionales: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Hoy en día, el neoliberalismo está personificado en la economía global que ha uniformado al planeta como un todo. Junto con la circulación planetaria de las ideas neoliberales anhelada por Hayek y los panclistas en Suiza, el neoliberalismo ha sido ofrecido por esos organismos como la solución única y universal a los problemas económicos de todos y cada uno de los países del orbe.⁶⁵ Le asiste, entre otros argumentos, el hecho significativo de que la hermandad Mont-Pèlerin tiene en su haber a siete premios Nóbel de economía: Allais, Becker, Buchanan, Coase, Friedman, Hayek y Stigler. Toda vez que la Sociedad ostenta con orgullo que de los 26 congresistas de París, 16 acudieron a Suiza, y que el Centro Internacional de Estudios para la Renovación del Liberalismo renació con ella.

Más de la mitad de sus miembros son trabajadores intelectuales, es decir, universitarios, mientras que los empresarios suman 25%. También militan en las filas de la Sociedad empleados de empresas privadas, políticos de tiempo completo y altos funcionarios. Su forma de "comunidad emocional", según la concibió Hayek, ha evitado una estructura organizativa mayúscula, pues su oficina sólo da cabida a un presidente, un secretario, un tesorero y una junta de directores. También tiene afiliados corporativos,

⁶⁴ *Idem.*

⁶⁵ F. Denord, "Le prophète, le Pèlerin et le missionnaire: la circulation du néo-libéralisme et ses acteurs", en <<http://www.cair.info/article.php?IDREVUE=ARSSIDNUMPUBLIE=ARSS1450009>>, pp. 9 y 15-16.

como la Asociación para la Libertad Económica y el Progreso Social en Francia, fundada en 1960 por Jacques Rueff; así como el Instituto de Estudios Económicos de Inglaterra, ya mencionado, que funciona como “tanque pensante” de la Sociedad.

La hermandad montpeleriana ha cambiado con el transcurso del tiempo: dominada originalmente por europeos, hoy en día la encabezan los estadounidenses. Antaño el pensamiento económico preponderante era austriaco, ahora domina la escuela de Chicago con su monetarismo, así como la *opción pública*, de modo que ambas tienen una representación masiva en la Sociedad desde la época del gobierno de Ronald Reagan.⁶⁶ De aquí que su área de actividad se haya trasladado hacia África y al continente asiático, así como al mundo americano, donde su primer experimento fue el gobierno dictatorial de Pinochet.

Hasta hoy en día, el neoliberalismo ha sido una proyección de la imagen universal que unifica material y simbólicamente al planeta. Su organización, sumamente eficaz, ha sido determinante a ese efecto. Como lo ha explicado un autor, el éxito de la Sociedad-Mont Pèlerin patentiza el modo como un tipo de utopía aliado con una estructuración simple y discreta, acumula capital social y simbólico para hacer surgir lo que a la vista parece ser históricamente improbable.⁶⁷

⁶⁶ *Ibid.*, pp. 17-19.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 20.

CAPÍTULO 6

LA DOCTRINA NEOLIBERAL

El *Coloquio Lippmann* mostró que los liberales de entonces estaban unidos por fuertes lazos de asentimiento en temas centrales, pero asimismo, que los separaban apreciaciones relevantes. Uno de los participantes más destacados, Louis Baudin, declaró expresamente su disentimiento sobre el nombre de la doctrina, porque la libertad no fue la finalidad exclusiva que la reunión se propuso alcanzar; y si bien, el *laissez faire, laissez passer* fue unánimemente rechazado, tampoco le pareció correcto tomar la etiqueta de un sistema caduco como el liberalismo, incluso con la adición de “neo”.¹

“No obstante, se decidió así y el neoliberalismo entró en la historia”.²

LA DOCTRINA

No está demás insistir en el hecho de que el nombre *neoliberalismo* no sólo fue escogido por quienes lo profesan como su doctrina, sino que así lo han utilizado desde entonces. Baudin mismo gozó el crédito de ser uno de sus profesantes, tal como lo hace constar el autor del prólogo de una de sus obras, quien señala con énfasis que “sus innumerables obras, algunas de ellas en varias ediciones, han marcado la pauta en la moderna concepción del neoliberalismo [...] Baudin es un representante clásico de la libertad

¹ Hoy en día los neoliberales se dicen a sí mismos *liberales*, tal como algunos de ellos lo optaron, como Friedman, que prefiere la voz liberalismo en su significado original “como doctrina perteneciente al hombre libre”. Milton Friedman, *Capitalism and liberty*, p. 6.

² La expresión original de Baudin es esta: “Il en a été pourtant décidé ainsi et le néo-libéralisme est entré dans l’histoire”. Louis Baudin, *L’aube d’un nouveau libéralisme*, p. 146.

económica. Como uno de los fundadores del neoliberalismo, verdadera solución a los problemas de la economía moderna...".³

La idea que sirvió como base en la reunión fue el salvamento de la persona humana, pues sus participantes consideraron que estaba amenazada de asfixia por el comunismo, el colectivismo y sus satélites, mientras que su piedra angular técnica propuesta fue el mecanismo de los precios. En París, el neoliberalismo fue caracterizado por un doble movimiento, tanto positivo, como negativo. El segundo aspecto es negativo porque fue dirigido contra todo colectivismo por considerársele como la fuente de desequilibrio económico y la miseria de los pueblos. Su aspecto positivo resalta por la defensa del valor de un liberalismo perpetuo que reposa en los mecanismos de los precios, los contratos signados entre los individuos libres dentro de una concurrencia igualmente libre, y la libertad individual.⁴ En este último sentido, el neoliberalismo no significa una simple prolongación de la escuela manchesteriana que sustentó la tesis de una concurrencia libremente emanada de la pura presencia de los actores de la economía, sino un cambio de cualidad ante su liberal ancestro. El neoliberalismo propone que sólo un orden legal organizado por el Estado, puede rendir efectivamente un funcionamiento armónico del sistema de precios. Esa intervención de carácter legal es preventiva, pues a través de ella, el orden económico queda a salvo de las contingencias inevitables relativas a la adaptación a los cambios.

Del mismo modo, el neoliberalismo se ocupa de dos problemas centrales: uno es el retorno a la libertad, que juzga disminuida o cancelada por el avance del colectivismo; el otro, conservar la libertad bajo todas las formas de organización por medio de una seguridad adecuada. La libertad, concebida como una e indivisible, y como suma de todos los valores humanos, es su inspiración central. De aquí la propuesta de Walter Lippmann para producir una "doctrina neoliberal" como fruto del coloquio, así como un programa de acción inspirado en sus principios.⁵ Esa doctrina cubriría seis postulados fundamentales, los cuales, como lo observaremos más adelante, inspiraron

³ L. Baudin, *Los conflictos contemporáneos de las doctrinas económicas*. El prologista es Agustín Navarro Vázquez, director de la publicación periódica titulada *Temas Contemporáneos*, impresa por ese mismo Instituto. Baudin ha señalado reiteradamente que el nombre "neoliberalismo", que rotula a la nueva doctrina, es uno de los aportes del *Coloquio Lippmann*. Vid L. Baudin, *Manuel d'économie politique*, t. I, p. 304.

⁴ Jacques Cros, *Le neo-liberalism*, pp. 12-13.

⁵ El ascendente intelectual de Lippmann en París fue visible. Según se desprende de las líneas de su propuesta con respecto a la doctrina y el programa de acción del neoliberalismo, se cumplieron las expectativas que se planteó en su obra.

la agenda de acción del neoliberalismo.⁶ En primer lugar, el neoliberalismo admite como principio esencial que sólo el mecanismo de los precios puede operar dentro de los mercados libres, los cuales deben ser la base de la organización de la economía. Ésta es la única forma de satisfacer a plenitud los deseos de los seres humanos.⁷

En segundo lugar, es necesario que los mercados trabajen con suficiente seguridad, arropados por un sistema legal que garantice la propiedad, los contratos, las asociaciones, las patentes, la moneda, la banca y el sistema fiscal. Debido a que la hechura de las leyes es una facultad del Estado, le corresponde determinar el régimen jurídico adecuado para el libre desarrollo de las actividades económicas.

En tercer lugar, en su aspecto político la doctrina propone configurar el régimen jurídico señalado con base en el debate representativo.

En cuarto lugar, la determinación del régimen jurídico entraña, de suyo, el establecimiento de un método liberal de control social, porque el objetivo de ese régimen es asegurar el máximo de utilidad de la producción, bajo las reservas inherentes a otros fines sociales. Empero, esos fines deben ser seleccionados a través de medios democráticos, y si ellos no tienden a la máxima utilidad, se debe exigir que se escojan fines alternativos.

En quinto lugar, el arreglo de la producción organizada con base en los principios liberales, no excluye la afectación de los fines de carácter colectivo referentes a una parte del ingreso nacional que son distraídos del consumo individual. Es decir, el *Estado liberal* puede percibir como impuestos una parte del ingreso nacional para el financiamiento colectivo de la defensa nacional, seguridad social, servicios sociales, enseñanza e investigación científica.

Finalmente, para garantizar el sistema de precios en el mercado, como base de la organización de la producción, el régimen jurídico debe asegurar: a) que los precios del mercado están afectados por el régimen de propiedad y contratación; b) que la utilidad máxima es un bien social, aunque no es el único bien que debe ser buscado; c) que debido a que la producción está regida por el mecanismo de los precios, los sacrificios que implique el funcionamiento del sistema pueden ser cargados a la colectividad. Esta transferencia debe ser por medio de mecanismos indirectos, y "a plena luz", toda vez que ese sacrificio debe ser expresa y deliberadamente consentido.

⁶ En efecto, el liberalismo ha sido concebido por sus militantes como la ideología y la doctrina relativa a "las relaciones de los hombres en sociedad y sobre la aplicación de esa doctrina a su conducta efectiva". Gustavo R. Velasco, "Un programa para un partido liberal" (colaboración para el libro *Toward liberty*, ofrecido a Ludwig von Mises como homenaje a sus 90 años de vida. No fechado). G. R. Velasco, *El camino de la abundancia*, p. 319.

⁷ J. Cros, *op. cit.*, pp. 153-154.

Como hace saber Baudin, “la base técnica sobre la cual todos los neo-liberales quedaron de acuerdo, era la vigencia indiscutible del *mecanismo de los precios*, criterio fundamentado en una larga tradición”.⁸ El desarrollo de ese concepto básico deriva en el siguiente apotegma: toda economía, sea o no liberal, requiere como condición necesaria y suficiente para que su producción social sea máxima en un momento dado, que exista un sistema de precios caracterizado por la elección libre de los individuos, la competencia de las empresas y el reparto individual de la propiedad de los beneficios materiales de los factores de producción; y en correspondencia con el reparto de los distintos servicios de consumo en la economía considerada de ese modo. La competencia se plantea como principio de la producción máxima, en la medida en que pueda efectivamente realizarse. Por lo tanto, es necesaria una organización formal que el Estado tiene el deber de proporcionar en el marco institucional.

En contraste con el orden natural ideado por la fisiocracia, el neoliberalismo formula las bases de un orden legal, porque la reconstitución del mercado como *locus* del desenvolvimiento del mecanismo de precios requiere la reforma de las instituciones. Tal reforma obedece a que las instituciones han sido enjuiciadas como responsables de los hechos económicos desfavorables, toda vez que existe la convicción de que ya no actúan los automatismos clásicos.⁹

A partir de los principios enunciados se puede establecer un esquema de la doctrina neoliberal, que Baudin separa en dos grandes apartados: dominio económico y dominio extraeconómico. En el *dominio económico* existe un “centro”: el mecanismo de los precios, rodeado por tres “marcos”: uno anterior, otro posterior y uno más superior. El marco anterior, al que corresponde un contorno de leyes naturales numéricamente muy reducido en lo tocante, por ejemplo, a la familia; e incluye al marco institucional.¹⁰ Con respecto a este último existe un debate sobre las asociaciones que peligran en degenerar en monopolios “malos”; la propiedad, que normalmente debe ser individual; y la moneda cuya “neutralidad” es deseable, pero sin que se sepa cómo lograrlo, porque hasta ahora ningún sistema lo ha descubierto. Baudin explica que una moneda neutral es la que no tiene influencia sobre los precios. El marco posterior entraña al Estado, al cual corresponde “rectificar los efectos de la causalidad” para devolver su pureza teórica a la fórmula

⁸ L. Baudin, *Los conflictos contemporáneos de las doctrinas económicas*, p. 39. El énfasis es del original.

⁹ Sin embargo, Baudin sugiere que no debe exagerarse esta tesis porque, si los automatismos no actúan del todo o actúan de mal modo, se debe a un estado de anormalidad, sobre todo porque la economía clásica fue diseñada para un periodo normal. *Ibid.*, p. 40.

¹⁰ *Ibid.*, p. 41.

la de reparto liberal, a saber: "a cada uno según lo que merece"; fórmula que, a decir de Baudin, entraña un riesgo de deformación cuando se añade su complemento imprescindible: "a cada uno según su posibilidad y su suerte".¹¹ Esto ocurre, por ejemplo, cuando el Estado auxilia a los desocupados. En fin, el marco superior consiste en la misión del Estado como representante de la unidad y la complejidad nacionales, conceptos trascendentes al individuo manifiestamente, por ejemplo, cuando de la defensa y las obras públicas se trata.

En el dominio extraeconómico radica el importante problema de la educación del público con miras a que comprenda el sistema, pero sobre todo que entienda el problema fundamental, político y psicológico que entraña al Estado neoliberal:

la fisonomía del Estado neo-liberal es evidentemente muy distinta de la del antiguo Estado liberal. Ya no es el Estado de quien se desconfía y cuya debilidad se desea, el Estado mero celador y árbitro del siglo XVIII; tampoco es el Estado tiránico y con tentáculos del siglo XX; es un Estado fuerte cuyo papel es importante, con funciones múltiples e intervenciones repetidas. Pero también es un Estado respetuoso del individuo y deseoso de dejarle campo, conforme vaya avanzando la evolución; es un rey que sabe mandar pero que preferiría abdicar.¹²

Ésta es la fórmula característica del sistema neoliberal: "un Estado fuerte al servicio de un individuo libre". Baudin evoca las ideas del filósofo A. Ponceau, en cuya obra *Timoleón* (París, 1950) muestra como posible que todos los hombres sean tiranos, de modo que el advenimiento de las masas anuncia una tiranía masiva. Tal es el motivo por el cual busca el camino del "humilde gendarme" que permite una sociedad sin doctrina, que se disocia en partidos tiránicos, y rechaza al Estado totalitario que impone una ideología y establece la tiranía generalizada. Louis Baudin concluye que "este tercer camino es el que escogieron los neo-liberales".¹³

No es difícil advertir que el factor omnipresente en el neoliberalismo es su preocupación puramente económica. De manera similar al colectivismo, que enfatizó los problemas del cálculo económico, el neoliberalismo ha puesto su acento en el mecanismo de los precios.¹⁴

El neoliberalismo, no siendo aún una *ideología* como su paternal ancestro, y estando entonces acosado por doquier, hace un replanteamiento de su

¹¹ *Idem.*

¹² *Ibid.*, pp. 41-42.

¹³ *Ibid.*, p. 41.

¹⁴ J. Cros, *op. cit.*, p. 87.

doctrina que lo sitúa en la *utopía*. Karl Mannheim explicó que el pensar utópico refleja uno de los descubrimientos que se debe a la lucha política, es decir, que los grupos oprimidos están intelectualmente tan interesados en la destrucción o en la transformación de orden social determinado, y que sin saberlo, sólo perciben los elementos de la situación que tienden a negarlo. Como su pensamiento es incapaz de diagnosticar correctamente la situación real de la sociedad, no les interesa la realidad, sino que más bien se esfuerzan a través de su pensamiento por cambiar el orden vigente. Su pensamiento no es un diagnóstico de la situación, sino un instrumento que sirve para orientar la acción. “En la mentalidad utópica lo inconsciente colectivo, guiado por una apasionada representación y por una decidida voluntad de acción, oculta ciertos aspectos de la realidad. Vuelve la espalda a todo aquello que debilitaría su creencia o paralizaría su deseo de cambiar las cosas”.¹⁵

Los personajes reunidos en París conciliaron absolutamente en un punto: el liberalismo ha quebrado. De modo que, con la conjunción de sus esfuerzos, los concurrentes establecerían un programa de acción del cual brotaría un liberalismo innovado cuyas metas serían asequibles. Pero, para dar comienzo con su propósito, en el *Coloquio* exorcizaron al fantasma del viejo liberalismo negándolo, como Pedro a Cristo, concentrando los estigmas en el *laissez faire*.

Una de las fuerzas unificadoras en París fue el pensamiento de Ludwig von Mises, quien diez años atrás había hecho la primera interpretación cabal del neoliberalismo. De hecho, él precedió las tesis de Lippmann cuando afirmó que la lectura de los escritos de los fundadores de esa escuela clásica dejaron de ser suficientes para abarcar la idea liberal, porque el liberalismo no es dogma ni doctrina, sino la aplicación de descubrimientos científicos específicos a la vida social. La teoría liberal del tiempo de Von Mises difería del campo del saber antaño cultivado, aun cuando las bases fundamentales no variaron en nada. Sin embargo, Von Mises asegura que nadie, desde tiempo atrás, se tomó el trabajo de formular una exposición general del liberalismo nuevo, lo que justificó la aparición de su libro *Liberalismo*.¹⁶

El saldo organizativo preponderante del *Coloquio Lippmann* fue que, a propuesta de Rougier, se creara el Centro Internacional de Estudios para la Renovación del Liberalismo, que comenzó a funcionar en marzo de 1939.¹⁷

¹⁵ Karl Mannheim, *Ideología y utopía*, pp. 35-36.

¹⁶ Ludwig von Mises, *Liberalismo*, p. 18.

¹⁷ F. Denord, “Aux origines du néo-libéralisme en France: Louis Rougier et le Colloque Walter Lippmann”, en <<http://www.unioneditorial.es/4blfm.htm>>, pp. 9-30.

Poco tiempo estuvo activo, pues, debido al inicio de la Segunda Guerra Mundial, la institución cerró sus puertas en 1940. Durante su breve vida su actividad proyectó establecer oficinas en Nueva York, Londres, Bruselas y Ginebra, así como en los países escandinavos y América del Sur. Su misión, entre otras más, fue convocar a universitarios, dirigentes de la administración, empresarios y sindicalistas para incorporarse a sus tareas. Organizó conferencias, y aunque publicó un solo cuaderno, otros más estaban en preparación. El centro estaba organizado en tres círculos de participación de los asociados, que de manera concéntrica comenzaba en los fundadores y terminaba con los participantes simples, pasando por quienes colaboraban en los trabajos de investigación y tenían libre acceso a las plenarios. Entre sus colaboradores se contó a Joseph Berhelemy, Charles Rist y André Siegfried. Puede decirse que su actividad, aunque efímera, fue fructuosa.

Hay que destacar que dejó un legado valioso al neoliberalismo actual: ser el modelo de la Sociedad Mont-Pèlerin. Aunque precedente al coloquio, fue a partir de su realización que la casa editorial comenzó a servir para la promoción de las actividades neoliberales: *Librairie de Médecis* (Librería de Médecis), fundada en 1937, en cuyas prensas fue editada la versión francesa de Lippmann.¹⁸ Del año de su establecimiento a 1940, en su haber destaca la publicación de unos cuarenta libros, entre ellos de los líderes del neoliberalismo, como Von Mises, Robbins y Hayek.¹⁹

LA AGENDA

Louis Baudin relata puntualmente la agenda de la reunión de París:

El acta de nacimiento del neoliberalismo consiste en una *agenda* que comprende cuatro puntos esenciales:

1. El nuevo liberalismo admite que sólo el mecanismo de los precios, funcionando en mercados libres, permite obtener una utilización óptima de los medios de producción y conducir a la satisfacción máxima de los deseos humanos.
2. Al Estado incumbe la responsabilidad de determinar el régimen jurídico que sirva de marco al libre desarrollo económico así concebido.
3. Otros fines sociales pueden ser substituidos por los objetivos económicos enunciados más arriba.

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ Walter Lippmann, *La cité libre*. Hay que añadir a uno de los más importantes libros de Baudin, *L'aube d'un nouveau libéralisme*, así como un escrito de Cros, *Le neo-liberalism*.

4. Una parte de la renta nacional puede ser, con ese objeto, substraída al consumo, pero con la condición de que la transferencia se haga a "plena luz" y sea deliberadamente consentida.

A esos cuatro puntos conciernen, pues, respectivamente, la clave del sistema, su marco, sus objetos, sus medios de aplicación.²⁰

Hay que destacar el primer punto, que instituye el mecanismo de los precios como un principio regulador fuera del alcance de los poderes públicos, que el neoliberalismo valora como el único procedimiento susceptible de estimular a los individuos para producir, sin obligarles a hacerlo. Y que al conciliar el rendimiento social y la libertad individual, constituye el único medio de asegurar el equilibrio entre la producción y el consumo sin requerir un gran aparato administrativo. El *neoliberal* aspira a que la competencia reine en los mercados, pero como ella generalmente es imperfecta, está satisfecho con el establecimiento de un *orden de competencia aproximado*; pero sin que se deje de señalar al Estado como la causa en general de esa imperfección. Cuando los automatismos dejan de hacer su juego, es frecuente que sean las autoridades públicas las que les impiden jugar. Debido a que las instituciones o las políticas económicas suelen ser responsables de ello, Baudin explica que lo prudente es reformarlas, y revisar el orden natural "fisiocrático" para despojarlo de su carácter providencial y suplirlo por un orden legal.

El *Coloquio Lippmann* finalizó con la redacción de una agenda que sirviera de cauce al movimiento neoliberal, el cual, como puede observarse hasta nuestros días, se siguió al pie de la letra.

Resumámoslo:

En primer lugar, el neoliberalismo formula como postulado básico que sólo por medio del mecanismo de los precios, desenvolviéndose en mercados libres, se puede organizar la producción apta para el mejor uso de los medios de producción, así como para satisfacer al máximo los deseos de los hombres como existen verdaderamente, y no como un poder central planificador que pretende establecerlos en su mente. En segundo lugar, la posición de equilibrio establecida en los mercados constituye un sistema de reglas, que pueden ser determinadas de modo decisivo por las normas relativas a la propiedad, contratos, agrupaciones, asociaciones y personas morales colectivas, así como las patentes de invención, quiebras, moneda, bancos y el régimen de impuestos. Como las leyes son una creación del Estado, éste tiene la responsabilidad de determinar el régimen jurídico que sirva de marco para el libre desarrollo de las actividades económicas. En tercer lu-

²⁰ I. Baudin, *L'aube d'un nouveau libéralisme*, p. 150.

gar, el fin buscado por el régimen jurídico radica en asegurar la utilidad máxima en la producción, incluso con las restricciones que puedan determinar los fines sociales, aunque el sistema neoliberal exige la elección consciente de esos fines y rechaza su imposición por una autoridad. En fin, la organización de la producción conforme a los principios liberales incluye el destino de una parte del ingreso nacional separada del consumo individual, destinada a fines de índole colectiva. El "Estado liberal puede, y debe, destinar su importe a la financiación colectiva de la defensa nacional, de la enseñanza, de la investigación científica, de ciertos servicios sociales".²¹

Naturalmente, la agenda de París no proporcionó respuestas a todas las preguntas, ni a muchos problemas planteados en el coloquio, toda vez que a decir de Baudin el "principio de relatividad" ha exigido la flexibilidad de sus principios para adaptarse al sentir nacional de cada pueblo.

NEOLIBERALISMO: IDEOLOGÍA Y UTOPIA

El liberalismo es uno de los mejores ejemplos dables sobre la relación entre la idea y la acción. Para Jean Touchard es, incluso, un caso representativo del modo como una idea política penetra en las entrañas de la sociedad, anidando en su seno y reproduciéndose allí. Una *idea* política es diversa de una *doctrina*: el historiador de las ideas se interesa no sólo por tratar la doctrina de Bertrand de Jouvenel o de M. Rueff, conspicuos representantes del neoliberalismo, sino por la acción política. "La idea política tiene un espesor, un peso social".²² Es como una pirámide compuesta por varios pisos, ocupados sucesivamente por la doctrina, la *praxis*, la vulgarización, los símbolos y representaciones colectivas. La historia de las doctrinas forma parte de la historia de las ideas, pero no es toda la historia de las ideas. Consiguientemente, los historiadores del porvenir no tendrán un conocimiento exacto del neoliberalismo francés posterior a 1945, si se apegan sólo al análisis de dos grandes obras de Jouvenel, *Du Pouvoir* y *De la souveraineté*, independientemente de la simpatía que despiertan para los interesados.

También el neoliberalismo representa de manera típica el papel de la discusión política, sobre todo a partir de su ampliación dentro de las democracias modernas, donde las ideas constituyen más claramente una representación de ciertos grupos, toda vez que la determinación social y existencial

²¹ L. Baudin, *Los conflictos contemporáneos de las doctrinas económicas*, p. 40.

²² Jean Touchard, *Histoire des idées politiques*, t. I, pp. VI-VII.

del pensamiento se hace más visible.²³ De hecho, según Karl Mannheim, fue la política la primera disciplina que descubrió el método sociológico de estudio de los fenómenos intelectuales, porque son las contiendas políticas las que hacen que los hombres puedan percibir por primera vez los motivos colectivos inconscientes que orientan su pensamiento. Esto explica por qué la discusión política es, por principio, más que una pura argumentación teórica. Como “desgarra los disfraces, desenmascara los motivos inconscientes que ligan la existencia del grupo con sus aspiraciones culturales y con sus argumentos teóricos”,²⁴ la política plantea sus batallas con las armas teóricas de un proceso de develación que penetra en las raíces sociales de la teoría.

En su condición de utopía, el debate en torno a la crisis del liberalismo, que convocó la discusión académica, fue más profundo porque no sólo interesó a los especialistas, sino también al hombre de la calle. Fue un tema no solamente propio de las “doctrinas económicas”, sino también de las “ideas políticas”. Es más, Touchard ha observado que “a quienes conservaron la nostalgia de un liberalismo eterno y se autocalificaban de buen grado de ‘neoliberales’”, se opusieron quienes trataron de organizar el liberalismo y pensaron menos en su pureza doctrinaria, que en su eficacia para la acción.²⁵ Ellos deberán auscultar la acción misma del liberalismo, así como su programa y su organización.

Con el descubrimiento de las raíces sociales de una forma de pensamiento como el neoliberalismo, a la vez que se disuelve la concepción unitaria y objetiva del mundo en el hombre común, surge en su lugar una multiplicidad de concepciones divergentes del mundo; en tanto que los intelectuales se fueron ubicando en una irreconciliable pluralidad de estilos de pensamiento. Fue entonces que apareció en el espíritu público la tendencia a descorrer el velo que oculta los motivos “situacionales”, que están inconscientes en el pensamiento de un grupo, y que se resumen en dos conceptos ya tratados: *ideología y utopía*.²⁶

²³ Karl Mannheim ha contribuido significativamente al estudio de las ideas como parte de los procesos sociales, evitando concretarse a su pura condición de ciencia, y resaltando la relación específica entre los grupos de intereses en la sociedad y las ideas y formas de pensamiento que dichos intereses adoptan. De aquí su propuesta de los conceptos ideología y utopía, a la primera de las cuales concibe como el complejo de ideas que dirigen la actividad hacia el mantenimiento del orden establecido; y a la segunda como el complejo de ideas que tienden a determinar las actividades cuyo objeto es cambiar el orden vigente. Louis Wirth, “Prefacio”, en K. Mannheim, *Ideología y utopía*, p. XXIII.

²⁴ K. Mannheim, *op. cit.*, pp. 35-36.

²⁵ J. Touchard, *op. cit.*, p. 823.

²⁶ K. Mannheim, *op. cit.*, p. 35.

Pero un cuerpo de ideas puede pasar, a través del tiempo, por uno o varios ciclos como expresión de un grupo que litiga en un debate político que se halla anclado en los procesos sociales y económicos. El liberalismo fue en su origen una utopía que se enfrentó al orden vigente, es decir, el mercantilismo, para, una vez triunfante, asumir la forma de ideología y así regir por décadas en el terreno de las ideas. Venido a menos desde finales del siglo XX, acosado por todos los flancos, se coloca a la defensiva y vuelve a ser utópico en su nueva forma. Vencedor otra vez desde la década de 1980, asumió vanidosamente su liderazgo dominante como ideología triunfal y “camino único”, hasta su crisis inminente a finales del 2008.

Por lo tanto, es difícil establecer concretamente, “en determinado caso”, lo que es utópico y lo que es ideológico, de modo que Mannheim advierte que se debe afrontar la aplicación de conceptos que entrañan valores y modelos.²⁷ Es preciso conocer los sentimientos y los motivos de los partidos que luchan por dominar la realidad histórica, porque lo que en un caso parece ser utópico, y en otro ideológico, depende esencialmente de la etapa y del grado de realidad a la que se aplica como modelo. Esto explica por qué los sujetos sociales que representan al orden vigente percibirán como realidad la estructura de relaciones de las que son portadoras; en tanto que los que se oponen a ese orden, se orientarán hacia las primeras señales de gestación del orden por el cual luchan, y que se está realizando por medio de ellos mismos. De aquí que los representantes de un determinado orden pondrán la etiqueta de utópicos a los conceptos que, desde su punto de vista, nunca podrán realizarse según la connotación contemporánea del término “utópico”, por cuanto designa una idea que es irrealizable.

No es inusual que los sujetos que ponen a una idea el sello de utópico, sean generalmente los representantes de una época pasada, en tanto que aquellos que presentan las ideologías como ideas ilusorias adaptadas al orden presente, son usualmente los representantes de un orden en proceso de gestación.²⁸ Es decir, el sujeto dominante que está de acuerdo con el orden existente, es el que determina lo que se debe considerar como utópico, en tanto que el grupo ascendente que está en pugna con el estado de cosas es el que determina lo que se conceptúa como ideológico. En fin, la dificultad inherente para definir exactamente, en determinada época, qué es la ideología y qué es la utopía emerge de que ambos elementos no están aislados en el proceso histórico, porque las utopías de las clases ascendentes se hallan a menudo impregnadas de elementos ideológicos.

²⁷ *Ibid.*, p. 172.

²⁸ *Ibid.*, p. 173.

De modo que “los hombres cuyos pensamientos y sentimientos se hallan vinculados a cierto orden de existencia en el cual ocupan cierta posición, manifestarán siempre la tendencia a designar como absolutamente utópicas todas las ideas que son irrealizables sólo dentro de la estructura en la que viven ellos mismos”.²⁹ Éste es el motivo por el cual, Mannheim se inclinó, al tratar la utopía, por usar el término en un sentido relativo “significando así una utopía que parece irrealizable sólo desde el punto de vista de determinado orden social, que es actualmente vigente”. Tal concepción toma en cuenta el carácter dinámico de la realidad por cuanto acepta no una “realidad en cuanto tal”, sino una realidad histórica y socialmente determinada en constante proceso de evolución. En este sentido, la relación entre la utopía y el orden existente es *dialéctica*, es decir: toda época permite que surjan en grupos situados en diferentes posiciones, las ideas y los valores que contienen en una forma condensada “tendencias irrealizadas” que representan las necesidades de la época; y que esos elementos intelectuales se convierten en materias explosivas capaces de destruir el orden vigente.

Hay que destacar el hecho de que la determinación concreta del significado de lo utópico, procede siempre de cierta etapa de la existencia; “es posible que las utopías de hoy se conviertan en las realidades de mañana”, porque como lo anunció Lamartine, las *utopías son a menudo verdades prematuras*.³⁰

El propio neoliberalismo ha escogido el término ideología para definir al conjunto de su ideario, habida cuenta de que la palabra significa un “esquema o conjunto sistemático de ideas acerca de la vida social”. Gustavo R. Velasco apunta que esa voz no acepta el uso “peyorativo que asoma cuando se dice de un individuo que es un ideólogo”, tanto en el sentido de ser víctima de sus ideas, como en el concepto marxista de ser una doctrina falsa.³¹ Velasco manifiesta que el término cabe pues en un conjunto de sistemas de pensamiento, entre las que están, por un lado, el individualismo, el liberalismo y el capitalismo y, por el otro, el fascismo, el socialismo, el nazismo, el comunismo y el totalitarismo. Ambos agrupamientos no implican sinónimos, sino empatía y semejanza, de manera que “el sistema del que [es] partidario merece a unos autores el calificativo de *individualista* (Hayek), a otros de *liberal* (Baudin), a otros de *capitalista* (Mises)”.³²

²⁹ *Ibid.*, pp. 172-173.

³⁰ *Ibid.*, p. 178.

³¹ Gustavo R. Velasco, “Socialismo, intervencionismo y el sistema de libertad”, en Joaquín Reig, Gustavo R. Velasco y Alberto Benegas Lynch, *Deliberaciones sobre la libertad*, p. 20.

³² *Ibid.*, p. 25.

Esa pluralidad semántica y doctrinaria del neoliberalismo se remonta al inicio del siglo XX, cuando René Gonnard observó que el neoliberalismo se dividió desde 1914. Tal como lo explicó: “sin embargo, por convencido que esté de sus principios y lo claramente afirmativo de su punto de vista, el neoliberalismo del intervalo entre las dos guerras no deja de presentar algunas diferencias con el neoliberalismo anterior al año 14. Lo contrario sería, por lo demás, sorprendente”.³³ Lo que Gonnard llama “neoliberalismo” previo a la Primera Guerra Mundial, que más propiamente es el viejo liberalismo, se diferencia principalmente del neoliberalismo –gestado en 1938– porque éste no identifica la libertad con el *dejar hacer*, pues sostiene que la autoridad pública juega un papel en interés y en favor del funcionamiento del régimen liberal. Toda vez que tampoco profesa el anti-intervencionismo sistemático esgrimido por sus predecesores del siglo XIX. Asimismo, ante la evolución del capitalismo, el neoliberalismo no venera del todo algunas de las instituciones más apreciadas por el liberalismo antiguo, como la sociedad anónima por acciones. El neoliberalismo nacido en París es propio de un capitalismo de monopolios y de grandes unidades económicas que deja subsistir la competencia en los códigos, pero la trata de suprimir en la realidad.

Además de las acentuaciones semánticas que orientan al neoliberalismo como tal, o como individualismo o capitalismo, yacen en su seno una pluralidad de acentuaciones doctrinales. Gonnard distingue dos corrientes: “un *neoliberalismo* de izquierda o social” que hace fuertes concesiones al directivismo (como lo hace Walter Lippmann, quien admite la moneda dirigida, así como la reglamentación de los cambios y del mercado); y “un neoliberalismo más próximo al antiguo”, con líneas más claras y precisas, profesado por Baudin, Marlio y Rueff, entre otros economistas. Debemos hoy en día agregar al *monetarismo* encabezado por Milton Friedman, y la *opción pública* abanderada por James Buchanan.

El cuerpo de ideas cuyo rótulo es “el nombre doctrinal de neoliberalismo”, supera a su liberal ancestro en lo relativo al individualismo del *dejar hacer*, *dejar pasar*, sobre todo porque pugna por el desarrollo de un Estado fuerte que limite los monopolios y prevenga los abusos de las fuerza económicas dominantes. Como ya lo mencionamos, a decir de Carl Friedrich, “este neoliberalismo es, en cierta manera, reacción a una reacción”; es decir, del mismo modo como el liberalismo decimonónico originó al marxismo, el neoliberalismo es una alternativa al socialismo.³⁴

³³ R. Gonnard, *op. cit.*, p. 372.

³⁴ Carl Friedrich, *Introducción a la teoría política*, p. 17.

Touchard prefiere hablar de un "liberalismo nostálgico" profesado por los "neoliberales", quienes afirman que los principios del liberalismo siguen siendo perfectamente válidos, aunque nunca fueron aplicados satisfactoriamente. Por lo tanto, para salir de la crisis, que es sobre todo una vicisitud económica, es suficiente con retornar a los principios del individualismo y la libre concurrencia, porque el mal procede de la intervención de un Estado que actúa en lo que no le concierne.³⁵ El "liberalismo nostálgico" es profesado por los asistentes al *Coloquio Lippmann*, principalmente por Von Mises, Hayek, Baudin, Rouger, Rueff y Lippmann.

Sin embargo, en líneas generales se puede afirmar que el neoliberalismo mantiene por completo el valor de dos ideas liberales clásicas: su afirmación sobre la existencia de leyes económicas que el hombre puede conocer, aunque nunca impunemente. Y la importancia primordial que otorga en materia económica al móvil del interés personal, el cual no se puede descuidar o contrariar, so pena de "caer en la utopía".³⁶ Sobre ambas posiciones capitales el neoliberalismo es tan firme como su ancestro.

No debemos olvidar que el *Coloquio Lippmann* no pudo desarrollar sus actividades por el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. Es decir, no prosperó del todo como organización de militantes del neoliberalismo, pero sí de sus integrantes en lo particular, pues tres de sus obras emblemáticas fueron publicadas después de esa reunión, todas ellas en 1944. Esto se debió a que, entre los coloquios de París y Mont-Pèlerin, el neoliberalismo se desarrolló lenta, pero consistentemente. En la época que media entre ambas reuniones ya se habían concebido muchas de las ideas que sirvieron como puente entre las dos reuniones, principalmente el afán de la innovación del liberalismo.

La primera de esas obras se debe a Ludwig von Mises,³⁷ y le caracteriza el ser el trabajo pionero que establece fuertes reservas al desarrollo administrativo occidental a través de la burocratización. Las otras dos, emanadas respectivamente de las manos de Hayek y Röpke, que enfatizan la necesidad de rejuvenecer al liberalismo, son muy propositivas sobre las líneas del cambio por venir. Hayek sustentó que no hay en los principios básicos del liberalismo nada que lo constituya como un credo estacionario, ni está basado por reglas absolutas que se establecieron para siempre. Uno de esos principios fundamentales, a saber, es que la ordenación de los asuntos humanos debe hacerse con las fuerzas espontáneas de la sociedad, y que se debe recurrir lo menos posible a la coerción, provee una infinita variedad de aplica-

³⁵ J. Touchard, *op. cit.*, p. 823.

³⁶ R. Gonnard, *op. cit.*, p. 372.

³⁷ L. von Mises, *Bureaucracy*, 1944.

ciones.³⁸ Sólo las personas insensibles pensaron que las crudas reglas expresadas en los principios de la *policy* económica del siglo XIX, eran más que un comienzo y que nada se debería aprender en el futuro.

Por su parte, Röpke sostiene que el renacimiento del liberalismo debe resultar de una situación nueva procedente de la necesidad elemental de la libertad y de la restauración de la humanidad del individuo. Como “se trata de un liberalismo que en manera alguna debe ser entendido, en primer término, como liberalismo económico”, no se ajusta a los patrones del liberalismo histórico. El nuevo liberalismo no entraña una concepción económica, pues esto significa una estrecha visión “economista” ya superada. Sin embargo, esto no quiere decir que la economía de mercado deje de ser la estructura básica de la organización económica, y que siga siendo la condición económica necesaria de una sociedad liberal desde el ángulo político-cultural. Es, entonces, un liberalismo político-cultural que equilibra al individuo y la colectividad, que se antepone al liberalismo económico. Röpke explica que “el liberalismo a que así llegamos podría ser calificado de sociológico y contra él se embotan las armas que han sido forjadas contra el viejo liberalismo, el liberalismo puramente económico”.³⁹ En suma, el neoliberalismo es un *liberalismo sociológico*. Röpke entiende “por ‘liberalismo sociológico’ a aquel que es adecuado al liberalismo económico, es decir, que incluye la recomendación de la economía de mercado como única forma de la economía adecuada a un liberalismo político-cultural”.⁴⁰

El neoliberalismo, como la “santísima trinidad”, está entonces personificado por una faz económica, junto a un talante político-cultural y una cara sociológica.

³⁸ Friedrich Hayek, *The road to serfdom*, pp. 17 y 18.

³⁹ Wilhelm Röpke, *Civitas humana*, p. 15. Exiliado en Suiza, Röpke publicó una de sus obras más conocidas: *The social crisis of our time*, aparecida en Inglaterra varios años después (Londres, William Hodge and Company, 1950 [1941]).

⁴⁰ Röpke explica que el *liberalismo sociológico* es idéntico enteramente a lo que Benedetto Croce califica como “liberalismo”, en oposición a “liberismo”; al que Röpke hace análogo a lo que denomina “liberalismo económico”. *Ibid.*, p. 45.

CAPÍTULO 7

EL ORDOLIBERALISMO: ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

En la atmósfera general fraguada por el neoliberalismo, se ha gestado una perspectiva económica, social y política que, formando parte original del mismo, fue evolucionado hacia una concepción independiente y hasta cierto grado diversa en aspectos sustanciales. Nos referimos a la "economía social de mercado". Por un lado, el neoliberalismo y la economía social de mercado estuvieron muy emparentadas a través de un anuario común: *ORDO* (en alemán, *Jahrbuch für die Ordnung von Wirtschaft und Gesellschaft*), toda vez que sus plumas principalmente han sido alemanas y austriacas. Por el otro, desde un principio las condiciones peculiares de la reconstrucción económica alemana de la posguerra dictaron condiciones diversas al modelo neoliberal, que hicieron que la segunda tomara un derrotero que la fue distanciando del neoliberalismo.

ORDO

Casi al mismo tiempo que se fundó la Sociedad Mont-Pèlerin apareció el primer número de *ORDO*, que ha representado una orientación emparentada con la doctrina establecida por la Sociedad,¹ toda vez que su primer volumen se publicó en 1948. Pero hay que resaltar que entre la Sociedad Mont-Pèlerin y *ORDO* no existe una coincidencia absoluta entre las personas que participan en ambas instituciones, de modo que se puede asistir a las reuniones de la primera sin colaborar en el segundo, y viceversa. Sin embargo,

¹ Su primer director fue Walter Eucken. Lucas Beltrán, Prólogo, en Walter Eucken *et al.*, *La economía de mercado*, t. 1, 1963, pp. 17-18.

los colaboradores más destacados de la Sociedad son también articulistas del anuario.²

La influencia de ambas instituciones en el pensamiento económico europeo, así como en la política económica, han sido considerables. Un buen ejemplo es que Luigi Einaudi, Ludwig Erhard y Jacques Rueff, cuyos decisivos trabajos obraron en pro de la contención del proceso inflacionario en Italia, Alemania occidental y Francia, son miembros de la Sociedad, toda vez que los dos últimos han colaborado en *ORDO*. Igualmente, la política económica en Alemania desde 1948 fue dirigida o inspirada por colaboradores de *ORDO*: Alfred Müller-Armack, Walter Eucken y Wilhelm Röpke, además de Erhard. Durante la posguerra, época oscilante entre la ortodoxia económica y financiera, y el socialismo y la inflación, el peso de la Sociedad Mont-Pèlerin y *ORDO* empujó a favor de la ortodoxia. En general, con mayor o menor intensidad, su influencia se ha dejado sentir en muchos de los países de Europa y América. Empero, en aquellas naciones donde las circunstancias han sido más complejas, la influencia de la Sociedad y de *ORDO* es menos nítida.³ No falta quien asegure que en la década de 1960 se les debe atribuir buena parte de la prosperidad, el bienestar general y la paz social reinante en casi toda la "Europa libre" desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.⁴

Aunque entre los colaboradores de *ORDO* no ha existido total coincidencia de opiniones, debe destacarse que están de acuerdo en general sobre las ventajas de la libertad económica.⁵ En general, igualmente, sus colaboradores escriben a favor de que son más ventajosas socialmente las formas de mercado donde el productor individual ejerce menos influencia sobre los precios.

En Alemania y Austria, una vez derrotado el nazismo, al regresar los economistas que habían emigrado se propusieron orientar la política en función de la economía de mercado, como es palpable en los trabajos de Walter Eucken, Ludwig von Mises, Wilhelm Röpke y Friedrich Hayek.⁶ A

² Algunos de los artículos principales del anuario fueron publicados en la compilación titulada: *La economía de mercado*, 1963. En ambos volúmenes hay colaboraciones de Wilhelm Röpke, Friedrich Hayek, Alfred Müller-Armack, Milton Friedman y Karl Popper, entre otros.

³ Debemos destacar que *ORDO* encontró escaso eco en Inglaterra, debido a la influencia de Keynes sobre los economistas del país, que comprende incluso a los partidarios de la economía de mercado. L. Beltrán, en *op. cit.*, p. 21.

⁴ *Ibid.*, p. 19.

⁵ *Ibid.*, p. 22.

⁶ Lucas Beltrán, con el ánimo de fortalecer esa misión, recalca que no se debe olvidar que la *General theory* de Keynes fue traducida al alemán, antes que a ninguna otra lengua, y que las ideas keynesianas tuvieron fuerte influencia en la política financiera nacionalsocialista. *Idem*.

pesar de su muerte, acaecida al principio de la publicación de *ORDO*, la noble personalidad de Eucken siguió dominando en el anuario.

Muchos pensadores neoliberales han juzgado su doctrina como una opción al socialismo. El ordoliberalismo más bien se concibe a sí mismo como un “tercer camino”. En Alemania, en 1932, poco antes de que Hitler asumiera el poder, Alexander Rüstow y Walter Eucken, sin ponerse de acuerdo previamente, coincidieron en la necesidad de buscar ese “tercer camino”, el cual, explicando que la economía de mercado es capaz de elevar el bienestar material como ninguna otro sistema, descarta al mismo tiempo el *laissez faire* y “la complacencia culpable”.⁷ Ambos proponen adoptar una política positiva que asegure los requisitos mínimos para una economía de mercado eficaz, es decir, que complemente el mecanismo del mercado con una política social de visión amplia.

Las fuentes ordoliberales emanan de la vida académica porque “el núcleo del neoliberalismo alemán es la Escuela de Friburgo” fundada por Eucken, junto con Franz Böhn y Hans Grossman Doerth, durante los primeros años del nazismo.⁸ Pero la lista de economistas neoliberales no se ciñe a los miembros de este centro educativo, pues debemos añadir a los ya mencionados Röpke y Rüstow, además de Alfred Müller-Armack,⁹ y Gunter Schmölders. Trías Fargas suma dos nombres más: “el primero es, por así decirlo, el ejecutor más destacado, y el segundo el inspirador más fecundo de la política económica del neoliberalismo. El lector habrá colegido que me refiero a Ludwig Erhard y a Friedrich A. Hayek, respectivamente”.¹⁰

ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

Desde su origen, la economía social de mercado (*soziale Marktwirtschaft*) fue concebida como el sistema político-económico y de política económica inherente a la República Federal Alemana, según se desarrolló a partir de

⁷ Ramón Trías Fargas, “Prólogo”, en Alfred Müller-Armack, *Economía dirigida y economía de mercado*, p. 29.

⁸ Oswald von Nell-Breuning afirma, sobre ese plantel académico, que “sin duda, los economistas neoliberales, en particular los de la escuela de Friburgo, han realizado una obra considerable, y han enriquecido mucho nuestros conocimientos”. Oswald von Nell-Breuning, *Liberalismo*, p. 63.

⁹ Trías Fargas agrega una consideración más: “Müller-Armack, íntimamente vinculado con el Gobierno de la República Federal, puede considerarse como la voz más autorizada del grupo en lo que hace a la traducción de los principios teóricos neoliberales a términos de política económica que ha de llevarse a la práctica en la Alemania occidental”. R. Trías Fargas, en *op. cit.*, p. 32.

¹⁰ *Idem.*

1948.¹¹ Desde entonces, esa denominación sirvió como concepción global representada principalmente por la gestión de Ludwig Erhard, ministro federal de Economía. Esa concepción vio la luz pública como parte de los principios de la Unión Cristiano-Demócrata, establecidos en Dusseldorf ese año.¹² Por lo tanto, el neoliberalismo trascendió hacia el campo de la implementación de medidas prácticas a través de la economía social de mercado, cuando fue adoptado por un partido político como su ideología. Bajo la égida de Konrad Adenauer, ese movimiento se integró a las bases de la Unión Democrática Cristiana y de la Unión Cristiana de Baviera.¹³

Concepto

En palabras de uno de los pensadores ordoliberales más distinguidos, Alfred Müller-Armack, “el objeto de la economía social de mercado es el combinar el principio de la libertad de mercado con el de nivelación social”, toda vez que “la economía social de mercado es un orden económico global basado en el mercado y configurado conscientemente”.¹⁴

La combinación de las expresiones “economía de mercado” y “social” no fue aceptada de inmediato, pues no faltaron voces críticas sobre este punto, particularmente, como lo hace ver y justifica Müller-Armack, porque una concepción científica está en riesgo de no ser comprendida por el hombre de la calle. Esto explicaría, en su entender, por qué, en un principio, la denominación *economía social de mercado* no gozó de la aprobación pública, pues se estimaba como paradójica esa contraposición de conceptos. Según lo trató de aclarar más puntualmente ese autor, en Alemania se estaba acostumbrado a identificar la seguridad social con las “trabas y sujeciones”, como para ver en la economía social de mercado otra cosa que el espejismo de una economía de *laissez faire*.¹⁵

¹¹ Para hacer un contraste más nítido del significado de “economía social de mercado”, los ordoliberales hablan de la “economía liberal de mercado”, como lo hace Alfred Müller-Armack, de la cual dice de paso ha sido considerada como “la fuente de todos los males sociales”. Alfred Müller-Armack, “Las ordenaciones económicas desde el punto de vista social”. W. Eucken *et al.*, *La economía de mercado*, p. 86. Frases similares brinda a esa economía en otra de sus obras. Cf. Alfred Müller-Armack, “Economía social de mercado”, en Alfred Müller-Armack, *Economía dirigida y economía de mercado*, p. 59.

¹² A. Müller-Armack, “Economía social de mercado”, en A. Müller-Armack, *Economía dirigida y economía de mercado* [Publicado originalmente como artículo en 1956], p. 225.

¹³ R. Trías Fargas, en *op. cit.*, p. 37.

¹⁴ A. Müller-Armack, “Economía social de mercado”, en *op. cit.*, pp. 225 y 227.

¹⁵ *Ibid.*, p. 230.

Sin embargo, sus promotores han sostenido que, habida cuenta de los resultados poco satisfactorios producidos por los sistemas intervencionistas de carácter híbrido, aquella economía condujo a la teoría de los sistemas económicos mencionados centrada en el principio de la libre competencia como medio organizador indispensable de las colectividades. Esta idea se basa en la tesis de que esos sistemas sólo son eficaces cuando se desenvuelven dentro de un orden claro y preciso que garantice la competencia, de aquí el concepto de “ordoliberalismo”, es decir, un liberalismo regulado, ordenado (*ordnung*, orden en alemán). Aquí tiene su base la economía social de mercado.¹⁶ Consecuentemente, esta economía se aparta radicalmente de la política económica intervencionista, que dicen los ordoliberales se afana por mezclar la administración centralizada y la economía de mercado, las cuales tienden a entorpecerse mutuamente en pro de una labor económica eficaz.

Economía social de mercado y neoliberalismo

El viejo liberalismo tuvo acertadamente como nombre liberalismo *laissez faire*, de conformidad con su propio lema: *laissez faire, laissez passer: le monde va de lui-même* (“dejad hacer, dejad pasar, el mundo sigue su propio curso”). Hoy en día no ha faltado quien señale que el gran progreso del neoliberalismo, por encima del liberalismo del pasado, fue el descubrimiento de que nada se logra con el *laissez faire*. Es decir, que la libertad no cae al hombre como el maná celestial, sino que, para participar de sus beneficios, es necesario crear un orden de la libertad que esté asegurado mediante una organización social apropiada, a la cual se llama *garantías institucionales*. Pero hay que patentizar, igualmente, que “el neoliberalismo tiene su patria en la ciencia económica”.¹⁷ En efecto, se ha tomado como meritorio que la economía neoliberal haya redescubierto al hombre en la economía.

La economía social de mercado comparte con el neoliberalismo su convencimiento de que la antigua economía liberal había comprendido correctamente el significado de la competencia, pero que no prestó la debida atención a los problemas sociales y sociológicos. En contraste con el ideario del antiguo liberalismo, la economía social de mercado no persigue el restablecimiento del sistema *laissez faire*. En su lugar establece la garantía constitucional de la competencia, igualmente pretendida por el neoliberalismo.¹⁸

¹⁶ *Ibid.*, pp. 226-227.

¹⁷ O. Nell-Breuning, *op. cit.*, pp. 61-63.

¹⁸ *Idem.*

Sin embargo, el neoliberalismo y el ordoliberalismo, que desde su origen tienen aspectos disímiles, han tendido a separarse más y más. De aquí la postura del segundo respecto a que, como algunos autores lo proclaman, el “tercer camino” referido estaría personificado por sí mismo, porque se acomoda mejor a la economía social de mercado. En realidad ambos conceptos son concéntricos, pero con un radio de acción distinto. Hay que señalar, por principio, “que el fenómeno neoliberal alemán no es fácil de sintetizar ni de comprender”, como lo cree un autor, que asimismo supone que Alemania tiene fama de ser la cuna del “totalitarismo político y del dirigismo económico”. Más bien ocurrió, que en la esfera económica el liberalismo arraigó como una versión diversa a la concepción anglosajona. La expresión economía social de mercado hace hincapié en dos aspectos: libertad de acción económica y preocupación social. Por lo tanto, se trata de un concepto más amplio y práctico que la teoría neoliberal, si bien, ambas coinciden en sus puntos principales. “Es más, la segunda suministra a la primera el espinazo teórico que le confiere carácter”.¹⁹ La secuencia de ideas, que arrancando del “paleoliberalismo” llega primero al neoliberalismo, luego desemboca en la economía social de mercado como programa político.

Tal es el motivo por el cual algunos autores han pugnado por llamarla “ordoliberalismo”, con la finalidad de patentizar la presencia de ciertas medidas de control y orden. “El neoliberalismo nace como una reacción energética frente al capitalismo imperante y no como su continuación complaciente”,²⁰ de modo que, por este camino, la economía social de mercado representa un paso adelante: es su puesta en práctica, pero en grado y medida. Müller-Armack ha patentizado de un modo explícito sus diferencias:

el neoliberalismo no llena por completo lo que ha de entenderse por economía social de mercado. Mientras que la teoría neoliberal se apoya principalmente en la técnica de la política de competencia, el principio de la economía social de mercado es una idea comprensiva que encuentra aplicación no sólo en el ámbito de la competencia, sino en todo el ámbito de la vida social, en la política económica tanto como en el Estado.²¹

Mientras que el neoliberalismo es una teoría y una política económicas, la economía social de mercado pretende ser un estilo de vida en el cual la li-

¹⁹ R. Trías Fargas, en *op. cit.*, p. 30.

²⁰ Trías Fargas explica que, para insistir sobre la distinción entre el neoliberalismo y el *laissez faire*, con la última expresión se designa el sistema capitalista imperante durante todo el siglo XIX. *Idem*.

²¹ Citado por R. Trías Fargas, en *op. cit.*, p. 37.

bertad personal se conjugue armónicamente con la seguridad material y espiritual.

De conformidad con las notas anteriores, no está demás que insistamos en que la economía social de mercado no es idéntica al neoliberalismo, y que su diferencia se ha acentuado a partir de su mutua evolución hacia el presente. A pesar de que ambos concuerdan en los postulados esenciales, particularmente el papel decisivo que juega la competencia, difieren por cuanto la economía social de mercado constituye un sistema político-social que abarca más que el ámbito puramente económico, propio del neoliberalismo. Además, la economía social de mercado destaca por sus dos elementos esenciales: la libertad de iniciativa en el desarrollo de los procesos económicos, y la preocupación social en lo que atañe a la obtención de las condiciones adecuadas para asegurar la libertad, junto con la distribución equitativa del producto. Esto refrenda, en suma, por qué la economía social de mercado es un concepto más amplio que el neoliberalismo.²² En fin, tampoco se debe olvidar que, como lo sostiene el autor precitado, esa economía es un “instrumento de política pura y simple” aplicado extensamente en la antigua República Federal Alemana desde 1948.

Asimismo, la economía social de mercado se opone tan radicalmente a la economía planificada, como a la economía “liberal” del pasado. En el ámbito de lo social, su programa considera que el trabajo no es una mercancía, sino un esfuerzo moral. Su programa pugna también por una modificación profunda en las relaciones entre empresarios y obreros, con base en el derecho de los últimos a la co-participación, la co-gestión y la co-decisión de la compañía, respetando el principio de responsabilidad empresarial. Finalmente, la economía social de mercado estima que es preciso fomentar los seguros y la asistencia social.²³

En Alemania, la economía social de mercado ensayó exitosamente la conciliación entre la libertad personal y la seguridad social, según lo ha hecho notar Ludwig Erhard. Como lo hace saber el artífice de la reconstrucción económica de Alemania, cuando en su país se habla de economía social de mercado no se hace referencia a la economía liberal basada en los axiomas del manchesterismo inglés, “ni tampoco a lo que se conoce como ‘neoliberalismo’ como concepto doctrinal”. La economía social de mercado es algo distinto, “y algo más”: ella busca una síntesis entre la libertad personal y la seguridad social mediante la competencia, que esté unida de un modo indisoluble a un sistema económico libre. Cuando

²² *Ibid.*, p. 34.

²³ *Ibid.*, p. 38.

...aparecimos nosotros con una nueva filosofía económica, no pudimos apoyarnos en ninguna literatura, pues el principio de la competencia como aspiración central de la escuela neoliberal no es lo suficientemente perfecto para representar lo que nosotros hemos pretendido conseguir con la "economía social de mercado", aún cuando, ciertamente, no lo hayamos conseguido todavía de forma completa.²⁴

Los alemanes más bien pisaban tierra virgen cuya base es una concepción no desligada del pasado, pero que habiendo configurado una nueva ordenación económica, aspira a implantar un nuevo modelo político y social.

LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO COMO LIBERALISMO SOCIAL

Lo antedicho anuncia por qué, asimismo, la economía social de mercado se llama *liberalismo social*. Según lo explica un autor, el neoliberalismo colocó a la ética en el seno de la economía, algo que el liberalismo manchesteriano no comprendió en absoluto, entrando de nuevo los intereses sociales en su campo visual. "En tal forma, el neoliberalismo, que baja de las alturas de la economía, encuentra al liberalismo social, que sube desde la llanura de la práctica económica, social y política".²⁵ Fue de tal modo, que el liberalismo social volvió a descubrir al hombre en la economía, pero principalmente en la fábrica. La economía social de mercado, entonces, se llama así misma "liberalismo social ilustrado" porque considera real y principalmente al hombre en su trabajo.²⁶ El liberalismo social afirma que los intereses bien entendidos de todos los particulares se defienden mejor haciendo todo lo que es justo para los intereses económicos de la comunidad para, de tal modo, estimular la formación de una conciencia económica. En síntesis: es un mérito del liberalismo social abrir el camino en la práctica, a las exigencias esenciales de la ética social.

La economía social de mercado orienta la producción y su distribución con base en el sistema de precios y la competencia entre los empresarios. Igualmente, requiere un criterio político bien definido que demanda que el Estado no sea un sujeto económico, ni intervenga en la formación de precios, ni perjudique ni favorezca económicamente a alguien en particular, sino un ente neutral como lo dicta el concepto de *Estado de derecho*. El Estado debe asegurar jurídicamente la competencia, no ser juez ni parte. A juí-

²⁴ Ludwig Erhard, *La economía social de mercado*, pp. 340-345. Originalmente, estas palabras formaron parte de un discurso pronunciado en febrero de 1961.

²⁵ O. Nell-Breuning, *op. cit.*, p. 63.

²⁶ *Ibid.*, pp. 64-65.

cio de Rüstow, hay cuatro características que condicionan a la economía social de mercado: 1. La estabilidad monetaria y la actividad económica estable como base para el funcionamiento del sistema. 2. La competencia. 3. La intervención del Estado para suavizar los reajustes que exigen ciertos cambios estructurales a largo plazo. 4. La conexión con campos de acción limítrofes de la economía, como la acción social y la educación, por medio de una política general deliberada.²⁷

Tal vez el último punto citado sea el verdadero carácter de la economía social de mercado, porque, según sus ideólogos, con base en un orden económico de mercado se puede desarrollar un sistema de protección social amplio y completo. Debemos resaltar que esta faceta es la cuestión que Müller-Armack considera como típica de la doctrina, observada como un todo.²⁸ El fomento del objetivo social de la economía social de mercado se considera como consustancial a los principios de mercado, por cuanto es visualizada en su conjunto. Entre esos principios destaca la soberanía del consumidor y el aumento de la productividad, así como la protección de la competencia.

No está demás insistir en que los militantes de la economía social de mercado la conciben como un "sistema político-económico". Ellos argumentan que, sobre la base de un orden económico fundado en el mercado, se puede desarrollar un sistema de protección social amplio y completo. Tal sistema apunta a un orden de economía de mercado donde los consumidores, que forman todas las capas de la sociedad, pueden guiar la economía de acuerdo con sus necesidades. Paralelamente, el mecanismo de los precios funge como aparato coordinador y distribuidor que da concierto a los planes de los consumidores, que suelen ser no sólo innumerables, sino frecuentemente antagónicos.²⁹

El sistema de economía de mercado tiene, pues, una función social "consustancial al sistema competitivo", que estimula la capacidad de la política económica para encontrar otras posibilidades de configurar el orden económico. De manera que establece garantías constitucionales a la competencia, porque es de este modo que se desactivan las restricciones que la limitan, se controlan los monopolios, los oligopolios y los carteles, y se asegura la mayor eficacia de la competencia en favor de los intereses del consumidor. Al dotar a la competencia de una flexibilidad máxima se pue-

²⁷ Citado por R. Trías Fargas, en *op. cit.*, pp. 34-35.

²⁸ *Ibid.*, p. 36.

²⁹ Müller-Armack asegura que toda dirección central, como diversa a la economía de mercado, hace fluir la corriente de bienes por derroteros diversos a los señalados por el deseo de los consumidores. A. Müller-Armack, *Economía dirigida y economía de mercado*, p. 227.

de cumplir el sistema de competencia en general, al mismo tiempo que se realiza su misión social. Müller-Armack asegura que,

sin embargo, el idcario de la economía social de mercado no se limita a asegurar la eficiencia funcional de la libre concurrencia. La formación de los ingresos en régimen de mercado ofrece a la política social segura, oportunidad para una redistribución estatal que en forma de asistencia social, nivelación de rentas y gravámenes, ayudas para la construcción de viviendas, subvenciones, etc., corrija la distribución de la renta nacional.³⁰

El neoliberalismo no es sólo una reacción al socialismo, sino también al liberalismo decimonónico, quizá con idéntico vigor en esta doble cruzada. De hecho, la "economía liberal" puede ser considerada sólo como una singular "ordenación de la economía libre de mercado". Pero es obvio, a decir de Müller-Armack, que no alcanzó a desarrollar una forma definitiva y debe ser "reformada socialmente" como tarea propia del ordoliberalismo, aunque el cambio no es nuevo de ningún modo, pues tiene su raíz en aquella política social cuya huella es observable en bancos, seguros, cajas de ahorro y cooperativas.³¹

En un opúsculo publicado a principio de la década de 1951, su autor augura un desarrollo más amplio, tanto del neoliberalismo, como del ordoliberalismo.³² Tuvo razón.

³⁰ *Ibid.*, pp. 227-228.

³¹ A. Müller-Armack, "Las ordenaciones económicas desde el punto de vista social", en *op. cit.*, p. 118.

³² O. Nell-Breuning, *op. cit.*, pp. 67-68.

CAPÍTULO 8

EL ALBA DEL NEOLIBERALISMO EN MÉXICO

La aparición del neoliberalismo en México es temprana y directa desde sus fuentes fundacionales universales, toda vez que su promoción ha sido continua y perseverante a lo largo de los años. Desde el tiempo en que arribó, a la fecha, nunca ha dejado de ser auspiciado por muchas personas e instituciones, estrategia que explica su éxito en la actualidad. A partir de la traducción del libro de Walter Lippmann,¹ obra a través de la cual el neoliberalismo fue introducido a México a principio de la década de 1940, ese texto fue seguido por una larga lista de contribuciones de Luis Montes de Oca,² y Gustavo R. Velasco,³ quienes, infatigables, prosiguieron su promoción en el país.

¹ Walter Lippmann, *Retorno a la libertad*.

² El periodista Gastón Pardo aprecia que el “banquero Luis Montes de Oca (1894-1958)” es más importante que Velasco en la promoción del neoliberalismo en México. Explica que Montes de Oca fue funcionario en el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928) y secretario de Hacienda hasta 1932, fundó el Banco Internacional en 1941. Él impulsó a Antonio Ortiz Mena para ocuparse del ramo hacendario a lo largo de dos sexenios (1958 a 1970), “que tendría una voz determinante en la creación del sistema neoliberal mexicano”. Gastón Pardo, “El neoliberalismo en México: Vicente Fox o la renuncia de la soberanía nacional”. 25 de agosto de 2004. en <<http://www.redvoltage.net/article1417.html>>.

³ Velasco fue pieza clave del desarrollo en México de la Sociedad Mont-Pèlerin. Gastón Pardo atestigua que Gustavo Ricardo Velasco Adadid (1903-1982) era sobrino de Luis Montes de Oca, de quien heredó sus relaciones internacionales, entre ellas la de Ludwig von Mises —de quien dice que ocupó el cargo de asesor de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)—, Friedrich Hayek, Milton Friedman, Frank Knight y Henry Simon. Que Velasco fue un activo ideólogo y dirigente de la “iniciativa privada”, y como miembro del consejo directivo del Banco Internacional alcanzó la presidencia de la Asociación de Banqueros (1950 y 1951); cargo desde el cual colaboró en la fundación de institutos privados, financiados desde los Estados Unidos. *Ibid.*

En efecto, una vez vertido al español el libro de Lippmann, muy pronto fue acompañado por una secuela de textos profesantes del neoliberalismo, casi todos dedicados a su divulgación, pues las plumas que se ocuparon de ellos tuvieron ése como su propósito principal, si no único. Apenas fue puesta en circulación la obra, Gustavo R. Velasco escribió un artículo periodístico donde, polemizando con el fascismo y el socialismo, hizo ver que les sería una desagradable sorpresa la aparición de una obra tan oportuna y vigorosa como la que recientemente había puesto a la venta la editorial UTEHA. En contraste, para quienes no se resignaban a vivir en una "edad oscura" y ver desaparecer a la civilización occidental, "el libro de Lippmann representará a la vez una esperanza y un reto".⁴ Según Velasco, una esperanza porque en sus páginas se encontrará la base para reafirmar la fe en la libertad, y un reto por cuanto la enseñanza del libro radica en que la libertad no puede alcanzarse ni conservarse sin un esfuerzo penoso e incesante.

Ese libro, entonces, es de suma importancia para el desarrollo del neoliberalismo. Por principio, Velasco asume que se debe suscribir la tesis de su autor por cuanto que los liberales no adopten una postura negativa, y estéril, frente a las filosofías sociales que se presentaban como redentoras de la humanidad. Porque Lippmann enseña que la tarea radica en ofrecer soluciones constructivas, comenzando por una severa censura al pensamiento liberal de antaño por su equívoca actitud abstencionista, al mismo tiempo que se debe rechazar el distanciar al liberalismo y al *laissez faire*. Lippmann, entonces, "hace una re-enunciación de los elementos perdurables de la doctrina liberal".⁵

Aunque Velasco observa que las ideas de Lippmann no son nuevas, las percibe revestidas de tal vivacidad que solamente no impresionarán a quienes, imitando una frase de Ortega y Gasset, "no quieren oír razones ni quieren tener razón".⁶ Se debe, pues, rendir tributo a la capacidad divulgadora del periodista estadounidense, que en forma sencilla hace comprensibles las nuevas bases del liberalismo para sus simpatizantes. Lo dicho por Lippmann es importante porque la esencia del pensamiento neoliberal, así como su postulado primordial, radica en la libertad espiritual de la huma-

⁴ Gustavo R. Velasco, "Retorno a la libertad" (publicado en *El Universal*, agosto 6 de 1940), en G. R. Velasco, *Libertad y abundancia*, p. 1.

⁵ Velasco asume que "Lippmann no es un investigador en el sentido acostumbrado de la palabra, ni un hombre de ciencia, sino un periodista de los más destacados en su influyente profesión y un sagaz comentarista de los sucesos políticos y sociales". Pero le reconoce el alcance de sus aportaciones. *Ibid.*, p. 2.

⁶ *Idem.*

nidad. En fin, Velasco apunta que “para los descendientes de España como nosotros, debe ser satisfactorio recordar que fue en este país donde por primera vez se usó la palabra liberal en un sentido político”.⁷

El eco de la obra de Lippmann resonó en 1943 cuando Luis Montes de Oca sustentó una conferencia —preparada en borrador por Velasco—, donde aseguó que el camino a seguir por el neoliberalismo fue trazado como una cruzada antisocialista, porque sería peligroso ocultar, si efectivamente se quiere prevenir la amenaza de tal movimiento, que a los pensadores liberales corresponde parte de la responsabilidad de que se originaran.⁸ Tal como lo expresa, los antiguos liberales creyeron excesivamente en la fuerza inmanente del progreso y asumieron una actitud pasiva, y hasta complaciente, ante las desigualdades y las injusticias. Tampoco tomaron por cierto que la libertad sólo se da si se lucha por ella. Velasco concluye que la labor de demolición de los antiguos privilegios, junto con la creación de mejores condiciones económicas, fue una realización magnífica del liberalismo; pero, una vez que su ímpetu y vitalidad decayeron, su labor de construcción de la “buena sociedad” quedó inconclusa.

Como lo podremos apreciar en un capítulo posterior, la labor de Montes de Oca continuó con vigor redoblado cuando entró en relación con Ludwig von Mises, quien por medio de su constante presencia en México se convirtió en el embajador permanente del neoliberalismo. Asimismo, la promoción del neoliberalismo pronto tuvo el apoyo de instituciones académicas y civiles donde laboraban sus dos patrocinadores principales, así como otras que se unieron a la cruzada emprendida por la nueva doctrina. No han faltado, pues, organizaciones que han apadrinado al neoliberalismo. En los prime-

⁷ *Ibid.*, p. 3.

⁸ Velasco reivindicó las notas originales de la conferencia como propias, como lo hizo saber tres décadas después: “la ‘Intervención del Estado en la Actividad Económica’ constituye el borrador que redacté por encargo de don Luis Montes de Oca para la conferencia que sustentó en la Escuela Superior de Comercio y Administración el 15 de julio de 1943 con motivo del 75 aniversario de su fundación. Al recibir la invitación para este acto, como uno de sus alumnos más distinguidos y de los fundadores de la profesión de contador público en México, el señor Montes de Oca consideró que carecía del tiempo necesario para preparar su disertación como deseaba, debido a que estaba absorbido en impulsar el Banco Internacional, S. A., que había fundado dos años antes. Esa fue la razón de que yo formulara un primer texto para la conferencia, a excepción de la parte relativa al control de precios que él desarrolló exclusivamente tanto para aligerar mi labor cuanto porque consideré que yo no dominaba esta parte de la materia en aquel entonces. Sin embargo, Montes de Oca hizo numerosos y profundos cambios en el proyecto que sometí a su consideración, al grado de que el texto definitivo de la conferencia resultó una versión bastante diversa del mismo tema. Esta circunstancia y la creencia de que el borrador original puede presentar interés para los estudiosos del intervencionismo estatal son la razón de que lo publique”. G. R. Velasco, “La intervención del Estado en la actividad económica” (julio 15 de 1943), en G. R. Velasco, *El camino de la abundancia*, pp. VIII-XI y 36-37.

ros tiempos destaca el Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A. C.,⁹ donde obviamente encontramos la decidida participación de Montes de Oca y Velasco. No sabemos mucho del Instituto, salvo que estaba organizado de la siguiente manera. A finales de la década de 1950, su Consejo Directivo estuvo formado por: Carlos Sánchez Mejorada, Enrique Uhthoff, Hugo Salinas, Gustavo R. Velasco, José Rivera R., Pedro Aspe Sois, Aníbal de Iturbide, Mariano R. Suárez, José de la Macorra, Jacobo Pérez Barroso, Arturo Bueno y Urquidi, Carlos López de Mergo, Ernesto J. Amescua, Guillermo Guajardo Davis, José A. Escandón, Eduardo Prieto López, Antonio L. Rodríguez, Tomás G. Coarasa Lis, Antonio Pérez Verdía Jr., Adolfo I. Riveroll, Federico Sánchez Fogarty, Clemente Serna, Cayetano Bianco Vigil, Félix Díaz Garza y Enrique Ayala Medina.

Por su parte, la Comisión Ejecutiva del mismo estaba constituida de la siguiente manera:

Presidente Honorario: Luis Montes de Oca (fallecido en 1958)

Presidente Honorario: Ernesto J. Amescua

Presidente Ejecutivo: Carlos Sánchez Mejorada

Vice-Presidente: Enrique Uhthoff

Secretario: Gustavo R. Velasco

Pro-Secretario: José Rivera R.

Tesorero: Hugo Salinas

Pro-Tesorero: Pedro Aspe Sois

En fin, fungían como suplentes los señores Guillermo Guajardo Davis, Mariano R. Suárez, Cayetano Blanco Vigil, Antonio Pérez Verdía, Jr., Tomás G. Coarasa y José A. Escandón. En tanto que laboró como su director Agustín Navarro V.

Como es observable, ambos conspicuos personajes precitados son miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Ejecutiva. En lo particular, Montes de Oca fue presidente honorario, en tanto que Velasco actuaba como secretario.

Parece que una de las tareas más intensas del Instituto fueron las publicaciones, como la de Alberto Benegas Lynch, así como otra que debemos destacar por ser un trabajo de Louis Baudin.¹⁰

⁹ Nuestra fuente es la siguiente: Alberto Benegas Lynch, "Democracia y libertad", en *Temas Contemporáneos*, julio 1959. Cuarta de forros. Se trata de un folleto publicado por el Instituto cuando tenía sus oficinas en 20 de Noviembre, 4o. Piso, México, D. F.

¹⁰ Louis Baudin, *Los conflictos contemporáneos de las doctrinas económicas*.

No menos importante en el auspicio del neoliberalismo mexicano fue la Asociación Mexicana de Cultura, entidad que dio vida al Instituto Tecnológico de México (hoy Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM), que entre sus haberes publicó un breve trabajo de Von Mises traducido y prologado por Gustavo R. Velasco.¹¹ El ITAM fue fundado en marzo de 1946 por dicha Asociación, que reunía a un grupo de banqueros, industriales y comerciantes, bajo el liderazgo de Raúl Baillères. Su propósito existencial fue impartir un tipo de educación superior que sirviera como motor del cambio industrial y económico de México.¹²

Enseguida debemos mencionar al Centro de Estudios en Economía y Educación, A. C., una filial de la matriz de la Foundation for Economic Education (FEE), de Nueva York, cuyo objeto es el fomento de la investigación en el “campo de la libertad individual en general y de la libertad económica en particular”. En México destaca su labor editorial, principalmente por los trabajos de Von Mises.¹³

No es insólito pensar en el activismo neoliberal de Velasco cuando dirigió la Escuela Libre de Derecho, pero de ello no sabemos nada puntual, salvo una referencia periodística relatada en la nota inmediata.¹⁴

En fin, el Instituto Cultural Ludwig von Mises A. C. (ICUMI) fue fundado en 1983 por los señores Simón Bolívar y Carolina R. de Bolívar, junto con un grupo de amigos,¹⁵ con el “propósito de promover y defender la li-

¹¹ Velasco acredita a ese trabajo ser un ensayo sobre educación económica hecho por Von Mises para “una empresa educativa” similar a la suya, que debe ser la FEE. Ludwig von Mises, “Los objetivos inmediatos de la educación económica”, Instituto Tecnológico de México de la Asociación Mexicana de Cultura, sin año de edición.

¹² ITAM. <<http://www.itam.mx/es/acerca/historia/historia.php>>.

¹³ Vid. Murray Rothbard, *Ludwig von Mises: su esencia. Ludwig von Mises: infatigable luchador contra la economía ficticia*. Varios, *La escuela austriaca de economía: historia, metodología y actualidad*.

¹⁴ Gastón Pardo declara lo siguiente: “la Escuela Libre de Derecho ha sido el centro de operación de la Sociedad Mont-Pèlerin desde su fundación. En 1912, ya iniciada la Revolución Mexicana, un grupo de sobrevivientes de la Sociedad Metodófila Gabino Barrera (organización juarista que impulsaba el positivismo de Auguste Comte), fundó la Escuela Libre de Derecho. El plantel ha sido una asociación de amigos donde han colaborado Agustín Rodríguez, Francisco León de la Barra, Miguel S. Macedo y Emilio Rabasa. Uno de sus profesores más distinguidos fue Demetrio Sodi, ex ministro de Porfirio Díaz y defensor del asesino de Álvaro Obregón, en 1928. Alumno distinguido de la Escuela, Velasco ocupó su rectoría once años. Desde la Escuela Velasco mantuvo el control de la presidencia de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), de la que fue uno de sus activos promotores. La Coparmex había sido fundada en la época de Álvaro Obregón (1920-1924) como un sindicato de patrones dispuestos a resistir el intento del gobierno de Obregón de ‘bolchevizar a México’”. G. Pardo, *op. cit.*

¹⁵ La personas que fundaron el Instituto explican que su nombre rinde homenaje al economista austriaco Ludwig von Mises, “quien tuvo una profunda influencia en el desarrollo econó-

bertad con responsabilidad”. El motivo directo e inmediato de su constitución, dicen sus fundadores, fue un acto de gobierno, pues en ese año se expropió la banca privada nacional; acto del que se generó un desequilibrio económico y la desconfianza en la ciudadanía, de lo cual se derivó la fuga de capitales, el desempleo generalizado, la inflación galopante y el estancamiento de la economía. Los miembros fundadores, sabiendo de la “incomprensión generalizada, en especial en los gobernantes, sobre los efectos que pueden tener ciertas medidas y políticas públicas en el entorno económico y el bienestar social”, se avocaron, pues, a dar vida a la nueva institución para, según su principal objetivo, contribuir a resolver los problemas económicos y sociales de México proponiendo soluciones creativas y eficaces. En fin, la creación del Instituto estuvo inspirada en el Institute of Economic Affairs de Londres—del que tratamos brevemente páginas atrás—, así como en otros centros de pensamiento estratégico del mundo que utilizan una metodología similar en la defensa y promoción de la libertad.

El ICUMI se ha empeñado en una intensa promoción del neoliberalismo, pues su labor fundamental cuando inició sus actividades consistió en auspiciar el estudio de “las teorías y fundamentos de la economía de mercado” por medio de conferencias, foros, coloquios, libros, artículos y publicaciones, así como programas de radio y televisión.¹⁶ Paralelamente, se dio a la tarea de “sembrar” en las bibliotecas de universidades privadas y públicas los libros más importantes de la escuela austriaca, a saber, las obras de Ludwig von Mises y Friedrich Hayek, así como de la Opción Pública (*Public Choice*) y la escuela de Chicago. El propósito de su labor ha sido generar “una corriente de pensamiento en las universidades como el ITAM, la Universidad Panamericana, el Tecnológico de Monterrey, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Metropolitana de México y en la Universidad Nacional Autónoma de México”.

Las organizaciones mencionadas son parte de una constelación más extensa que cubre América Latina, que según Velasco integran un cúmulo de “organizaciones dedicadas a explicar, difundir y promover una sociedad libre y una economía de mercado o del consumidor”.¹⁷ Ellas son las siguientes:

1. Centro de Estudios sobre la Libertad (anteriormente Centro de Difusión de la Economía Libre). Buenos Aires, Argentina.
2. Foro de la Libre Empresa. Buenos Aires, Argentina.

mico de México entre 1942 y 1969”. Instituto Cultural Ludwig von Mises, <<http://www.icumi.org.mx/noso5.php>>, p. 1.

¹⁶ *Ibid.*, p. 2.

¹⁷ G. R. Velasco, *Bibliografía de la libertad*, pp. 57-58.

3. Fundación para Estudios sobre la Libertad. Bogotá, Colombia.
4. Instituto de Estudios Sociales y Económicos. Cali, Colombia.
5. Asociación Nacional de Fomento Económico. San José, Costa Rica.
6. Centro Cubano de Estudios sobre la Libertad. Colonia, Alemania.
7. Fundación Ignacio Villalonga. Madrid, España.
8. Centro de Estudios Económicos y Sociales. Guatemala, Guatemala.
9. Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A. C. México, D. F., México.
10. Centro de Documentación Económica y Social. Lima, Perú.
11. Instituto Venezolano de Análisis Económico y Social, A. C. Caracas, Venezuela.

Esta lista, preparada hace más de cuatro décadas, seguramente ha variado en número y calidad. Pero destaca por representar con nitidez el progreso del neoliberalismo a mediados de la década de 1960.

LA LABOR DE LUIS MONTES DE OCA

Luis Montes de Oca fue definido como “un hombre notable y polifacético”.¹⁸ Dentro de su biografía se dice que fungió como líder estudiantil, periodista, revolucionario, diplomático, funcionario público, hacendista, reformador monetario, negociador internacional, banquero central, activista político, filántropo y patrocinador de las bellas artes, promotor del turismo, empresario y guía de personas ilustradas.

Roberto Salinas León anota que, debido a “la escasa información biográfica disponible, resulta difícil precisar cuándo Montes de Oca empezó a sentirse atraído por las ideas liberales”, aunque “es de creerse que Montes de Oca ya fuese un liberal de arraigadas convicciones cuando fungió como secretario de Hacienda de 1927 a 1932”.¹⁹ Parece probable que su asunción como neoliberal ocurriera desde su temprana juventud, pues, por voz de quienes lo conocieron tiempo atrás, sabemos que lo recuerdan como una persona autodidacta notable y un ávido lector. A favor de lo dicho, Salinas León abona que, siendo un importante colaborador del régimen de Lázaro Cárdenas como director general del Banco de México, de 1936 a 1940, “ello debió provocar en él una inmensa tensión moral”. Montes de Oca renunció a ese puesto para asumir el cargo de tesorero de la campaña política del

¹⁸ Roberto Salinas León, *México reflejado por la pluma de Von Mises*, <<http://www.todito.com/paginas/contenido/fo04142000/nt1177.html>>, p. 1.

¹⁹ *Idem*.

candidato independiente, Juan Andrew Almazán. Es más, “según las informaciones más fidedignas, fue en esa su etapa de banquero central cuando empezó a promover la difusión en México de las ideas de los más importantes pensadores liberales”.²⁰ Es probable que una vez desligado de la administración pública y pasada la campaña almazanista, Montes de Oca “intensificase su cruzada en apoyo de las ideas liberales”. Pero no se debe descartar que desarrollara sus actividades en “pro del liberalismo económico” no sólo desde sus épocas de banquero central, sino “desde antes”.

Su cruzada a favor del neoliberalismo incluye la traducción y publicación de las obras de economistas militantes en esa doctrina, así como el patrocinio de visitas a México de personajes sobresalientes. Pero destaca sobre todo su relación con Ludwig von Mises, pues “fue gracias a Luis Montes de Oca y a sus colegas de cruzada pro-liberal que Von Mises visitó estas tierras, se familiarizó con sus problemas y finalmente se interesó en la cuestión de las políticas económicas idóneas para el desarrollo del país”.²¹

Una vez adoptado el credo neoliberal, Montes de Oca lo profesó con fe sobresaliente. Con motivo de la publicación del libro de Velasco sobre la libertad y abundancia, reflexionando sobre su propia vida, Montes de Oca comentó que la obra fue el fruto de más de 25 años en la Revolución y la administración pública, seguidos de cerca de 20 años al frente de empresas privadas; y que podía afirmar que los “dos conceptos están unidos teórica y prácticamente, es decir, que sólo con *libertad* gozaremos de *abundancia* y que únicamente logrando para nuestro pueblo mayor bienestar y prosperidad aseguraremos el funcionamiento de instituciones libres y el reinado de la paz”.²²

Nuestra impresión sobre la época en la cual Montes de Oca se hizo neoliberal, es que probablemente ello ocurriera después de fungir como contralor de la Federación. En abono de lo dicho haremos notar que Montes de Oca mostró ser un servidor público no sólo eficaz, sino con sentido del deber público. Desempeñándose como contralor supo defender a la institución que dirigía, de las pretensiones de la Secretaría de Hacienda a favor de recuperar algunas funciones segregadas en provecho de la Contraloría. Su dictamen sobre este punto es, de suyo, un documento administrativo de enorme valor. Pero le distingue todavía más ser el pionero y el promotor del establecimiento del servicio civil en México, cuando auspició la reglamentación del

²⁰ *Idem.*

²¹ *Idem.*

²² Luis Montes de Oca, “Prólogo”, en G. R. Velasco, *Libertad y abundancia*, p. XIII. El énfasis es nuestro.

ingreso por méritos en su dependencia, así como la estabilidad de cargo, cuando él condujo el Departamento de Contraloría de la Federación.²³

GUSTAVO R. VELASCO, UN PENSADOR NEOLIBERAL MEXICANO

Como hemos podido apreciar en las páginas precedentes, la génesis del neoliberalismo en México no es reciente, como pudiera suponerse. Tampoco comienza con los programas de privatización implementados a principio de la década de 1980. De hecho, su aparición tiene lugar en la misma época que en Europa, es decir, entre las reuniones de París y Mont-Pèlerin, durante las décadas de 1930 y 1940. Tal como lo pudimos constatar su origen se remonta a la época cuando Montes de Oca tradujo al español la obra de Walter Lippmann,²⁴ que sirvió de motivo esencial para la fundación de la nueva doctrina en París.²⁵ En su prefacio como traductor ("Palabras al lector"), Montes de Oca agradece la intensa colaboración de Gustavo R. Velasco en esa tarea, quien corrigió, revisó y tradujo incluso los términos jurídicos. Velasco ha sido, desde entonces, una figura clave de la introducción y promoción del neoliberalismo en México.

Su vida

La biografía de Gustavo R. Velasco es, al mismo tiempo, la biografía del neoliberalismo mexicano:

Gustavo R. Velasco nació en la ciudad de México el 3 de abril de 1903. Hizo sus estudios primarios en las ciudades de México y Guadalajara, y los secundarios en la ciudad de México y en el Estado de California. De 1922 a 1926 cursó los estudios de abogado en la Escuela Libre de Derecho, en la que sustentó examen profesional el 3 de noviembre de 1927. En 1925 y 1926 trabajó en la extinguida Contraloría de la Federación; de 1927 a 1931 fue subdirector de Bienes Nacionales en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y de mediados de 1931 a principios de 1932 ocupó el puesto de jefe del

²³ Omar Guerrero, "El Departamento de Contraloría: 1917-1933", en *Revista de Administración Pública*, núms. 57-58, 1984, pp. 233-243.

²⁴ W. Lippmann, *op. cit.*

²⁵ Asimismo, Montes de Oca tradujo un libro de Ludwig von Mises, *El socialismo: análisis económico y sociológico* (México, Editorial Hermes, 1961 [1922]); tarea dejada casi concluida poco antes de morir, que culminó Gustavo R. Velasco, quien revisó el manuscrito, le hizo correcciones y actualizó la nota bibliográfica de Von Mises.

Presupuesto de la Federación (actualmente director de Egresos) en dicha Secretaría. Desde 1932 se ha dedicado al ejercicio de su profesión. Es abogado, miembro del Consejo de Administración o secretario de varias instituciones de crédito, entre las que pueden mencionarse el Banco Internacional S. A., la Cadena Internacional, compuesta por más de 40 instituciones de crédito, seguros, fianzas, almacenes de depósito, Aseguradora Mexicana S. A., El Palacio de Hierro S. A., El Buen Tono S. A., etcétera.

Desde 1932, el Licenciado Velasco ha sido profesor de Derecho Administrativo en la Escuela Libre de Derecho, en la que está encargado del segundo curso desde 1936. En 1944 fue rector de dicha Escuela y desde 1955 ocupa nuevamente dicho cargo.

En 1947-1948 fue presidente de la Barra Mexicana. En 1950-1951 actuó como presidente de la Asociación de Banqueros de México y actualmente pertenece a su Consejo Directivo. Es miembro de número de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación y de varias otras agrupaciones científicas y culturales, entre ellas la *Mont-Pèlerin Society*.²⁶ También forma parte de las juntas de honor de la Barra Mexicana antes mencionada y del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados.

Ha publicado numerosas traducciones y artículos sobre temas jurídicos y económicos, como una traducción de "El Federalista", "El Derecho Administrativo y la Ciencia de la Administración", "Evolución del Derecho Administrativo Mexicano", "Las Facultades del Gobierno Federal en Materia de Comercio", "El Estado de Sitio y el Derecho Administrativo", "Libertad y Abundancia", libro en que recoge numerosos artículos, conferencias y otros trabajos sobre temas de asuntos económicos, etcétera.²⁷

Esta biografía también nos hace constar que fue miembro fundador del Instituto Nacional de Administración Pública, en 1955, así como integrante de la comisión formada por cuatro de sus integrantes que nominó la planilla de su primer consejero directivo, donde por cierto la actividad de Velasco parece escasa y dejando muy pocos rastros.²⁸ Velasco es autor de un artículo sobre derecho administrativo y ciencia de la administración pública de mucho valor.²⁹ Es célebre su segundo curso de derecho administrativo, impartido en su *Alma Mater*, cuando corría el año de 1939.³⁰

²⁶ Velasco fue su vicepresidente de 1962 a 1967. G. R. Velasco, "La indispensable tarea del gobierno", en G. R. Velasco, *El camino de la abundancia*, p. 240.

²⁷ Joaquín Reig, Gustavo R. Velasco y Alberto Benegas Lynch, *Deliberaciones sobre la libertad*, pp. 13-14.

²⁸ Nuestra fuente son los archivos del Instituto Nacional de Administración Pública, donde se atesora un documento fechado en febrero 21 de 1955 que da fe de lo dicho.

²⁹ G. R. Velasco, "Derecho administrativo y ciencia de la administración", en *Trabajos jurídicos en homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su 25 Aniversario*.

³⁰ G. R. Velasco, *Segundo curso de derecho administrativo*. Versión mecanográfica.

Dentro de sus numerosas actividades en pro del neoliberalismo destacan sus intervenciones en las reuniones de la Sociedad Mont-Pèlerin, donde Velasco participó en tres ocasiones: 1958, 1959 y 1978.³¹ Dentro de la novena reunión, efectuada en septiembre de 1958 en Princeton, New Jersey (Estados Unidos), participó en el *panel* organizado alrededor de la presentación de P. T. Bauer, junto con D. M. Wright, N. Kiuchi, S. H. Frankel, L. von Mises, E. Gudín y R. Ferrero. Allí disertó sobre el tema de la moneda y el desarrollo.³² En la décima reunión (septiembre de 1959), que se efectuó en Oxford (Reino Unido), intervino en un panel sobre “Estrategia y tácticas” que presidió Hayek, estando acompañado por J. Buchanan, J. Davenport, R. Harris y A. Seldon. Finalmente, durante la décimo séptima reunión (septiembre de 1978), que se realizó en Aviemore (Reino Unido), participó en la mesa sobre “Planeación y desarrollo”, donde abordó el tema de “las tareas esenciales del gobierno”.³³ Allí también colaboraron Ch. Nishiyama, J. Sanchez-Covisa y E. Streissler.

Cómo se convirtió en neoliberal

La metamorfosis neoliberal de Velasco es más nítida que la de Montes de Oca, toda vez que él mismo narra el proceso.

Con motivo de la publicación de su primer libro sobre temas económicos, Gustavo R. Velasco nos hace saber que desde mucho tiempo tomó partido sobre la gran cuestión que divide al mundo, y que el tiempo transcurrido no ha hecho sino confirmar y robustecer sus convicciones al respecto. Recordando un dicho de su tiempo (“Alguien ha escrito que quien no es socialista a los veinte años, no tiene corazón; pero quien llega a los cuarenta y sigue siéndolo, no tiene cabeza”), explica que no llegó a ser socialista a los veinte años, pero cuando menos lo impresionó profundamente la crítica al capitalismo cuando, teniendo 23 años de edad, estudió ciencia política con Emilio Rabasa.³⁴ Desde entonces no fue convencido por la parte constructiva del socialismo ni por su programa para eliminar los males que censura-

³¹ *The General Meeting Files of the Mont-Pèlerin Society (1947-1998)*. <www.liberaalarchie.be>.

³² Su ponencia fue publicada mucho tiempo después: *vid.* G. R. Velasco, “Money and development”, en G. R. Velasco, *El camino de la abundancia*, pp. 227-238.

³³ Parece que su ponencia fue sustentada previamente en México, y publicada en 1973: G. R. Velasco, “La indispensable tarea del gobierno”, en G. R. Velasco, *El camino de la abundancia*, pp. 239-266.

³⁴ Si alguien siente curiosidad por el contenido de ese curso (impartido en 1927), puede saber sobre sus materias consultando la siguiente obra: Andrés Serra Rojas, *Antología de Emilio Rabasa*, t. II, pp. 339-460.

ba. Después, cuando reflexionó sobre el régimen implantado en Rusia por los bolcheviques, no acertó a comprender cómo podía funcionar un sistema en que el Estado era dueño de todo, toda vez que la moneda no podía tener realidad alguna. “Perdóneseme la inmodestia, pero oscuramente intuía yo lo que después encontré explicado en las obras de Mises, Hayek, Brutzkus, etc., a saber, que el cálculo económico es imposible en una comunidad socialista”.³⁵

Como muchos de sus compañeros de doctrina, su ingreso al neoliberalismo ocurrió por medio de una actitud antisocialista. Paralelamente, los años en el servicio público —como sucedió con Von Mises y Hayek—, tanto en la Contraloría de la Federación, como en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, le permitieron vivir directamente “los experimentos intervencionistas y socializantes que se han realizado en nuestra patria, especialmente a partir de 1935”.³⁶ En fin, la influencia de Luis Montes de Oca le hizo estudiar, meditar y llegar a las conclusiones generales que inspiran sus trabajos.

Particularmente, su interés por la ciencia económica se remonta a 1936-1937, cuando impartió el Segundo Curso de Derecho Administrativo, que inauguró en la Escuela Libre de Derecho, cuando comenzó a estudiar cuestiones económicas relacionadas con las leyes que comentaba, aunque sus ideas no eran aún suficientemente claras. En efecto, relata que

...concedía yo a la economía libre que es el sistema más eficiente de producción que ha practicado el hombre, pero me parecía injusta porque no comprendía que simultáneamente constituye un sistema de apreciación de la contribución aportada por cada factor productivo y por tanto de distribución entre ellos del resultado de la producción. En otras palabras, en lo político, en lo social, era yo desde antes un convencido partidario de la libertad, pero como tantos de nuestros engañados contemporáneos, no me daba cuenta de que en definitiva la libertad es una, y de que la civil, la religiosa, la política, se asientan sobre la propiedad privada, la libertad de comprar y vender, la de trabajar, la de conservar el fruto del trabajo, en otras palabras, sobre la libertad económica, y que prosperan o desaparecen con ésta.³⁷

Es así, que la idea de la libertad económica lo llevó a entender que siendo la libertad una sola, la primera es la base de las libertades política, civil y religiosa, que es justamente lo que piensan otros neoliberales. La publicación de su libro en 1958 lo juzga como un esfuerzo en favor de una “sociedad libre”.

³⁵ G. R. Velasco, *Libertad y abundancia*, pp. VII y VIII.

³⁶ *Ibid.*, p. VIII.

³⁷ *Idem.*

Velasco, al parecer, no llegó a preparar un libro de economía, sino una variedad de trabajos con la más diversa forma: conferencias, ponencias en congresos, artículos en revistas y periódicos, traducciones y otros más. A pesar de la estrechez de páginas de estos trabajos, es perceptible en su contenido una comprensión muy clara y profunda de la economía como es entendida por el neoliberalismo. Su mérito no consiste en ser un autor original, sino un discípulo ortodoxo de Von Mises y un notable promotor del credo neoliberal. Particularmente su relación con el economista austriaco fue muy estrecha, como lo podremos constatar en el capítulo siguiente, así como en el prólogo que él le brindó junto con Montes de Oca.

Von Mises muestra, además de respeto y consideración por Velasco, un sentimiento sincero de amistad:

los artículos y ensayos que mi distinguido amigo, el doctor Gustavo R. Velasco, colecciona y vuelve a publicar en este volumen, también son documentos de protesta. En ellos se encuentra una crítica arrasadora de los métodos mediante los cuales los gobiernos, los partidos políticos y los grupos de presión creen que beneficiarán al pueblo, pero que, en la realidad de la cosas, no producen más que derroche, caos e intranquilidad social.³⁸

Apunta de un modo enfático que el gran mérito de los ensayos consiste en que las medidas que recomienda tienden a mejorar las condiciones económicas, mediante la supresión de los obstáculos que estorban la producción y la mejor utilización posible de los recursos disponibles. Aunque Velasco se refiere en sus obras a México, Von Mises asume que la validez de sus argumentos no se limita a un solo país: las políticas equivocadas que critica no son específicamente mexicanas, pues estaban en boga en todos los países que no eran abiertamente comunistas.³⁹ Tal es la razón por la cual Von Mises sugiere que cuando menos algunos de los ensayos se traduzcan y sean accesibles a las personas no familiarizadas con la lengua castellana, porque su reimpresión debe acogerse "con cordial aprobación por todos los partidarios de una política económica sana".⁴⁰

Si Montes de Oca fue el profeta del neoliberalismo mexicano, Velasco fue su mesías.

³⁸ Ludwig von Mises, "Prólogo", en G. R. Velasco, *Libertad y abundancia*, p. XV.

³⁹ *Ibid.*, p. XVIII.

⁴⁰ Antes, Velasco había patentizado su admiración hacia Von Mises cuando, junto con otros de sus amigos y discípulos, preparó un trabajo en su honor por motivo de cumplir 90 años de edad. *Vid* G. R. Velasco, "On the 90th anniversary of Ludwig von Mises", en G. R. Velasco, *El camino de la abundancia*, pp. 297-320.

Velasco aprecia que, hacia mediados de la década de 1940, México parecía fuera del alcance de un “régimen totalitario”, debido fundamentalmente a que la inmensa mayoría de los habitantes del país era opuesta al nazifascismo y apoyaba la guerra que se le declaró. Tampoco se inclinaban por el comunismo, habida cuenta de los saldos del régimen precedente (de Lázaro Cárdenas). De modo que la asunción del nuevo gobierno fue un *referéndum* nacional contra las medidas que se consideraban tendentes a la “sustitución de nuestras instituciones tradicionales”. En efecto, el único peligro a la vista era que la economía libre aún existente, pese a la política intervencionista del régimen ya ido, fuera substituida por el “dirigismo”. Era una amenaza porque encerraba aquello que se designa como “colectivismo gradual”, término acuñado por Walter Lippmann. Velasco asume, pues, que “por vía de consecuencia, todo lo que se haga para convencer al pueblo mexicano de que son ciertas e indiscutibles las conclusiones de la ciencia económica en el sentido de que el intervencionismo es ilusorio, ineficaz y contraproducente”.⁴¹

El Estado mexicano, propietario de una gran cantidad de empresas económicas que patentizan su signo intervencionista, era entonces “banquero, asegurador, almacenista, minero, petrolero, productor de energía eléctrica, comerciante, constructor de edificios, periodista, fabricante de diversos artículos, porteador, etcétera”.⁴² Sin embargo, a falta de una reforma constitucional que determinara un cambio fundamental en las instituciones políticas y sociales, la “política intervencionista” sería imposible de implementar sin violar la Carta Magna, tanto en la letra como en su espíritu.⁴³ Velasco pensaba que, para que el gobierno federal pudiera desarrollar las tendencias intervencionistas plena y eficazmente, sería necesario transformar el régimen, de federal en centralista, y paralelamente erigir un poder administrativo omnímodo. El resultado sería que el Poder Judicial dejaría de operar como eje del sistema, toda vez que se reducirían grandemente el conjunto de libertades y garantías individuales, que serían suprimidas del todo al arribarse al “dirigismo integral”.

En lugar de semejante cambio hacia un intervencionismo a plenitud, Velasco propone, siguiendo a su maestro Von Mises,⁴⁴ el programa general

⁴¹ “La intervención del Estado en la actividad económica” (Julio 15 de 1943), en G. R. Velasco, *Libertad y abundancia*, pp. 16-17.

⁴² *Ibid.*, pp. 19-20.

⁴³ *Ibid.*, pp. 24-25.

⁴⁴ En uno de sus libros más acreditados, Von Mises desarrolla una magnánima visión del liberalismo naciente con miras al futuro, auscultando una variedad de escenarios que van de la

de un Partido Liberal.⁴⁵ Como su preceptor, cavila que el liberalismo nunca pudo imperar completamente en las instituciones ni en las inteligencias humanas. Por lo tanto, el programa liberal no triunfó ni fracasó, porque nunca fue efectivamente experimentado. Consiguientemente, lo que observa como un “triste y alarmante cuadro” presentado en su época, que podía hacer pensar que el liberalismo atravesaba por un periodo crítico, en realidad reflejaba el dominio de un “intervencionismo sin principios, un socialismo que ha sido refutado inapelablemente en la teoría y que ha quebrado tan ruidosa como inhumanamente en la práctica, y un democratismo que pretende erigirse en norma suprema y que no es sino el disfraz que encubre las dictaduras y tiranías de siempre, o que se invoca para ir haciendo desaparecer las libertades más preciadas”.⁴⁶

Dentro de esa situación confusa, la doctrina liberal conservaba la validez y la fuerza de siempre. Pero ello no implica que no existiera la necesidad de repensar rigurosamente sus enseñanzas y, en algunos casos, depurarlas y darles precisión. De modo que,

lejos de rectificarla o modificarla, los adelantos de las ciencias políticas y sociales y, especialmente, de la teoría económica, han confirmado y fortalecido superabundantemente la esencia del programa liberal. El *neo-liberalismo* no representa, pues, ni siquiera una puesta al día de los principios de la libertad, sino una re-enunciación de ellos en los casos en que los avances de la ciencia, experiencias posteriores o las formas actuales de pensar y expresarnos lo hacen conveniente, la aplicación de los mismos a los problemas contemporáneos, y la búsqueda de soluciones tratándose de algunos que antes no existían.⁴⁷

Y sin embargo, Velasco anota que más que la satisfacción intelectual por la construcción de esta “doctrina coherente y verdadera”, lo importante es el fracaso absoluto de aquellas doctrinas alternativas.

El liberalismo, del que Velasco dice no es dogma ni una doctrina monolítica y acabada, implica una tarea inmensa para sus militantes empeñados en “enunciarlo en términos nuevos o aplicarlo a las condiciones actuales del mundo” narradas. Su complementación, afinación y perfeccionamiento es una labor que nunca termina. En lo que toca a Velasco, en esas tareas su

economía a la sociedad, pasando por la política, donde trata el papel de los partidos y la ciudadanía. A estos últimos, Von Mises dedica la invitación a adherirse a un programa liberal que inspiró el trabajo de Velasco, que enseguida trataremos. L. von Mises, *Liberalismo*.

⁴⁵ G. R. Velasco, “Un Programa para un Partido Liberal” (colaboración para el libro *Toward liberty*, ofrecido a Ludwig von Mises como homenaje. No fechado), en G. R. Velasco, *El camino de la abundancia*, pp. 297-330.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 298-299.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 299-300. El énfasis es nuestro.

...finalidad es mucho más modesta. Simplemente persigo recoger en un documento relativamente corto y sencillo los elementos esenciales y mínimos del liberalismo, que a mi juicio pueden y deben servir de base para un partido liberal. Ese partido no es nuevo en nuestra Patria. Es el gran partido que todavía sin nombre, inspiró con sus ideas y aspiraciones al movimiento de Independencia; que después de una heroica lucha, primero en el terreno intelectual, y después y desgraciadamente en el de las armas, introdujo las reformas indispensables en la sociedad mexicana y defendió nuestra nacionalidad frente a la invasión extranjera; y que tras plasmar nuevamente su programa en una Constitución igual a la anterior en lo fundamental, dominó el pensamiento y la acción de la élite pensante y de los gobernantes de nuestro país hasta hace unas décadas. Ante las exigencias de los pueblos nada valen los logros pasados, por notables que hayan sido; la justificación de quien recoja la bandera ahora abandonada de nuestro gran Partido Liberal será la promesa y la capacidad de realizar las ambiciones e ideales de libertad, prosperidad, justicia y paz de nuestro país.⁴⁸

El Partido Liberal tendría su base obviamente en el liberalismo, que se funda así mismo en el reconocimiento del valor e importancia de la cooperación humana. Velasco asegura que el liberalismo ofrece un plan cabal de vida política y social susceptible de desarrollarse, y detallarse incluso hasta donde sea necesario.⁴⁹ La doctrina liberal puede condensarse en dos requisitos previos (“sin los cuales es imposible que un pueblo se eleve al conocimiento y la práctica del liberalismo”), a saber: el nivel de inteligencia, moralidad y cultura, y la existencia de un mínimo de orden exterior; y tres medios: el Estado de derecho, la economía de mercado y la democracia. Su fin supremo es la libertad; y sus tres productos, la prosperidad, la justicia y la paz.

Velasco augura que el resultado conjunto de su designio hará posible una “buena sociedad” —parafraseando a Lippmann—, en la que reinen condiciones propicias para el desarrollo de todas las virtudes del hombre.

México tiene un neoliberalismo “de origen”, tan antiguo como el de Francia o Inglaterra. Nació aquí justamente en la misma época en la cual el neoliberalismo surgió en el mundo, y como se ha podido apreciar, no sólo prosperó muy anteriormente a otros países latinoamericanos, sino que lo hizo con mucho más apoyo y vigor de sus promotores. Esto explica por qué, a partir de la década de 1980, pudo tener un crecimiento tan grande y ostentoso.

⁴⁸ G. R. Velasco, “Un Programa para un Partido Liberal”, en *op. cit.*, pp. 300-301.

⁴⁹ *Ibid.*, pp. 301-302.

CAPÍTULO 9

VON MISES EN MÉXICO I

Un escritor hace saber que últimamente se ha exaltado un hecho, el cual, aunque interesa principalmente a los estudiosos y los bibliófilos, abarca más ampliamente a quienes están interesados en la reflexión sobre el desarrollo económico de México. Incluso, que “hoy debe ser un día de celebración”, pues el texto *Problemas económicos de México, ayer y hoy*, encontrado en 1997 por Bettina Greaves en el archivo personal de Ludwig von Mises, “es un verdadero tesoro documental”.¹ En fin, indica que como historiador económico es más afortunado que los músicos y que los melómanos, pues el texto de Von Mises reaparece a tan sólo 25 años de su partida.²

El pensamiento neoliberal mexicano, en efecto, tiene mucho que celebrar, toda vez que fue encontrado un texto de quien durante muchos años fungió como embajador del neoliberalismo universal en nuestro país:

pero ¿qué explica la redacción de tan magnífico texto? Por un lado, el talento, erudición, laboriosidad y perspicacia analítica de su autor. Por otro, el esfuerzo de los mexicanos que hicieron posible que Von Mises visitara nuestro país y que se interesase por los problemas de su desarrollo económico. Y

¹ Ricardo Salinas León, *México reflejado por la pluma de Von Mises*, <<http://www.todito.com/paginas/contenido/fc04142000/nt1177.html>>, p. 1.

² Carolina R. de Bolívar manifiesta una admiración similar por Ludwig von Mises, “uno de los más grandes genios de este siglo, [qu]e le indicó a México el camino a seguir y le explicó por qué”. Del mismo modo, hace ver que su manuscrito tiene un gran valor para entender el pasado, así como para “evitar cometer los mismos errores que han mantenido innecesariamente a millones de mexicanos en la pobreza. Las palabras de Mises nos recuerdan lo que no hicimos y lo que aún tenemos por hacer”. Carolina R. de Bolívar, “Prólogo”, en Ludwig von Mises, *Problemas económicos de México, ayer y hoy*, p. XXXV.

al decir "mexicanos" me refiero, en especial, a una persona a cuya trayectoria no se le ha hecho suficiente reconocimiento: Don Luis Montes de Oca.³

MONTES DE OCA Y VON MISES

Cuando Montes de Oca trajo a Von Mises a México, imprimió a su visita la máxima promoción posible. Fue de tal modo, que con su apoyo, Von Mises dictó muchas conferencias y se entrevistó con muchas personas. "Su incansable cicerone fue el conocido políglota, financiero y empresario Montes de Oca".⁴

El segundo paso editorial de gran envergadura también lo asumió Montes de Oca, quien se echó a cuestras la traducción de un libro más vasto aún que el de Lippmann: *El socialismo* de Ludwig von Mises.⁵ Aunque de antigua data la edición alemana (1922), la versión de Montes de Oca (1960) parece ser la primera en español. El traductor había proyectado preparar un prólogo extenso, pero su muerte en diciembre de 1958 impidió su realización y que terminara totalmente la traducción. Desde que Montes de Oca conoció "el completo y demoledor análisis del socialismo que el profesor Ludwig von Mises" realizó en su libro resolvió como muy importante que fuera conocido del público de habla española, de modo que "poco después puso manos a la obra personalmente".⁶ Su labor fue lenta debido a su activa vida de negocios, así como a sus variadas actividades. Gustavo R. Velasco estima que ésta, tal vez, sea la obra maestra de Von Mises, pero sin dejar de considerar sus libros *La teoría de la moneda y el crédito*,⁷ y la *Acción humana*.

Ludwig von Mises fue invitado por Luis Montes de Oca a visitar el país, principalmente para brindar una orientación económica y política a la administración de Manuel Ávila Camacho.⁸ Paralelamente, sus obras y conferencias estuvieron encaminadas a producir una nueva corriente de ideas en pro del libre mercado en México. Le siguió Friedrich Hayek, quien también tuvo gran influencia en el país.

³ R. Salinas León, *op. cit.*, p. 1.

⁴ *Idem.*

⁵ L. von Mises, *El socialismo: análisis económico y sociológico*.

⁶ Gustavo R. Velasco, "Advertencia" (México, agosto de 1959), en L. von Mises, *op. cit.*, p. xiii.

⁷ Esta obra merece una mención especial por ser, propiamente hablando, el escrito teórico de economía más acreditado de Von Mises. Cfr. L. von Mises, *The theory of money and credit*. La obra fue publicada en español tiempo después: *Teoría del dinero y crédito* (Barcelona, Ediciones Zeus, 1961).

⁸ Instituto Cultural Ludwig Von Mises, <<http://www.icumil.org.mx/noso5.php>>, p. 1.

Montes de Oca dejó el esquema del prólogo de la obra referida, el cual muestra el grado de maduración de la doctrina neoliberal en su pensamiento. Velasco, por su parte, hace una descripción detallada del documento.⁹ Además de las tres partes principales que compondrían el prólogo, Montes de Oca dejó algunas notas. En la primera parte expondría lo que juzga como una confusión de ideas prevalecientes en el mundo, particularmente en América Latina y México, a partir de que la doctrina liberal perdió la hegemonía que tuvo en el siglo XIX. Su intención era exponer las contradicciones de los intervencionistas y los socialistas, las decepciones esperables de ponerse en práctica sus ideas, y los peligros sociales y políticos que entrañan sus tesis para “una sociedad libre”. La segunda parte contendría una condensación de los principios liberales, luego de lo cual Montes de Oca se proponía demostrar que la libertad económica y la libertad civil y política constituyen una unidad, toda vez que la libertad es la más favorable al bienestar y progreso del hombre. Remataría con una réplica a las críticas más comunes sobre la doctrina liberal, para concluir que ella continúa en pie y que los ataques obedecen a razones de incomprensión, resentimiento y envidia. En fin, Montes de Oca apunta que la tercera parte sería propiamente la presentación del libro: allí destacaría las tesis principales y se señalaría su utilidad frente a los diversos sistemas sociales y económicos, como el fascismo, nazismo, comunismo e intervencionismo, que se han presentado como salvadores de la humanidad. Como la versión en español se hallaba casi lista para la imprenta al ocurrir el fallecimiento de Luis Montes de Oca, Velasco hizo la revisión final de la traducción de la sexta parte, introdujo algunas correcciones y puso al día la reseña biográfica de Von Mises.

En paralelo a las labores de ambos personajes, y en la misma dirección, otra editorial mexicana se dio a la tarea de publicar uno más de los escritos de Von Mises: su texto sobre la omnipotencia gubernamental, que salió de prensa en 1945, merced a la traducción de Pedro Elgoibar.¹⁰ Hay que resaltar que el libro sólo tiene el prólogo de Von Mises, no habiendo, pues, notas de alguna pluma mexicana.

Velasco también dedicó su tiempo a la traducción de algunos artículos de los dos conspicuos exponentes del neoliberalismo: Von Mises y Hayek.

⁹ G. R. Velasco, “Advertencia”, en L. von Mises, *op. cit.*, pp. XIII-XIV.

¹⁰ La versión original es la siguiente: L. von Mises, *Omnipotent government: the rise of the total state and total war*. En español apareció con el título: *Omnipotencia gubernamental*.

En 1949 vertió al español un ensayo del primero sobre el *laissez faire*,¹¹ y en 1958 un artículo del segundo sobre economía y derecho.¹²

La agenda de Von Mises en México

Von Mises visitó México en cuatro ocasiones: 1942, 1946, 1947 y 1958:

1942, enero-febrero: invitado por dos meses como profesor visitante en la Universidad Nacional Autónoma de México, para dictar conferencias en la Escuela Nacional de Economía.¹³

1946, julio 28-septiembre 4: fue invitado como profesor visitante, pero ahora en la Escuela de Economía de la Asociación Mexicana de Cultura.

1949, julio 30-agosto 28: nuevamente colaboró como conferenciante para la Escuela de Economía de la Asociación Mexicana de Cultura.

1958, septiembre 19-28: visitó México bajo el patrocinio del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, para participar en un seminario junto con otros miembros de la Sociedad Mont-Pèlerin.

De sus cuatro visitas, la primera parece ser la determinante. Había sido invitado por Luis Montes de Oca y otros intelectuales, que conociendo de la obra de Von Mises, estaban interesados en que él les brindara asesoría y, a decir de Carolina R. de Bolívar, “contribuyera a resolver los graves problemas que afrontaba a raíz de las medidas aplicadas durante el gobierno de Lázaro Cárdenas”.¹⁴ Von Mises arribó al país en enero 11 de 1942, dando inicio sus actividades tres días después, dictando una serie de conferencias en la Universidad sobre política monetaria y económica. En esa época el director de la Escuela de Economía era Jesús Silva Herzog. El economista austriaco trabajó intensamente durante los meses que permaneció en México, como lo hizo saber su esposa Margit, quien relata sus contactos con intelectuales, políticos y empresarios de diversos grupos, toda vez que impartió numerosas conferencias, incluyendo la Escuela Libre de Derecho y el Club de Banqueros, entre otras instituciones más.

¹¹ L. von Mises, “El significado del *laissez faire*”, en *El Foro*, t. 6, núm. 2, pp. 81-92.

¹² Friedrich Hayek, “La libertad, la economía planificada y el derecho”, en Friedrich Hayek, “La libertad, la economía planificada y el derecho”, en *El Foro*, núm. 20, enero-junio, 1958.

¹³ Von Mises visitó el Perú en 1950, del 31 de marzo al 16 de abril. Se trató de gira de conferencias por invitación del Banco Central de la Reserva. <<http://www.mises.org/mises.asp>>.

¹⁴ C. R. de Bolívar, “Prólogo”, en L. von Mises, *Problemas económicos de México, ayer y hoy*, pp. I-II.

Carolina R. de Bolívar supone como probable que los sucesivos viajes de Von Mises, así como la literatura que se introdujo a través de las universidades, sin descontar la relación comercial de México con los Estados Unidos, “hayan tenido una importante influencia en Ávila Camacho”. Ella observa que, en sus últimos discursos, era notorio que “había comprendido mejor los mecanismos económicos que incrementan la riqueza”.¹⁵

No podemos concluir esta sección sin comentar que el prólogo no explica la naturaleza ni el objeto de la obra de Von Mises sobre México. Pero todo apunta a considerar el escrito como un informe o memoria, quizá para Ávila Camacho, de quien fue su asesor, según su forma y contenido. Quizá éste sea el motivo de que su autor no la publicara en vida, y que, asimismo, en aquel entonces se desconociera incluso por amistades tan estrechas como Greaves.

La aparición del documento es de enorme significación dentro de la obra global de Von Mises, pero principalmente porque la singularidad de su trabajo permite observarlo desde el ángulo de la abogacía del neoliberalismo desde una perspectiva práctica, toda vez que constituye un testimonio muy valioso sobre los primeros pasos de esa doctrina en nuestro país.

Un descubrimiento prodigioso

El libro de Von Mises sobre la economía mexicana que tanto fervor ha inspirado en el pensamiento neoliberal contemporáneo, nació del hallazgo hecho por Bettina Bien Greaves, entonces profesora residente e integrante del consejo consultivo de la Foundation for Economic Education (FEE).¹⁶ Greaves descubrió el manuscrito en los archivos de Von Mises, que habían pasado a su propiedad, y cedió su publicación el Instituto Cultural Ludwig von Mises. Ella, asidua alumna de Von Mises, es una de las más profundas conocedoras de su filosofía y de su obra, motivo por el cual reunió y tradujo muchos artículos de y sobre Mises en idiomas como el chino, holandés, francés, alemán, italiano, japonés, polaco, español, sueco e inglés.

Como profesora ha tenido una activa participación en la enseñanza de la economía profesada por la escuela austriaca, toda vez que fungió como parte fundamental de la FEE. Obviamente ha sido “toda su vida una defensora proactiva de la libertad”, y su manifiesto entusiasmo a favor de ello es visible en su labor de organización del seminario de Ludwig von Mises en

¹⁵ *Ibid.*, p. XXXIV.

¹⁶ La breve nota sobre Bettina Bien Greaves no está firmada. L. von Mises, *Problemas económicos de México, ayer y hoy*, p. 127.

la Universidad de Nueva York, durante dos décadas. Seminario que dio origen al *Círculo Mises* que reunió a importantes académicos de donde resurgió el movimiento liberal clásico en los Estados Unidos. “Esto provoca el renacer de las ideas del mercado libre y el compromiso con la libertad en un mundo donde el populismo de Roosevelt estaba de moda”.¹⁷

LA ECONOMÍA MEXICANA BAJO LA ÓPTICA NEOLIBERAL

Para comprender el modo como Von Mises posa sus ojos sobre México, es necesario, por principio, situarnos en el modelo intelectual con el que observa a México. En efecto, lo percibe como un país “anticapitalista”, es decir, reacio a los principios neoliberales. De allí que considere que sea necesario tomar providencias especiales para fomentar el establecimiento de nuevas industrias, “por la siniestra reputación que tiene México de ser un país anticapitalista”. Aunque su mano de obra es barata como aliciente para los capitalistas, “el hecho de que al gobierno mexicano se le considera, no sin algo de razón, hostil a la empresa privada, reclama algunas medidas definitivas”.¹⁸ Es debido a ello que en México ese espíritu eliminó al “banquero local, íntegro y correcto”, toda vez que la opinión pública lo menospreció y lo definió como un parásito explotador que se beneficia de los aprietos de los conciudadanos. Fue de tal modo que “los prestamistas decentes dejaron de operar y los usureros desenfrenados se quedaron solos con el mercado”. El problema es que la banca con sucursales, las sociedades mutualistas de préstamos y las instituciones de crédito del gobierno, no son el sustituto del pequeño banquero independiente.

Reverdecer del “laissez faire”

Habida cuenta que el país está ayuno de liberalismo, Von Mises, heredero de los principios decimonónicos de ese credo, propone sustentarlo con *laissez faire*.¹⁹ Es, entonces, indispensable “ver las cosas como realmente son y no como uno quisiera que fueran”: las medidas presuntamente progresistas del gobierno mexicano, así como las supuestas bendiciones sindicales existentes, no contribuyen al bienestar del pueblo y sí empeoran su si-

¹⁷ *Ibid.*, p. 127.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 38 y 53-54.

¹⁹ Como lo observaremos en un capítulo posterior, Von Mises, neoliberal a ultranza, fue sin embargo un defensor decidido del *laissez faire* liberal.

tuación. De modo que “la única manera de mejorar la situación económica de México es mediante el liberalismo económico; es decir, una política de *laissez faire* (dejar hacer)”.²⁰ Esto quiere decir que, aunque envidiar el éxito de los compatriotas afortunados es una debilidad común en el ser humano, una persona honrada no debe ver con despecho la fortuna de los empresarios eficientes, sino más bien, comprender que en una sociedad capitalista la única forma de acumular riquezas es por medio del suministro a los consumidores de las mercancías que demanden, al mínimo costo. Porque, según Von Mises, quien mejor sirve al público, más se beneficia a sí mismo. En suma, “lo que México necesita es libertad económica”.

Fue precisamente la aplicación de esos principios durante el siglo XIX, lo que convirtió a la Gran Bretaña y los Estados Unidos en las naciones más prósperas del mundo. Y “México no tiene otra opción abierta”. Los liberales ingleses y franceses de los siglos XVIII y XIX “no fueron doctrinarios retirados de sillón”, cuando recomendaron el *laissez faire*. Su experiencia, que se basó en los lamentables hechos derivados de “la gestión autoritaria de los negocios”, fue la que dio origen a sus enseñanzas.²¹ Después de medio siglo de interferencia del gobierno en los negocios, cuando el siglo XX culminaba su primera mitad, Von Mises patentiza la necesidad de aprobar los principios de libre comercio. La tarea del gobierno consiste en garantizar la seguridad necesaria para la operación continua de la empresa privada. Lapidariamente, asegura que una idea opuesta, como la formulada por Ferdinand Lassalle (“precursor del Nacional-Socialismo”), quien se mofó despectivamente del gobierno liberal tildándolo de “velador nocturno”, forjó una “creencia supersticiosa en la omnipotencia del gobierno que ocasionó la crisis actual de la civilización”.

El estatismo mexicano

El economista austriaco observa, asimismo, que en México son visibles peligros inherentes a ciertas tendencias de la educación de entonces, riesgos que también amenazaron a países como Alemania, que antaño estaba a la vanguardia en el desarrollo de la enseñanza, y que a mediados de la década de 1940 se había convertido en una “nación de bárbaros”. Los alemanes, antes una nación de poetas y pensadores, “son ahora una nación de

²⁰ L. von Mises, *op. cit.*, p. 13.

²¹ *Ibid.*, pp. 104-106.

gángsters”.²² Francia, que había estado tan avanzada como Alemania, también se desplomó en el nivel de su educación.

Lo que ocurrió es que los planteles franceses y alemanes inocularon en los alumnos esa “mentalidad perniciosa” llamada “estatismo”.²³ Es decir, “les enseñaron que el Estado es Dios, que nada cuenta más que su poder, grandeza y gloria. Aprendieron a despreciar y a odiar a todos los demás pueblos. Los graduados veían con desprecio los negocios de los ciudadanos privados. Su único propósito era conseguir empleos al servicio del gobierno”.²⁴ Mientras el joven francés quería convertirse en *fonctionnaire*, el muchacho alemán deseaba ser *beamter*. Es decir, no tenían la disposición de trabajar, sino dar órdenes y vivir de los fondos derivados de los impuestos. Von Mises asegura que esos jóvenes “preferían la vida parasitaria de un burócrata a la vida industriosa de un ciudadano común”, pues sólo les importaba hacer carrera de empleados del Estado, la cual crecía incesantemente.²⁵ Asimismo, apunta que “los políticos corruptos y los empleados públicos sin principios han arruinado la gloriosa civilización de Europa occidental”.²⁶ Toda vez que las instituciones educativas fueron instrumentos que dieron vida a “la mentalidad despiadada que condujo al desastre”.

Consiguientemente, Von Mises aconseja que una nación presta a evitar una catástrofe como la narrada, debe procurar a sus instituciones educativas. Todos los jóvenes deben saber que las actividades comerciales no son despreciables, y que, si bien es cierto que una de las metas de la educación superior es formar hombres para un desempeño correcto en el servicio público, tiene como requisito el respeto al ciudadano individual; es decir, “al hombre cuyo trabajo produce los medios de sustento para la nación y el Estado”.²⁷

En fin, Von Mises objeta el resultado funesto de la “superstición estatista” que radica en la costumbre de entender al Estado como ser mítico, dotado de tesoros inagotables que puede desembolsar espléndidamente, y que

²² *Ibid.*, p. 101.

²³ Von Mises es el pensador neoliberal que más se ocupó de los problemas del “estatismo”, el cual trató en muchas de sus obras, pero que resalta en su texto titulado *Omnipotent government*.

²⁴ L. von Mises, *Problemas económicos de México, ayer y hoy*, p. 102. El énfasis es nuestro.

²⁵ El servicio público fue uno de los temas que más criticó Von Mises en sus obras, comenzando por su escrito sobre el liberalismo (véase especialmente los capítulos I y II de su libro *Liberalismo*); culminando más plenamente en una obra que preparó al efecto: *Bureaucracy*, que se tradujo al español con el título de: *Burocracia* (Madrid, Unión Editorial, 1969).

²⁶ Von Mises añade que muchos de los connotados emisarios del “nuevo barbarismo” fueron profesores de las universidades alemanas o de la Academie Francaise. L. von Mises, *Problemas económicos de México, ayer y hoy*, p. 102.

²⁷ *Ibid.*, p. 103.

es capaz de hacer de todo, cuando la verdad es que sólo puede gastar cuando recauda impuestos, y no incurra en deudas o se entregue en la inflación. El Estado paga con dinero de los ciudadanos, porque no es el rey Midas que todo lo que toca se convierte en oro.²⁸ De tal modo que uno de los propósitos fundamentales de la educación debe ser el de “disipar las supercherías del estatismo”.

“El compromiso solemne”

México, como toda nación que se plantee el camino de la prosperidad, debe asumir el decálogo neoliberal en plenitud.

Es decir,

el gobierno, el parlamento y todos los partidos políticos, “tienen que comprometerse solemnemente a conducir una política incondicional de libre comercio interior, de libre empresa y de propiedad privada. Tienen que prometer que:

- a) nunca más expropiarán a los capitalistas y empresarios, ya sean nacionales o extranjeros;
- b) no se adoptarán políticas fiscales diseñadas para confiscar utilidades de las empresas;
- c) nunca recurrirán al control o a la restricción cambiaria y no estorbarán la transferencia de fondos al extranjero;
- d) nunca interferirán, ni directa o indirectamente, en la administración de empresas privadas que cumplan con la ley.²⁹

Adoptando esta proclama, que inspire la confianza de los capitalistas, los efectos que produzcan en el futuro serán más que satisfactorios, sobre todo cuando se suscriban los principios fundamentales que sustentan a la nueva doctrina. Porque, como lo asevera Von Mises, era un error común en su tiempo ver los problemas económicos de los países fundamentalmente como un tema ceñido a los factores materiales y los cambios técnicos. La cuestión principal es diversa, porque es de tipo “intelectual y moral”.

En suma, a decir de Von Mises, es necesario partir de los siguientes principios fundamentales si México se propone mejorar su economía y su nación:

1. La civilización de una nación depende de su bienestar material. Mientras más rica sea una nación, tanto más fácil será que sus hijos más ta-

²⁸ *Ibid.*, pp. 103-104.

²⁹ *Ibid.*, pp. 38-40.

- lentos logren grandes cosas en todos los campos de la actividad humana. Mientras más rica sea una nación, más podrá gastar en mejorar la educación y en erradicar la enfermedad.
2. Sólo hay una manera de enriquecer a una nación: el incremento de la producción. Un hombre que logra producir más, mejor y más barato presta a sus conciudadanos un servicio más valioso que todos los promotores de planes falsos para reformas utópicas.
 3. La acumulación de capital privado no es un mal, sino una bendición para la comunidad. Mientras más grande sea el monto del capital disponible, siendo iguales las demás condiciones, mayor será la productividad de la mano de obra y por lo tanto los salarios. Una política que resulte en el consumo del capital, o que impida o retrase la acumulación de capital, lastima seriamente los intereses de los asalariados.
 4. La propiedad privada de los medios de producción y la libre empresa son los cimientos de nuestra civilización y de la democracia política. La motivación de las ganancias es el vehículo del progreso. La ciencia y la ingeniería modernas están vinculadas al capitalismo moderno. Ni el razonamiento apriorístico ni la experiencia histórica pueden justificar la suposición que un sistema totalitario de administración económica pueda iniciar mejoras técnicas.³⁰

México, entonces, debe transformarse tan radicalmente en su modo de vida que, luego del cambio muy poco se asemejará a lo que es. Debe dejar de ser lo que es, para parecerse más a lo que no es: un país neoliberal.

Al final del prólogo del libro del pensador austriaco, Carolina R. de Bolívar indicó como “probable que Ludwig von Mises no haya conocido ni tenido acceso a los documentos que sirvieron de referencia a este escrito debido a que *él no hablaba español ni vivía en México*”.³¹

Después de externar las apreciaciones de Von Mises sobre México, resulta evidente lo dicho por esa dama. Pero con el añadido de que tampoco llegó a entender nuestro país, del mismo modo que Alexander von Humboldt no comprendió la Nueva España que visitó muchos años atrás. El sabio alemán se había topado con los monopolios estatales, organizaciones administrativas usuales en las monarquías europeas del siglo XVIII, y establecidas asimismo en suelo novohispano.³² Estas organizaciones fueron incompre-

³⁰ *Ibid.*, pp. 104-106.

³¹ C. R. de Bolívar, “Prólogo”, en L. von Mises, *op. cit.*, p. XXXV. El énfasis es nuestro.

³² Von Humboldt, fustigando la existencia de los estancos, los declaró contrarios a lo que entiende como “una época en que los grandes problemas de la economía política daban ocupación a todos los hombres”. Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, p. 461.

didadas por Von Humboldt, aunque había estudiado ciencias camorales en Frankfurt del Oder –es decir, ciencias de la administración pública de entonces–, pues se sentía más atraído por la concepción económica liberal, del mismo modo como Von Mises lo estuvo por la doctrina neoliberal.

CAPÍTULO 10

VON MISES EN MÉXICO II

Cuando Ludwig von Mises arribó a México, Manuel Ávila Camacho estaba en la primera mitad de su sexenio. El año 1940, cuando tomó posesión, es considerado como un hito en la historia de México debido al establecimiento de un nuevo tipo de relaciones entre el Estado y los empresarios. Con base en las nuevas relaciones, Ávila Camacho se propuso demostrar que el crecimiento industrial moderno era posible en México. Para entonces, el impacto de la Segunda Guerra Mundial se comenzó a sentir como una oportunidad para la industrialización. Raymond Vernon observa que fue entonces que emergió un periodo en el cual el funcionario público y el hombre de negocios establecieron una comunicación efectiva, “a través de la pared ideológica que una vez pareció separarlos”.¹ No se podía pensar, sin embargo, que se “encontró la piedra filosofal” por la cual, por primera vez, ambos sectores se integraron en un armonioso mecanismo. Más bien, era patente que el país se aproximaba “a una nueva y difícil etapa en las relaciones entre sus sectores público y privado”, debido principalmente a la insatisfacción por el funcionamiento de la economía.

EL MÉXICO QUE VON MISES NO COMPRENDIÓ

Desde el momento mismo en que Ávila Camacho asumió el gobierno, reconoció las oportunidades ofrecidas por el periodo histórico enmarcado por la Segunda Guerra Mundial. De aquí que se propusiera como tarea

¹ Raymond Vernon, *El dilema del desarrollo económico de México*, p. 105.

central la industrialización del país. Cuando dejó la presidencia a finales de 1946, la imagen imperante representaba al México industrial moderno.² Sin embargo, durante su sexenio presidencial, Ávila Camacho no se concretó a fungir como "sirviente de la empresa privada", de modo que, siguiendo la política económica de Cárdenas, continuó invirtiendo considerables sumas en el sector público. En efecto, el gobierno destinó grandes cifras a las propiedades petroleras recientemente nacionalizadas, así como cantidades aún mayores al sistema ferroviario, toda vez que se comenzaron a realizar las primeras inversiones experimentales en las empresas manufactureras. Fue de tal modo que en 1942 Nacional Financiera adquirió una participación minoritaria en Altos Hornos de México, empresa que apuntaba a ser la compañía siderúrgica más grande del país. Estas líneas de acción no se detuvieron, sobre todo porque "los inversionistas particulares desarrollaban el concepto inicial de la operación, y después, atemorizados por las dimensiones del compromiso y las incertidumbres técnicas a que se enfrentaban, daban la bienvenida a la participación gubernamental, como forma de seguro contra riesgos".³

Se debe destacar el hecho de que una gran parte de los fondos aplicados a la inversión pública fue obtenida mediante métodos inflacionarios, por la venta de bonos del gobierno al Banco de México. Empero, Vernon comenta que cerca de tres cuartas partes de las inversiones del sector público se financiaron con los ahorros del gobierno hechos en el periodo de guerra. Toda vez que, paralelamente, aumentaron los depósitos del sector bancario privado.⁴ Asimismo, debido a que en 1941 los poderes del Banco de México fueron ampliados, pasando de ser un banco central de emisión, a una institución capaz "en teoría" de sancionar un tipo de política monetaria, rápidamente ensayó toda la gama de expedientes monetarios aplicados normalmente en todo Estado moderno.

A lo largo de las tres décadas subsiguientes a 1940, es decir, hasta 1970, la economía mexicana creció en una tasa anual de más del 6%, al mismo tiempo que la producción manufacturera se elevó aproximadamente en 8% anual. En efecto, Roger Hansen estima que

...los desplazamientos por sector, tanto en el producto como en la ocupación, ocurridos en los últimos 30 años, ilustran la naturaleza fundamental de los cambios que ha experimentado la economía mexicana. En 1940, el sector

² *Ibid.*, pp. 111-112.

³ *Ibid.*, pp. 113-114.

⁴ Vernon rinde tributo al "brillante ministro de Economía del gobierno, Eduardo Suárez [quien], abrió nuevos horizontes, instaurando un programa para la regulación del crédito". *Ibid.*, pp. 115-116.

agrícola empleaba el 65 por ciento de la fuerza de trabajo de México y constituía más del 23 por ciento del producto nacional bruto; tres décadas más tarde empleaba menos de la mitad de la fuerza de trabajo y contribuía en 16 por ciento al producto nacional agregado. En contraste, las actividades manufactureras elevaron su participación en el producto interno total, de 17.8 por ciento al 26 por ciento, y ahora emplean más del 16 por ciento de la fuerza de trabajo. Excepción hecha de la minería, los sectores industriales registraron las más altas tasas de crecimiento anual; de 1965 a 1968, por ejemplo, los sectores manufactureros, de la construcción y de energía eléctrica crecieron todos con tasas anuales medias del 9 por ciento o mayores. Para 1970, México era en gran parte autosuficiente en la producción de comestibles, productos petroleros básicos, acero y la mayor parte de los bienes de consumo.⁵

Esta variación en las pautas de la inversión directa gubernamental en la economía, iniciados desde de 1930, refleja un cambio de prioridades resultante del crecimiento económico durante ese periodo. Sin embargo, desde antes de ese año ya predominaba el control y la propiedad estatales en los ferrocarriles y el sistema bancario. Durante la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940) las empresas públicas se extendieron hacia la industria rural, el petróleo y la energía eléctrica. A partir de 1940, en adelante, esa tendencia no varió: prosiguió hacia adelante, al punto de que a principio de la década de 1971 había alrededor de 400 empresas del sector público, que incluía una mezcla de corporaciones públicas y privadas. Desde entonces, el gobierno poseyó las industrias petrolera, de energía eléctrica y de ferrocarriles, y tuvo plantas de acero y fertilizantes, fábricas de equipo ferroviario y varios bancos. En fin, estuvo dotado de una buena proporción de la propiedad en la petroquímica, la aviación, la cinematografía, el papel de periódico y la explotación minera.⁶

La vida económica de México a partir de 1940 evidencia el desarrollo del proyecto de un capitalismo industrial modernizante, en el cual el Estado, más que permanecer al margen, asume su liderazgo en colaboración con los empresarios. Este vasto "intervencionismo" estatal obviamente impactó en el desarrollo de la administración pública, no sólo en lo tocante al crecimiento número de las empresas del Estado, sino en lo relativo al papel de sus organizaciones centrales.⁷ En este periodo, el Departamento del Trabajo fue transformado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, toda vez

⁵ Roger Hansen, *La política del desarrollo mexicano*, p. 57.

⁶ *Ibid.*, pp. 60-61.

⁷ Secretaría de la Presidencia, *México a través de los informes presidenciales*, vol. IV, 5 vols., pp. 359-428.

que en 1941 el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial fue reemplazado por el Banco Nacional de Fomento Cooperativo. Durante su gestión, Ávila Camacho dio apoyo al movimiento cooperativista, dentro del cual, en 1942 se formó la Cooperativa Única de Trabajadores del Estado, y en junio de 1946 se creó la Confederación Nacional de Cooperativas Sindicales de Consumo. En 1940 fue suprimida la Administración Nacional Obrera de los Ferrocarriles Nacionales, convirtiéndose en la Administración de los Ferrocarriles Nacionales de México.

Como resulta evidente, más que seguir la vereda neoliberal aconsejada por Von Mises, México dio pasos más bien a un sistema keynesiano de Estado de bienestar cuya cúspide fue la fundación del seguro social a finales de 1943.⁸ Antes, en 1941, ya había sido reorganizada la Secretaría de Asistencia con la finalidad de que su Dirección General del Patrimonio de la Beneficencia Pública integrara cabalmente su presupuesto de egresos. Con un objeto similar fue reformado el añejo Nacional Monte de Piedad. En 1942, la Comisión Nacional de Alimentación planeó la organización del Instituto Nacional de Nutriología, proyecto que se concretó en diciembre de 1944. En este mismo año nació la Secretaría de Salubridad y Asistencia, con la fusión del Departamento de Salubridad Pública y la Secretaría de Asistencia. La idea que dio vida a la nueva institución fue integrar las tareas sanitarias y asistenciales que estaban orientadas a la misma finalidad: el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades. En fin, en 1943 fue fundado el Instituto Nacional de Cardiología

Que las tesis de Von Mises fueron desoídas en México, es correcto. Fue entonces que Gustavo R. Velasco estigmatizó al intervencionismo estatal avilacamachista cuando, en el año mismo de la visita de Von Mises, hizo saber que en el país se evidenciaba una manifestación del intervencionismo el cual, debido al procedimiento mismo empleado, permite formarse un juicio evidente sobre el éxito o el fracaso de la "política intervencionista": es decir, las "empresas económicas oficiales" que el gobierno mexicano creó a semejanza de las propias de otros países. Más aún, Velasco juzga como superficial poner los ojos sobre algunas empresas del gobierno calificables como "económicas", porque "en realidad, toda la vasta maquinaria oficial tiene un aspecto económico y puede ser estudiada desde este punto de vista".⁹

⁸ Stephen Goodspeed, *El papel del jefe del ejecutivo en México, Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. II, número 1, p. 158.

⁹ Gustavo R. Velasco, "La intervención del Estado en la actividad económica" (julio 15 de 1943), en G. R. Velasco, *El camino de la abundancia*, p. 18.

Pero no está de más hacer la distinción entre las instituciones no-económicas, según Velasco, las cuales desempeñan actividades que el gobierno desarrolla por otras razones, como la defensa nacional, educación, salubridad; y las que propiamente son de carácter económico, cuyo móvil es principalmente económico y se asemejan a las actividades de los particulares, como los Ferrocarriles Nacionales de México, Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad.¹⁰ Las empresas económicas, *stricto sensu*, estaban organizadas usualmente como establecimientos públicos o como sociedades mercantiles, de modo que era excepcional que fueran dependencias directas de la administración pública como ocurre con los servicios de correos y telégrafos, o bien con algunos ferrocarriles de propiedad federal entonces manejados por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

En fin, Velasco observa la consolidación de un régimen que plenamente milita en el dirigismo:

Hasta principios del presente siglo, el Gobierno Federal no organizó empresas económicas. El primer ejemplo data de 1907, año en que fue creada la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México, y fue seguido poco después por el establecimiento de la Caja de Ahorros para Préstamos a la Irrigación y Fomento de la Agricultura. La Revolución contribuyó con la Comisión Monetaria y no es sino a partir de 1925 cuando encontramos los nuevos organismos del Banco de México, S. A., Puertos Libres Mexicanos, Líneas Nacionales de Navegación, Banco de Crédito Agrícola, S. A., Compañía Constructora Richardson, S. A., Compañía del Ferrocarril del Río Mayo, S. A., y Administración del Petróleo Nacional. En 1932 hay un nuevo brote de actividad y se forman el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A., la Nacional Financiera, S. A., y el Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. En los últimos años las empresas económicas se multiplican y sin la menor pretensión de agotar la lista, pues algunas deben haberse escapado, puedo agregar los nombres de Seguros de México, S. A., Crédito Popular, S. A., después transformado en el Banco Obrero de Fomento Industrial, ahora en liquidación, Ferromex, S. A., desaparecida, Almacenes Nacionales de Depósito, S. A., Asociación Hipotecaria Mexicana, S. A., Aseguradora Mexicana, S. A., Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., Crédito Hotelero, S. A., Petromex (desaparecida), Distribuidora de Petróleos Mexicanos (desaparecida), Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A., Petróleos Mexicanos, Administración Obrera de los Ferrocarriles, después convertida en el organismo actual, Cooperativa del Ingenio de Zacatepec, Cooperativa de Vestuario y Equipo, Cooperativa de Talleres Gráficos, Periódico El Nacional, Productos Químicos Mexicanos, S. A., Explotadora de Hoteles, S. A., Comisión de Fomento Minero, Comisión

¹⁰ *Idem.*

Federal de Electricidad, Estación de Radio X. E. N., Comité Regulador del Mercado del Trigo y Comité Regulador del Mercado de Subsistencias (desaparecidos), Nacional Distribuidora y Reguladora, S. A. de C. V., Consorcio, y varias otras de menor importancia. Para el caso de que se discuta la inclusión de alguna entidad en la enumeración anterior, sosteniendo que legalmente no es del Gobierno Federal, advierto que he empleado un criterio práctico, a saber, el de fijarme en quién manda en definitiva en las empresas. En otros casos, como en la Cooperativa de Zacatepec o el periódico El Nacional, me he guiado por el hecho de que el Gobierno es el propietario de los bienes que forman la base de la explotación.¹¹

El saldo evidente a los ojos de Velasco, es un Estado que en los días de la visita de Von Mises se desempeña como banquero, asegurador, almacenista, minero, petrolero, productor de energía eléctrica, comerciante, constructor de edificios, periodista, fabricante de diversos artículos y porteador. Hay que añadir que esos modos de desempeño administrativo público, nocivos a los ojos de Velasco, se propagaron todavía más, hasta principio de 1983, cuando el neoliberalismo triunfante inició los programas de privatización.

EL LIBERALISMO MEXICANO QUE VON MISES NO CONOCIÓ

Cuanta razón asiste a Gustavo R. Velasco cuando asegura que en México la voz *liberalismo* evoca la lucha que libró contra los conservadores y la Iglesia católica, durante el siglo XIX. De modo que por ello suscita sentimientos de hostilidad, al considerarse "intrínsecamente irreligioso".¹² Efectivamente, en suelo mexicano el liberalismo luchó y derrotó a las fuerzas clericales y conservadoras que perpetuaban a la antigua sociedad, del mismo modo que siglos antes el liberalismo europeo había vencido a las rémoras de la sociedad feudal.

El ideario liberal mexicano de principio del siglo XX

El liberalismo mexicano de principio del siglo XX sólo puede entenderse a partir de esa lucha, toda vez que constituye una parte principal de las ideas políticas que se enfrentaron al porfiriismo. Porque, en oposición a su

¹¹ *Ibid.*, pp. 18-20.

¹² G. R. Velasco, "Socialismo, intervencionismo y el sistema de libertad", en Joaquín Reig, Gustavo R. Velasco y Alberto Benegas Lynch, *Deliberaciones sobre la libertad*, pp. 35-36.

doctrina política, que sustentaba como lema *orden y progreso*, los liberales que no fueron cooptados o domeñados por ese régimen proclamaron las ideas que antaño abanderó el antiguo partido liberal, pero adaptadas a las nuevas circunstancias. Su ideario fue el mismo del liberalismo clásico, aplicadas en un tiempo signado por una influencia creciente del clero, lo cual les hizo asumir nuevamente un marcado carácter jacobino.¹³ Ello obedeció a la tendencia del porfirismo por hacer nugatorias las Leyes de Reforma, si bien en las ceremonias oficiales no faltaban desplantes floridos sobre el culto a Benito Juárez.

En efecto, los liberales redoblaron sus exigencias sobre la observancia de la letra y el espíritu de los preceptos reformistas, así como de la Constitución de 1857, para prevenir que la Iglesia recuperara su poder. Paralelamente, proclamaron la libertad de expresión, de asociación y de crítica, como derechos inalienables del individuo. En fin, el Estado laico, existente todavía de manera formal, había degenerado en el porfirismo junto con otras instituciones liberales: “en una palabra: los liberales mantenían como base de la convivencia social, frente a la fuerza avasalladora de un Estado tiránico, las clásicas libertades individuales”.¹⁴

Las Leyes de Reforma, que establecieron formalmente la completa separación de la Iglesia y el Estado, durante el gobierno de Porfirio Díaz fueron olvidadas a favor de la primera, que gozó de gran tolerancia respecto al cumplimiento de esas leyes; sobre todo por motivo de la alianza económica entre el clero y los terratenientes, que permitió conservar el poder económico de la iglesia católica.¹⁵

Ése fue el origen a una nueva lucha entre la iglesia y el Estado, antes de la época de la Revolución.

En el alba del siglo XX emergieron algunas manifestaciones de descontento popular, toda vez que tendieron a desenvolverse como tentativas abiertas de organización cívica. Destaca principalmente, en agosto de 1900, la *Invitación al Partido Liberal*, un documento suscrito por Camilo Arriaga y varios ciudadanos potosinos. Su llamado insta a los liberales para organizarse en clubes políticos, con la finalidad de combatir eficazmente la influencia clerical. Los motivos de la convocatoria liberal eran de suyo relevantes, pues la ocasión fue dada por las declaraciones de Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de San Luis Potosí, con motivo de la Asamblea Ge-

¹³ Vicente Fuentes Díaz, *Los partidos políticos en México*, p. 97.

¹⁴ *Idem*.

¹⁵ Luis Cabrera, *Los problemas trascendentales de México*, pp. 79-80.

neral Internacional de Obras Católicas realizada en París.¹⁶ En efecto, el clérigo manifestó las plácemes del catolicismo mexicano porque Díaz no aplicaba las Leyes de Reforma.¹⁷ Por lo tanto, la convocación llamó para que se organizaran y sostuvieran clubes liberales en todas las ciudades mexicanas, tenía como objeto organizar la vigilancia del cumplimiento de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma, y para que se denunciaran los abusos del clero.

Como corolario, en ese documento los liberales convocaron a un congreso para realizarse en febrero 5 de 1901, en la ciudad de San Luis Potosí. Allí se fundó el Club Liberal Ponciano Arriaga, mientras que en el resto del país se organizaron otros muchos clubes, hasta alcanzar la respuesta de cincuenta de ellos para concurrir al congreso.¹⁸ Fue de tal modo que cesó la inactividad política y se sentaron las bases organizativas del nuevo Partido Liberal. Conducidos por un club central, la red nacional de clubes liberales desarrollarían una amplia labor cultural y social para difundir los principios liberales, impregnar a las instituciones del espíritu democrático de la Reforma, y hacer efectivo el cumplimiento de los preceptos reformistas mediante la vigilancia y la acción cívica de los ciudadanos.

Ricardo Flores Magón, uno de los liberales mexicanos más relevantes, saludó al congreso del siguiente modo:

El próximo día 5 de febrero [de 1901] se reunirá en dicha ciudad el gran Congreso Liberal.

Al contrario del fanatismo religioso que doblega la cerviz ante un hombre valerudinario, cuando siguiendo al cura egoísta y embaucador, atraviesa el océano para llegar lleno de unción y de farsa a la adusta y empalagosa Rama, los *buenos liberales* mexicanos se presentarán con la frente alta, iluminada de noble orgullo, a la ciudad de San Luis Potosí. Y van con la frente alta, porque no van a pedir como el fanático, sino a exigir como el ciudadano. Van con la frente alta, porque conocen que son libres, porque conocen sus derechos, porque saben bien que sólo los culpables están obligados a bajar la cabeza, y sólo el servilismo y la bajeza pueden doblar las rodillas.

Se tratará también de estudiar la manera práctica de hacer efectiva la nacionalización de los bienes eclesiásticos, puestos hoy en manos de testafierros fanáticos, estudiándose, al mismo tiempo, la manera de lograr el aniquilamiento de la influencia política del clero, y la de sus adeptos que ascienden al poder, contra las protestas de los ciudadanos honrados, que ven en esos

¹⁶ Las declaraciones aparecieron en el periódico católico *El Estandarte*. Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana*, p. 90.

¹⁷ V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 98.

¹⁸ *Idem*.

acros la ruina de nuestras libertades, que no obstante haberlas conquistado a sangre y fuego, se ven puestas a esa incalificable debilidad política, que haciéndonos retrógrados, pretende entregarnos atados de manos al funesto partido que, en sus extrañas fermentaciones, ha producido la traición y el crimen.¹⁹

Fue precisamente Flores Magón,²⁰ delegado del Comité Liberal de Estudiantes de San Luis Potosí, quien destacó como el más radical entre los participantes en el congreso.²¹ En febrero 28, el diario *Regeneración* dio a conocer las resoluciones de los congresistas, destacando lo siguiente: respeto y observancia plena de las leyes; educación liberal y cívica; restablecimiento de la honradez política de los funcionarios públicos; abolición de las tendencias personalistas de los gobiernos, y defensa de las Leyes de Reforma.

En febrero 27 de 1903, el Club Liberal Ponciano Arriaga lanzó un nuevo *Manifiesto* donde se evocaron las figuras de Cuauhtémoc, Juárez, Ramírez, Arriaga, Lerdo de Tejada, Ocampo, Prieto, Gómez Farías, y Almirano, llamando a los mexicanos a luchar por la “resurrección de las instituciones liberales” que ellos legaron. Junto con la crítica del porfirismo se alzó la idea de un nuevo orden político propulsado por los liberales, los cuales, reagrupados en el Club Redención —después llamado Club Antirreeleccionista Redención—, combatieron la reelección de Díaz en 1904. A finales de 1903, los liberales estaban en las cárceles y luego en destierro. Desde allí “siguieron dando una lucha desigual, tan perseguidos como antes, preparando con ella el desencadenamiento de la tormenta de 1910”.²²

El régimen porfirista impidió el progreso de la confederación de clubes liberales, toda vez que obligó a sus dirigentes a exiliarse del país. Desde entonces, los intentos principales de organización política popular estuvieron a cargo del magonismo. En agosto 7 de 1900, en coincidencia con la publicación de las palabras de Montes de Oca, los hermanos Flores Magón, Ricardo y Jesús, dieron comienzo a la publicación de *Regeneración*, cuyo propósito primitivo fue combatir y denunciar la mala administración de justicia,

¹⁹ Ricardo Flores Magón, *Epistolario y textos*, México, FCE, 1984, pp. 29-30. El énfasis es nuestro.

²⁰ Para entonces, Flores Magón comenzaba a transformarse en anarquista junto con otros liberales mexicanos, que desde 1901 habían podido consultar la literatura anarquista —principalmente a Bakunin, Proudhon y Kropotkin— distribuida por Camilo Arriaga. Esas mismas lecturas fueron propagadas más tarde por los obreros catalanes incorporados a la industria textil mexicana. V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 103.

²¹ A. Córdova, *op. cit.*, p. 92.

²² *Ibid.*, p. 94.

así como a los jueces venales, los litigantes inmorales y las autoridades arbitrarias.²³

A pesar de la persecución de la que eran objeto, en noviembre 4 de 1901, Camilo Arriaga y José María Facha lograron enviar el tomario a los clubes liberales que sería discutido en el Segundo Congreso, a celebrarse en febrero 5 de 1902, también en San Luis Potosí.²⁴ Sus temas eran los siguientes: complementar las Leyes de Reforma y lograr su más exacta observancia; desarrollar medidas para hacer más eficaz la libertad de imprenta; establecer formas de implantar y garantizar la libertad de sufragio; desenvolver la organización y libertad municipales, y suprimir a los jefes políticos; idear medios prácticos y legales para favorecer y mejorar la condición de los trabajadores en las fincas del campo, así como para resolver el problema agrario y del agio; e instituir medios para afirmar la solidaridad, la defensa y el progreso de los clubes liberales.

Posteriormente el periódico *Regeneración* fue transformado en un órgano político de combate, al reaparecer en San Antonio Texas a fines de 1903, editado por Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia y Santiago de la Hoz. Los tres personajes, junto con otros liberales desterrados, fundaron la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano en San Luis Missouri, cuando corría el año de 1905.²⁵ En septiembre 28 se instaló la junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, "que con Ricardo a la cabeza fue el verdadero centro director de la lucha revolucionaria en México". En efecto, la huelga de Cananea (junio 1-3 de 1906) fue preparada y conducida por una organización inspirada en el ideario de los liberales: la Unión Liberal Humanidad, formada entre otros personajes, por Manuel M. Diéguez, Esteban B. Calderón, Francisco M. Ibarra, Plácido Ríos y Lázaro Gutiérrez de Lara. "Un mes después del estallido de la huelga, la junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano publicaba en San Luis Missouri, el Programa del Partido Liberal, llamado con justa razón el documento más importante de la etapa precursora de la Revolución".²⁶ Su *Manifiesto* público es un documento coincidente con el programa de los grupos liberales mexicanos y estaba plenamente ajustado a la realidad nacional.

En efecto, ese programa era básicamente el mismo de la corriente liberal decimonónica, aunque más completo y mejor elaborado, pues defendía los clásicos derechos del hombre: libertad de expresión, de reunión y de pensa-

²³ *Ibid.*, p. 91.

²⁴ *Ibid.*, p. 93.

²⁵ Originalmente, en 1904, los liberales se habían instalado en San Antonio, Texas, ciudad que abandonaron a principios de 1905 debido a un intento de asesinato de Ricardo Flores Magón, para entonces ir a radicar en San Luis Missouri.

²⁶ V. Fuentes Díaz, *op. cit.*, p. 103.

miento, toda vez que condenaba los abusos y los privilegios del clero, así como la pena de muerte, el servicio militar obligatorio, la irresponsabilidad de los funcionarios y la arbitrariedad de los gobernantes. Criticaba la corrupción en la administración de justicia, los altos impuestos y las gabelas, y exigía el mejoramiento y fomento de la instrucción pública, la no-reelección, el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros, la supresión de los jefes políticos, la protección a la raza indígena, el castigo de los funcionarios deshonestos y la adopción de una serie de reformas que tendían a democratizar la vida pública. "Es decir, luchaba por establecer un régimen popular y democrático, basado en las instituciones liberales heredadas de la Reforma".²⁷

En la concepción del programa liberal intervinieron Juan Sarabia, Librado Rivera, Antonio I. Villarreal y Rosalío Bustamante. El movimiento liberal no llegó a cuajar como partido político debido a la oposición gubernamental. Los liberales encabezados por Flores Magón, sin embargo, fungieron como agitadores y organizadores que contribuyeron antes de 1909, a despertar la conciencia política popular y encender la rebeldía contra el régimen.

El programa liberal referido marcó un punto de encuentro, después del cual se separan dos tendencias ideológicas: una puramente liberal que luego personificó Francisco I. Madero. La otra, que recogió las demandas de los obreros y la campesinos, fue anunciada por Wistano Luis Orozco. Pero ambas tendencias volvieron a reunirse dominando el interés político sobre la justicia social, con Luis Cabrera y Venustiano Carranza, "pero sobre todo en la Constitución de 1917".²⁸

Arnaldo Córdova comenta lo siguiente: "quienes hacen una revolución generalmente comienzan por negar el pasado, proyectando su acción, su mente y sus ideas hacia el futuro".²⁹ Esto obedece a que la identificación con el pasado parece fundirse con el mantenimiento del estado de cosas, cuya destrucción es el objeto de la revolución misma. Por tal motivo, cuanto más evidente es la negación del pasado, tanto más radical es el cambio revolucionario. Esto es visible en las Revoluciones francesa de 1789 y la rusa de 1917. En contraste con ambas, la Revolución mexicana "nació acompañada de una candente defensa del pasado": la tradición libertaria nacida con la Independencia, que prosigue en la lucha de los liberales contra los conservadores, y culmina con su triunfo en las guerras de Reforma y contra la intervención francesa. Su gran ideario reposa en la Constitución liberal de 1857, entre cuyos principios fundamentales, destacan los derechos del hom-

²⁷ *Ibid.*, pp. 104-105.

²⁸ A. Córdova, *op. cit.*, p. 96.

²⁹ *Ibid.*, p. 87.

bre que consagran las libertades de pensamiento, de expresión, de trabajo, de tránsito, de elección de los representantes del pueblo; porque “el verdadero pasado de México es su tradición liberal”.

EL LIBERALISMO MEXICANO Y EL NEOLIBERALISMO UNIVERSAL

El desarrollo del liberalismo después del conflicto armado está íntimamente ligado a Luis Cabrera, uno de los más grandes pensadores mexicanos. Cabrera fue, a decir de Arnaldo Córdova, un joven intelectual dotado con gran inteligencia, además de ser brillante como ninguno entre los militantes en las filas del madurismo.³⁰ Su intensa labor en pro del liberalismo se desarrolla en la misma época en que se estaba gestando el neoliberalismo en el mundo, toda vez que, como lo observaremos, Cabrera elabora algunas ideas afines a esa doctrina.

Luis Cabrera formuló expresiones tempranas contra el socialismo, como también ocurrió con el neoliberalismo en otros lugares del mundo. En 1934, en uno de sus ejercicios intelectuales primigenios, expuso algunas ideas medulares contra el proyecto socialista en México. Particularmente fustigó el proyecto educativo del gobierno, cuyo objeto central era orientar los ideales y las actividades de la niñez y la juventud hacia el socialismo.³¹ Según se planteó en ese plan, a través de la enseñanza socialista se avanzaría hacia la desaparición del régimen capitalista y se fundaría en su lugar una sociedad sin clases. Pero el proyecto educativo se propuso evitar un camino directo, optando más bien por seguir la etapa intermedia del cooperativismo, para luego arribar progresivamente al Estado socialista.

En opinión de Cabrera, ese designio contrariaba frontalmente la cultura institucional de México. En efecto, la Constitución de 1857 había establecido un régimen con base en los derechos individuales, el cual, asimismo era el cimiento de las instituciones sociales. Pero, “la Constitución de 1857 nunca fue realmente aplicada”.³² En contraste, la Constitución de 1917, “sin ser todavía una constitución socialista” porque reconoce los derechos individuales, se encamina por la senda del socialismo porque incorpora diversos tipos de personas sociales, reconociéndoles derechos preferentes sobre los

³⁰ *Ibid.*, p. 136.

³¹ Luis Cabrera se había unido a un grupo de intelectuales en el Instituto de Reformas Sociales, entre los que destacan Luis González Obregón, Antonio Caso, Miguel Alessio Robles, Salvador Azuela, Jorge Vera Estañol, Eduardo Pallares y Luis Chico Goerne. La nueva institución, que patrocinó la obra precitada de Cabrera, estaba interesada en explorar los grandes problemas nacionales. L. Cabrera, *op. cit.*, pp. 8-9.

³² *Ibid.*, pp. 58-59.

derechos del individuo. Asimismo, como lo anuncia el proyecto educativo, oficialmente se admitía que México debía encaminarse hacia la desaparición del régimen capitalista, aunque Cabrera medita que aún se estaba lejos de precisar si, por medio del cooperativismo, se podía ir hacia el Estado capitalista o hacia el socialismo de Estado, o bien, hacia una economía dirigida por el Estado; o incluso al comunismo.³³ Esto ocurría porque el país aún no salía por completo del “Estado feudal”, de modo que, no habiendo atravesado por un régimen genuinamente capitalista, no se sabía hasta dónde era posible asumir las formas modernas del socialismo.

Todavía en noviembre de 1936, cuando publicó un artículo sobre “La Revolución de entonces (y la de ahora)”, Cabrera no creía que el presidente de la República hubiera asumido el socialismo. Aunque el gobierno se llamaba “socialista” ello no se advertía efectivamente, salvo en el plan de educación pública, donde se había planteado excluir toda doctrina religiosa, combatir el fanatismo y los prejuicios, y dar a la niñez “un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”.³⁴ En aquel entonces, Luis Cabrera comenta que se limitó a interpelar al presidente Cárdenas en los términos siguientes:

y en cuanto al señor General Cárdenas con todo el respeto que debe tenersele, por ser el representante de la Ley, es tiempo también de que diga si está con la Constitución de 1917, que juró cumplir, o si participa de las “nuevas ideas”. Su actitud indefinida no puede menos de perjudicarlo, pues para nadie es un secreto que en el seno del gobierno están los que predicán el comunismo y que con el dinero de la nación se paga la propaganda comunista. Un Jefe de Estado que tolera que a su lado se conspire contra las instituciones en que se basa su gobierno, se expone a ser la primera víctima de los conspiradores. O lo que es peor, a tener que encabezar él mismo un cuartelazo contra su propio Gobierno, como hizo Comonfort.³⁵

Fue hasta 1938 que Cabrera dejó de tener dudas acerca de que México caminaba de lleno por la ruta socialista, pues notó que se estaba ensayando un experimento comunista local que luego se aplicaría a todo el país. De aquí que afirme que para nadie era un secreto que el gobierno encaminaba a México hacia el socialismo, pues desde un año antes, el presidente de la República se había declarado a favor de transformar el concepto de la propiedad y de la tierra, pasando del dominio privado al dominio colectivizado entre los campesinos. Lo que, según Cabrera, no es otra cosa que la supresión del derecho de propiedad, porque sin tal derecho

³³ *Ibid.*, pp. 76-77.

³⁴ L. Cabrera, *Un ensayo comunista en México*, p. 5.

³⁵ *Ibid.*, p. 6.

...la libertad es una palabra sin sentido. Pues cuando todos los medios de producción se encuentren poseídos, manejados y administrados por el grupo dirigente, es decir, por el Gobierno, la libertad habrá dejado de existir como no existe en Rusia, y como no ha existido nunca en los países y en las épocas en que los hombres carecen del derecho de formarse un patrimonio personal que asegure y afirme su independencia económica.³⁶

Defensor del individuo, de la libertad y de la propiedad, Cabrera asume que la colectivización de la propiedad conduciría, como sucedió en Rusia, a la más "tiránica de las dictaduras"; toda vez que la colectivización es contraria a los ideales de libertad y democracia.³⁷ Tal es el motivo por el cual, "como mexicano y como revolucionario", decidió combatir públicamente esa tendencia oficial que confiesa abiertamente cambiar las bases de la organización social y económica de México consignadas en la Constitución de 1917, sustituyéndolas por un régimen de propiedad colectiva de los bienes de producción contrario al que propugnó la Revolución de 1910.

Cabrera asegura que el proyecto cardenista ya estaba en marcha. Teniendo en mente redimir, libertar y civilizar al campesino yucateco, dándole la tierra, dirigiéndolo y ayudándolo a trabajarla, el presidente Cárdenas más bien "trata de hacer un ensayo de República Socialista en Yucatán".³⁸ Esta "res-pública" o *commonwealth*, a decir de Cabrera, consiste en una especie de "colonia comunista dirigida desde México", cuyo experimento se implantará en todo el país, cuando así lo permitan las circunstancias: es "como un ensayo preliminar en pequeño para implantarlo después en grande".

Las condiciones son ideales en Yucatán porque es "el país que no se parece a otro", con su terreno plano, uniforme, homogéneo, topográficamente adecuado, para que sobre él puedan trazarse "las figuras geométricas que los espíritus simplistas quieren idear para dividirlo en porciones simétricas iguales, como quien dibuja en papel cuadriculado".³⁹ Además, como la comarca está aislada del resto del país, tanto por mar como por las inmensas ciénegas de Tabasco, sus comunicaciones pueden perfectamente controlarse, toda vez que la construcción del Ferrocarril del Istmo hacia Campeche está muy atrasada. En suma, Cabrera presume que su población es ideal por ser sencilla, laboriosa, así como por su "mansedumbre" y "abnegación",

³⁶ *Ibid.*, p. 8.

³⁷ *Ibid.*, pp. 8-9.

³⁸ Cabrera, con ánimo sarcástico, asemeja el viaje de Cárdenas por Yucatán con un *tour* por Icaria, toda vez que el sueño de Platón, Moro, Saint-Simon, Fourier y Cabet, también podría realizarse allí. Pues todos los gobernantes que han llegado a Yucatán, desde Montejó hasta Alvarado, tuvieron la misma alucinación, es decir, ensayar allí su utopía. *Ibid.*, p. 110.

³⁹ *Ibid.*, pp. 112-114.

como lo fue en la época cuando padeció la esclavitud. Y como los únicos que estorban el proyecto comunista son los hacendados blancos, se les expropiarán las tierras y serán desterrados, a menos que cortésmente se dediquen a otra cosa, en otra parte.

Cabrera presume que en México se estaba ensayando una colonia socialista, no en la mesa central, donde todavía no se puede realizar; y donde incluso los más ardientes apóstoles del comunismo niegan a Stalin, sino en un lugar aislado y tranquilo donde el ensayo puede realizarse, “como los experimentos físicos, en el vacío, o como los experimentos biológicos, en el caldo apropiado”. Por ello aún no es imperativo que en la mesa central sea establecido un régimen social diverso, es decir, capitalista, porque se ha procedido como “si Franklin Roosevelt quisiera hacer en Alaska un ensayo de República Soviética gobernada por el imperialismo americano”.⁴⁰ Cabrera concluye censurando que “tal es la obra que nos ha esbozado el señor Presidente. Yo no acuso, aclaro y preciso ante la historia. El señor Presidente Cárdenas se propone hacer un ensayo de República Socialista en Yucatán”.

El resultado del ensayo comunista de Yucatán, según lo hace ver Luis Cabrera, será el siguiente:

desaparecerá la hacienda, como institución agrícola, se tomará toda la tierra dividiéndola en grandes lotes llamados falansterios ejidales, para repartirla [...] entre las agencias del Banco Ejidal y para organizar técnicamente el trabajo a tantos indios por hectárea. Los campesinos se verán libres de sus antiguos amos y en su lugar el Gobierno Paternal se encargará de que los mayas redimidos trabajen más científicamente. Él se encargará de sembrar, de cultivar, de cosechar y de vender el henequén, que afortunadamente y para mayor sencillez es el único producto de la tierra. Él organizará la repartición de los víveres y de los vestidos. Él verá que haya casas buenas, cómodas, limpias, todas iguales para todos. Él proveerá a todas las necesidades públicas agua potable, caminos, salubridad, educación, policía, etc., etc. Él reglamentará el trabajo: quiénes serán agricultores, quiénes artesanos, quiénes comerciantes, quiénes industriales. Exportador, sólo habrá uno, el Gobierno. Los puestos de capataces, mayocoles, capitanes, inspectores, jefes, directores, etc., quedarán por supuesto en manos de los empleados federales que son los que entienden mejor esto de la industria henequenera.⁴¹

Posiblemente von Mises no conoció este trabajo de Cabrera. Quizá tampoco sea del dominio de los neoliberales mexicanos de nuestros días. Parece ser que Cabrera fue fiel militante del liberalismo clásico, si bien su pensa-

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 117-118.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 115-116.

miento de mediados de los años de 1930 se asemeja en algunos puntos al modo de discernir de quienes, un año después de publicar su trabajo sobre el "ensayo comunista en México", se reunieron en París. Cabrera no es neoliberal, pues le falta estigmatizar al liberalismo decimonónico en el que milita, proponerse la "re-enunciación" del liberalismo hacia algo nuevo y consagrar el mecanismo de precios en su pensamiento, por más que hizo gala de su anticomunismo.

Von Mises, Hayek y Baudin, entre otros conspicuos neoliberales, nada nuevo trajeron a México que aquí no se supiera y se hubiera vivido con respecto al liberalismo clásico, ni de su peculiar adaptación al país, por motivo de su ancestral confrontación con la iglesia católica y su burocracia clerical. Según Hayek, el liberalismo verdadero, a diferencia del racionalismo francés, no tiene pleito con la religión.⁴² Eso en México, como lo hemos observado, sencillamente no tiene cabida. El liberalismo mexicano es anticlerical, de suyo; además de "social", como lo calificó Jesús Reyes Heróles, por haber recogido las necesidades y las demandas de gran parte de las clases populares.⁴³ Asimismo, Jesús Silva Herzog, al tratar el tema de la trayectoria ideológica de la Revolución mexicana, pudo observar un intenso debate entre el liberalismo social y el socialismo, años antes de que fuera gestada la Constitución de 1917.⁴⁴ A partir de la expedición de la Carta Magna, es perceptible un acomodo entre el liberalismo ancestral y los progresos sociales más recientes, que finalmente han venido a definir al México moderno.

Destacados personajes, Von Mises, Hayek y Baudin, trajeron un neoliberalismo de exportación incorporado al país merced a la perseverante labor de Luis Montes de Oca y Gustavo R. Velasco.

Casos como el de Luis Cabrera seguramente obraron a favor de la sobrevivencia del liberalismo en los países donde se profesaba como doctrina política, social y económica. De modo que no sería desacertado sostener que, en contraste al liberalismo, la emergencia del neoliberalismo obedeció en buena parte a la convergencia en un ideario común, al diseño de una agenda de acciones colectivas por todo el planeta y a la organización militante de los asistentes en París. El triunfo neoliberal ha sido, hasta hoy en día, el éxito debido a la organización como factor movilizador de energías e ideas comunes.

⁴² Citado por G. R. Velasco, *op. cit.*, pp. 35-36.

⁴³ Reyes Heróles asegura que el liberalismo social mexicano entraña una pugna por la modificación de la distribución de la tierra, toda vez que recoge el impacto de los movimientos populares. J. Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, t. III, pp. 541-542.

⁴⁴ Jesús Silva Herzog, *Trayectoria ideológica de la Revolución mexicana*, pp. 83-103.

TERCERA PARTE

LOS GRANDES TEMAS

Ser "neoliberal" no es, por tanto, ser conservador en el sentido del mantenimiento de privilegios de hecho que resultan de la legislación pretérita. Es, por el contrario, ser esencialmente progresivo en el sentido de una perpetua adaptación del orden legal a los descubrimientos científicos, a los progresos de la organización y de la técnica económica, a las mutaciones de la estructura de la sociedad, a las exigencias de la conciencia contemporánea.

Manifiesto del Centro Internacional de Estudios para la Renovación del Liberalismo, 1939.

CAPÍTULO 11

INTERVENCIONISMO: CONCEPTO LIBERAL

Uno de los problemas omnipresentes cuando de neoliberalismo se trata, deriva en el problema del ámbito de acción del Estado frente a la vida privada. El neoliberalismo plantea este asunto en términos de *intervencionismo*, pues de tal modo suele abordar la actividad del Estado en la economía. Sin embargo, el concepto “intervención” es una de las nociones con más significados valorativos y, por consiguiente, con diversas posturas, apreciaciones, juicios y prejuicios. La premisa del intervencionismo, empero, es que por principio el capitalismo excluye al Estado de la economía, mas no sólo por razones derivadas tanto del ideario liberal como del neoliberal, sino porque asimismo pugna por la separación de la economía y la política. Sin embargo, los hechos patentes son que la virtual exclusión del Estado ha contrastado con su intervención creciente en la economía.

En realidad, aquí se plantea un problema central en la economía política, que implica dos asuntos relacionados: uno, que el intervencionismo del Estado ha sido omnipresente; el otro, que ni en la época de apogeo del capitalismo se realizó por entero el ideal de libertad y de individualismo. Esto es visible en las relaciones exteriores donde el *laissez passer* fue atenuado por el proteccionismo, como en las relaciones interiores, donde la política monetaria, fiscal y social del Estado entorpeció desde su origen la libre y completa disposición de los instrumentos de producción y de los productos del cambio.¹ En tanto que el individualismo experimentó prontamente el influjo moderador de las concepciones colectivas, provenientes del sindicalismo y las agrupaciones económicas en el sector privado. El resultado obser-

¹ Henry Laufenburger, *Intervención del Estado en la vida económica*, p. 9.

vable fue un capitalismo inconcebible sin un mínimo de intervención del Estado.

De hecho, durante la etapa del capitalismo industrial, el intervencionismo fue la forma primitiva de la actividad del Estado en la vida económica. En efecto, esa forma originaria tomó cuerpo en el proteccionismo cuya palanca consistió en la regulación aduanera.² Fue a través del proteccionismo que nacieron y se desarrollaron las economías nacionales, cobijadas así de la competencia internacional.

POLIVALENCIA DE LA VOZ INTERVENCIONISMO

Un problema principal es que la palabra “intervencionismo” designa una variedad de expresiones referentes a una economía dirigida, intervenida u organizada, o bien, un capitalismo reglamentado o planificado; o, finalmente, un neo-capitalismo. También alude al neo-mercantilismo, al reformismo social, al “estatismo” y al corporativismo. Pero la expresión intervencionismo parece que envuelve no sólo una visión negativa, sino un hecho positivo, una acción constructiva emprendida por el Estado.³ Tal es el sentido del proteccionismo como labor progresista durante el mercantilismo y cuyo espécimen emblemático fue el colbertismo.⁴

Una de sus modalidades principales es el “dirigismo”, cuyo origen radica en la sistematización de las medidas intervencionistas. El *dirigismo* es por esencia opuesto al liberalismo, sobre todo porque yendo más allá que el intervencionismo, aquel otro actúa metódicamente orientando a la economía en una dirección predeterminada. Pero el dirigismo debe diferenciarse de la planificación, pues en contraste con esta última, no significa la socialización de los medios de producción. En efecto, la planificación entraña un conjunto de disposiciones encaminadas a establecer el equilibrio entre la producción y el consumo.⁵ Más bien, el dirigismo establece una *policy* económica integrada por intervenciones metódicas que trascienden meras medidas inmediatas o puntuales, pues se orienta a implementar procesos continuos e ideas generales a través de los cuales se amalgaman sectores enteros de la economía, que de tal modo son vacunadas del uso de medidas diversas o contradictorias.

² Charles Bettelheim, *Problemas teóricos y prácticos de la planificación*, p. 127.

³ H. Laufenburger, *op. cit.*, p. 11.

⁴ C. Bettelheim, *op. cit.*, p. 128.

⁵ *Ibid.*, pp. 130-136.

La intervención ha servido también para curar las heridas de la economía luego de las guerras, y regenerado sus procesos y áreas envejecidas y desgastadas, contribuyendo a fortalecer al capitalismo.⁶ Fue de igual modo útil luego de la crisis de 1929. Esto último nos lleva a la noción de "intervencionismo social", el cual procura asegurar el bienestar material, si no de toda la población, por lo menos de algunos sectores de la sociedad. También podemos tratar al intervencionismo reformista que procura extender los beneficios del progreso social a los grupos marginados o poco favorecidos en sus condiciones materiales, en detrimento o no de las categorías privilegiadas del país.⁷ El intervencionismo se esfuerza entonces por corregir esas consecuencias extremas del liberalismo, protegiendo a los débiles del poder de los fuertes. Bajo la idea de intervención, también el Estado actúa para salvar empresas privadas que padecen una mala situación financiera. En este caso, el intervencionismo no se explica tanto en el favor dispensable a los grandes industriales o financieros, sino como la preocupación por evitar las consecuencias indirectas e incalculables que acarrearían las quiebras. El intervencionismo es visible también a través de medidas singulares, como la fijación de precios, que se orientan a proteger al consumidor o al productor.⁸

Siendo el intervencionismo tan diverso al liberalismo, éste lo visualiza negativamente. Tal perspectiva parte del concepto mismo del Estado, el cual, como lo adelantamos, es por principio proscrito como actor de la economía. Ésta ha sido una prédica inveterada en el viejo y en el nuevo liberalismo. Al respecto es célebre el perímetro funcional que Adam Smith decreta al Estado, pero quien fue más allá en el desarrollo de los límites de su acción en la economía fue John Stuart Mill.

Adam Smith desarrolló una noción general de la sociedad como efecto del impulso lucrativo individual, cuya existencia y operación derivan de sí misma, no del impulso estatal. En efecto, como el producto de la industria es lo que ella añade a los materiales que trabaja, los beneficios del empleador serán mayores o menores en proporción al valor mayor o menor de ese producto. Debido a que sólo el afán de lucro motiva al hombre a emplear su capital en las empresas industriales, lo invierte en sostener las industrias cuyo producto tiene el máximo valor o pueda cambiarse por una mayor cantidad de dinero o de otros bienes. Esto explica por qué el ingreso anual de una sociedad es igual al valor en el cambio del total del producto en un año de sus actividades económicas. Como cualquier individuo, el fabricante se empeña en emplear su capital en sostener a la industria doméstica, y en

⁶ *Ibid.*, p. 130.

⁷ H. Laufenburger, *op. cit.*, pp. 19-21.

⁸ Charles Bettelheim, *op. cit.*, p. 131.

dirigirla hacia la consecución del producto que rinde más valor, resulta que cada uno de esos fabricantes colabora necesariamente en la obtención del ingreso anual máximo de la sociedad. Pero ningún fabricante se propone en general promover el interés público, ni conoce hasta qué punto lo promueve. En realidad, cuando él prefiere la actividad económica de su país, a la industria foránea, únicamente está considerando su seguridad, y cuando dirige a la primera de tal forma que su producto represente el mayor valor posible, sólo piensa en su ganancia. Esto ocurre de tal modo porque "en este como en otros muchos casos, él es conducido por una mano invisible a promover un fin que no forma parte de sus intenciones".⁹ Pero no implica un mal para la sociedad el hecho de que tal fin no sea parte de sus propósitos, pues el empresario, al perseguir su propio interés, promueve el interés de la sociedad más efectivamente que si lo hiciera deliberadamente. Además, Smith cree no conocer muchas cosas buenas realizadas por quienes presumen de servir sólo al bien público.

En fin, saber cuál es la actividad en que puede invertir un capital cuyo producto sea de mayor valor, es una opción que juzga mejor el individuo interesado en cada caso particular, que el hombre de Estado o el legislador. Por consiguiente, de aquí se deduce que la intervención radica en que el estadista intente dirigir a los particulares sobre cómo emplear sus capitales, porque en todo caso asumirá una empresa inviable y se arrogará una autoridad que no se puede confiar prudentemente a una sola persona, ni a un consejo o un senado. Smith asegura que nunca será más peligroso ese empeño, que estando en manos de una persona tan presuntuosa e insensata como para considerarse capaz de realizar semejante tarea.¹⁰

En suma: todo aquello que funcione a través de los dictados de la mano invisible, de manera natural y espontánea, lo hace de tal modo porque sus procesos homeostáticos se desenvuelven con libertad. Para que la economía opere de tal modo, es menester apartar al Estado, fijándosele con precisión sus funciones.

LAS FUNCIONES DEL ESTADO

Adam Smith fue muy preciso cuando discurrió acerca de las funciones del Estado, de modo que su interpretación se ciñó, primero, a la seguridad pública y la seguridad interior, luego a la administración de justicia, y final-

⁹ Adam Smith, *An inquiry into the nature and causes of the wealth of the nations*, p. 194.

¹⁰ *Idem.*

mente a las obras e instituciones públicas. En efecto, señaló que la primera obligación del soberano consiste en proteger a la sociedad contra la violencia, así como de la invasión de otras sociedades independientes.¹¹ El segundo deber del soberano consiste en proteger, hasta donde es posible, a los miembros de la sociedad contra la injusticia y la opresión de cualquier otro integrante de esa sociedad; es decir, debe de establecer una recta administración de justicia.¹²

Esta última consiste en la obligación del soberano y del Estado, de erigir y mantener aquellas instituciones y obras públicas, las cuales, aun siendo en alto grado ventajosas para una gran sociedad, son empero de índole tal que la utilidad nunca podría compensar su costo a un individuo o a un pequeño número de ellos. Por esta razón, no debe esperarse que se aventuren a fundarlas o mantenerlas.¹³ El desempeño de esta responsabilidad requiere también diferentes grados de desembolsos en los distintos periodos de la sociedad. Además de las instituciones y obras públicas referidas a la defensa de la sociedad y la administración de justicia, hay otras más también relevantes porque sirven para facilitar el comercio de la nación y fomentar la instrucción del pueblo. Smith clasifica a las instituciones educativas en dos clases: unas están destinadas a la educación de la juventud, otras más a instruir a las personas de todas las edades.

Esta tercera función del Estado, tan citada por los economistas, es una fuente de controversia en el pensamiento neoliberal. Una de las posturas, expuesta por Friedrich Hayek, sostiene que esas tareas aportan un ancho e indiscutible campo de la acción para el Estado.¹⁴ En contraste, Milton y Rose Friedman rechazan adoptar plenamente la concepción funcional de Estado de Adam Smith, pues juzgando como exagerado y virtualmente incomprensible ese tercer deber, puede dar pauta a su sobre-actuación a través de las obras de interés colectivo y hacer proliferar establecimientos públicos por doquier.¹⁵

ÁMBITO DE PERMISIBILIDAD DE LA ACCIÓN DEL ESTADO

John Stuart Mill recuerda que a mediados del siglo XIX una de las cuestiones más discutidas en la ciencia política, era el problema de los límites

¹¹ *Ibid.*, pp. 301 y 309.

¹² *Idem.*

¹³ *Ibid.*, p. 315.

¹⁴ Friedrich Hayek, *The road to serfdom*, p. 39.

¹⁵ Milton Friedman y Rose Friedman, *Free to choose*, pp. 27-33.

que debían fijarse a las funciones y las acciones de los gobiernos. El tema era tan relevante que hizo pasar de moda la controversia de cómo debían constituirse los gobiernos, así de cómo debería ser el arreglo, los principios y las reglas del ejercicio de la autoridad. El tema central de su tiempo pasó a ser la discusión sobre los aspectos humanos, hacia los cuales se podría extender la autoridad del Estado. Consiguientemente, para tal objeto era preciso especificar las funciones que son inseparables del concepto de gobierno en sí, o que desempeñan habitualmente sin objeción alguna todos los regímenes, así como aquellas otras funciones objetables como propias de ellos. Las primeras son funciones *necesarias* de gobierno, las segundas se pueden definir como propiamente *facultativas*, en el sentido de que la conveniencia de su ejercicio no se convierte en una necesidad ni entraña un asunto sobre el cual pueden prevalecer una diversidad de opiniones.¹⁶

Mill, fugándose del simplismo con que suele observarse al Estado, apunta que al intentarse la enumeración de las funciones necesarias de gobierno es observable que ellas son más variadas de lo que se cree, y que, por lo tanto, resulta imposible limitarlas con demarcaciones perfectas. Este razonamiento lo aleja de las voces que reclaman a los gobiernos se circunscriban a brindar solamente protección contra el uso de la fuerza y el fraude, y que la gente quede libre y sea capaz de cuidar de sí misma. Pero más allá de estos deberes tan sencillos existe una multitud de casos en los cuales los gobiernos, con base en la aprobación general, asumen poderes y desempeñan funciones cuya simple razón es que conducen al bien general. Mill ofrece el ejemplo de la acuñación de moneda, reconociendo en esta función su estatuto de monopolio, y justificando el hecho al motivo de que el gobierno, al asumir tal función, evita a los individuos la molestia, la dilación y el gasto de pesar y ensayar moneda.¹⁷

Este modo de argumentar establece con relativa precisión aquello que propiamente no constituye una injerencia estatal en asuntos que no le competen. En efecto, nadie vio —ni los más celosos economistas de la época de Mill— en la acuñación de moneda una interferencia del Estado, ni que ello significara ejercer indebidamente sus poderes. Tampoco que el Estado prescribiera determinados patrones de pesas y medidas, o pavimentara, alumbrara y limpiara las calles, se juzgó en forma similar si se hiciera por medio del gobierno o de la autoridad municipal. Igual situación entraña la construcción de puertos y faros, y hacer trabajos topográficos para diseñar mapas y cartas de navegación, o levantar diques para mantener el mar a

¹⁶ John Stuart Mill, *Principios de economía política*, pp. 787-788.

¹⁷ *Ibid.*, p. 791.

distancia y limitar el curso de los ríos.¹⁸ De hecho, Mill manifiesta que otros ejemplos similares podrían multiplicarse infinitamente, pero es innecesario, pues las funciones admitidas como propias del gobierno abarcan un campo aún más amplio que los propios de una definición estricta. Además, no es posible hallar razón alguna que justifique todas estas actividades en común, salvo la razón generosa que deriva de la conveniencia general, como tampoco es posible limitar la intervención del gobierno a una regla universal.¹⁹

Una vez diferenciado lo propiamente gubernamental, de aquello otro de tipo facultativo, es posible establecer un perímetro hipotético que prevenga lo que Mill señala como una intervención indebida del Estado. En efecto, el sabio inglés prescribió lo siguiente:

todo aquello que es deseable que se haga en interés general de la humanidad o de las generaciones futuras o por los intereses actuales de aquellos miembros de la comunidad que precisan ayuda en sus trabajos, pero que no son de naturaleza apropiada para que los remuneren los particulares o las asociaciones, es muy conveniente que sea el gobierno quien se encargue de estimularlos y remunerarlos, si bien, antes de decidirse a ello, deben siempre examinar los gobiernos si no hay ninguna probabilidad racional de que se realicen bajo el llamado principio voluntario y, en caso afirmativo, si es probable que se hagan mejor y más eficazmente por intermedio del gobierno que bajo el celo y la liberalidad de los particulares.²⁰

Una vez que Mill se ha ocupado de todas las excepciones de la máxima general que establece, *que los asuntos de la sociedad pueden realizarse mejor por la acción privada y voluntaria*, se puede añadir que la intervención gubernamental no siempre se puede detener antes de llegar a los límites que definen los casos en los cuales aquella otra está indicada. Es decir: en las circunstancias propias de una época o de una nación, existen materias de valor para los intereses generales que demandan que el gobierno se encargue de ellas. Incluso, aquí no se discute si puedan asumirlas o no los particulares, pues sencillamente no lo harán.²¹ Esto es observable allí donde existen caminos, diques, puertos, canales, obras de riego, hospitales, escuelas, universidades e imprentas, funcionando gracias a la acción directa del gobierno y por motivo de que el pueblo suele no disponer de los recursos necesarios para sufragarlos. O sencillamente no ha desarrollado suficientemente la potencia de la acción colectiva para reunir esos medios. Efectiva-

¹⁸ *Idem.*

¹⁹ *Ibid.*, pp. 791-792.

²⁰ *Ibid.*, p. 962.

²¹ *Idem.*

mente, en muchas partes del orbe hay pueblos que no son capaces de hacer aquello que precisa el manejo de grandes recursos y acciones combinadas, a menos que lo asuma el Estado.

Sin embargo, ese activismo estatal debe ser pasajero, pues el gobierno cuyo objeto es ofrecer el mayor bien a los súbditos, debe hacer lo que la incapacidad del público le traslada, pero pugnando por llegar a eliminar esa impotencia. De modo que un buen gobierno es aquel que estimula un mayor rendimiento del esfuerzo individual, que hace desaparecer todo lo que obstaculiza y desalienta el espíritu de empresa privada, y que brinda las facilidades necesarias, la dirección y los consejos pertinentes. Igualmente, los recursos pecuniarios con que cuenta sólo los empleará cuando sea posible ayudar a los esfuerzos privados, más que sustituirlos.²² El apoyo gubernamental, a falta de la iniciativa privada, debe darse en forma que constituya un curso de educación a través del cual el pueblo se instruya acerca del arte de realizar grandes objetivos, por medio de la energía individual y la cooperación voluntaria.

Las funciones necesarias de gobierno y los efectos que produce sobre los intereses económicos de la sociedad por su buena o mala ejecución, no parecen ser objeto de mayor problema. Esto no ocurre, sin embargo, con las funciones facultativas que asumen diferencialmente los gobiernos, y que no se admite unánimemente que las desempeñe. A Mill le queda claro que existen algunas materias en las cuales el gobierno no debe intervenir y otras en las que sí lo debe hacer. Sin embargo, puede ocurrir que la intervención sea perjudicial cuando el gobierno, no entendiendo la materia en la cual interviene, produzca un resultado perjudicial. El caso más representativo de lo dicho es la doctrina de la protección de la industria nacional, que no significa otra cosa que la prohibición o la restricción, por medio de derechos de aduana, de las mercancías extranjeras que se introducen en el país.²³

Fue de tal modo que John Stuart Mill se ocupó con escrupulo por discernir los límites de las atribuciones del gobierno, es decir, las materias de su actividad que pueden o deben ser extensivas a su intervención en los asuntos de la sociedad, además de aquellas otras materias que inherentemente le incumben. Hay que señalar que en la economía clásica ningún tema fue objeto de las más encendidas discusiones, como el acotar esos límites. Pero Mill aclara que la controversia giró más bien en torno a ciertos puntos, de modo que sólo se tocaron ligeramente otros problema esenciales. En efecto, quienes se ocuparon de algún aspecto determinado de la intervención gubernamental, como la educación pública, la reglamentación

²² *Ibid.*, pp. 962-963.

²³ *Ibid.*, p. 904.

de las horas de trabajo o el cuidado de los pobres, se extendieron frecuentemente hacia argumentos generales cuya amplitud fue superior a la aplicación especial que de ellos se hacía. Por una parte, quienes defendieron la intervención se cifieron a afianzar el derecho y el deber del gobierno para actuar, siempre que su intervención fuera considerada como útil.²⁴ Por la otra, quienes militaban en la escuela del *laissez faire* intentaron limitar con exactitud las atribuciones del gobierno, reduciéndolas generalmente a la protección de las personas y los bienes contra la violencia y el fraude. Sin embargo, una definición como ésta no logró el acuerdo entre ellos ni con otros más, pues tales son deberes indispensables y unánimemente reconocidos como propios del gobierno.

Sobre ese punto, Mill anota que el tema no admite solución universal alguna, por lo que se inclina por aportar alguna ayuda para resolver los problemas señalados, examinando desde un punto de vista general las ventajas y los inconvenientes de la intervención del gobierno. Por principio, él distingue dos clases de intervención gubernamental, las cuales, aunque se refieran a la misma materia, difieren por su naturaleza y efectos, motivo por lo cual su justificación precisa distinto grado de urgencia. Hay que considerar que la intervención puede extenderse hasta controlar la libertad de acción de los individuos, porque el gobierno puede prohibir que las personas hagan determinadas cosas o que las hagan sin su autorización. O puede ordenarles que hagan ciertas cosas, o darles a elegir entre hacerlas de determinada manera o abstenerse de hacerlas. Se trata de la intervención autoritaria del gobierno.²⁵ Ante ella debemos aludir otra clase de intervención cuya índole es no autoritaria. La cual es visible cuando un gobierno, en lugar de expedir una orden y obligar a cumplirla por amenaza del castigo, adopta un procedimiento poco frecuente, pero del que puede hacerse un uso importante: aconsejar y publicar información. Otro caso es que el gobierno, dejando a los individuos en libertad de usar sus propios medios en la persecución de cualquier objetivo de interés general, no intervenga en sus asuntos, pero tampoco los confía a su cuidado exclusivo, y establece paralelamente un medio de acción propio para la misma finalidad por conducto de sus disposiciones. Esto explica por qué puede existir un banco nacional o una fábrica del gobierno, sin que ello signifique un monopolio que medre contra los bancos o las fábricas privadas; del mismo modo que puede establecerse un servicio de postal sin que haya penalidades por el transporte de cartas a través de otros medios, o existir hospitales públicos sin que se res-trinja de ningún modo el ejercicio de la medicina.

²⁴ *Ibid.*, p. 928.

²⁵ *Ibid.*, p. 929.

La diferenciación entre los dos tipos de intervención hace evidente que la injerencia autoritaria posee un campo de acción legítimo mucho más limitado, que el incumbente a la intervención no autoritaria, porque su justificación precisa una necesidad mucho mayor; al mismo tiempo que existen dilatadas porciones de la vida humana de las cuales se le excluye imperativamente y sin reserva alguna.²⁶ Consiguientemente, Mill observa que la permisividad de la acción del Estado, independientemente de la teoría que cada autor adopte con respecto del fundamento de la unión social y cualquiera de las instituciones políticas en las cuales vive el hombre, supone que existe alrededor de cada ser humano como individuo un círculo donde no se permite que penetre ningún gobierno, sea de una persona, de unas cuantas o de muchas; es decir, una monarquía, una oligarquía o una democracia. Subsiste una parte de la vida personal en la cual su individualidad reina sin control alguno, ya sea de otro individuo o de la colectividad.

Todo aquel que profese el mínimo respeto por la libertad y la dignidad humana, no dudará que haya o deba haber en el ser humano un espacio intocable y apartado de toda intrusión autoritaria. El problema, por consiguiente, es otro: fijar dónde ha de ponerse el límite de ese espacio y cuán ancho será el ámbito de la vida humana que deba incluirse. Mill explica que ese espacio debe abrazar toda la parte que afecta la vida del individuo sólo en lo interior y lo exterior, y que no aflige los intereses de los demás seres humanos, o únicamente los afecta a través de la influencia moral del ejemplo.²⁷ Por lo tanto, cuando un gobierno provee los medios para alcanzar un fin determinado dejando a los individuos en libertad de usar otros medios que los juzgan preferibles, no se infringe la libertad, ni hay restricciones fastidiosas o degradantes. De aquí deriva que no es menos importante en el gobierno democrático que se mire con recelo la tendencia de las autoridades públicas a extender su intervención y arrogarse un poder cuya especie se juzga como prescindible o superfluo.

Todas éstas son las razones principales de carácter general que abogan a favor de la restricción a límites más estrechos para la intervención de la autoridad pública, en los asuntos de la comunidad. De aquí la celeberrima sentencia emitida por Mill, en el sentido de que "la práctica general debe ser *laissez faire*; toda desviación de este principio, a menos que se precise por algún gran bien, es un mal seguro". Mill remata el mandamiento anterior con broche de oro: "los tiempos venideros tendrán dificultad en creer hasta qué punto los gobiernos han infringido esta máxima..."²⁸

²⁶ *Ibid.*, p. 930.

²⁷ *Ibid.*, pp. 929-932.

²⁸ *Ibid.*, p. 936.

El estudioso inglés invoca una tercera excepción sobre la tesis de que el gobierno no puede dirigir los asuntos de los individuos, tan bien como ellos mismos lo hacen. Se refiere al caso cuando los individuos sólo pueden dirigir el asunto por delegación, así como cuando la empresa privada organiza su administración con las personas interesadas en el asunto. Es el caso de las sociedades por acciones. Aquí, el factor a considerar es la complejidad de las tareas a realizar, además de las capacidades de gestión de las organizaciones encargadas de realizarlas. Ello obedece a que, a decir de Mill, si bien es cierto que la administración pública es proverbialmente confusa, negligente e ineficaz, de este mal también sufre la gerencia de las corporaciones privadas. En efecto, reconoce que “los defectos de la dirección gubernamental tengan que ser por necesidad mucho mayores, si lo que son, que los de la dirección de las sociedades anónimas”.²⁹

Sin embargo, el principio que se debe seguir es dejar a cargo de asociaciones privadas todo aquello que pueden realizar competentemente, aun cuando exista la seguridad de que el trabajo lo realizará el gobierno tan bien, o mejor. Esas razones, hay que recordarlo, emanan del daño que deriva de sobrecargar a los funcionarios públicos con una demasía de cosas que atender, apartándose de los deberes que sólo ellos pueden cumplir, cuando aquellas otras tareas las puede realizar muy bien la iniciativa particular. Con esta medida se evita el peligro de engrosar el poder directo y la influencia indirecta del gobierno, así como las colisiones entre sus agentes y los particulares. En fin, se previene

...la inconveniencia de concentrar en una burocracia dominante toda la habilidad y la experiencia en la dirección de grandes intereses y toda la capacidad de acción organizada, existentes en la comunidad, situación que pone a los ciudadanos en una relación con el gobierno análoga a la de los niños con respecto a sus tutores y es la principal causa de la inferior capacidad para la vida política que ha caracterizado hasta ahora a los países demasiado gobernados del continente, tengan o no gobiernos parlamentarios.³⁰

No está demás insistir, concluye Mill, en que permanezca en las sociedades privadas la mayor parte de las cosas que pueden hacer, aunque lo hagan “medianamente”, de modo que el gobierno no controle su forma de actuar.

Hemos podido apreciar en las páginas anteriores que la definición de las atribuciones del Estado varía según la índole de la organización política de los países, pero no está demás recabar la opinión de otros economistas clásicos para observar otras perspectivas de la delimitación de sus funciones.

²⁹ *Ibid.*, p. 946.

³⁰ *Ibid.*, p. 947.

Los economistas franceses, por ejemplo, definieron las atribuciones del Estado en un sentido negativo, como Jean-Baptista Say, para quien el gobierno ideal es el gobierno barato y que actúa poco, porque el Estado es un industrial muy deficiente. Por tal motivo, Say admitió el intervencionismo bienhechor del Estado sólo en algunos casos particulares, pero hasta allí. Ante la actitud negativa impregnada por la aversión al Estado, los economistas ingleses sugieren una definición positiva de su función. Hay que recordar que Adam Smith reconoció que el Estado tiene el derecho y el deber de proteger a la sociedad contra la violencia y las invasiones, es decir, ejercitar la seguridad interior y exterior, así como administrar justicia e imponer contribuciones.³¹ Sin embargo, Smith, apartándose de otros economistas clásicos, afirmó que el Estado no puede permanecer indiferente ante los infortunios humanos y debe crear las instituciones públicas de las cuales se desinteresan los particulares por no ser lucrativas, pero que interesan a la sociedad. No debemos olvidar que Smith puso el dedo en la llaga cuando especificó que el Estado debe sostener las obras e instituciones públicas que un particular, o un sector reducido de empresarios, no tendrían interés en realizar o mantener. Henry Laufenburger observa que con la postura del fundador del liberalismo económico, queda al descubierto el secreto de complejidad infinita de la función del servicio público.³²

En fin, el célebre Herbert Spencer reniega contra el crecimiento de las opiniones que se inclinan a favor de la intervención del gobierno en todas las cosas que no tengan un carácter halagüeño para su país, lo que incluye la firme creencia de que el Estado deba remediar la miseria en cualquiera de sus formas. No existe la idea de inquirir si hay medios alternativos de evitar esas cosas, ni si ellas son susceptibles o no de que los medios se le apliquen. Es más: a medida que aumenta la intervención gubernativa, más se robustece el ideario que destaca su necesidad y es más insistente por cuanto la necesidad de su extensión.³³

Los problemas derivados del intervencionismo también ocuparon mucho del tiempo de los economistas neoliberales, como lo observaremos enseguida.

³¹ H. Laufenburger, *op. cit.*, p. 28.

³² *Idem.*

³³ Herbert Spencer, *El hombre contra el Estado*, p. 64.

CAPÍTULO 12

INTERVENCIONISMO: PERSPECTIVA NEOLIBERAL

Sobre una línea de pensamiento que marcha parcialmente por vías similares al liberalismo decimonónico, el neoliberalismo ha desarrollado una visión del intervencionismo con variaciones muy sensibles. Friedrich Hayek explicó que el argumento clásico en pro de que la libertad debe dominar en la vida mercantil, descansa en el supuesto tácito de que el imperio de la ley regirá, en toda otra actividad social. Pero el auténtico significado sobre la impugnación trabada contra al intervencionismo estatal por los economistas clásicos, especialmente Smith y Mill, fue erróneamente interpretado por quienes no estaban familiarizados con su idea básica. Hayek discurre que esta confusión surgió en Inglaterra cuando el concepto *Estado de derecho* dejó de darse como un supuesto, y que esto se hizo extensivo a los Estados Unidos de América. En efecto, “la libertad en el ámbito mercantil ha significado libertad amparada por la ley, pero no que los poderes públicos se abstengan de actuar”.¹

ESFERA DE ACTIVIDAD DEL ESTADO DE DERECHO

Por consiguiente, la intervención del Estado, que por razones de principio económico ambos tratadistas condenaron, se ceñía a no transgredir la esfera de la acción privada, actividad que precisamente la soberanía de la ley protege. Los economistas clásicos, que estuvieron lejos de proponer que los poderes públicos desentendieran los asuntos económicos, afirmaron expresamente que existen actividades del Estado que por principio deben prohi-

¹ Friedrich Hayek, *Los fundamentos de la libertad*, p. 305.

birse y que no pueden ser justificadas por razones de conveniencia.² Debido a que Adam Smith ni sus discípulos inmediatos calificarían como interferencia estatal la obligatoriedad de acatar las normas ordinarias del derecho común (*common law*), no se les debe imputar la responsabilidad por la confusión imperante, sino más bien a otros economistas que los siguieron.³

Fue Ludwig von Mises quien desarrolló a lo largo de su vida una teoría completa del intervencionismo, pero con variaciones que se dejan ver con nitidez. Desde su perspectiva, el Estado tiene deberes políticos que atender, como el ejercitar la justicia y proteger la propiedad privada, pero no atender funciones sociales. Ésta es, de muchos modos, una de las líneas divisorias más nítidas entre el liberalismo y el neoliberalismo.

Von Mises sólo percibía la existencia de dos sistemas económicos: el capitalismo y el socialismo, de manera que un sistema intermedio de propiedad individual limitada, dirigida o reglamentada, propia del Estado de bienestar, es algo contradictorio y absurdo. Debido a que este sistema intermedio es inviable, toda vez que ha sido reprobado por la ciencia económica, el intervencionismo se reduce a los actos de intromisión aislados, esporádicos u ocasionales del Estado, que obligan a los propietarios de los medios de producción y los empresarios a emplearlos de una manera distinta a como los hubieran utilizado de poder actuar libremente. En otras palabras, si la libre disposición de los instrumentos de producción fuera entorpecida permanentemente por la acción de la autoridad que interviene, el efecto sería análogo al resultante de la socialización de tales instrumentos.⁴ Esto obedece a que toda actividad económica está regida por la ley de la rentabilidad y todo sistema que sacrifica este principio está condenado al fracaso. De aquí que Von Mises sentencie que un intervencionismo universal funcionaría con nulas probabilidades de éxito, toda vez que la perpetuación del intervencionismo significaría llanamente que la economía política sería reemplazada por la Ciencia del Estado y de la Policía (*Staats- und Polizeiwissenschaft*).⁵

Sin embargo, cuando la intervención tiene como finalidad conservar y asegurar la propiedad privada, ello no es intervencionismo. Tampoco lo es la apropiación de los servicios públicos por parte del Estado, a pesar de que la propiedad privada de los medios de producción constituye la característica esencial del liberalismo, aun por encima de la libre competencia.⁶ Von Mises argumentó que

² *Ibid.*, pp. 305-306.

³ *Ibid.*, pp. 306-307.

⁴ Henry Laufénburger, *Intervención del Estado en la vida económica*, p. 13.

⁵ *Ibid.*, p. 14.

⁶ *Idem.*

...es un error popular la percepción de la competencia entre varios productores del mismo bien como la sustancia del orden económico liberal ideal. En realidad, la noción central del liberalismo clásico es la propiedad privada, no cierto concepto mal entendido de la libre competencia. No importa que haya muchos estudios de grabación, pero sí importa que los medios de producción de discos sean propiedad de los individuos y no del gobierno.⁷

Von Mises estima que la sociedad humana es una congregación de individuos que desean actuar conjuntamente y cooperar entre sí, de manera que frente a la aislada actividad individual, esta acción concertada, que se basa en el principio de la división del trabajo, genera más productividad. Cuando los hombres laboran coordinadamente conforme a tal principio, obtienen un producto que no es igual a la suma de los diversos esfuerzos autosuficientes, sino muy superior. Los liberales entienden que en una sociedad basada en la división del trabajo, el capitalismo —es decir, la propiedad privada de los medios de producción—, constituye el *único* sistema de cooperación humana viable. Y piensan que el socialismo—orden colectivo donde el Estado controla el destino de los medios de producción— es inválido, toda vez que la socialización parcial de los factores productivos restringe la cuantía de los bienes disponibles, empobreciendo a la comunidad, lejos de enriquecerla.⁸

Antaño, los economistas “precientíficos” no concibieron una sociedad humana cimentada con base en la propiedad privada de los medios de producción, pues les parecía naturalmente caótica. Tal sociedad estaba organizada sólo con fundamento en los preceptos derivados de la moral y el derecho. Por consiguiente, la sociedad puede existir únicamente en la medida en que comprador y vendedor actúan con justicia, y el gobierno intervenga para evitar el mal que puede fluir de la desviación arbitraria del “precio justo”. Tal fue la idea prevaleciente sobre la vida social hasta fines del siglo XVIII, tal como fue formulada ingenuamente por los mercantilistas.⁹ Von Mises asegura, así, que en aquel entonces aún no nacía la ciencia económica, y todavía no existía la conciencia de que los precios de los bienes no pueden fijarse arbitrariamente, sino que están estrictamente determinados por el mercado. Fue la economía clásica la que reveló que las intervenciones en el funcionamiento del mercado nunca alcanzan los objetivos que las au-

⁷ Ludwig von Mises, “Intervencionismo”, en *Ludwig von Mises: infatigable luchador contra la economía ficticia*, p. 87. Este artículo, publicado originalmente en 1926, no debe ser confundido con un libro de Von Mises del mismo nombre publicado en 1940 y que será consultado más adelante.

⁸ L. von Mises, *Liberalismo*, pp. 35-36.

⁹ L. von Mises, “Intervencionismo”, en *op. cit.*, p. 72.

toridades tratan de lograr. El antiguo liberalismo basó sus *policías* económicas en las enseñanzas de la economía clásica rechazando categóricamente todo tipo de intervención, proclamando la celeberrima frase: *dejar hacer, dejar pasar* (*laissez faire, laissez passer*).¹⁰

Por su parte, Friedrich Hayek observa que la cuestión de si el Estado debe o no debe actuar, o interferir o no, plantea una alternativa falsa, toda vez que la expresión *laissez faire* describe ambigua y equívocamente los principios sobre los que descansa la política liberal. Por lo demás, no existe Estado alguno impedido para actuar, toda vez que cualquier acción del Estado interfiere de algún modo. Esto tampoco es la cuestión.¹¹ Lo importante es si el individuo puede prever la acción del Estado y utilizar este conocimiento como un dato al establecer sus planes, así como que conozca exactamente hasta dónde está protegido contra la interferencia de los demás.

Para ir más allá de la pura intervención, Hayek ideó una sutil fórmula para deslindar los límites de la actividad del Estado, a partir de la consideración de que solamente se puede establecer un acuerdo voluntario para guiar la acción estatal, cuando la acción misma se limita a las esferas en que el acuerdo existe. Por consiguiente, cuando emprende una acción directa en campos donde no existe ese acuerdo, es entonces compelido a suprimir la libertad individual. Esto explica por qué no se puede extender indefinidamente la esfera de la acción común y mantener la libertad de cada individuo en su propia esfera. Así, cuando el sector común —donde el Estado domina todos los medios— sobrepasa una cierta proporción de la totalidad, sus acciones dominan al sistema como totalidad. Entonces, si el Estado controla directamente el uso de la gran parte de los recursos disponibles en una sociedad, los efectos de sus decisiones sobre el sistema económico son tan grandes que indirectamente asume el dominio de casi todo.¹²

Lo anterior evoca un concepto que el neoliberalismo suele invocar, especialmente Hayek: *Estado de derecho*, consiste precisamente en el establecimiento formal de ese acuerdo interindividual. Hayek cree que nada distingue más claramente las condiciones de un país libre, de aquellas otras que rigen en un país bajo un gobierno arbitrario, que la observancia de los principios de ese tipo de Estado. Tal concepto significa llanamente que todas las acciones estatales están sometidas a normas fijas y que son conocidas de antemano, es decir, normas que permiten a cada uno prever con certidumbre cómo usará la autoridad los poderes coercitivos en cada circunstancia, y así posibilitar la disposición de los asuntos individuales con base en ese conoci-

¹⁰ *Idem.*

¹¹ F. Hayek, *The road to serfdom*, pp. 80-81.

¹² *Ibid.*, pp. 60-61.

miento.¹³ Aun cuando la ley restringe hasta cierto punto la libertad individual, alterando los medios que la gente puede utilizar en la consecución de sus fines bajo la supremacía de la propia ley, al Estado le está prohibido paralizar los esfuerzos individuales. Dentro de reglas del juego conocidas, el individuo es libre para procurarse sus fines y deseos personales, estando seguro de que el Estado no usará deliberadamente sus poderes para frustrar sus esfuerzos.

El argumento formulado por Hayek detenta un carácter económico, porque el Estado tiene que limitarse a establecer reglas aplicables a tipos generales de situaciones, y debe conceder libertad a los individuos en todo lo que dependa de las circunstancias de tiempo y lugar. Sólo así los individuos afectados en cada caso pueden conocer plenamente estas circunstancias y adaptar sus acciones a las mismas. De modo que, si los individuos son capaces de usar su conocimiento eficazmente para diseñar sus planes, ellos deben estar en situación de prevenir los actos del Estado que pueden afectarlos. Mas para que sean previsibles los actos del Estado, tienen éstos que estar determinados por normas fijas, con independencia de las circunstancias concretas que no pueden preverse ni tenerse en cuenta por anticipado. Por lo tanto, los efectos particulares de aquellos actos serán imprevisibles.¹⁴ De modo que la imposibilidad de prever los efectos particulares, que caracterizan distintivamente a las leyes en un sistema liberal, es importante para clarificar la confusión acerca de la naturaleza del sistema en sí. Esto es: la creencia errónea en que su actitud característica consiste en la inhibición del Estado.

Estado de derecho implica un límite al alcance de la legislación, pues la restringe a la especie de normas generales que se conoce como ley formal, y que excluye la legislación orientada directamente a ciertas personas en particular, o bien, que facultan a un individuo para usar el poder coercitivo del Estado.¹⁵ Para Velasco significa no tanto que todo sea regulado por la ley, sino que el poder coercitivo del Estado sólo puede usarse en casos definidos de antemano por la ley misma, de tal modo que pueda preverse cómo será usado.¹⁶

¹³ *Ibid.*, pp. 72-73.

¹⁴ *Ibid.*, p. 73.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 83-84.

¹⁶ Gustavo R. Velasco abona al respecto, que el complejo de requisitos e instituciones inherentes al "buen gobierno", aquilatado por la experiencia, se formó en el mundo anglosajón y consiste en el *rule of law*. Al cual corresponden los conceptos hispanos *Estado de derecho* y *principio de legalidad*, provenientes de las doctrinas germana y francesa, y de allí heredados a los ordenamientos y al pensamiento jurídico de otras naciones, aunque son más estrictas que el concepto británico. Gustavo R. Velasco, "Un Programa para un Partido Liberal" (colaboración para el libro *Toward*

La cotidiana invocación del principio de no interferencia en las pugnas contra las normas juzgadas como dañosas o equivocadas, ha oscurecido la distinción entre las medidas compatibles con la economía de mercado y aquellas otras que no lo son. De aquí que Hayek enfatice, que más que la magnitud de la acción del Estado, lo importante es la dirección que se le imprima, porque la economía de mercado supone la adopción de ciertas medidas del poder público que faciliten su funcionamiento.¹⁷ Sin embargo, existen actuaciones estatales opuestas al principio sobre el que descansa el sistema económico, que deben absolutamente quedar excluidas para que el mecanismo del mercado funcione. Tampoco se puede excluir que un gobierno cuya acción sea de monto menor, pero equivocada, provoque más directamente el desmantelamiento de las fuerzas de la economía de mercado, que otro gobierno que actuando más intensamente en el ámbito mercantil se limite a facilitar el desenvolvimiento de las fuerzas que espontáneamente actúan en él.

El fortalecimiento del Estado de derecho es la condición indispensable para un adecuado funcionamiento de la economía de libre empresa, aunque por sí sola es insuficiente.¹⁸ Lo fundamental estriba en que la acción coercitiva del Estado esté inequívocamente predeterminada por un ordenamiento legal permanente, con cuyo amparo el particular pueda planear su actividad con seguridad suficiente para que se reduzca en lo posible la incertidumbre de los asuntos humanos.

Un modo de diferenciar el ámbito de actuación del Estado consiste en distinguir entre medidas de tipo coactivo y las actividades del poder público de servicio, en las cuales la compulsión no interviene, o si lo hace, sólo es en razón de que precisan ser financiadas mediante las exacciones tributarias. De aquí por principio se debe considerar que, desde el momento en que el Estado asume el deber de prestar servicios públicos que de otra forma no existirían, el asunto se reduce a determinar si los beneficios compensan el costo. Hayek explica que, de estar reservado al Estado exclusivamente el derecho a prestar tales servicios, dejarían de ser no coactivos porque es obvio que la sociedad libre no sólo presupone que el Estado debe retener para sí el monopolio del uso de la fuerza física; sino que tal monopolio debe reducirse sólo al empleo de esa fuerza, procediendo en el resto de los aspectos como cualquier persona. Existen numerosas actividades en esa esfera que son emprendidas por los poderes públicos que quedan sujetas a las limitaciones señaladas, y que per-

liberty, ofrecido a Ludwig von Mises como homenaje a sus 90 años. No incluido), en G. R. Velasco, *El camino de la abundancia*, p. 303.

¹⁷ F. Hayek, *Los fundamentos de la libertad*, p. 307.

¹⁸ *Ibid.*, p. 308.

tenecen a la categoría que facilita la adquisición de conocimientos ciertos acerca de hechos de interés general.¹⁹ La más importante función dentro de este orden de actividades es el mantenimiento de un sistema monetario eficiente y seguro. Se deben añadir otras funciones de significación menor, como el establecimiento de pesas y medidas, el suministro de información en materia catastral, el registro de la propiedad y las estadísticas, así como el financiamiento y organización de ciertos grados de educación pública.

En el entender de Hayek, esas actividades del Estado son parte de su esfuerzo por facilitar un marco favorable para el ejercicio de las decisiones individuales, porque aportan los medios que los particulares pueden utilizar para sus propósitos. Empero, aunque el gobierno no debe utilizar su poder de coacción para reservarse actividades ajenas al mantenimiento del imperio de la ley, no se viola el principio si las implementa en los mismos términos que los ciudadanos.²⁰ No está demás recordar que, si en lo que respecta a la mayoría de los campos no hay concurrencia de razones sólidas para que actúe de tal modo, sí existen otras esferas donde la descabilidad de la acción gubernamental es casi indiscutible, como es el caso de los servicios que las empresas privadas no suministrarían por resultar difícil o imposible obtener el precio correspondiente para los usuarios. Tales son los servicios de sanidad e higiene, y con frecuencia también la construcción y conservación de carreteras. Igualmente, se deben incluir las actividades que Adam Smith apuntó. Existen otras tareas que el Estado puede legítimamente emprender para mantener el secreto de sus preparativos militares, o bien, sustentar el progreso del saber humano.

Pero en la mayor parte de los casos es completamente innecesario que los gobernantes asuman la administración de actividades, pues los servicios estarán mejor atendidos si los poderes públicos se limitan a soportar total o parcialmente su costo, encomendando la gestión a empresas privadas que en cierto grado compitan entre sí.²¹

En suma, la "teoría liberal" no desecha toda intervención del Estado, sino, por el contrario, la da por supuesta y apoya en ella misma el funcionamiento de la economía. El Estado no es excluido en el "plan liberal" porque éste no observa a la política y la economía como entes que ocupen dos mundos separados o antagónicos, ni tampoco que sean mutuamente independientes.²² Velasco apunta que, más bien, ambas actividades son distintas

¹⁹ *Ibid.*, pp. 308-309.

²⁰ *Ibid.*, pp. 309-310.

²¹ *Ibid.*, p. 310.

²² G. R. Velasco, "La intervención del Estado en la actividad económica" (julio 15 de 1943), en G. R. Velasco, *El camino de la abundancia*, pp. 6-7. No debemos olvidar que este trabajo consistió,

como consecuencia de la semejanza de sus objetivos y métodos, motivo por el cual demanda su diferenciación. La ciencia económica ha demostrado la inconveniencia de que el Estado emplee su autoridad sobre lo que formula como pretendidas finalidades benéficas para la economía, con la finalidad de resistir o modificar las consecuencias del funcionamiento del sistema económico con relación a otros intereses.

CRÍTICA AL ESTADO DE BIENESTAR

La crítica al Estado de bienestar como personificación del intervencionismo, es nítidamente observable en el pensamiento de Gustavo R. Velasco, quien afirma que, habida cuenta de su crítica al socialismo, se puede presumir su derrota completa en el plano intelectual y moral; derivando de ello que ni los partidos políticos que antes lo propugnaban nada esperan ya de las nacionalizaciones y del control de los medios de producción. Consiguientemente, el “intervencionismo”, formulado como un tercer camino, sólo es aceptable cuando se carece de la “facultad de raciocinar, así como estar ciego para sus resultados”. Sin embargo, se debe distinguir la “intervención” en sentido amplio, es decir, como la indispensable presencia del Estado, y el “intervencionismo” en sentido estricto.²³ El primer caso supone al Estado dotado con su cuadro de instituciones, competencias acotadas y libertades, así como su sistema de sanciones y actividades propias en los ámbitos donde no funciona el mercado y no puedan asumir los grupos voluntarios. Velasco añade que sin gobierno no habría civilización ni paz ni economía, toda vez que el anarquismo contradice características fundamentales de la naturaleza humana, y sólo una “sociedad de ángeles” podría definir lo propio y lo ajeno, así como lo lícito y lo prohibido, como condición previa para desarrollar actividades económicas.

Lo que piensan los neoliberales es que el Estado se debe reconocer a sí mismo como un medio, no un fin, y que en esa condición se sujete a su objeto principal de hacer posible el funcionamiento de un sistema determinado de cooperación social basado en el principio de la división del trabajo. Toda vez que su organización y actuación se debe supeditar al derecho y se abstenga de aquellas intervenciones que Wilhelm Röpke llamó “disconformes o incompatibles”, por entorpecer y desquiciar el mecanismo de los pre-

originalmente, en las notas preparadas por Velasco para una conferencia dictada por Montes de Oca.

²³ G. R. Velasco, *Libertad y abundancia*, pp. VIII-IX.

cios y la libre concurrencia.²⁴ Es decir: los controles de cambios, de precios y de rentas, las declaraciones de que una actividad económica está saturada y otras medidas monopolísticas más, así como la concesión gratuita o semi-gratuita de bienes y servicios más allá de las posibilidades presupuestales, los impuestos excesivos y la política inflacionista, entre otras medidas más.

En contraste con esa intervención del Estado de derecho, existe el “intervencionismo” cuya forma más reciente es el *Welfare State* o “Estado-Beneficencia”, forma política, por cierto, que Velasco califica como la “más sutil e insidiosa”.²⁵ Es así, en primer lugar, porque disimula sus pretensiones bajo la máscara de la bondad y de ayuda a los más débiles y, en segundo, porque procede gradual y fragmentariamente. Es de este modo que consigue no provocar la oposición enérgica que suscitaría, si declarara toda su intención a través de proposiciones generales como las que formulaba el antiguo socialismo. Al final, el *Wohlfärstaar*, ideado en la patria de Bismarck, resulta más costoso por cuanto los servicios que presta, del que lo sería si lo prestaran particulares. Pero hay algo peor: el Estado-Beneficencia casi necesariamente tiene como acompañante a la inflación.

Al final de cuentas, notoriamente, Velasco teme que el intervencionismo y el Estado-Beneficencia lleven al socialismo o comunismo por etapas que aunque no persigan ese resultado, sin embargo lo produzcan en conjunto. De ahí la necesidad de continuar sin desmayo, con la mayor tenacidad e inteligencia que se pueda, la lucha en favor de una sociedad libre; “que por supuesto no es más que la lucha en favor del bienestar y de la dignidad espiritual y moral del hombre”.²⁶

Velasco reitera su pregunta de si, en efecto, hay una tercera vía, respondiendo nuevamente que “el nombre del tercer camino es intervencionismo”.²⁷ Su importancia deriva de que en México, como en los Estados Unidos o los países europeos, existen personas que rechazan el comunismo, pero al mismo tiempo no están dispuestas a declararse partidarias del capitalismo porque se le atribuye ser el causante de la pobreza, la crisis o la injusticia social. A diferencia del capitalismo y el comunismo, que implican formas de organización definidas y son distinguibles entre sí, el intervencionismo no significa una tercera estructura diversa de las anteriores. Asimismo, el intervencionismo no plantea asolar las instituciones fundamentales de la economía de mercado ni desplazarlas, ni tampoco se propone implantar la dirección

²⁴ *Ibid.*, p. IX.

²⁵ *Ibid.*, pp. X-XI.

²⁶ *Ibid.*, p. XI.

²⁷ G. R. Velasco, “El mayor peligro, el Estado” (publicado en *Los Negocios de México*, julio de 1950), en G. R. Velasco, *Libertad y abundancia*, pp. 38-39.

centralizada de los medios de producción. “Su objeto es una combinación, una solución intermedia entre capitalismo y comunismo, en que se eliminarían los inconvenientes y abusos de aquél, sin llegar a los males y perniciosas consecuencias de éste. Para ello se limita la libertad y se ponen en juego todos los medios del Estado, con la amenaza o la aplicación final del que le es privativo, o sea de la coacción y la violencia”.²⁸ Por lo tanto, sólo es permisible el uso del aparato de poder cuando el funcionamiento del “sistema de libertad” tiene un resultado diverso al pensado por sus promotores de aquél, de modo que la intervención se juzga como ética y deseable.

En síntesis, Velasco concluye que el intervencionismo, que se ostenta como un correctivo del sistema de mercado, sencillamente se llama “Estado del bienestar”.²⁹ Aunque las manifestaciones de la intervención son muy variadas, se las puede clasificar en tres grupos: medidas cuyo objeto principal es desviar los factores de la producción de los cauces que habrían seguido en el mercado libre, hacia otros preferidos por su autores; medidas cuyo objeto es modificar los datos arrojados por el mercado; y medidas cuyo objeto es cambiar la distribución de la producción y, en general, de la riqueza.

Por ejemplo, las medidas del primer tipo pueden ser directas, como las prohibiciones de ciertas industrias y las declaraciones de saturación y las cuotas de producción; o indirectas como las tarifas proteccionistas y los subsidios. Asimismo, Velasco asume que para alterar las indicaciones del mercado el gobierno recurre a la fijación de precios, de modo que pueden haber precios máximos —como las rentas y artículos de consumo—, y los mínimos, como los precios de apoyo a ciertos productos agrícolas o a los salarios.³⁰ Algunas veces los declara e impone el gobierno por sí mismo, pero en otras permite que lo hagan organizaciones particulares: monopolios legalizados y sindicatos, a los cuales presta el apoyo de la autoridad pública o les consiente el empleo de la fuerza física, como ocurre con las huelgas, y la clausura de plantas y oficinas.

Velasco apunta que “no hay duda, por consiguiente, de que el intervencionismo constituye un eficazísimo instrumento en la lucha empeñada desde hace tiempo con el objeto de destruir la sociedad liberal en que a pesar de todo vivimos todavía”.³¹ Lo hace porque presta gran ayuda a quienes trabajan por el advenimiento del comunismo, y porque agrava los problemas económicos para la mayoría de la población. En fin, indica que bajo la forma de política económica, el intervencionismo produce un resultado opuesto al

²⁸ *Ibid.*, p. 41.

²⁹ *Ibid.*, pp. 41-42.

³⁰ *Ibid.*, p. 43.

³¹ *Ibid.*, p. 49.

que persigue, es decir, en vez de crear riqueza engendra miseria. Sin embargo, aún existen más vicios derivados de su presencia: como las intervenciones parciales o especiales que con frecuencia no alcanzan el resultado previsto, tienden a repercutir desfavorablemente en otros sectores. Es decir,

el intervencionismo tiene una tendencia a crecer tanto en amplitud como en profundidad. *Extensivamente*, porque el gobierno que abandona el principio de que nadie debe gozar de privilegios especiales, no puede negarlos a B si los ha otorgado a A. Si ha impuesto un precio más alto para la materia prima, tendrá que autorizar la elevación del precio del producto manufacturado. En *intensidad*, porque el mercado reacciona, se buscan sustitutos, algunos de los beneficiados sacrifican parte de su ventaja, los funcionarios son accesibles a la influencia y al soborno, se establecen bolsas negras, etcétera.³²

Paralelamente, las medidas del gobierno se hacen más completas y más drásticas, de modo que, en lugar de una prohibición se establecen dos, toda vez que "las faltas se convierten en delitos, las penas pecuniarias en penas de prisión; a veces, inclusive, hacen su aparición la horca, la guillotina y el pelotón de ejecución".

Metafóricamente hablando, Velasco observa al intervencionismo como una bola de nieve que rueda por un plano inclinado que crece gradualmente, hasta que se estrella contra la pared de la realidad económica y se deshace en una crisis general.

ALCANCE DEL INTERVENCIONISMO

Una vez que se han tratado los problemas generales del intervencionismo, podemos acotarlo y abordarlo con mayor especificidad con miras a concluir el papel que le asigna el neoliberalismo como frontera visible entre el Estado y la economía.

Desde ese ángulo, Von Mises observa que el intervencionismo vive una paradoja sin solución: trata de conservar la propiedad privada de los medios de producción, pero ciertas órdenes autoritarias, principalmente las prohibiciones, restringen las acciones de los propietarios privados.³³ Es decir, el intervencionismo no se propone llegar tan lejos que se pueda abolir la propiedad privada en la producción; sólo se propone limitarla. Entraña, pues, una paradoja porque considera que la propiedad privada ilimitada es algo dañino para la sociedad, motivo por el cual la juzga como irrealizable por

³² G. R. Velasco, "La intervención del Estado en la actividad económica", en *op. cit.*, p. 10.

³³ L. von Mises, "El Intervencionismo", en *op. cit.*, pp. 71-72.

completo el orden de la propiedad pública. El resultado es que trata de crear un tercer orden, un sistema social que ocupe el centro entre el orden de propiedad privada y el orden de propiedad pública. Trata de evitar lo que juzga como excesos y los males del capitalismo, pero conserva sus ventajas de iniciativa y la industria individuales.

Pero entre las diversas actividades que el Estado realiza, no todas ellas constituyen intervenciones. Von Mises se propone deslindarlas. Es el caso de las medidas tomadas para preservar y proteger el orden de la propiedad privada. La socialización parcial de los medios de producción no es una intervención, porque el concepto de la intervención supone que no es abolida la propiedad privada, sino que se preserva su sustancia. Es el caso de la nacionalización de un ferrocarril que no constituye una intervención, pero sí lo es el decreto que ordena a una empresa cobrar tarifas de carga más baja.³⁴ Las medidas gubernamentales que utiliza el mercado, esto es: que tratan de influir sobre la demanda y la oferta a través de ciertos cambios en los factores del mercado; no quedan incluidas en el concepto de la intervención. Tal es el caso cuando el gobierno compra leche en el mercado para venderla barata a las madres pobres, o para distribuirla gratuitamente; o bien, si el gobierno subsidia a las instituciones educativas. En ambos casos no hay intervención. En contraste, la imposición de precios tope para la leche sí es una intervención.

En suma: “la *intervención* es una orden limitada de una autoridad social que obliga a los propietarios de los medios de producción y a los empresarios a emplear sus medios de manera diferente a la decidida libremente por ellos”.³⁵ La intervención del gobierno se realiza a través de controles, regulaciones, restricciones, privilegios sociales y subsidios. El intervencionismo es una forma de cooperación social situada entre el capitalismo y el socialismo, y consiste en un sistema de propiedad de los medios de producción donde el gobierno interviene por medio de órdenes y prohibiciones.³⁶

En un sistema de economía de mercado obstruida, es decir, bajo el intervencionismo, el gobierno y los empresarios constituyen factores separados funcionando en la esfera económica. Este dualismo de autoridad y mercado se extiende al intercambio mercantil. En estas condiciones, y en contraste con la economía de mercado pura, la autoridad no se confina a sí misma a prevenir las perturbaciones del intercambio mercantil, sino que actúa a través de interferencias aisladas en la operación del mercado a través de órdenes y prohibiciones. Por consiguiente, Von Mises ratifica que la

³⁴ *Ibid.*, pp. 74-75.

³⁵ *Ibid.*, p. 75. Las cursivas son nuestras.

³⁶ L. von Mises, *Intervencionism*, p. 1.

intervención es una orden aislada emitida por la autoridad, que manda en el aparato de poder social, por la cual fuerza a los empresarios y los propietarios de los medios de producción a usar tales medios de un modo diverso del que ellos emplearían bajo la presión del mercado. La orden emitida por la autoridad puede ocurrir por mandato o por interdicción.³⁷

Pero el intervencionismo no es un sistema económico, esto es, un método que habilite a un pueblo para alcanzar sus objetivos, sino un conjunto de procedimientos que perturba y eventualmente destruye a la economía de mercado. Von Mises la observa como una fórmula que, lejos de enriquecer al pueblo, lo empobrece.³⁸ Paralelamente, el intervencionismo puede dar algunas ventajas a ciertos individuos, a expensas de otros, y favorecer a minorías que se enriquecen a costa del pueblo. La mayoría del pueblo en una nación sólo tiene pérdidas bajo el intervencionismo.

Henry Laufenburger estima que las consideraciones de Von Mises son puramente abstractas, y fueron más bien una ayuda con la cual combatió a la escuela histórica y los institucionalistas angloamericanos en la década de 1930. Como concibió al intervencionismo como impracticable, en su lugar surgiría el socialismo si no se retornaba oportunamente al capitalismo. En efecto, la economía alemana e italiana estuvieron detenidas varios años entre los dos extremos. Siendo la esencia del liberalismo —según Von Mises— la propiedad individual y libre disposición, difícilmente se encontrarían sus vestigios en el Tercer Reich, así como en los Estados Unidos de América y Francia, donde se hicieron numerosas concesiones al socialismo. Igualmente, allí no se suprimieron la técnica y el espíritu capitalistas, ni se desplazó a las utilidades, la especulación y la bolsa.³⁹ En efecto, en esos países persistió un intervencionismo obstinado.

En la época en la que Laufenburger escribió su obra, existía la dificultad de caracterizar al intervencionismo como un sistema análogo al capitalismo o al socialismo. Incluso, el intervencionismo del Estado en la economía de mercado se juzgaba como negativo en general, pero se le concebía como útil en ciertos casos. Esto es visible en el liberalismo y el neoliberalismo de primera generación, pero no en el *neoliberalismo gerencial*, donde se propende a despejar a la economía de toda intervención estatal, y hacer legítima la injerencia de la economía de mercado en el Estado. El carácter distintivo de esta segunda generación liberal, es el intervencionismo de la economía de mercado en el Estado.

³⁷ *Ibid.*, p. 10.

³⁸ L. von Mises, "El intervencionismo", en *op. cit.*, p. 77.

³⁹ H. Laufenburger, *op. cit.*, p. 14.

CAPÍTULO 13

DEL *LAISSEZ FAIRE* AL SISTEMA DE PRECIOS

Uno de los rasgos prominentes del neoliberalismo, cuando se exalta su condición *novel*, es su rechazo al *laissez faire*, considerado como esencial por su liberal ancestro. Entender la posición del neoliberalismo ante esa doctrina contribuye a destacar su índole, en contraste con la inherente al viejo liberalismo.

EXORCIZACIÓN DEL *LAISSEZ FAIRE*

Los fisiócratas, así como algunos escritores que estuvieron activos en el siglo XIX, hicieron del *laissez faire* el centro de su sistema de pensamiento. Lionel Robbins afirma que Frederic Bastiat fue, quizá, su más destacado representante.¹ Sin embargo, los economistas clásicos ingleses no usaron esa idea, salvo John Stuart Mill, pero en un contexto pletórico de tantas reservas y excepciones, que es difícil asimilar su posición a la que sostienen los exponentes fieles del “no hacer nada”.²

¹ Sus “armonías económicas” son muy ilustrativas al respecto. Cf. F. Bastiat, “Harmonies économiques”, en F. Bastiat, *Ouvres choisies*.

² El ensayo “Political economy and laissez faire” de J. E. Cairnes —“el último representante de esta tradición” [liberal]—, es uno de los trabajos postreros sobre el tema. Incluso Alfred Marshall, aunque situado años luz del *laissez faire* continental europeo, intentó dar un nuevo énfasis a la palabra: “dejemos que cada cual trabaje con todo su poder; y por encima de todo dejemos que el gobierno se despierte para hacer el trabajo que es vital y que sólo el gobierno puede hacer eficazmente”. Lord Lionel Robbins, *Política y economía*, p. 44.

Como lo observamos páginas atrás, el *laissez faire* fue abandonado por el neoliberalismo, pero las formas de su renuncia varían según el pensador neoliberal de que se trate, pues va de la crítica radical de Walter Lippmann y Wilhelm Röpke, hasta reconsideraciones cuidadosas al venerable concepto, como lo hacen Von Mises y Robbins.

Lippmann hace saber crudamente que, desde la época de Herbert Spencer, el liberalismo no era ya sino una monstruosa negación levantada como muralla contra todo instinto generoso de la humanidad. Y que habiendo quebrado el viejo liberalismo, su novel remplazo comenzó rastreando el motivo del colapso de su ancestro, tocando a Lippmann la eminente tarea de “encontrar por qué el desarrollo de la doctrina del liberalismo se detuvo y por qué el liberalismo perdió su influencia en los asuntos humanos”. La respuesta la encontró en sus errores, que impidieron llevar a cabo las reformas necesarias, pues los antiguos liberales quedaron presos en las redes de un *statu quo* basado en el dogma de un *laissez faire* que los retuvo en la idea de que “no debería hacerse nada, por la confusión en la economía clásica acerca de que no es necesario hacer nada”.³ Tal como lo pudimos constatar, la filípica contra el “dejar hacer, dejar pasar” fue un principio axial que dominó la reunión de París en 1938, y constituyó la primera exorcización del fantasma liberal decimonónico.

En efecto, la exorcización del *laissez faire* es el aspecto más representativo de la renuncia y la denuncia contra el viejo liberalismo. Lippmann, al explorar lo que llama falacias cardinales del viejo liberalismo, lo primero que encuentra es la extraordinaria confusión de las relaciones entre la ley y el Estado, con la institución de la propiedad, por una parte, y las actividades humanas, por la otra. Esta confusión tiene por nombre *laissez faire*.⁴ Independientemente de su origen, el hecho es que el objeto de esa famosa máxima fue eliminar las restricciones impuestas a las comunidades más o menos

³ Walter Lippmann, *The good society*, pp. XIII y 207-208.

⁴ Lippmann explica que no sabe con certeza quién inventó esa doctrina ni quién le dio ese nombre. Se atribuye tanto a los economistas italianos del siglo XVII, como a un comerciante francés llamado Vincent Gournay, quien en el siglo XVIII, por primera vez, habría empleado la frase *laissez faire, laissez passer*. Se dice que él pretendía la eliminación de las intrincadas tarifas aduanales locales y las restricciones gremiales, así como otras interferencias a la libertad de producción y comercio. W. Lippmann, *op. cit.*, p. 185. También la atribuyen a Mirabeau padre, y a Mercer de la Riviere; en tanto que Turgot da el crédito a un comerciante de apellido Legendre. Charles Gide et Charles Rist, *Histoire des doctrines économiques*, p. 12. Por su parte, Lionel Robbins explicó que, si nos guiamos por su uso histórico, encontramos que el término *laissez faire* tiene muchas y variadas significaciones. Entre sus acepciones hay que destacar, originalmente, que fue una protesta contra las regulaciones gubernamentales y fue de tal modo como lo usaron los señores Legendre y Gournay. Desde entonces se convirtió en uno de los lemas de los movimientos populares del siglo XIX, en pro del libre cambio. L. Robbins, *op. cit.*, pp. 43-44.

autárquicas que habían desarrollado un sistema rudimentario de división del trabajo.⁵ Originalmente, el *laissez faire* fue una idea política revolucionaria que se esgrimió cuando fue necesario destruir los intereses creados que se oponían a la revolución industrial. En efecto, fue una doctrina formulada con el propósito de aniquilar las leyes, las instituciones y las costumbres que era preciso suprimir, si se deseaba establecer una nueva forma de producción. Consiguientemente, como el *laissez faire* fue la doctrina de un movimiento revolucionario, “y no fue más que eso”, no tuvo la capacidad de guiar la *policy* de los Estados luego del derrocamiento del antiguo orden.

El activismo destructivo del liberalismo por medio del *laissez faire* es perfectamente asimilable, al modo como Mannheim conceptuó la *utopía*. Como lo explicamos en un capítulo precedente, el pensamiento utópico de un grupo es incapaz de diagnosticar adecuadamente una situación real, y como no le interesa la realidad, se empeña por cambiar el orden vigente a través de su pensamiento.⁶ Pero este ejercicio intelectual no constituye propiamente un diagnóstico de la situación, sino un instrumento útil para orientar la acción de grupo. El inconsciente colectivo de la mentalidad utópica, que está conducido por una representación apasionada y por una voluntad inquebrantable por la acción directa, encubre algunos aspectos de la realidad, y da la espalda a lo que puede debilitar su creencia o entorpecer su deseo por mudar el estado de las cosas.

Cegados sobre el carácter real del *laissez faire*, Lippmann discierne que los viejos liberales escribieron “tratados metafísicos” con la hipótesis de que el *laissez faire* es un principio de *policy*. Mediante “razonamientos abstrusos y *a priori*”, esos pensadores trataron de definir cuáles campos de la actividad humana deberían ser reglamentados por leyes y cuáles no.⁷ Incluso John

⁵ Ludwig von Mises aseguró que los eruditos consagraron sus desvelos a descubrir quién es la persona a la que se debe atribuir el origen de la máxima *laissez faire, laissez passer*. Lo importante es que está fuera de discusión que, en la segunda mitad del siglo XVIII, los próceres franceses de la libertad económica—Gournay, Quesnay, Turgot y Mirabeau—comprimieron su programa en ese axioma con fines de comunicación con el público. Dicho programa se había propuesto establecer la economía de mercado sin trabas, de modo que para alcanzar ese objetivo, abogaron por la abolición de las leyes que impedían que los miembros industrioses y eficientes de la población aventajaran a sus comperidores menos industrioses y eficientes, que eran causantes de la restricción del movimiento de las mercancías y de los hombres. “Para expresar esto fue para lo que se acuñó la famosa máxima”. Ludwig von Mises, “El significado del *laissez faire*”, en *El Foro*, t. 6, núm. 2, pp. 82-83.

⁶ Karl Mannheim, *Ideología y utopía*, p. 35.

⁷ La cita de John Stuart Mill escogida por Lippmann es una joya del clasicismo liberal. Como ya lo hicimos saber páginas atrás, Mill dice a la letra: “en resumen, la práctica general debe ser *laissez faire*; toda desviación de este principio, a menos que se precise por algún gran bien, es

Stuart Mill, luego de examinar los pros y los contras, concluyó que el *laissez faire* debería ser la práctica general a partir de la cual toda desviación de esa línea de conducta, a menos de que lo exigiera un gran bien, sería un mal seguro.⁸ El liberalismo había dejado de ser una utopía, para mutar a la condición de ideología.

Así como el concepto *utopía* explica el nacimiento del liberalismo, el concepto *ideología*—formulado por Karl Mannheim— explica su muerte por motivo de la pérdida de su sentido de la realidad. La ideología refleja uno de los descubrimientos emanados del conflicto político, es decir, que las ideas constituyen la representación de ciertos grupos, toda vez que la determinación social y existencial del pensamiento es más visible. En efecto, “que los grupos dominantes pueden estar tan ligados en su pensamiento a los intereses de una situación que, sencillamente, son incapaces de percibir ciertos hechos que vendrían a destruir su sentido de dominación”.⁹ La expresión “ideología” significa que, bajo ciertas situaciones, el inconsciente colectivo de algunos grupos oscurece el estado verdadero que guarda la sociedad, tanto en lo referente a esos mismos grupos, como para las demás agrupaciones, de modo que por el hecho mismo, esa sociedad tiende a estabilizarse.

Consiguientemente, todos los intentos en pro de elevar al *laissez faire* a la condición de *policy*, posponiéndose la determinación de aquello que se gobernaría por el derecho, y lo que no estaría en esta condición, estuvo basado en un error tan obvio que Lippmann lo juzgó como grotesco. El equívoco consistió en pensar que puede haber algún aspecto del trabajo o de la propiedad que no es regulable necesariamente por la ley.¹⁰ Siendo errónea la idea de que existen dos campos de actividad social, uno anárquico y otro jurídico, ése fue el desacierto de Mill y Spencer cuando trataron de definir la adecuada jurisdicción de la ley. Es precisamente, gracias a esa jurisdicción, que existe la propiedad, las sociedades por acciones, los contratos, los derechos, las obligaciones y las inmunidades. Merced a ella hay moneda

un mal seguro” (John Stuart Mill, *Principios de economía política*, p. 936). Lippmann asegura que Mill, no teniendo criterio alguno para medir la magnitud de un *gran bien*, lo más que podía hacer era brindar su opinión acerca de las excepciones justificadas del *laissez faire*. Empero, las “excepciones justificadas” que formuló fueron más abundantes que las hechas por otros liberales, como Herbert Spencer. W. Lippmann, *op. cit.*, p. 86.

⁸ John Ruskin expresó, por aquél entonces, que “la economía política moderna está precisamente establecida sobre una base análoga: pretende, no que el ser humano carezca de esqueleto, sino que es un esqueleto, y funda su teoría ‘osificante’ del progreso sobre la negación de la existencia del alma”. John Ruskin, *Estudios sociales*, p. 24.

⁹ K. Mannheim, *op. cit.*, pp. 35-36.

¹⁰ W. Lippmann, *op. cit.*, p. 209.

para el intercambio de mercancías y servicios, así como los patrones de pesas y medidas.

Surgió entonces una gran laguna entre la realidad y el pensamiento liberal. En tanto que los pensadores idealizaban el *laissez faire*, los seres humanos compraban y vendían derechos de propiedad, constituían corporaciones mercantiles, signaban contratos, exigían su cumplimiento, y promovían juicios por daños y perjuicios. Estas operaciones, que son el trabajo activo de la sociedad, incluyen la acción del Estado que está implicada en cada situación vital; toda vez que ellas dependían de una clase de ley y de la buena voluntad del Estado para sancionar ciertos derechos y proteger determinadas inmunidades. En fin, Lippmann declara “que es completamente irreal preguntar cuáles eran los límites de la jurisdicción del Estado”.¹¹ Todo eso ilustra el modo como los liberales fueron siendo víctimas de una gran confusión, cuando se abocaron a definir los límites de la jurisdicción del Estado, porque el hecho es que el régimen de la propiedad privada y los contratos, el sistema de empresas, las compañías de personas y las corporaciones, existen y operan dentro de una estructura legal, y es imposible concebirlos fuera de ella.

El problema que se planteó el liberalismo decimonónico, y que no pudo resolver, es que él mismo se abstuvo de cumplir su propia idea, pues su realización hubiera significado la destrucción de la forma política inherente a su propia idea. En efecto, el lugar del Estado liberal hubiera sido ocupado por la “anarquía” por cuando que, siendo concebida como un orden social sin política, ella entraña la ausencia del Estado. La realización de la idea liberal hubiera producido un efecto opuesto a sí misma, es decir, “la desaparición del Estado liberal, y la introducción del Estado antiliberal”.¹²

Las consecuencias de los errores del liberalismo fueron catastróficas, porque al idear un campo de libertad hipotético y sin existencia real, donde los hombres trabajan, compran y venden mercancías, hacen contratos y tienen propiedad, los liberales se convirtieron en defensores acríticos de la ley vigente y, por extensión, en panegiristas de miserias y abusos. Al asumir que allí no hay derecho, sino un orden natural por la gracia de Dios, defendieron un sistema legal formado con los restos jurídicos del pasado, y con innovaciones egoístas introducidas por las clases poderosas y prósperas de la sociedad.¹³ Dando por hecho que no existe un sistema legal confeccionado por el hombre que gobierna los derechos de la propiedad, el contrato y las corporaciones, no se interesaron en saber si esa ley natural era buena, y si

¹¹ *Ibid.*, pp. 185-187.

¹² Francisco Ayala, *El problema del liberalismo*, p. 105.

¹³ W. Lippmann, *op. cit.*, pp. 191-192.

se podría reformar y perfeccionar. Esto explica el escarnio de que fueron víctimas los últimos liberales debido a su actitud complaciente, y que estuvo justificado. Lippmann declara rudamente que “su mente dejó de trabajar”: en efecto, la hipótesis acerca de que la economía de cambio es “libre” por cuanto queda fuera de la jurisdicción del Estado, fue uno de sus yerros más grandes.

Wilhelm Röpke es tan radical como Lippmann al tratar del *laissez faire*, pues predica que, con la misma decisión con que se debe distanciar el capitalismo monopolista y el capitalismo colosal, también se debe separar del *laissez faire*. Ello obedece a que una economía de mercado es viable y solvente no porque deliberadamente no hay que hacer nada, sino más bien haciendo lo necesario, porque esa economía es un “producto artificial y un artefacto de la civilización”.¹⁴ La economía de mercado, que es gobernada por la competencia, constituye un cosmos que reposa en sí misma, y no ligado a ningún orden natural que dicte a los hombres que tan sólo limpien de obstáculos que obstruyen el camino. La filosofía del *laissez faire* sigue causando preocupación a los neoliberales, pero no por seguir viva, sino por su funesta herencia.¹⁵

La visión de Lippmann y Röpke es compartida por muchos neoliberales, pero existen pensadores que, suavizando su perspectiva del *laissez faire*, *laissez passer*, aún lo observan con utilidad. Uno de ellos es Von Mises, el otro Lionel Robbins. Von Mises, en contraste con Lippmann, hace una defensa del *laissez faire*. El economista austriaco recurrió a la *Enciclopedia de las Ciencias Sociales* para tratar, por principio, el problema conceptual del *laissez faire*, *laissez passer*. Esa voz, por más de cien años, ha sacado de sus casillas a quienes anuncian el advenimiento del “despotismo totalitario”. Según el sentir de esas personas, es una máxima que condensa los principios más vergonzosos del capitalismo, de modo que descubrir sus falacias equivale a destruir los cimientos ideológicos del sistema de propiedad privada de los medios de producción, y demostrar la excelencia de sus antítesis: el comunismo y el socialismo.¹⁶

¹⁴ Wilhelm Röpke, *Civitas humana*, pp. 33-34.

¹⁵ *Ibid.*, pp. 61-62.

¹⁶ Von Mises escogió analizar la *Enciclopedia de las Ciencias Sociales* por juzgar que esa publicación es representativa de las doctrinas profesadas en las universidades y los planteles de instrucción superior estadounidenses e ingleses. Y porque su volumen noveno (enero de 1933) contiene un artículo intitulado “Laissez faire” redactado por la pluma G. D. H. Cole, profesor en Oxford, al que llama “autor de narraciones detectivescas”. Toda vez que le recrimina el empleo de abundantes epítetos despectivos contra ese término, L. von Mises, “El significado del *laissez faire*”, en *op. cit.*, pp. 81-82.

G. D. H. Cole, catedrático universitario y militante socialista, representó lo que Von Mises descaba denunciar desde sus perspectiva; es decir, planteamientos equívocos e interesados.¹⁷ Cole había dicho que esa máxima “no resiste un examen”; que tiene ascendente sólo en “la economía popular”; que está “en quiebra desde el punto de vista teórico”; que es un “anacronismo” que sobrevive solamente en calidad de “prejuicio”; y que “como doctrina merecedora de respeto teórico está muerta”.¹⁸ Estando Cole únicamente ocupado en esgrimir calificativos vilipendiosos, Von Mises dijo que no oculta que sus argumentos no se refieren a la verdadera cuestión, porque ignora el significado de la economía de mercado.

Von Mises intenta encontrar un nuevo significado a esa máxima, alejando de entrada que, cuando ocasionalmente usaban las palabras *laissez faire, laissez passer*, los economistas del siglo XVIII no tuvieron la intención de bautizar con esa frase su filosofía, sino concentrar sus esfuerzos en la elaboración de un nuevo sistema de ideas sociales y políticas para el beneficio de la humanidad. Tampoco aspiraban a organizar una facción o partido ni encontrarle su nombre. Y que fue más tarde, en la segunda década de la centuria siguiente, cuando *laissez faire, laissez passer* comenzó a designar la filosofía política de la libertad, es decir, del *liberalismo*. Hay que hacer notar que bajo su ideario, los defensores del *laissez faire* no objetan la intervención del gobierno en la actividad económica porque rechacen al Estado. Sólo se oponen a esa intervención cuando es incompatible con su programa de economía de mercado libre.

Hoy en día, según Von Mises, “el *laissez faire* significa: dejemos que el ciudadano individual, el hombre común y corriente de que tanto se habla, elija y actúe, en vez de obligarlo a obedecer a un dictador”.¹⁹ Sin embargo, su concepción es, ciertamente, una visión renovada y más fresca del viejo liberalismo, que como es observable, tiene poco parentesco con su antigua noción.

Lionel Robbins, por su parte, discierne que el uso del *laissez faire* ha sido tan libre y arbitrario, que si empleamos sus diversas acepciones históricas ese término puede significar “cualquier cosa”. Si se desea usar en su sentido original, es decir, representando una situación en la cual se acotan las funciones del Estado a su puro deber de guardián nocturno, donde la aplicación de la ley sólo consiste en algunas prescripciones simples relacionadas con la propiedad y los contratos, dejando el resto a la cooperación

¹⁷ G. D. H. Cole es conocido por su obra politológica. Es autor del opúsculo titulado *La organización política, pero sobre todo, por su obra monumental, Historia del pensamiento socialista.*

¹⁸ L. von Mises, *op. cit.*, p. 81.

¹⁹ *Ibid.*, p. 92.

espontánea, al juego del mercado; entonces tenemos una concepción muy diferente a la idea del orden liberal de la tradición clásica inglesa.²⁰ Robbins asiente como cierto que ambos sistemas dan gran importancia a la libertad como su objetivo, del mismo modo que ambos dependen del reconocimiento de un orden implícito en las instituciones de propiedad y en el mercado. Pero en el fondo sus respectivas concepciones sobre la naturaleza de este orden, así como de las funciones gubernamentales necesarias para lograrlo son tan diferentes, que muestran más bien dos sistemas totalmente distintos.

Un buen ejemplo de lo dicho son las deficiencias mayores del sistema, como se evidencian en las obras de Bastiat y Spencer en lo tocante a la organización de la producción. El *laissez faire* concebido por ambos desestima enormemente, si no lo ignora por completo, el mundo de la acción estatal deseable, descrito como la provisión de beneficios indiscriminados. En su sistema se admite la necesidad de una fuerza de defensa y policía, e incluso Bastiat refiere un “dominio común”: ríos, bosques y caminos. Pero, cuando recordamos que Spencer manifestó su oposición a un sistema de drenaje organizado por el Estado, es claro que los deberes del Estado son concebidos muy acotadamente.²¹ Hay que hacer notar que tanto el progreso del conocimiento, como de otros asuntos, en el siglo XX brindaban suficiente espacio para una ampliación considerable de las actividades estatales.

Habida cuenta de esos señalamientos, Robbins tiene la idea de que es “una pérdida de tiempo gastar más pólvora y municiones en las concepciones de *laissez faire* puro”. Y que es mejor señalar no tanto en que ha sido inexacto, sino en que “estuvo magníficamente en lo cierto”.²² Porque, *al menos*, sus fundadores fueron creyentes en la libertad, *al menos* comprendieron el funcionamiento del mercado y *al menos* percibieron los sofismas de los sistemas paternalistas. En fin, Robbins apunta que hacia el presente, la expresión *laissez faire* se convirtió en un término de vituperio, y que “los escritores totalitarios” tomaron rápidas ventajas para estigmatizar cualquier clase de política que tuviera el “sabor de libertad”.²³

²⁰ L. Robbins, *op. cit.*, pp. 44-45.

²¹ *Ibid.*, pp. 45-46.

²² *Ibid.*, p. 48.

²³ *Ibid.*, p. 44.

EL SISTEMA DE PRECIOS

El sistema de precios realiza la función de coordinación en el régimen económico neoliberal, función que el *laissez faire* ejercitaba en el orden de su liberal ancestro. Su premisa es la competencia como coordinación de la economía de mercado.

La competencia no es meramente un mecanismo inherente a las condiciones entendidas como simples, sino al revés: debido a la gran complejidad de la división del trabajo en las condiciones modernas, esto hace de la competencia el único método para efectuar adecuadamente una coordinación. En efecto, Friedrich Hayek explica que no existiría dificultad alguna para decretar el control si las condiciones fueran tan sencillas, que una sola persona u oficina pudieran atender eficazmente todos los hechos económicos importantes. Cuando los factores que han de considerarse llegan a ser tan numerosos que no sea posible tener una vista sinóptica de los mismos, entonces se hace imperativa la descentralización.²⁴ Sin embargo, cuando la descentralización es necesaria, entonces emerge el problema de una coordinación que deje en libertad a cada organismo por separado para ajustar sus actividades a los hechos que él es el único que puede conocer, y así realizar un mutuo ajuste con los respectivos planes.

Pero, merced a que la descentralización es necesaria porque ninguna persona está en capacidad de conocer todas las consideraciones que entrañan las decisiones de muchos individuos, la coordinación no puede efectuarse mediante una intervención explícita, sino únicamente a través de medidas que procuren a cada agente la información necesaria para que pueda ajustar eficazmente sus decisiones, a las decisiones de los demás. Como jamás se pueden conocer plenamente todos los detalles de los cambios que afectan constantemente las condiciones de la demanda y la oferta de las diferentes mercancías, ni hay centro alguno que pueda compilarlos y difundirlos con rapidez suficiente, se precisa de un instrumento registrador que automáticamente recoja todos los efectos relevantes de las acciones individuales, cuyas indicaciones sean la resultante de todas estas decisiones individuales, y al mismo tiempo su guía.

Ese instrumento es el sistema de precios, tan exaltado desde los días del *Coloquio Lippmann*.

Como lo entiende Hayek, esto es precisamente lo que ningún otro sistema puede realizar, pues se trata de un criterio que facilita a los empresarios, vigilando el movimiento de un número relativamente pequeño de precios, ajustar sus actividades a las acciones de otros empresarios como lo hace un

²⁴ Friedrich Hayek, *The road to serfdom*, p. 49.

mecánico cuando cuida de las manillas de unas cuantas esferas. Lo importante es que el sistema de precios sólo puede llenar su función a través de la competencia, esto es, si el productor individual se adapta por sí mismo a los cambios de precios y al mismo tiempo no tiene el poder de ejercitar su dominio sobre ellos. Por consiguiente, cuanto más complicada es la actividad económica, más depende de la división del conocimiento entre los individuos cuyos esfuerzos separados se coordinan por este mecanismo impersonal de transmisión de esa información relevante que es el sistema de precios.²⁵ He aquí la idea de la *realimentación*, a través de la información que proveen los precios a los empresarios, y el papel de servomecanismo jugado por la empresariedad.

La esencia de la cooperación social es la especialización, y consiguientemente, la división del trabajo y del conocimiento. Esto tiene dos implicaciones importantes, la primera de las cuales es que la cooperación social deriva en la producción de un conjunto tan amplio de bienes intermedios y finales, que los cálculos en especie no asignarán los recursos eficazmente. Es decir, se requiere un común denominador.²⁶ La segunda implicación es que la coincidencia de la toma descentralizada de las decisiones y la cooperación social requieren un medio para coordinar los planes individuales basados en conocimientos e informaciones imperfectos. Los dos requerimientos señalados se cumplen simultáneamente a través del sistema de precios de la economía de mercado. Este sistema tiene la función doble de fungir como medio del cálculo económico y de la comunicación coordinadora, de modo que ambas funciones constituyen una sola unidad.

En efecto: los precios son el medio por el que se comunica la información necesaria para la coordinación eficaz de las acciones de planeadores individuales, cuyo objetivo es permitir que cada uno de ellos actúe a la luz de los cambios ocurridos en la importancia de las cosas que les interesan. Son los precios los que reflejan la importancia relativa atribuida a los bienes y servicios intercambiados en el mercado. Los cambios de importancia en los bienes y servicios se reflejan en los cambios de sus precios. Hayek considera maravilloso que, dado el caso de la escasez de una materia prima, sin que sea emitida alguna orden, sin que se conozca la causa de la carestía más que por algunas personas, decenas de miles de individuos cuya identidad no se conoce, son impulsados a usar los materiales o los productos. Añadió estar convencido de que si esto fuese el resultado de un designio humano deliberado, tal mecanismo se aclamaría como uno de los grandes

²⁵ *Ibid.*, pp. 50-51.

²⁶ Thomas Taylor, "Introducción a la escuela austriaca de economía", en varios, *La escuela austriaca de economía: historia, metodología y actualidad*, p. 58.

triumfos de la mente del hombre.²⁷ Pero desafortunadamente ese sistema no es el producto del designio humano, de modo que aquellos que se guían por tal mecanismo no saben de ordinario por qué hacen lo que ellos hacen. Lo más relevante de este sistema es la gran economía de conocimiento con que opera, es decir, lo poco que necesitan saber los participantes individuales para actuar correctamente en el mercado. Abreviadamente y usando algunos símbolos, el mecanismo sólo transmite la información esencial y únicamente a quienes la necesitan.

Aquí habría un sistema de telecomunicaciones que capacita a los productores individuales para observar sólo el movimiento de unos cuantos indicadores, con el fin de ajustar sus actividades a los cambios acerca de los cuales quizá no sepan más que aquello que se refleja en el movimiento de los precios.

Supone Hayek que no hay exageración alguna en señalar que, de haberse confiado en una planificación centralizada directa para desarrollar al sistema industrial, nunca se habría alcanzado el grado de diferenciación, complejidad y flexibilidad del capitalismo. Comparado con la solución del problema económico por medio de la descentralización y la coordinación automática, el método de la dirección centralizada es "increíblemente tosco, primitivo y estrecho en su alcance".²⁸ La dilatación lograda por la división del trabajo, a la cual se debe el alto grado de civilización de la vida moderna, es el resultado de no haber sido necesario crearla conscientemente. El desarrollo futuro de la división del trabajo con toda su complejidad, no exigirá dirección centralizada alguna, sino el uso de esa técnica que no depende de ningún control consciente.

El establecimiento de un mercado competitivo depende principalmente de esa división inter-empresarial del trabajo, la cual, a su vez, es posible gracias al mercado. Hayek apunta que sólo los precios que el productor percibe en el proceso mercantil son los elementos que pueden indicarle lo que debe producir y los medios que habrá de emplear al efecto, de modo que pueda vender a precios que cubran sus costos y que utilice los recursos estrictamente necesarios para ese fin.²⁹ Todo esto es posible sólo si los precios del mercado están determinados exclusivamente por las fuerzas del propio mercado, y no por el poder coercitivo del gobierno, pues únicamente los

²⁷ F. Hayek, "The use of knowledge in society", Reprinted from *American Economics Business Review*, vol. XXXV, núm. IV; septiembre, 1945. <<http://www.virtualschool.edu/mon/Economics/HayekUseofKnowledge.html>>, p. 6.

²⁸ F. Hayek, *The road to serfdom*, p. 50.

²⁹ F. Hayek, *Democracia, justicia y socialismo*, pp. 47-48.

precios así determinados en el mercado libre harán que la demanda se iguale con la oferta y que se utilice todo el conocimiento disperso.

El mercado, entonces, no es el resultado de fuerzas naturales que determinan el juego del proceso que lo anima, sino un complejo sistema de información que alimenta un esfuerzo coordinativo que lo hace exitoso. El sistema de precios, que inyecta información al proceso de mercado, es la gran innovación neoliberal que lo contrasta con el antiguo sistema empleado por su ancestro.

CAPÍTULO 14

DE MONT-PÈLERIN AL MUNDO: LA NUEVA GERENCIA PÚBLICA

Luego de muchos años de tenaz promoción y desarrollo, el neoliberalismo finalmente asumió la primacía planetaria a mediados de la década de 1970, a través de los programas de privatización en gran escala que se iniciaron en Chile. Pero fue en el Reino Unido, cuando el régimen conservador de Margaret Thatcher se entronizó, la época que marca claramente cuando el credo neoliberal, con su doctrina y su programa elaborados en París y reelaborados en Mont-Pèlerin, se comenzaría a aplicar por doquier.

EL "TAMAÑO" DEL ESTADO Y SU PRIVATIZACIÓN

A la defensiva hasta finales del decenio mencionado, el neoliberalismo pasó a la ofensiva cuando una serie de cambios en el mundo fueron favoreciendo su acogida en una diversidad de países. Fue entonces que emergió un concepto que, derivado directamente del tema del "intervencionismo", anunció una *reforma del Estado* como cambio en la estrategia económica planetaria. Centrado tanto en el ideario de su decimonónico ancestro, como en su propio caudal de conceptos, el neoliberalismo enfocó la reforma en la problematización del "tamaño" del Estado.

A lo largo de la década de 1980, el tema del "tamaño" del Estado se convirtió en un tópico central de estudio y debate en los asuntos públicos. Su abordaje, que hacía coincidentes situaciones que estaban ocurriendo en muchos países, fue concebido como un suceso universal. La reforma del Estado fue desarrollada con un ánimo de expiación que buscó las causas de la crisis estatal en su pasado inmediato. Los males que le aquejaban fueron identificados con la corrupción burocrática, la organización estatal corpo-

rativa, el formalismo del trabajo gubernamental y su "enorme tamaño". La pugna más virulenta se encaminó contra el "sector paraestatal",¹ entonces integrado principalmente por un gran conjunto de empresas públicas dedicadas a la producción de bienes y provisión de servicios. La identidad de los males del Estado con su "magnitud" sentó bases en el pensamiento profesado por catedráticos de economía con orientación en las escuelas austriaca y de Chicago, así como en los círculos empresariales privados y los ámbitos financieros de los gobiernos. De su encuentro surgió una concepción cosificada del Estado que orientó su examen con base en parámetros contables y numéricos, toda vez que el "peso" del Estado se calculó con base en estados financieros.

Una de las conclusiones resultantes fue la respuesta, obviamente afirmativa, de que era evidente el gran "tamaño" del Estado. Destaca al respecto la presión del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, cuya condición para el suministro de recursos financieros solicitado por los gobiernos fue la reducción de la "magnitud" estatal. La reforma del Estado, sintetizada como un achicamiento de su "dimensión", fue realizada en un ambiente de anatemización de su papel ante la crisis del capitalismo, así como la desconfianza habida sobre su función de rector de la economía. La antigua tesis generalmente aceptada sobre la función sustitutiva del Estado con relación al empresario, como reproductor del capital, fue abandonada en favor de la idea del mercado como regulador de las condiciones de la reproducción. Se afirmó entonces que había una sobredilatación de los "sectores paraestatales" como efecto de la participación gubernamental en la producción de bienes y el suministro de servicios.

El resultado visible, bajo la óptica neoliberal, fue resumido del siguiente modo: por principio, el Estado había demostrando que padece una incapacidad congénita para resolver los problemas de la reproducción del capital, de modo que su papel en la vida económica no debió trascender su función estimulante de la acumulación primitiva.² Su sobreactuación sólo produjo un conjunto de organismos de la administración pública cuyo carácter fue la intrusión en la vida privada. Por consiguiente, el Estado debía restringirse a procurar las condiciones básicas para el desenvolvimiento de la vocación y el destino de los productores particulares. Asimismo, la expansión indebida del Estado en la salud, seguridad social, protección del trabajo, y

¹ En México, uno de los primeros escritos destinados al examen crítico del "sector paraestatal" se debe a Gustavo R. Velasco, en su trabajo "La intervención del Estado en la actividad económica", en G. R. Velasco, *El camino de la abundancia*, pp. 17-20 (El texto fue escrito a mediados de 1943).

² Don Babai, "The World Bank and IMF: rolling back the State or backing its role?", en Raymond Vernon (editor), *The promise of privatization*, pp. 254-285.

en general, en el bienestar social, hizo más visible su efecto negativo por generar la sobresaturación de exigencias provenientes de las clases y grupos beneficiados, provocando una sensible distorsión en la operación del mercado. Dentro del ámbito del Estado en sí, la extensión de sus deberes produjo la perversión de las finanzas públicas, como es observable en la transferencia de subsidios a las instituciones que prestan los servicios asistenciales, de seguridad social y de protección laboral. El déficit presupuestal nacido de la transferencia de recursos a instituciones deficitarias y la sobrecarga de demandas a un abultado organismo administrativo, resultó en saldos decrecientes de capacidad de gestión.

Debemos añadir que, ante una situación estructural semejante, desde los círculos neoliberales emergió la propuesta de impulsar cambios radicales que hicieran retornar al Estado a su “tamaño mínimo”, que se suprimieran las demandas desde su origen y que se retrajera la actividad gubernamental a su papel básico de regulación. Siendo los males del Estado inherentes a su naturaleza como tal, se demandó su degradación y la deflación de las relaciones políticas para que los individuos se relacionaran directamente a través del mercado. Fue de este modo que el neoliberalismo impuso la idea de que las relaciones de comunidad inherentes a la vida política se disiparan, en provecho de un enfoque diverso basado en las relaciones mercantiles. De este modo, la “mano invisible del mercado” reajustaría naturalmente las deficiencias sociales provocadas por la intervención artificial del Estado.

En fin, la “desestatización” de las relaciones naturales reclamó la reorganización de las tareas productivas y comerciales, para que volvieran a sus auténticos propietarios: los individuos, que como usufructuarios del primer y único de los derechos personales: la propiedad, harían más productiva y feliz a la sociedad. Ese sentimiento de posesión automáticamente haría eficientes a las empresas descuidadas por los burócratas, de modo que si este principio se aplicaba a los asuntos del Estado, muy pronto los servicios públicos incrementarían sus capacidades; pero si estos servicios fueran concesionados en empresarios privados, los saldos positivos se elevarían al cien por ciento. En suma: siendo el Estado inherentemente mal administrador, no sólo de la sociedad, sino de una economía que arrebató a los particulares, qué mejor que su gobierno —“un mal necesario”— se redujera a una mínima expresión.

Durante la década de 1980, el neoliberalismo desarrolló nuevas categorías. La economía neoclásica suministró el diccionario, el cual está integrado por categorías como: privatización, despublificación, redimensionamiento, liberalización, desreglamentación, desregulación, desincorporación, desestatización, desintervención, desnacionalización, entre las más usuales.

La más relevante es la primera de las mencionadas, quizá usada por primera vez por Ludwig Erhard en 1961.³ La década de 1980 fue proclamada por los entusiastas de las medidas neoliberales como la “era de la privatización”, toda vez que por doquier se emprendió una drástica reducción de la actividad del Estado.⁴ Fue, merced a la atmósfera mundial de privatización, que se aceleró el proceso de retracción de la administración pública, y se dio vida a las comisiones y los ministerios de privatización. No existió país alguno que no estuviera privatizando, o país que no aspirara a hacerlo. Naturalmente pulularon expertos y despachos de consultoría en privatización. Incluso, en el Reino Unido se establecieron bancos dedicados a ese propósito, en tanto el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial encabezaron universalmente la cruzada privatizadora. A la diligente labor doctrinaria de los pensadores austriacos y monetaristas de Chicago, se unió otra tendencia académica neoliberal más: la “opción pública” (*public choice*); facilitó su caudal individualista para reforzar los marcos ideológicos de la privatización, junto con un rejuvenecido romanticismo antiburocrático. En fin, con la presión inmediata a favor de la privatización proveniente del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, así como de otras agencias que pugnaban porque los países deudores se comprometieran a reducir los gastos gubernamentales como precio a pagar, a cambio de recibir asistencia financiera o préstamos adicionales solicitados, el neoliberalismo ocupó el trono de la economía planetaria.⁵

LA REFORMA NEOGERENCIAL BRITÁNICA

La Gran Bretaña, país donde el liberalismo se eclipsó, fue el suelo fértil en el que su descendiente reverdeció los ancestrales laureles. Allí se experimentaron muchos cambios desde 1945, particularmente debido a la pérdida de capacidad militar autónoma y el desmantelamiento del imperio, así como por motivo de la cesión de poder a la Unión Europea y la reversión de las sucesivas invasiones en la vida local por parte del gobierno central. Sin embargo, el Estado británico buscó nuevas tareas que reemplazaran a las anteriores, al mismo tiempo que el gobierno central asumió la provisión de

³ Ludwig Erhard, *La economía social de mercado*, p. 344.

⁴ Uno de los instrumentadores más entusiastas de la privatización, E. S. Savas, la definió de este modo: “la privatización es el acto de reducir el papel del gobierno, o aumentar la función del sector privado, en una actividad o en la propiedad de los bienes”. E. S. Savas, *Privatización: la clave para un gobierno mejor*, p. 17.

⁵ Alan Refus Walters, “Las técnicas de la privatización”, en *Perspectivas Económicas*, p. 56.

algunos servicios públicos antes realizados por las autoridades locales.⁶ Sin embargo, la radicalización y velocidad de los cambios fue patente a partir de 1979, cuando Margaret Thatcher estableció la Unidad de Eficiencia dentro de la Oficina de la Primera Ministra para delinear e implementar la reforma del Estado británico.

El núcleo del ideario reformista fue integrado con métodos, conceptos, modelos y valores importados desde la experiencia de los negocios privados, inspirados en la doctrina neoliberal. La reforma dio inicio tras la emergencia de tres factores precipitantes: el primero fue la quiebra financiera del erario, con saldos declinantes en el rendimiento financiero gubernamental.⁷ En segundo lugar, que el gasto público había naufragado en un mar de disposiciones formales extraordinariamente específicas. En tercer lugar, que el servicio civil se percibía como inadecuado para actuar con eficiencia en la provisión de los servicios en términos del gasto público.

El gobierno británico concibió un nuevo tipo de gerencia que fuera capaz de dar orden a la administración doméstica, controlar el gasto público y reducir el servicio civil, debido a la escasez de recursos. La fórmula fue muy simple: "mejor gobierno significa gerencia de negocios".⁸ Esta idea se tradujo en la creencia de que el gobierno debería hacer menos de lo que estaba haciendo, pero que podría hacerlo de manera más adecuada y económica si se introducía la metodología gerencial de los negocios privados. En ayuda del plan de reforma se invocó la *opción pública*, cuyo cobijo intelectual sirvió como ideario para reducir las fronteras de la actividad del Estado, así como para favorecer la privatización y la desregulación, y establecer una orientación hacia las fórmulas del mercado. Estas medidas estuvieron fundadas en la tesis de que los problemas públicos tienen solución a partir de los instrumentos privados.

La reforma neogerencial británica, a pesar de su prospecto meramente técnico, se llevó a cabo en un ambiente altamente hostil, principalmente del servicio civil, lo que determinó el curso del proceso de la reforma y sus resultados.⁹ Un factor de igual relevancia fue la filosofía de orientación hacia el mercado, que propició un efecto acumulativo hacia una reforma de *micro-manejo*, más que un cambio en gran escala y de gran diseño.

⁶ Patrick Dunleavy y Christopher Hood, "De la administración pública a la nueva gestión pública: ensayo sobre la experiencia modernizadora de diversos países desarrollados", en *Gestión y Análisis de Políticas*, núm. 3, p. 112.

⁷ Les Metcalfé, "Conviction politics and dynamics conservatism: Mrs. Thatcher managerial revolution", en *International Political Science Review*, vol. 14, núm. 4, pp. 351-352.

⁸ *Ibid.*, p. 353.

⁹ *Ibid.*, p. 356.

Incluso, algunos países adoptaron el paquete reformista británico, pero otros países no, lo que explica que haya programas de reforma neogereenciales que tienen características distintivas respecto del modelo británico. Por cuanto al ritmo de las reformas también existen nítidas diferencias entre la “locura” del programa británico y las actitudes esporádicas, o cautas, de la mayoría de los países europeos.¹⁰ Muchas de las presiones en pro de la reforma han sido comunes a varios países, pero otras se han diferenciado por su intensidad y por las fases seguidas. Por ejemplo, el Reino Unido sufrió la presión presupuestaria antes que la mayoría de sus vecinos europeos, en tanto que el ajuste administrativo en la Comunidad Europea fue mucho más exigente en la década de 1980 para los nuevos países miembros como España, Portugal y Grecia, que para los Estados fundadores. Paralelamente, algunos países han sentido claramente las presiones emanadas de diversas fuentes, como la rápida federalización en Bélgica, el regionalismo recalcitrante en Italia y España; el reentrenamiento de altos funcionarios provenientes de la antigua Alemania oriental, así como la asimilación de cinco *Länder*.¹¹

El saldo de la reforma del Estado centrada en la privatización, consiste en que el neoliberalismo ha realizado lo que su ancestro no logró: su implantación efectiva y generalizada por todo el planeta. Asimismo, efectivamente ha implantado un modo de administrar con alcances planetarios, exitoso en grado y medida. Esa administración es la *nueva gerencia pública*.

LA NUEVA GERENCIA PÚBLICA

La nueva gerencia pública es un veneno del neoliberalismo que recientemente se unió al caudal mayor para enriquecerlo. Tuvo su advenimiento allí mismo donde Lippmann y sus colegas dieron vida al neoliberalismo: París.

Se trata de un modelo de gestión fundado en el credo y el ideario neoliberal, que se origina en la década de 1960 cuando su fundador, Octave Gelinier, cruzó el umbral existente entre la antigua gerencia privada, y aquella otra a la que el propio Gelinier dio vida. Es decir, la nueva gerencia pública es un producto que brota de las entrañas del añoso sistema gerencial basado en la producción, y se mueve hacia la perspectiva centrada en el comercio,

¹⁰ Vincent Wright, “Redefiniendo el Estado: las implicaciones para la administración pública”, en *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, núms. 7-8, p. 35.

¹¹ *Ibid.*, p. 36.

cuando adopta la conceptualización neoliberal.¹² La perspectiva centrada en la producción ocupaba todavía un escrito de Gelinier elaborado al viejo estilo de Henri Fayol —es decir, apegado a los cánones doctrinarios clásicos en gerencia privada—.¹³ Pero poco después, Gelinier asume al neoliberalismo y formula un nuevo enfoque que, con toda justicia, podría ser clasificado como el punto de quiebre entre el paradigma antiguo y el moderno.¹⁴ Debemos destacar que el tratamiento de la nueva gerencia pública comienza su cultivo por medio de las categorías desarrolladas por la economía neoclásica, formando una escuela de pensamiento en suelo francés. La nueva perspectiva se fortifica con el concurso de Michel Massenet, quien posiblemente sea el primero quien señaló lo *nuevo* de la gerencia así concebida. Y con Romain Laufer y Alain Burlaud, autores del tratado gerencial más completo desde la perspectiva de la economía neoclásica, antes del advenimiento de los modelos británicos.

En efecto, Gelinier fue más allá del fayolismo clásico, cultivado en las entrañas de la empresa, para buscar un nuevo camino en el exterior, es decir, el mercado. Pasó, pues, del ámbito de la producción, a la órbita del comercio. Fue pionero en el uso de categorías de la economía neoclásica, particularmente: *competencia, renabilidad y cálculo de precios*.¹⁵ Asimismo, planteó la tesis acerca de que el impulso colectivo ha dejado de estar centrado en la sociedad política, que es el mundo del voto y del control de los ciudadanos, para pasar a la sociedad civil como cosmos del contrato y del ejercicio de la libertad creativa de las personas.¹⁶ Gelinier fue quien, antes que nadie, propuso la orientación de la administración pública hacia el mercado y la noción del “ciudadano-usuario”, además de sustentar que la gestión pública se define a partir de las relaciones con los usuarios, y sobre la base de la lógica de eficiencia y relaciones “costo-eficacia”. Y a partir de esta noción, propuso renovar la teoría del servicio público.

Gelinier observó como precepto que toda actividad puede estar bien administrada sólo si posee una contabilidad que permita establecer el monto de pérdidas y ganancias, así como el balance, ausentes en establecimientos públicos franceses, principalmente los teléfonos, aguas y bosques. De ese precepto se derivan numerosas técnicas de organización que están coronadas por el cálculo económico y por los métodos de estimación de rentabili-

¹² Los problemas tratados en esta sección son más extensamente abordados en el libro de quien escribe estas líneas: *La nueva gerencia pública*.

¹³ Se trata del libro de Octave Gelinier: *Funciones y tareas de dirección general*.

¹⁴ Octave Gelinier. *Le secret des structures compétitives*, p. 90.

¹⁵ *Idem*.

¹⁶ O. Gelinier, “Préface”, en Michel Massenet, *La nouvelle gestion publique: pour un Etat sans bureaucratie*, pp. 9-11.

dad del capital invertido.¹⁷ Igualmente, observó que la competencia y rentabilidad son inexistentes en la administración pública, donde impera la noción burocrática del servicio público. Y donde tampoco se aprecia el uso del cálculo y la orientación al cliente. Debemos destacar que Gelinier realizó un análisis draconiano de la administración pública, explicando que la burocracia administrativa basa sus criterios en la idea de servicio público, no en la competencia ni la rentabilidad. Ello obedece a que la administración pública está en una posición de monopolio o de competencia restringida, pues no ejercita ningún balance ni hace cuentas de las explotaciones que realiza. Pero, de tenerlos poco importa, porque el equilibrio de la cuenta de explotación y la rentabilidad del capital invertido no son los criterios de decisión que se aplican en su seno. Más bien, el canon aplicado es un servicio público dotado de un conjunto heteróclito de factores, como la eliminación del interés personal o privado, el aseguramiento de la perpetuidad del servicio y la orientación del servicio hacia el interés general.¹⁸

En la administración pública es la alta burocracia la que interpreta lo que concibe como el interés general, no el usuario. Es aquí donde es visible una paradoja conocida, esto es, que la consagración al servicio público (interpretado desde el *interior*) coexiste con la indiferencia hacia el público, es decir, hacia el usuario, tal como ocurre en el *exterior* de la administración. Según Gelinier, las administraciones públicas tradicionales no están dotadas de la actitud de “servicio al público-cliente que caracteriza frecuentemente al *management* moderno”.¹⁹ Gelinier insiste en que esta indiferencia emana de la carencia de una cuenta de explotación, a través de la cual se registren las reacciones del público. Lo dicho es especialmente observable en la burocracia francesa, que se ha caracterizado por un desdén *aristocrático* por los conceptos económicos como la rentabilidad, así como por un comportamiento igualmente *aristocrático* que recuerda al despotismo ilustrado.

Siguiendo los trazos establecidos por Gelinier, Michel Massenet preparó un escrito pionero que consolidó la ruta de la nueva gerencia pública hacia el presente. Él la bautizó con su denominación actual: *nueva gestión pública* (*nouvelle gestion publique*), rótulo que en su entender representa el tránsito de la mera racionalización de la función central de dirección, hacia la hechura de las decisiones.²⁰ Massenet también se ocupó del estudio de la introducción de los modelos de gestión privada dentro de la administración pública, y puso el acento en la descentralización y en la gerencia con base

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Ibid.*, p. 94.

¹⁹ *Ibid.*, p. 95.

²⁰ M. Massenet, *op. cit.*, pp. 23-24.

en la idea de misión. Cabe hacer notar que la adopción del concepto “soberanía del consumidor”, bajo la rúbrica de orientación al cliente, es un mérito francés. Avanzando en la noción de orientación hacia el cliente, Massenet explora las relaciones entre la gestión y el público, y trazando las líneas originales del concepto de nueva gestión pública, apunta que la renovación de la administración pública sólo se efectuará por la adopción de las técnicas del *management* privado.²¹

La buena vecindad entre administración y mercado, patente en la orientación al cliente, fue perfeccionada por Romain Laufer y Alain Burlaud. En su obra es visible la superación de los antiguos esquemas basados en la colaboración de los usuarios, cuyo ejemplo emblemático fue la Autoridad del Valle del Tennessee, y su remplazo por la orientación al cliente.²² Laufer y Burlaud tomaron distancia de la macroeconomía, a la que juzgan cada vez más alejada del funcionamiento real de la economía privada, pues los mercados perfectos, la racionalidad de los consumidores y la ausencia de externalidades, están alejadas de una descripción realista de las condiciones efectivas de la vida económica. A estas dificultades hay que añadir otras más que resultan de la hipótesis errónea de que el comprador conoce todas las alternativas existentes. Hay numerosos casos donde la mercancía constituye una innovación, sobre la que el consumidor sencillamente no podrá actuar como comprador.²³

Cuando de la administración pública se trata, las dificultades encontradas por el modelo microeconómico en el sector privado vienen por añadidura. La microeconomía trata con bienes divisibles, en tanto que la economía pública visualiza bienes colectivos que están caracterizados por el hecho de que todos los usuarios pueden consumir la misma cantidad. Éste es el caso, por ejemplo, cuando todo ciudadano no puede elegir el consumo de menos defensa nacional de la necesaria para la seguridad interior y exterior. Igualmente, los bienes públicos constituyen, por motivo del pago indirecto, un conjunto complejo de bienes y no un producto definido. Esto induce a que el consumidor perciba su situación como un derecho a ciertas prestaciones. Pero la complejidad del producto público va más allá de estas consideraciones, pues los ciudadanos no están en condiciones de evaluar muchos de los programas gubernamentales, como si se tratara de las valoraciones de mercado. En efecto, normalmente el ciudadano no es apto para formular una opción según el modelo de mercado.²⁴ Laufer y Burlaud ejemplifican

²¹ *Ibid.*, p. 63.

²² Romain Laufer y Alain Burlaud, *Management public: gestion et légitimité*, pp. 23-24.

²³ *Ibid.*, p. 37.

²⁴ *Ibid.*, pp. 37-38.

que, para superar estas limitaciones, en los Estados Unidos de América se propuso el sistema de *vouchers*, método que después se ha ido adoptando en otros países. El sistema consiste en reemplazar las subvenciones en equipamientos públicos por derechos concedidos a los ciudadanos, a través de cheques para que expresen sus demandas según modalidades más próximas a los sistemas de mercado.

A los dos autores les interesa saber, en términos de relación, si existe la opción o no de entrar en ella. Su hipótesis es que el hecho de saber si existe o no la opción, es lo determinante en las características esenciales de dicha relación. Para ello consideran el vínculo entre lo que diferencian como *administración* y *administrado*, y que representan por dos variables: la administración tiene la opción o no de administrar, y el administrado tiene o no la opción de ser administrado. Esta relación brinda cuatro categorías: súbdito, usuario, cliente y "poder discrecional arbitrario".

La situación del *súbdito* consiste sencillamente en que el individuo no tiene opción. Es decir, tiene que pagar impuestos, cumplir el servicio militar y respetar la ley, en tanto que la administración no tiene la opción de no administrar, pues debe percibir los impuestos, obligar al servicio militar y hacer respetar la ley. En este caso no existe competencia como en el sector privado, pues el administrado es esencialmente una persona sujeta de deberes y dotado con derechos. La situación de *usuario* contrasta con la anterior, pues ella difiere en que el individuo tiene la opción de utilizar o no el servicio público (la electricidad, el servicio postal o el ferrocarril), en tanto que la administración no tiene la opción de ofrecer o no ofrecer el servicio. Esto obedece a que una vez decidido el establecimiento de un servicio público, la administración garantiza su continuidad. Pero el individuo puede utilizar medios diferentes de los que le son ofrecidos por la administración, es decir, hay competencia de derecho aunque moderada. El administrado en una situación como la narrada sigue siendo esencialmente un sujeto de derechos, aunque al mismo tiempo tiene obligaciones. Una tercera situación entraña la condición de *cliente*. Aquí nos encontramos con la situación relativamente rara debido a que la administración puede optar por ofrecer o no ofrecer ciertos servicios al administrado. Este último, convertido en *cliente*, tiene la opción de consumirlos o no. Según Laufer y Burlaud tal es el caso de las obras publicadas por Imprenta Nacional o los mapas de carreteras oficiales de Francia. En este caso la competencia es intensa, de modo que el administrado es un cliente condicionado por sus deseos de consumo.²⁵ Una última situación muestra condiciones paradójicas en las cuales la administración tendría la opción, pero el administrado no. Se trata de lo que Laufer y

²⁵ *Ibid.*, pp. 79-80.

Burlaud llaman *definición de lo arbitrario*, es decir, una situación en la que el individuo se convierte en objeto del poder discrecional de la administración. El desarrollo de este poder ha hecho de esta situación algo menos excepcional de lo que debiera.

Asimismo, añaden dos comentarios para completar la descripción anterior, comenzando por señalar que no tratan al *ciudadano* porque él es el sujeto del poder, y ello plantea el problema del voto, la participación en la vida política y el fenómeno asociativo. Consideran también una categoría intermedia entre el usuario y el súbdito: aunque por derecho el administrado es usuario, de hecho, por la inexistencia de competencia real, no hay posibilidad de opción; es un *usuario cautivo*.²⁶ Es el caso de numerosas personas que dependen del tren cercano a su domicilio para acudir a su empleo. Son usuarios pero no tienen opción, por lo que surgen dificultades cuando se modifican los horarios del servicio. Ésta es causa frecuente de las protestas, reclamaciones y manifestaciones. Los autores añaden una especie de categoría intermedia entre el cliente y el usuario: el *usuario-cliente*. Es el caso en el que hay opción para el usuario, pero en principio y por derecho la administración no tiene opción porque está sometida a las obligaciones del servicio público. Se puede producir incluso una selección de usuarios-clientes que sea capaz de inducir efectos contrarios al interés del servicio público, produciéndose expresiones de protesta y deserción como formas de reacción del usuario. La inclusión de la categoría de usuario-cliente considera las preocupaciones emergentes de la gestión en la administración pública.

La tendencia perceptible en las relaciones administración-administrado señaladas por Laufer y Burlaud desde principio de la década de 1980, muestra que la administración pública estaba tendiendo a concebir al súbdito en calidad de usuario, pero al usuario lo estaba definiendo como cliente. Al final de cuentas los autores concluyen que en tanto la administración dotada de público descubre que tiene clientes, la empresa privada relacionada con clientes descubre que tiene público.²⁷

En las obras de Gelinier y Massenet es visible el proceso de maduración de las categorías económicas neoliberales que se estaban comenzando a aplicar a la gerencia, proceso de maduración aún visible en el escrito de Laufer y Burlaud donde todavía no tienen un acomodo pleno. Esto ocurrirá diez años después, con el advenimiento del *new public management* (nueva gerencia pública). Sin embargo, cuando la *nueva* gerencia pública aparece en tierras británicas hacia principio de la década de 1990, la continental Francia había hecho tradición acerca del estudio del *gobierno empresarial*,

²⁶ *Ibid.*, pp. 80-81.

²⁷ *Ibid.*, pp. 131-132.

es decir, sobre las propuestas que se han empeñado hacer del Estado el *locus* de los capitalistas, los emprendedores y los gerentes, como lo es la empresa.

En 1992, cuando fue publicado el libro *non plus ultra* del neogerencialismo, obra de Osborne y Gaebler,²⁸ la tradición neogerencial estaba tan firme que de nueva sólo tenía el nombre. Más de una década atrás (1980), Laufer y Burlaud habían planteado el ideario general de la nueva gerencia pública, haciendo patente que el libro de la dupla Osborne-Gaebler sólo tenía como novedoso su título.

²⁸ David Osborne y Ted Gaebler, *Reinventing government: how the entrepreneurial spirit is transforming the public sector*.

EPÍLOGO

El neoliberalismo es el resultado de un esfuerzo multinacional donde convergen tradiciones inherentes a diferentes países, que se conjugan en el ideario básico delineado en París a finales de la década de 1930, y enriquecido hasta la actualidad con el transcurrir de los acontecimientos. Después de ser una “utopía” a la ofensiva, el neoliberalismo prosperó hasta hoy en día como “ideología” defensiva.

Destaca principalmente por su enfoque del Estado, al que mira portando el vestuario de *Rechtsstaats* (Estado de derecho), fuertemente dotado de poder (fundamentalmente arbitral) y provisto con facultades “intervencionistas” de tipo liberal. Existe, pues, una teoría del Estado formulada en sus bases desde 1938, la cual parte del principio rector de tomar posesión de sus órganos. Como la etapa primigenia del asedio neoliberal al Estado, al que encuentra inadecuado a sus fines, lo desmantela reduciendo su “tamaño” por vía de vastos programas de privatización, desregula la economía y la política social, aniquila los monopolios públicos y “liberaliza” la economía. Desmantelado, y habiendo perdido su forma preneoliberal, debe entonces sufrir una metamorfosis final que lo convierta en el Estado neoliberal soñado por Lippmann.¹ Es entonces que se endoprivatiza, colonizando sus organizaciones una gran camada de gerentes privados, los cuales, habiendo primero expulsado al Estado del mercado, ahora inyectan al mercado dentro del Estado.

¹ “Hemos definido el Estado liberal como aquél donde el control social se realiza principalmente administrando justicia entre los hombres, más que administrando a los hombres y sus asuntos por medio de autoridad superior”. Walter Lippmann, *The good society*, pp. 284-285.

En la fase actual, el neoliberalismo Mont-Pèlerin converge con sus hermandades personificadas por las escuelas austriaca y de Chicago, la Fundación para la Educación Económica, la Internacional Liberal y la Opción Pública; junto con el neoliberalismo gerencial, su más tierna progeñe, propagado por la OCDE, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, ha sido animado y aclamado por una variedad de intelectuales, organizadores y académicos de las más diversas disciplinas.

Su posición como ideología parecía longeva. Sin embargo, por doquier, se alzaron voces contra el neoliberalismo acusándolo como causante de los grandes males del presente. Voces, por cierto, que se entienden como desacertadas y carentes de sentido, si no más bien, retrógradas e insustanciales; incluso “utópicas”. Pero no está de más que recordemos como posible que las utopías de hoy sean las realidades de mañana, porque ellas son a *menu-do verdades prematuras*.

El hecho evidente desde finales de 2008 es que el neoliberalismo comenzó a perder efectividad, es decir, que en su condición de modelo dejó de producir los efectos esperables a su diseño basado en una economía de mercado autorregulada. La crisis ascendente y demoledora mostró un mercado carente de guías autógenas, así como gerentes corporativos incompetentes y voraces, que solicitaron urgentemente que la mano visible del Estado reemplazara a la mano invisible del mercado, toda vez que subsidiara sus errores y extravíos. El neoliberalismo llegó a sus límites y ahora, ayuno de crédito y confianza, comienza su metamorfosis de ideología a utopía por un tiempo imposible de calcular. Pero no morirá, sólo hibernará hasta que nuevas condiciones históricas favorezcan su proyecto y sus utópicos militantes luchen con denuedo por marchar hacia mejores tiempos.

Quizá cuando reaparezca, pasando el tiempo, su nuevo nombre sea “no-liberalismo”.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Perry, "Historia y lecciones del neoliberalismo", en François Houtart y François Polet, *El otro Davos: globalización de resistencias y de luchas*, México, Plaza y Valdés, 2001.
- Ayala, Francisco, *El problema del liberalismo*, Río Piedras, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1963.
- Babai, Don, "The World Bank and IMF: rolling back the State or backing its role?", en Raymond Vernon (editor), *The promise of privatization*, Council on Foreign Relations, 1988.
- Bastiat, F., "Harmonies économiques", en F. Bastiat, *Ouvres choisies*, París, Guillaumin, sin año.
- Baudin, Louis, *El imperio socialista de los incas*, Santiago de Chile, Empresa Editora Zig-Zag, 1943.
- , *L'aube d'un nouveau libéralisme*, París, Éditions M.-Th. Génin, Librairie de Médecis, 1953 (*El alba de un nuevo liberalismo*, Valencia, Fomento de Cultura Ediciones, 1956).
- , *Manuel d'économie politique*, París, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, 1953, 2 tt., 7ª ed.
- , *Los conflictos contemporáneos de las doctrinas económicas*, México, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, 1956.
- Bail, Carlos, "Destello de libertad", en <http://www.aipenet.com/Indice/article.asp?Articulo_Id=2380>.
- Beveridge, William, *Full employment in a free society*, Nueva York, W. W. Norton & Company, 1945.
- Bell, Daniel, *El fin de las ideologías*, Madrid, Tecnos, 1964 (1960).
- Beltrán, Lucas, "Prólogo", en Walter Eucken *et al.*, *La economía de mercado*, t. I, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963.

- Benegas Lynch, Alberto, "Democracia y libertad", en *Temas contemporáneos*, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, A.C., julio 1959.
- Bentham, Jeremy, *An introduction to the principles of morals and legislation. Utilitarianism*, Glasgow, William Collins & Sons Co. Ltd, 1962.
- Beer, Samuel, "Gran Bretaña: desde un gobierno de minorías hasta la organización de partidos de masas", en Sigmund Neumann, *Partidos políticos modernos*, Madrid, Tecnos, 1965.
- Beutellheim, Charles, *Problemas teóricos y prácticos de la planificación*, Madrid, Tecnos, 1962.
- Bodin, Charles, *Principes de science économique*, París, Socièté Anonyme du Recueil Sirey, 1926.
- Bolívar, Carolina R. de, "Prólogo", en Ludwig von Mises, *Problemas económicos de México, ayer y hoy*, México, Instituto Cultural Ludwig von Mises, 1998 (1943).
- Bruin, Gert, "Economic theory of bureaucracy and public good allocation", en Jan-Erik Lane (ed.), *Bureaucracy and public choice*, Londres, Sage Publications, 1987.
- Buchanan, James y Gordon Tullock, *The calculus of consent*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1962.
- Burnham, James, *The managerial revolution*, Nueva York, The John Day Company, 1941.
- , *La inevitable derrota del socialismo*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1950.
- Cabrera, Luis, *Los problemas trascendentales de México*, México, Editorial Cultura, 1934.
- , *Un ensayo comunista en México*, México, Editorial Polis, 1937.
- Cole, G. D. H. "El control socialista de la industria", en Cripps, Stafford y otros, *Problemas del gobierno socialista*, Madrid, Revista de Occidente, 1934.
- , *La organización política*, México, FCE, 1961 (1934).
- , *Historia del pensamiento socialista*, México, Fondo de Cultura Política, 1957 (1953), 5 tt.
- Córdova, Arnaldo, *La ideología de la Revolución mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.
- Cros, Jacques, *Le neo-liberalism*, París, Librairie de Médicis, 1951.
- Crossman, R. H. S., "El pensamiento político inglés en la tradición europea", en J. P. Meyer, *Trayectoria del pensamiento político*, México, FCE, 1961.
- Cruikshank, R. J., *The liberal party*, Londres, Collins, 1948.
- Dahrendorf, Ralf, *The new liberty*, Londres, Routledge & Kegan Paul, 1975.

- Davis, J. C., *Utopía y la sociedad ideal*, México, FCE, 1985 (1981).
- Denord, F., "Aux origines du néo-libéralisme en France: Louis Rougier et le Colloque Walter Lippmann", en <<http://www.unioneditorial.es/4blfm.htm>>.
- Denord, F., "Le prophète, le Pèlerin et le missionnaire: la circulation du néo-libéralisme et ses acteurs", en <http://www.cair.info/article.php?ID_REVUE=ARSSID_NUMPUBLIE=ARSS_145_0009>.
- Dicey, A. V., *Introduction to the study of the law of the constitution*, Londres, MacMillan, 1915 (1885).
- Dunleavy, Patrick y Christopher Hood, "De la administración pública a la nueva gestión pública: ensayo sobre la experiencia modernizadora de diversos países desarrollados", en *Gestión y Análisis de Políticas*, núm. 3, Madrid, 1995.
- Durkheim, Émile, *El socialismo*, Madrid, Editora Nacional, 1982 (1928).
- Duverger, Maurice, *Les partis politiques*, París, Librairie Armand Colin, 1958 (1951).
- , *La politique*, París, Éditions Gallimard, 1964.
- , *Lettre ouverte aux socialistes*, París, Éditions Albin Michel, 1976.
- Engels, Federico, *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Carl Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, sin año, 2 tt.
- Erhard, Ludwig, *La economía social de mercado*, Barcelona, Ediciones Omega, 1964.
- Friedman, Milton, *Capitalism and liberty*, Chicago, University of Chicago Press, 1982 (1962).
- y Rose Friedman, *Free to choose*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovich, 1979.
- Friedrich, Carl, *Introducción a la teoría política*, México, El Roble, 1969 (1967).
- Fuentes Díaz, Vicente, *Los partidos políticos en México*, México, Editorial Altiplano, 1972 (1954).
- "Fundación para la Educación Económica", en <<http://209.217.49.168/vnews.php?id=64>>.
- Gaitskell, H. T-N., *Chartism: an introductory essay*, Londres, Longmans, Green and co., 1929.
- Gamble, Andrew, *Hayek: the iron cage of liberty*, Boulder, Westview Press, 1996.
- Gelinier, Octave, *Funciones y tareas de dirección general*, Madrid, Ediciones TEA, 1966 (1963).
- , *Le secret des structures compétitives*, París, Éditions Hommes et Techniques, 1966 (*El secreto de las estructuras competitivas*, Madrid, Ediciones Tea, 1967 [1966]).

- , “Préface”, en Michel Messnet, *La nouvelle gestion publique: pour un Etat sans bureaucratie*, Paris, Éditions Hommes et Techniques, 1975.
- George, I Henry, *The science of political economy*, Nueva York, Doubleday & McLure Co., 1898.
- , *Progreso y pobreza*, Barcelona, Ediciones Cedel, 1978.
- Gide, Charles y Charles Rist. *Histoire des doctrines économiques*, París, Librairie de la Société du Recueil Sirey, 1913 (1909).
- Girvetz, Harry. *The evolution of liberalism*, Nueva York, Vollier Books, 1963.
- Gonnard, René, *Historia de las doctrinas económicas*, 6ª ed., Madrid, Aguilar Ediciones, 1961 (1921).
- Goodspeed, Stephen, *El papel del jefe del ejecutivo en México. Problemas agrícolas e industriales de México*, vol. II, núm. 1, México, 1955 (1947).
- Grinko, G., *El plan quinquenal de los soviets*, Madrid, Editorial Cenit, 1930.
- Guerrero, Omar, “El Departamento de Contraloría: 1917-1933”, en *Revista de Administración Pública*, núms. 57-58, México, 1984.
- , “Acercas del ‘tamaño’ del Estado mexicano”, en *Cuadernos de Política y Administración Pública*, núm. 33, México, Instituto Político Nacional de Administradores Públicos, mayo-agosto, 1987.
- , *La nueva gerencia pública*, México, Fontamara, 2004.
- Hartwell, R.M., *A history of the Mont-Pèlerin Society*, Indianapolis, Liberty Fund, 1995.
- Hansen, Roger, *La política del desarrollo mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1971 (1970).
- Hayek, Andrew, *Hayek: The non cage of liberty*, Boulder, Westview Press, 1966.
- Hayek, Friedrich, *The road to serfdom*, Chicago, University of Chicago Press, 1944.
- , “The use of knowledge in society”, Reprinted from *American Economics Butteview*, vol. XXXV, núm. IV, september, 1945. <<http://www.virtualschool.edu/mon/Economics/HayekUseofKnowledge.html>>.
- , “Historia económica y pensamiento político”, en Friedrich Hayek et al., *La economía de mercado*, t. II, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963.
- , “Las causas de la constante amenaza de la libertad”, en Friedrich Hayek et al., *La economía de mercado*, t. II, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963.
- , *Democracia, justicia y socialismo*, México, Diana, 1979 (1978).
- , “Los historiadores y el futuro de Europa”, en *Las vicisitudes del liberalismo*, Madrid, Unión Editorial, 1992.

- , “Discurso Inaugural de una Conferencia en Mont-Pèlerin”, de abril 1 de 1947, en *Las vicisitudes del liberalismo*, Madrid, Unión Editorial, 1992.
- , *Los fundamentos de la libertad*, Buenos Aires, Centro de Estudios sobre la Libertad, 1982 (1959).
- , “La libertad, la economía planificada y el derecho”, en *El Foro*, núm. 20, enero-junio, 1958.
- Humboldt, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Porrúa, 1978.
- Instituto Cultural Ludwig von Mises, <<http://www.icumi.org.mx/noso5.php>>.
- Jevons, Stanley, *The theory of political economy*, 3ª ed., Londres, Macmillan and co. and New York, 1888. <http://oll.libertyfund.org/Texts/Econlib/Jevons0331/PoliticalEconomy/0237_Bk.htmlUpdated>. April 19, 2004.
- Jugow, A., *Le plan quinquennal*, París, L'Eglantine, 1932,
- Knickerbocker, H. R., *Los progresos del plan quinquenal*, Santiago, Ediciones Ercilla, 1933.
- Keynes, John Maynard, “Introducción”, en Malthus, Thomas, *Principios de economía política*, México, FCE, 1946 (1820).
- , *The general theory of occupation, interest and money*, Nueva York, A Harbinger Book, 1964 (1936).
- Laski, Harold, *El liberalismo europeo*, México, FCE, 1979 (1936).
- , *Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Buenos Aires, Editorial Abril, 1944 (1942).
- Lasswell, Harold, *La política como reparto de influencia*, Madrid, Editorial Aguilar, 1974 (1936).
- Laufer, Romain y Alain Burlaud, *Management public: gestion et légitimité*, París, Delloz, 1980.
- Laufenburger, Henry, *Intervención del Estado en la vida económica*, México, FCE, 1945 (1939).
- Le Bon, Gustavo, *Psicología del socialismo*, Madrid, Daniel Jorro, editor, 1921.
- Lefebvre, Henri, *Sociología de Marx*, Barcelona, Ediciones Península, 1966 (1969)
- Leroy-Beaulieu, Paul, *L'État moderne et ses fonctions*, París, Librairie Guillaumin et Cie., 1890.
- Lippmann, Walter, *The good society*, Londres, George Allen & Unwin, 1937 (versión francesa: *La cité libre*, París, Librairie de Médicis, 1938. Versión castellana en México: *Retorno a la libertad*, México, UTEHA, 1940).

- Lipset, Seymour Martin, *Political man*, Nueva York, Doubleday & Company, 1963 (1960).
- Lord Acton, *Essays on freedom and power*, Boston, The Beacon Press, 1948.
- Macdonald, Ramsey, *Socialismo*, Barcelona, Editorial Labor, 1931.
- Mannheim, Karl, *Ideología y utopía*, México, FCE, 1941 (1936).
- Martin, Kingsley, *Harold Laski: teórico del laborismo*, Madrid, Tecnos, 1966.
- Marx, Carlos, *Crítica de la economía política*, México, Editora Nacional, 1973 (1859).
- , *El capital*, México, FCE, 1968, 3 tt. (1867, 1885 y 1894).
- , *Miseria de la filosofía*, México, Editora Nacional, 1974.
- y Federico Engels, *La ideología alemana*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1974.
- , *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, sin año (1871), 2 tt.
- Massenet, Michel, *La nouvelle gestion publique: pour un Etat sans bureaucratie*, París, Éditions Hommes et Techniques, 1975.
- Menger, Carl, *Principios de economía política*, Madrid, Unión Editorial, 1963 (1871).
- Menger, A., *El Estado socialista*, Barcelona, Imprenta de Henrich y Ca. 1908 (1902), 2 tt.
- Metcalf, Les, "Conviction politics and dynamics conservadurism: mrs. Thatcher managerial revolution", en *International Political Science Review*, vol. 14, num. 4, Estados Unidos, 1993.
- Merquior, José Guilherme, *Liberalismo viejo y nuevo*, México, FCE, 1993.
- Meynaud, Jean, *El destino de las ideologías. Problemas ideológicos de nuestro tiempo*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1964 (1960).
- Mill, John Stuart, *Principios de economía política*, México, FCE, 1943 [1848].
- Mises, Ludwig von, *The theory of money and credit*, Londres, Jonathan Cape, 1953 (1912) [*Teoría del dinero y crédito*, Barcelona, Ediciones Zeus, 1961].
- , *El socialismo: análisis económico y sociológico*, México, Editorial Hermes, 1961 (1922).
- , *Liberalismo*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1994 (1927).
- , *Bureaucracy*, New Haven, Yale University Press, 1944 (*Burocracia*, Madrid, Unión Editorial, 1969).
- , *Omnipotent government: the rise of the total state and total war*, New Haven, Yale University Press, 1944 (*Omnipotencia gubernamental*, México, Editorial Hermes, 1945).

- , “Intervencionismo”, en *Ludwig von mises: infatigable luchador contra la economía ficticia*, México, Centro de Estudios de Economía y Educación, 1983 (1926).
- , *Intervencionism*, Nueva York, The Foundation for Economic Education, 1988 (1940).
- , “El significado del *laissez faire*”, en *El Foro*, t. 6, núm. 2, México, 1949.
- , *The human action*, Foundation for Economic Education, 1996 (1949). *Introducción*. <<http://www.mises.Org/humanaction.asp>>.
- , “Los objetivos inmediatos de la educación económica”, Instituto Tecnológico de México de la Asociación Mexicana de Cultura, sin año de edición.
- , “Prólogo”. Gustavo R. Velasco, *Libertad y abundancia*, México, Porrúa, 1958.
- , *Problemas económicos de México, ayer y hoy*, México, Instituto Cultural Ludwig von Mises, 1998 (1943).
- Mont-Pèlerin Society, “Short history and statement of aims”, <<http://montpelerin.org/aboutmps.html>>.
- Mont-Pelerin Society <http://www.montpelerin.org/>.
- Montes de Oca, Luis, “Palabras del traductor”. Walter Lippman, *Retorno a la libertad*, México, UTEHA, 1940.
- , “Prólogo”, en Gustavo R. Velasco, *Libertad y abundancia*, México, Porrúa, 1958.
- Morton, A. L., *The english utopia*, Berlin, Seven Seas Books, 1968.
- Neill, Thomas, *The rise and decline of liberalism*, Milwaukee, The Bruce Publishing Company, 1953.
- Nell-Breuning, Oswald von, *Liberalismo*, México, Editorial Jus, 1962 (1951).
- Nomad, Max, *Los herejes políticos de Platón a Mao*, México, Libreros Mexicanos, 1964.
- Müller-Armack, Alfred, “Las ordenaciones económicas desde el punto de vista social”, en Walter Eucken *et al.*, *La economía de mercado*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963, 2 tt.
- , *Economía dirigida y economía de mercado*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 1963.
- Nozick, Robert, *Anarquía, Estado y utopía*, México, FCE, 1988.
- Osborne, David y Ted Gaebler, *Reinventing government: how the entrepreneurial spirit is transforming the public sector*, Nueva York, Addison-Wesley Publishing Company, Inc., 1992.
- Pardo, Gastón, “El neoliberalismo en México: Vicente Fox o la renuncia de la soberanía nacional”, 25 de agosto de 2004, en <<http://www.redvoltaire.net/article1417.html>>.

- Pareto, Vilfredo, *Les systèmes socialistes*, París, Marcel Giard, 1926, 2 tt.
- , *Manuel d'économie politique*, París, Marcel Giard, 1927, Deuxième édition.
- Pastrana Jaimes, David, *Régimen de servicios públicos*, México, sin datos editoriales, 1935.
- Plum, Werner, *Utopías inglesas*, Bogotá, Ildis Ediciones Internacionales, 1978.
- Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano*, México, FCE, 1974, 3 tt.
- Ricardo, David, *Principios de economía y tributación*, Buenos Aires, Editorial Claridad, 1937 (1817).
- Robbins, Lionel (lord), *Política y economía*, México, Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, 1965.
- Röpke, Wilhelm, *The social crisis of our time*, Londres, William I-Hodge and Company, 1950 (1941).
- , *Civitas humana*, Madrid, Revista de Occidente, 1949 (1944).
- Rotteck, Karl von, Carl Theodore Welckwe y Paul Achatius Pfize, *Liberalismo alemán en el siglo XIX (1815-1848)*, Madrid, Centro de Estudios constitucionales, 1987.
- Rothbard, Murray, *Ludwig von Mises: su esencia. Ludwig von Mises: infatigable luchador contra la economía ficticia*, México, Centro de Estudios de Economía y Educación, 1983.
- Rueff, Jaques, *El orden social*, Madrid, Editorial Aguilar, 1964 (1945).
- Ruskin, John, *Estudios sociales*, Madrid, Librería de Fernando Fe, sin año.
- Sabine, George, *Historia de la teoría política*, México, FCE, 1965 (1937).
- Salinas León, Roberto, *México reflejado por la pluma de Von Mises*, en <<http://www.todito.com/paginas/contenido/fc04142000/nt1177.html>>.
- Savas, E. S., *Privatización: la clave para un gobierno mejor*, México, Ediciones Gernika, 1989.
- Schmitt, Carl, *El concepto de lo político*, México, Folios Ediciones, 1985.
- Serra Rojas, Andrés, *Antología de Emilio Rabasa*, México, Editorial Oasis, 1969, 2 tt.
- Silva Herzog, Jesús, *Trayectoria ideológica de la Revolución mexicana*, México, FCE, 1984.
- Smith, Adam, *An inquiry into the nature and causes of the wealth of the nations*, Chicago, Encyclopaedia Britannica, Inc., 1952 (1776).
- Sombart, Werner, *Socialismo y movimiento social*, Santiago de Chile, Ediciones Ercilla, 1935.
- , *Le socialisme allemand: une théorie nouvelle de la société*, París, Payot, 1938.
- Sorauf, Frank, "La confusión del concepto", en Carl Friedrich (editor), *El interés público*, México, El Roble, 1967 (1962).

- Spencer, Herbert, *El hombre contra el Estado*, Buenos Aires, Editorial Yerba Buena, 1945 (1884).
- Stalin, José, *El plan quinquenal*, Madrid, M. Aguilar, Editor, 1930.
- Stavenhagen, Gerhard, *Historia de las teorías económicas*, Buenos Aires, El Atenco, 1959.
- Steiner, Yves, "Rénover le libéralisme? Contribution a une sociohistoire de la Société du Mont-Pèlerin". Centro de Estudios Interdisciplinarios Walras-Pareto, Universié de Lausanne, en <<http://www2.unil.ch/cwp/steiner.pdf>>.
- Taylor, Thomas, "Introducción a la escuela austriaca de economía", en Varios, *La Escuela austriaca de economía: historia, metodología y actualidad*, Monterrey, Centro de Estudios de Economía y Educación, 1989.
- The General Meeting Files of the Mont-Pèlerin Society* (1947-1998), en <www.libcraalarchief.be>.
- Touchard, Jean, *Histoire des idées politiques*, París, Presses Universitaires, 1959-1962, 2 tt.
- Varios, *La escuela austriaca de economía: historia, metodología y actualidad*, Monterrey, Centro de Estudios de Economía y Educación, 1998.
- Velasco, Gustavo R. "Derecho administrativo y ciencia de la administración", en *Trabajos jurídicos en homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su 25 Aniversario*, vol. III, México, Editorial Polis, 1938.
- , *Segundo curso de derecho administrativo*, México, Escuela Libre de Derecho, 1939. Versión mecanográfica.
- , *Libertad y abundancia*, México, Porrúa, 1958.
- , "El mayor peligro, el Estado" (publicado en *Los Negocios de México*, julio de 1950), en Gustavo R. Velasco, *Libertad y abundancia*, México, Porrúa, 1958.
- , "Fracaso material y bancarrota ideológica" (Publicado originalmente en el *Informador Económico* de enero de 1952), en Gustavo R. Velasco, *Libertad y abundancia*, México, Porrúa, 1958.
- , "Doctrinas económicas y sociales contemporáneas", en Joaquín Reig y otros, *Deliberaciones sobre la libertad*, Caracas, Centro de Estudios sobre la Libertad, 1961.
- , *Bibliografía de la libertad*, México, Editorial Humanidades, 1961.
- , "Socialismo, intervencionismo y el sistema de libertad", Joaquín Reig, Gustavo R. Velasco y Alberto Benegas Lynch, *Deliberaciones sobre la libertad*, Caracas, Instituto Venezolano de Análisis Económico y Social, 1961.
- , "La intervención del Estado en la actividad económica" (julio 15 de 1943), en Gustavo R. Velasco, *El camino de la abundancia*, México, Editorial Humanidades, 1973.

- , “Un programa para un partido liberal” (colaboración para el libro *Toward liberty*, ofrecido a Ludwig von Mises como homenaje a sus 90 años. No fechado), en Gustavo R. Velasco, *El camino de la abundancia*, México, Editorial Humanidades, 1973.
- , “La indispensable tarea del gobierno”, en Gustavo R. Velasco, *El camino de la abundancia*, México, Editorial Humanidades, 1973.
- , “Las tareas esenciales del gobierno”, en Gustavo R. Velasco, *El camino de la abundancia*, México, Editorial Humanidades, 1973.
- , “Money and development”, en Gustavo R. Velasco, *El camino de la abundancia*, México, Editorial Humanidades, 1973.
- , “On the 90th anniversary of Ludwig von Mises”, en Gustavo R. Velasco, *El camino de la abundancia*, México, Editorial Humanidades, 1973.
- Vernon, Raymond, *El dilema del desarrollo económico de México*, México, Diana, 1970 (1963).
- Walras, Léon, *Éléments d'économie politique pure* (or *Théorie de la richesse sociale*), Lausanne, R. Ruge Éditeur, 1889 (1874).
- Walters, Alan Refus, “Las técnicas de la privatización”, en *Perspectivas Económicas*, Mexico, 1987/5.
- Wertheimer, Egon, *El laborismo británico*, Madrid, Editorial España, 1930.
- Wirth, Louis, “Prefacio”, en Karl Mannheim, *Ideología y utopía*, México, FCE, 1941 (1936).
- Wright, Vincent, “Redefiniendo el Estado: las implicaciones para la administración pública”, *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, núms. 7-8, Madrid, 1997.

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
CAPÍTULO INTRODUCTORIO	13

PRIMERA PARTE DEL LIBERALISMO AL NEOLIBERALISMO

CAPÍTULO 1. Vicisitudes de una palabra	27
Acerca de los liberalismos	28
Odisea de la voz "neoliberalismo"	31
CAPÍTULO 2. El liberalismo	37
Origen del liberalismo	37
La quiebra del liberalismo	39
<i>Economía clásica y economía neoclásica</i>	39
<i>El declive del liberalismo</i>	44
Del liberalismo al neoliberalismo	54
CAPÍTULO 3. El fundamento epistemológico: la teoría subjetiva del valor	57
Formulación de la teoría	57
Anticlasicismo	59
Gossen	60
La nueva ciencia de la economía política	64
Teoría de la utilidad	68
Solución de la paradoja del valor	73
CAPÍTULO 4. El fundamento político: réplica al triunfo del socialismo ..	77
La Unión Soviética	79
Inglaterra	82
Los Estados Unidos de América	85
México	86

SEGUNDA PARTE
GÉNESIS Y DESARROLLO DEL NEOLIBERALISMO

CAPÍTULO 5. De París a Mont-Pèlerin	93
La víspera	93
París	96
Mont-Pèlerin	101
La expansión	107
Hacia el presente	111
Capítulo 6. La doctrina neoliberal	113
La doctrina	113
La agenda	119
Neoliberalismo: ideología y utopía	121
Capítulo 7. El ordoliberalismo: economía social de mercado	129
ORDO	129
Economía social de mercado	131
<i>Concepto</i>	132
<i>Economía social de mercado y neoliberalismo</i>	133
La economía social de mercado como liberalismo social	136
CAPÍTULO 8. El alba del neoliberalismo en México	139
El neoliberalismo en México	140
La labor de Luis Montes de Oca	145
Gustavo R. Velasco, un pensador neoliberal mexicano	147
<i>Su vida</i>	147
<i>Cómo se convirtió en neoliberal</i>	149
<i>México en la órbita neoliberal: Programa de un Partido Liberal</i> ...	152
CAPÍTULO 9. Von Mises en México I.	155
Montes de Oca y Von Mises	156
<i>La agenda de Von Mises en México</i>	158
<i>Un descubrimiento prodigioso</i>	159
La economía mexicana bajo la óptica neoliberal	160
<i>Reverdecer del "laissez faire"</i>	160
<i>El estatismo mexicano</i>	161
<i>"El compromiso solemne"</i>	163
CAPÍTULO 10. Von Mises en México II	167
El México que Von Mises no comprendió	167
El liberalismo mexicano que Von Mises no conoció	172
<i>El ideario liberal mexicano de principio del siglo XX</i>	172
El liberalismo mexicano y el neoliberalismo universal	178

TERCERA PARTE
LOS GRANDES TEMAS

CAPÍTULO 11. Intervencionismo: concepto liberal	185
Polivalencia de la voz intervencionismo	186
Las funciones del Estado	188
Ámbito de permisivibilidad de la acción del Estado	189
CAPÍTULO 12. Intervencionismo: perspectiva neoliberal	197
Esfera de actividad del Estado de derecho	197
Crítica al Estado de bienestar	204
Alcance del intervencionismo	207
CAPÍTULO 13. Del <i>laissez faire</i> al sistema de precios	211
Exorcización del <i>laissez faire</i>	211
El sistema de precios	219
CAPÍTULO 14. De Mont-Pèlerin al mundo: la nueva gerencia pública ..	223
El “tamaño” del Estado y su privatización	223
La reforma neogerencial británica	226
La nueva gerencia pública	228
EPÍLOGO	235
BIBLIOGRAFÍA	237



COLECCIÓN DIRIGIDA POR Juan de Dios González Ibarra (UAEM, México)

Creada en 2005, con objeto de reagrupar en ella temáticamente parte de la antigua Colección Fontamara, con una gran riqueza que nos lleva desde el arte a los saberes sobre las ciencias sociales y humanidades. Así, de la mano de grandes autores el lector estará acompañado de lo mejor que registra nuestra humanidad en los diversos campos de la historia, política, psicología, literatura, filosofía, pedagogía, bioética, siempre preocupados por ayudar a la construcción de un mundo mejor, en el cual el mejor argumento es la superación continua de quien la consulte. La lectura aquí se convierte en una gran veta en la que seguramente todos obtendremos pensamientos y reflexiones que enriquecerán nuestros espíritus.

1.
PSICOLOGÍA DEL ARTE
Lev Semiónovich Vigotsky

2.
LA MEMORIA DEL OLVIDO
Patricia Corres Ayala

3.
LAS FUNCIONES CORTICALES
SUPERIORES DEL HOMBRE
Alexandr Románovich Luria

4.
ENSEÑAR HISTORIA
Nuevas propuestas
Julio Rodríguez F.
Antonio Campuzano et al.

5.
MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA
Carlos Marx, Federico Engels

6.
LA PAREJA
O hasta que la muerte nos separe
¿Un sueño imposible?
María Teresa Döring (comp.)

7.
LA EVOLUCIÓN DE LA MUJER
Del clan matriarcal a la familia patriarcal
Evelyn Reed

8.
EDUCACIÓN Y DERECHO
La administración de justicia
del menor en México
Juan de Dios González Ibarra
Ladislao Adrián Reyes Barragán

9.
EL PENSAMIENTO POLÍTICO
DE KARL MARX
Robin Blackburn, Carol Johnson

10.
CÓMO ENSEÑAR APRENDIENDO
Investigación y exposición
de temas académicos.
Sugerencias a maestros y alumnos
Francisco Camero Rodríguez

11.
EL ORIGEN DE LA FAMILIA,
LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL ESTADO
Federico Engels

12.
DE TROYA A ÍTACA
Figuras poéticas en La Iliada y La Odisea
Jorge Arturo Ojeda

13.
TEORÍA DE LA HISTORIA
Agnes Heller

14.
EPISTEMOLOGÍA ADMINISTRATIVA
Juan de Dios González Ibarra

15.
EL EMPIRISMO-PRAGMATISMO
Crítica de la trayectoria
de una filosofía dominante
George Novack

16.
INTRODUCCIÓN A LA CRÍTICA
DEL DERECHO MODERNO (Esbozo)
Oscar Correas





17.
LAS ANTINOMIAS DE ANTONIO GRAMSCI
Estado y revolución en Occidente
Perry Anderson
18.
LA CIENCIA DE LOS ALUMNOS
Su utilización en la diálica de la física y química
José Hierrezuelo Moreno
Antonio Montero Moreno
19.
TAO TE KING
Lao-Tsé
20.
EN UN LUGAR DE LA MANCHA
Reflexiones sobre Don Quijote y Sancho Panza
Roberto Reyes
21.
EL MARQUÉS DE SADE
Guillaume Apollinaire
22.
BREVISÍMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS
Fray Bartolomé de Las Casas
23.
EL VIAJERO Y SU SOMBRA
Friedrich Nietzsche
(P.A.)
24.
ESPACIOS Y TIEMPOS MÚLTIPLES
Patricia Corres Ayala
25.
EL ANTICRISTO
Friedrich Nietzsche
26.
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA DEL DERECHO Y DE LA POLÍTICA
Alfonso Madrid Espinoza
27.
LA GRAN CIENCIA
Friedrich Nietzsche
(P.A.)
28.
LA PEDAGOGÍA OPERATORIA
Un enfoque constructivista de la educación
Montserrat Moreno (comp.)
29.
AL ARTE DE LA GUERRA
Nicolás Maquiavelo
30.
RICARDO FLORES MAGÓN
El Prometeo de los trabajadores mexicanos
Francisco Camero Rodríguez
31.
LA REPRODUCCIÓN
Elementos para una teoría del sistema de enseñanza
Pierre Bourdieu
Jean-Claude Passeron
32.
CUAUHTÉMOC CONQUISTADOR
Arturo Ríos Ruiz
33.
CIENCIA, APRENDIZAJE Y COMUNICACIÓN
Montserrat Moreno y equipo del IMIAE
34.
INTERFAZ BIOÉTICA
Lizbeth Sagols
35.
EL PERSONAJE GAY
En la obra de Luis Zapata
Oscar Eduardo Rodríguez
36.
METODOLOGÍA JURÍDICA I
Una introducción filosófica
Oscar Correas
37.
METODOLOGÍA JURÍDICA II
Los saberes y las prácticas de los abogados
Oscar Correas
38.
ESTUDIOS SOBRE EL AMOR
José Ortega y Gasset
39.
EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD A TRAVÉS DE CUENTOS
Una alternativa para prevenir el VIH/SIDA
Tirso Clemades
40.
TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN MÉXICO
Competencia partidista y reformas electorales 1977-2003
Irma Méndez de Hoyos
41.
¿ÉTICA EN NIETZSCHE?
Lizbeth Sagols
42.
TÉCNICA, CIENCIA Y EPISTEMOLOGÍA LEGISLATIVAS
Juan de Dios González Ibarra
Bernardo A. Sierra Becerra
43.
OBRAS ESCOGIDAS
Georges Bataille
44.
DESEMPEÑO ECONÓMICO Y POLÍTICA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Los retos de la equidad, el desarrollo y la ciudadanía
Ana Saja / Andrés Ulthoff
45.
ÉTICA Y ESTÉTICA DE LA PERVERSIÓN
Las desviaciones de la conducta sexual como reestructura del universo
Janine Chasseguet-Smirgel



Hoy en día el neoliberalismo es uno de los temas del pensamiento político más discutidos en público y en privado. De las materias más trabajadas en ponencias, conferencias y seminarios; toda vez que es de los tópicos más polémicos y controversiales. La razón principal consiste en que el neoliberalismo no es ajeno a la réplica de sus rivales, como cualquier doctrina, pero lo es principalmente por su relación estrecha con el declive de muchas sociedades contemporáneas, principalmente las iberoamericanas, cuyos gobiernos han sido y son proclives a sus dictados. Con alguna razón se le acusa de ser la fuente directa de muchos de los males de nuestro tiempo. Sin embargo, su abordaje exige rigor conceptual y la guía del trabajo científico, para ofrecer una imagen fiel de su evolución hasta nuestro tiempo, proceso que en este libro se describe como el paso de la utopía a la ideología. Contribuir a dar claridad al tema neoliberal puede servir para situarlo en su justa dimensión, tanto para quienes lo profesan, como para quienes lo combaten. Pero sobre todo, para avanzar en su conocimiento como un problema central de las ciencias sociales en la actualidad.



ISBN: 978-968-476-767-6



Colección
Argumentos